

470

# enterritorio

Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial

## INFORME DE GESTIÓN SUBGERENTE FINANCIERA

Entidad (Razón Social):

**EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL  
DESARROLLO TERRITORIAL – ENTERRITORIO**

Nombre del funcionario Responsable que entrega:

**FLOR MARIA MORALES GUERRA**

Cargo:

**SUBGERENTE FINANCIERO**

Fecha de Inicio de la Gestión:

**25 de enero de 2018**

Condición de la presentación:

**Separación del Cargo**

Fecha de Separación del Cargo:

**A partir del 20 de mayo de 2019**

**Bogotá, 19 de mayo de 2019**



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

## CONTENIDO

<b>INFORME ACTA AL CULMINAR GESTION</b>	12
<b>CAPITULO I</b>	13
<b>GENERALIDADES DE LA SUBGERENCIA FINANCIERA</b>	13
<b>1. Presentación General de la Subgerencia Financiera</b>	13
1.1. Datos Generales	13
1.2. Subgerencia Financiera Objetivos Estratégicos y Datos Generales	13
1.3. Estructura Orgánica y Funcional de Enterritorio y la Subgerencia Financiera	16
1.4. Logros y Retos	17
Logros	17
1.5. Normatividad	17
1.6. Manuales, Procedimientos, Instructivos, Guías y Formatos	18
1.7. Indicadores de los Acuerdos de Gestión	19
<b>VIGENCIA 2018</b>	19
1.8. Plan de Acción Institucional	21
<b>VIGENCIA 2018</b>	21
• Proyecto de actualización de la metodología para nuevos negocios	21
• Proyecto de gestión integral de nuevos negocios	22
<b>VIGENCIA 2019</b>	23
• Proyecto Definición del Nuevo Modelo de Negocio de Estructuración de Proyectos con recursos del SGR	23
• Proyecto Control y Seguimiento al presupuesto por Proyecto	25
1.9. Actuaciones con Funciones Durante Encargos	26
1.9.1. Encargo de las Funciones de la Subgerencia Técnica	26
1.9.2. Encargo de las Funciones de la Subgerencia Administrativa	27
1.9.3. Otros Encargos	27
<b>CAPITULO II</b>	28
<b>PARTICIPACION EN JUNTA DIRECTIVA Y COMITES INSTITUCIONALES</b>	28
2.1. Participación en Junta Directiva de Enterritorio	28



<b>2.2. Comité de Gerencia</b>	40
<b>2.3. Comité de Negocios</b>	45
<b>2.4. Comité de Riesgos</b>	58
<b>2.5. Comité de Conciliación</b>	67
<b>2.6. Comité de Auditoría</b>	68
<b>CAPITULO III</b>	71
<b>ESTADO DE LA CONTRATACION SUBGERENCIA FINANCIERA</b>	71
<b>3.1. Estado de la contratación supervisión, ejecución y cierre</b>	71
<b>Contratación Vigencia 2018</b>	71
<b>Contratación Vigencia 2019</b>	72
<b>3.2. Personal de Nomina Asignado</b>	73
<b>3.3. Personal Pendiente de Contratar y Vacantes</b>	73
<b>3.4. Vacaciones pendientes</b>	73
<b>CAPITULO IV</b>	75
<b>GESTION PRESUPUESTAL SUBGERENCIA FINANCIERA</b>	75
<b>4.1. Presupuesto Aprobado y Ejecutado para la vigencia 2018</b>	77
<b>Gastos</b>	77
<b>Cuentas por Pagar</b>	78
<b>4.2. Presupuesto Aprobado y Ejecutado para la vigencia 2019</b>	81
<b>Gastos</b>	81
<b>Cuentas por Pagar</b>	82
<b>CAPITULO V</b>	84
<b>GRUPO DE PRESUPUESTO</b>	84
<b>5.1. Presentación del Grupo</b>	84
<b>5.1.1. Objetivos y valores</b>	84
<b>Objetivos</b>	84
<b>Valores</b>	84
<b>5.1.2. Estructura Funcional – Organigrama</b>	85
<b>5.1.3. Logros y Retos</b>	87
<b>5.1.4. Manuales, Procedimientos, Instructivos, Guías y Formatos</b>	87



<b>5.1.5. Personal de nómina asignado</b>	<b>93</b>
<b>5.1.6. Vacaciones pendientes</b>	<b>94</b>
<b>5.1.7. Vacantes</b>	<b>94</b>
<b>5.1.8. Estado de la contratación – prestación de servicios</b>	<b>94</b>
<b>Vigencia 2018</b>	<b>95</b>
<b>Vigencia 2019</b>	<b>95</b>
<b>5.1.9. Presupuestos asignados al Grupo de Presupuesto vigencias 2018 y 2019</b>	<b>99</b>
<b>5.2. Presupuesto de la Entidad Vigencias 2018 Y 2019</b>	<b>100</b>
<b>5.2.1. Presupuesto vigencia 2018</b>	<b>100</b>
<b>Ejecución presupuestal de ingresos</b>	<b>102</b>
<b>Ejecución presupuestal de gastos</b>	<b>106</b>
<b>Presupuesto de Gastos de Funcionamiento</b>	<b>108</b>
<b>Cuentas por pagar constituidas en 2018 – Funcionamiento</b>	<b>111</b>
<b>Presupuesto de Recursos de Gerencia de Proyectos</b>	<b>112</b>
<b>5.2.2. Presupuesto Vigencia 2019</b>	<b>113</b>
<b>Informe de Ejecución Presupuestal a abril de 2019</b>	<b>115</b>
<b>Ejecución presupuestal de ingresos</b>	<b>117</b>
<b>Ejecución presupuestal de gastos</b>	<b>120</b>
<b>Presupuesto de Gastos de Funcionamiento</b>	<b>121</b>
<b>Cuentas por pagar constituidas en 2019 – Funcionamiento</b>	<b>124</b>
<b>Presupuesto de Recursos de Gerencia de Proyectos</b>	<b>125</b>
<b>Presupuesto de Recursos de Gestión de Proyectos</b>	<b>125</b>
<b>Cuentas por pagar 2018- 2019</b>	<b>126</b>
<b>5.3. Informe de la Contraloría General de la República CGR</b>	<b>127</b>
<b>5.4. Temas Pendientes y Recomendaciones</b>	<b>129</b>
<b>CAPITULO VI</b>	<b>132</b>
<b>GRUPO DE CONTABILIDAD</b>	<b>132</b>
<b>6.1. Presentación del Grupo</b>	<b>132</b>
<b>6.1.1. Objetivos</b>	<b>132</b>





6.1.2. Estructura Funcional – Organigrama	132
6.1.3. Logros y Retos	133
Logros	133
Retos	134
6.1.4. Manuales, Procedimientos, Instructivos, Guías y Formatos	134
6.1.5. Vacaciones pendientes	136
6.1.6. Vacantes	136
6.1.7. Estado de la contratación – prestación de servicios	137
Vigencia 2018:	137
Vigencia 2019:	141
6.1.8. Presupuestos asignados al Grupo de Contabilidad vigencias 2018 y 2019	143
Gastos Vigencia 2018	143
Cuentas por pagar Vigencia 2018	145
Gastos Vigencia 2019	150
Cuentas por pagar	151
6.2. Órganos de Supervisión y Control – Planes De Acción	158
6.2.1. Superintendencia Financiera de Colombia	158
6.2.2. Contraloría General de la República	159
6.2.3. Revisoría Fiscal	159
6.3. Situación Tributaria	160
Impuestos y Obligaciones Fiscales Nacionales	160
Temas en Gestión	163
6.4. Estados Financieros	167
6.4.1. Estado de Situación Financiera	167
6.4.2. Estado de Resultados	173
<b>CAPITULO VII</b>	<b>180</b>
<b>GRUPO DE GESTION DE TESORERIA</b>	<b>180</b>
7.1. Presentación del Grupo	180
7.1.1. Funciones del Grupo	180



<b>7.1.2. Objetivos y Valores</b>	<b>181</b>
Objetivos	181
Valores	182
<b>7.1.3. Estructura Funcional – Organigrama</b>	<b>182</b>
<b>7.1.4. Logros y Retos:</b>	<b>182</b>
<b>7.1.5. Manuales, procedimientos, Instructivos, Guías y Formatos</b>	<b>186</b>
<b>7.1.6. Personal de Nómina Asignado</b>	<b>187</b>
<b>7.1.7. Vacaciones Pendientes</b>	<b>187</b>
<b>7.1.8. Vacantes</b>	<b>188</b>
<b>7.1.9. Estado de la Contratación supervisión, ejecución y cierre</b>	<b>188</b>
<b>Contratación Vigencia 2018</b>	<b>188</b>
<b>Contratación Vigencia 2019</b>	<b>189</b>
<b>7.1.10. Presupuesto Aprobado y Ejecutado para la vigencia 2018</b>	<b>189</b>
<b>7.1.11. Presupuesto Aprobado y Ejecutado para la vigencia 2019</b>	<b>190</b>
<b>7.2. Gestión de Portafolios de Inversión</b>	<b>191</b>
<b>7.2.1. Evolución del valor del portafolio ENTerritorio</b>	<b>191</b>
<b>7.2.2. Evolución de la rentabilidad y rendimientos portafolio ENTerritorio</b>	<b>192</b>
<b>7.2.3. Composición y duración del Portafolio de ENTerritorio</b>	<b>193</b>
<b>7.2.4. Portafolio de Recursos para Proyectos</b>	<b>194</b>
<b>7.2.5. Evolución de la rentabilidad y rendimientos del portafolio de Proyectos</b>	<b>195</b>
<b>7.2.6. Composición y duración del Portafolio de recursos para Proyectos</b>	<b>196</b>
<b>7.3. Actividad del Portafolio</b>	<b>197</b>
<b>7.3.1. Número de transacciones en el mercado</b>	<b>197</b>
<b>7.3.2. Evolución en desembolsos de la entidad</b>	<b>198</b>
<b>CAPITULO VIII</b>	<b>200</b>
<b>GRUPO DE GESTION DE PLANEACION Y CONTROL FINANCIERO</b>	<b>200</b>
<b>8.1. Presentación del Grupo</b>	<b>200</b>
<b>8.1.1. Funciones del Grupo de Trabajo</b>	<b>200</b>
<b>8.1.2. Estructura Funcional – Organigrama</b>	<b>202</b>



8.1.3. Logros y Retos	202
LOGROS	202
RETOS	203
8.1.4. Manuales, Procedimientos, Instructivos, Guías y Formatos	203
8.1.5. Personal de nómina asignado	204
8.1.6. Vacaciones Pendientes	205
8.1.7. Vacantes	205
8.1.8. Estado de la Contratación - Prestación de Servicio	205
Vigencia 2018	205
Vigencia 2019	206
8.1.9 Presupuesto 2018	208
8.1.10 Presupuesto 2019	208
8.2. Comité de Negocios	209
8.3. Resultados Controles Financieros	210
8.3.1. Ingresos y Pagos Derivados de Gerencia	210
8.3.2. Cuotas y Honorarios	214
8.3.3. Estado de Resultados Ejecutado 2019	215
8.3.4. Gestiones de Apoyo Financieros en los Contratos y/o Convenios Interadministrativos	216
• Contrato Interadministrativo de Gerencia No 215047 Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y FONADE (ahora ENTerritorio)	217
• Contrato Interadministrativo de Gestión No. 215082 suscrito entre FONADE (hoy ENTerritorio) y DNP	218
• Contrato Interadministrativo de Gestión No 216138 suscrito entre FONADE (hoy ENTerritorio) y DNP	219
• Contrato Interadministrativo de Gestión No 219001 suscrito entre FONADE (hoy ENTerritorio) y DNP	221
8.4. Temas Pendientes y Recomendaciones	222
CAPITULO IX	223
GRUPO DE EVALUACION Y ESTRUCTURACION	223
9.1. Presentación del Grupo	223



<b>9.1.1. Estructura Funcional – Organigrama</b>	<b>226</b>
<b>9.1.2. Logros y Retos</b>	<b>227</b>
<b>Logros</b>	<b>227</b>
<b>Retos</b>	<b>228</b>
<b>9.1.3. Estado de la contratación supervisión, ejecución y cierre</b>	<b>229</b>
<b>Contratación Vigencia 2018</b>	<b>229</b>
<b>Contratación Vigencia 2019</b>	<b>233</b>
<b>9.1.4. Personal Pendiente de Contratar y Vacantes</b>	<b>236</b>
<b>9.1.5. Vacaciones pendientes</b>	<b>237</b>
<b>9.1.6. Presupuesto Aprobado y Ejecutado para la vigencia 2018</b>	<b>238</b>
<b>Ingresos</b>	<b>238</b>
<b>Gastos</b>	<b>239</b>
<b>Cuentas por Pagar</b>	<b>240</b>
<b>9.1.7. Presupuesto Aprobado y Ejecutado para la vigencia 2019</b>	<b>262</b>
<b>Ingresos</b>	<b>263</b>
<b>Gastos</b>	<b>263</b>
<b>Cuentas por Pagar</b>	<b>264</b>
<b>9.2. GESTION DE LOS CONVENIOS Y/O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS DE PROYECTOS</b>	<b>319</b>
<b>9.2.1. Resumen de los contratos Interadministrativos para ejecución de proyectos recibidos al inicio de la gestión</b>	<b>319</b>
<b>9.2.2. Convenio No. 194081 – Ministerio de Hacienda y Crédito Publico Enajenación de Activos</b>	<b>326</b>
<b>Balance Económico de Ejecución del Convenio 194081 MHCP</b>	<b>326</b>
<b>Modificaciones de tipo contractual del Convenio 194081 MHCP</b>	<b>327</b>
<b>9.2.3. Contrato Interadministrativo No. 211031 – 4-72</b>	<b>335</b>
<b>Balance Económico de Ejecución del contrato Interadministrativo No. 211031 – 4-72</b>	<b>336</b>
<b>Modificaciones de tipo contractual del contrato Interadministrativo No. 211031 – 4-72</b>	<b>336</b>
<b>9.2.4. Contrato interadministrativo No. 211036 – ANI</b>	<b>342</b>



474

<b>Balance Económico de Ejecución del contrato Interadministrativo No. 211036 – ANI</b>	343
<b>Modificaciones de tipo contractual del contrato Interadministrativo No. 211036 – ANI</b>	344
<b>9.2.5. Contrato interadministrativo No. 215044 – VALORACIÓN DE EMPRESAS</b>	345
<b>Balance Económico de Ejecución del contrato Interadministrativo No. 215044 – Valoración de Empresas</b>	346
<b>Modificaciones de tipo contractual del contrato Interadministrativo No. 215044 – Valoración de Empresas</b>	347
<b>9.2.6. Contrato interadministrativo No. 215050 – Componente de Estructuración Regalías</b>	350
<b>Balance Económico de Ejecución del contrato Interadministrativo No. 215050 – DNP</b>	353
<b>Modificaciones de tipo contractual del contrato Interadministrativo No. 215050 – DNP</b>	354
<b>Aspectos Importantes del Proyecto</b>	355
<b>Gestiones realizadas – productos entregados</b>	355
<b>Logros Proyecto</b>	358
<b>Temas Pendientes del Contrato</b>	359
<b>9.2.7. Convenio Marco No. 215053 – Marco Ministerio de Transporte</b>	360
<b>9.2.8. Contrato Interadministrativo No. 215083 – MINISTERIO DE TRANSPORTE</b>	361
<b>Balance Económico de Ejecución del contrato Interadministrativo No. 215083 – Ministerio de transporte</b>	361
<b>Modificaciones de tipo contractual del contrato Interadministrativo No. 215083 - Ministerio de transporte</b>	362
<b>9.2.9. Contrato interadministrativo No. 216114 – APP MEDELLIN</b>	363
<b>Balance Económico de Ejecución del contrato Interadministrativo No. 216114 – APP Medellín</b>	363
<b>Modificaciones de tipo contractual del contrato Interadministrativo No. 216114 – APP Medellín</b>	364
<b>9.2.10. Contrato Interadministrativo de mandato No. 216115 - Contratos Plan I</b>	367



<b>Balance Económico de Ejecución del contrato Interadministrativo No. 216115 – Contratos Plan I</b>	<b>367</b>
<b>Modificaciones de tipo contractual del contrato Interadministrativo No. 216115 – Contratos Plan I</b>	<b>368</b>
<b>9.2.11. Contrato de mandato No. 216138 – Contratos Plan</b>	<b>373</b>
<b>Balance Económico de Ejecución del contrato Interadministrativo No. 216138 – Contratos Plan</b>	<b>374</b>
<b>Modificaciones de tipo contractual del contrato Interadministrativo No. 216138 – Contratos Plan</b>	<b>375</b>
<b>Logros:</b>	<b>378</b>
<b>Actividades pendientes:</b>	<b>379</b>
<b>9.2.12. Contrato Interadministrativo No. 216143 – Agencia Nacional de Seguridad Vial</b>	<b>380</b>
<b>Balance Económico de Ejecución del contrato Interadministrativo No. 216143 – ANSV</b>	<b>380</b>
<b>Modificaciones de tipo contractual del contrato Interadministrativo No. 216143 – ANSV</b>	<b>381</b>
<b>9.2.13. Contrato Interadministrativo No. 216170 – Municipio de Rionegro</b>	<b>382</b>
<b>Balance Económico de Ejecución del contrato Interadministrativo No. 216170 – Municipio de Municipio de Rionegro</b>	<b>383</b>
<b>Modificaciones de tipo contractual del contrato Interadministrativo No. 216170 – Municipio de Municipio de Rionegro</b>	<b>384</b>
<b>9.2.14. Contrato Interadministrativo No. 217008 – ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICÁ</b>	<b>390</b>
<b>Balance Económico de Ejecución del contrato Interadministrativo No. 217008 – Cajicá</b>	<b>391</b>
<b>Modificaciones de tipo contractual del contrato Interadministrativo No. 217008 – Cajicá</b>	<b>391</b>
<b>9.2.15. Contrato de Interadministrativo No. 217026 – FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A</b>	<b>394</b>
<b>Balance Económico de Ejecución del contrato Interadministrativo No. 217026 – FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A</b>	<b>395</b>
<b>9.2.16. Contrato de mandato No. 217027 – DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER</b>	<b>396</b>



<b>Balance Económico de Ejecución del contrato Interadministrativo No. 217027 – DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER</b>	<b>397</b>
<b>9.2.17. Contrato Interadministrativo No. 217049 suscrito con CASUR</b>	<b>398</b>
<b>Balance Económico de Ejecución del contrato Interadministrativo No. 217049 – CASUR</b>	<b>399</b>
<b>Gestiones adelantadas – Productos entregados:</b>	<b>400</b>
<b>Actividades Pendientes:</b>	<b>403</b>
<b>9.2.18. Gestión de los contratos de Evaluación – FONDO EMPRENDER</b>	<b>403</b>
<b>Estructura funcional – Organigrama</b>	<b>404</b>
<b>Evaluación Convocatorias Fondo Emprender (En ejecución):</b>	<b>406</b>
<b>Planes de negocio evaluados de enero 2018 – marzo 2019.</b>	<b>407</b>
<b>Resumen de los resultados obtenidos:</b>	<b>408</b>
<b>Equipo de evaluadores</b>	<b>410</b>
<b>9.3. Órganos de supervisión y control y planes de acción</b>	<b>413</b>
<b>Vigencia 2018</b>	<b>413</b>
<b>Vigencia 2019</b>	<b>417</b>
<b>9.4. Gestión de Calidad</b>	<b>422</b>
<b>9.5. Gestión de Riesgos</b>	<b>425</b>
<b>CAPITULO X</b>	<b>430</b>
<b>TEMAS ESTRATEGICOS TRANSVERSALES</b>	<b>430</b>
<b>10.1. REVISORIA FISCAL</b>	<b>430</b>
<b>10.1.1. Supervisión Contrato de Prestación de Servicios de Revisoría Fiscal No. 20161413</b>	<b>430</b>
<b>10.1.2. Supervisión Contrato de Prestación de Servicios de Revisoría Fiscal No. 2018694</b>	<b>432</b>
<b>10.2. FONDO DE IDENTIFICACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS – FIEP 435</b>	<b>435</b>
<b>10.2.1. Antecedentes y Justificación</b>	<b>435</b>
<b>10.2.2. Asignación de recursos al FIEP</b>	<b>437</b>
<b>10.2.3. Cómo funciona el FIEP</b>	<b>437</b>
<b>10.2.4. Estado de la Ejecución del FIEP</b>	<b>438</b>



<b>10.3. PROYECTO PLAYA BLANCA BARU</b>	<b>440</b>
<b>10.3.1. Corporación para el Desarrollo De Playa Blanca, Barú – Corplaya</b>	<b>440</b>
<b>10.3.2. Medidas Adoptadas por el Gerente General Ante la Perturbación de los Predios por parte de la Comunidad</b>	<b>441</b>
<b>10.3.3. Solicitud De Retiro Corporación Corplaya</b>	<b>442</b>
<b>10.3.4. Políticas Contables para los Bienes de Barú Restituidos a Enterritorio</b>	<b>445</b>
<b>INDICE DE ANEXOS</b>	<b>446</b>





## INFORME ACTA AL CULMINAR GESTION

Conforme los requisitos establecidos por la Ley 951 de 2005, la Circular 11 de 2005 y las Resoluciones Orgánicas 5674 y 7350 del 29 de noviembre de 2013 expedidas por la Contraloría General la República, a continuación presento "Informe de acta al Culminar la Gestión" por retiro del cargo que ocupé como Subgerente Financiero de la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial – Enterritorio, durante el periodo del 25 de enero de 2018 al 19 de mayo de 2019.

- ❖ Radicado Contraloría General de la República
- ❖ Radicado Gerencia General Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial – Enterritorio
- ❖ Radicado Subgerencia Financiera Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial – Enterritorio

### Declaración:

En la elaboración de este informe utilicé información que, hasta donde llega mi conocimiento informado, es veraz, correcta y completa. He presumido de buena fe que la información proveniente de documentos de Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial – Enterritorio y de órganos gubernamentales que utilicé como insumos cumple con estas condiciones, al igual que los informes recibidos de asesores externos y otros expertos. Los análisis que realizo se basan en mi propio entendimiento y dependen igualmente a la información de que dispuse para efectuarlos. Me reservo el derecho de corregir o complementar este informe en caso de aparecer información nueva o complementaria. Los temas cubiertos en este informe corresponden a las actividades a mi cargo que me parecieron de mayor relevancia. Hay otras actividades de menor relevancia que igualmente se realizaron y sobre las cuales igualmente puedo informar si se requiere.

  
FLOR MARIA MORALES GUERRA  
SUBGERENTE FINANCIERA

## CAPITULO I

# GENERALIDADES DE LA SUBGERENCIA FINANCIERA

### 1. Presentación General de la Subgerencia Financiera

#### 1.1. Datos Generales

---

#### DATOS GENERALES

---

<b>Nombre del funcionario Responsable que entrega:</b>	Flor Maria Morales Guerra
<b>Cargo:</b>	Subgerente Financiero
<b>Entidad (Razón Social)</b>	Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial – Enterritorio
<b>Ciudad y Fecha:</b>	Bogotá, 19 de mayo de 2019
<b>Fecha de Inicio de la Gestión:</b>	25 de enero de 2018
<b>Condición de la presentación:</b>	Separación del Cargo
<b>Fecha de Separación del Cargo:</b>	A partir del 20 de mayo de 2019

---

De acuerdo con lo señalado en el decreto 495 del 20 de marzo de 2019 se crea la Subgerencia de Estructuración por tanto las funciones de la línea de Estructuración son asignadas que antes se encontraban asignadas en la Subgerencia Financiera ahora se encuentran a cargo de la Subgerencia de Estructuración, cuyo titular fue posesionado el 24 de abril de 2019.

Las funciones del cargo de la Subgerencia Financiera se encuentran definidas en la Resolución 44 del 22 de marzo de 2019.

#### 1.2. Subgerencia Financiera Objetivos Estratégicos y Datos Generales

La Subgerencia Financiera se encarga de planear, dirigir y controlar la ejecución de las políticas y estrategias financieras de la Entidad de acuerdo con las normas legales y los lineamientos de la Junta Directiva, así mismo dirigir, coordinar, controlar y responder por los aspectos financieros transversales de la entidad en temas: contables, tributarios, presupuestales y optimización financiera de los flujos de dinero, además asume funciones misionales para la planeación, ejecución y seguimiento de los proyectos asociados a la



prestación de servicios especializados de banca de inversión, evaluación de proyectos y asociaciones público-privadas.

Las funciones y competencias de la Subgerencia Financiera están contenidas en el artículo 11 del decreto 288 de 2004 que se transcribe a continuación:

*“...11.1 Planear, dirigir y controlar la ejecución de las políticas y estrategias financieras del Fondo de acuerdo con las normas legales y los lineamientos de la Junta Directiva y del Gerente.*

*11.2 Dirigir, coordinar y responder por el adecuado manejo y control de los dineros y títulos que por diversos conceptos reciba el Fondo, conforme a los lineamientos de la Junta Directiva y la Gerencia.*

*11.3 Dirigir, coordinar y responder por la contabilidad y supervisar los registros contables y presupuestales de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y las instrucciones que al respecto impartan las entidades competentes.*

*11.4 Dirigir el proceso de negociación de inversiones y decidir sobre la estructura del portafolio del Fondo y de recursos de terceros a cargo del Fondo, de acuerdo con las políticas establecidas por la Junta Directiva y la Gerencia.*

*11.5 Dirigir la elaboración de los presupuestos financieros y controlar su ejecución de acuerdo con las prioridades, planes, programas y proyectos señalados por la Junta Directiva y la Gerencia.*

*11.6 Planear, dirigir, controlar y responder por la gestión contable del Fondo con el fin de obtener estados financieros actualizados y que reflejen la realidad financiera del Fondo, que permitan contar con una herramienta de gestión;*

*11.7 Verificar y responder por el cumplimiento de las normas tributarias.*

*11.8 Preparar los informes financieros que establezcan las normas vigentes y los requeridos por la Junta.*

*11.9 Preparar y someter a consideración del Gerente del Fondo el anteproyecto de presupuesto anual de funcionamiento de la entidad y, una vez aprobado por la Junta Directiva, dirigir su ejecución.*

*11.10 Dirigir y coordinar la actividad Presupuestal y financiera del Fondo.*



*11.11 Desarrollar esquemas para la optimización financiera de los flujos de dinero de los proyectos, de acuerdo con la información suministrada por la subgerencia técnica.*

*11.12 Realizar actividades de asesoría financiera, estructuración y reestructuración financiera, consecución de recursos, evaluación financiera de proyectos y banca de inversión, dentro de las líneas de servicio.*

*11.13 Implantar y cumplir las políticas, metodologías y procedimientos definidos por el Comité Integral de Riesgos, la Junta Directiva y la Superintendencia Bancaria*

*11.14. Las demás que le sean asignadas. ..."*

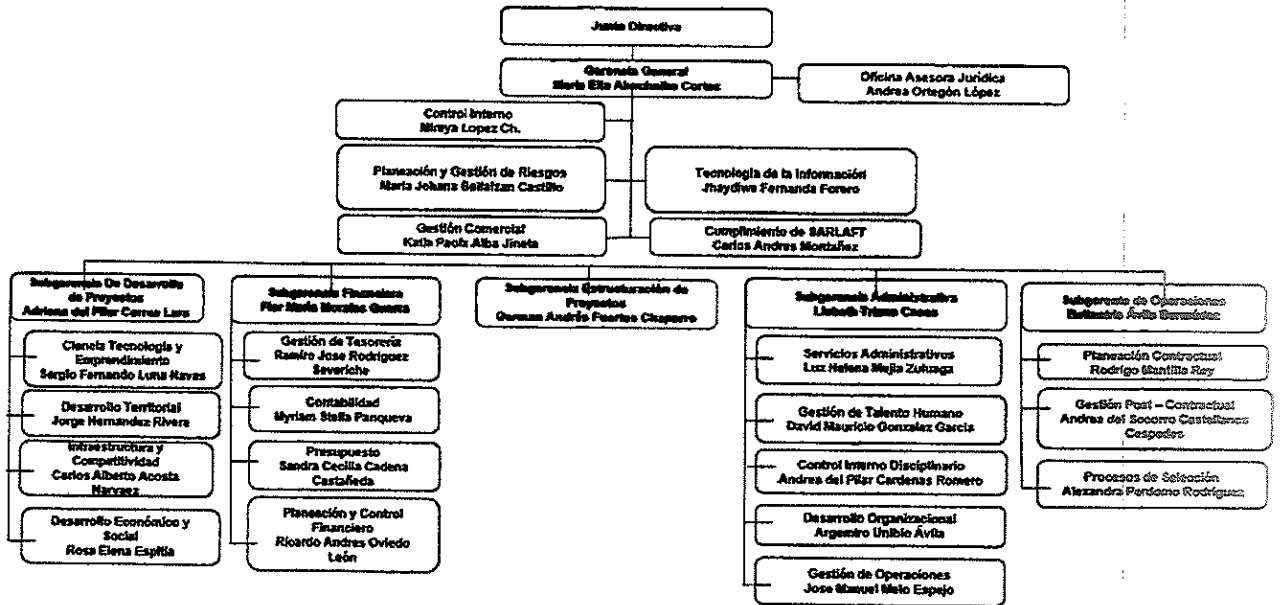
La subgerencia Financiera de acuerdo con la resolución 241 del 31 de agosto de 2019, se encuentra conformada por los siguientes Grupos de Trabajo:

- ✦ Evaluación y Estructuración de Proyectos
- ✦ Gestión de Tesorería
- ✦ Contabilidad
- ✦ Presupuesto
- ✦ Planeación y Control Financiero



478

### 1.3. Estructura Orgánica y Funcional de Enterritorio y la Subgerencia Financiera





## 1.4. Logros y Retos

### Logros

- ✦ Implementaciones políticas de austeridad de gasto.
- ✦ Revisión y ajuste modelo de costeo de negocios.
- ✦ Actualización de manual de política de negociación y costeo, y del procedimiento de Negociación.
- ✦ Fortalecimiento Línea Estructuración de Proyectos.

## 1.5. Normatividad

La normatividad principal utilizada en los procesos a cargo de la Subgerencia Financiera se relaciona a continuación:

- ✦ Decreto 3068 de 1968, por el cual se crea el Fondo Nacional de Proyectos de Desarrollo.
- ✦ Decreto 2168 de 1992, por el cual se modifica la estructura del Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo, FONADE, y se dictan otras disposiciones.
- ✦ Decreto 288 de 2004, por el cual se modifica la estructura del Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo, FONADE, y se dictan otras disposiciones.
- ✦ Decreto 111 de 1.996 - Estatuto orgánico de presupuesto (Inciso 3, Artículo 96)
- ✦ Resolución 2416 de 1997 Ministerio de Hacienda y Crédito Público
- ✦ Circular básica contable y Financiera 100 de 1993, Superintendencia Financiera.
- ✦ Resolución 037 de 2017. Marco normativo para empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan o administran ahorro del público, Contaduría General de la Nación.
- ✦ Decreto 2496 de 2015. Por medio del cual se modifica el Decreto 2420 de 2015 Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones.
- ✦ DIAN – Secretarías de Hacienda: Estatuto Tributario – Acuerdos Municipales
- ✦ Circular Básica Contable y Financiera (Externa)
- ✦ Decretos 288 de 2004, Acuerdo 109 del 2012 y Resolución 241 del 2018
- ✦ Acuerdo 052 de 2018: "Por medio del cual se ajusta el Acuerdo Único del Sistema General de Regalías (Acuerdo número 45 de 2017)".
- ✦ Acuerdo Único 045 de 2017: "Por medio del cual se expide el Acuerdo Único del Sistema General de Regalías (SGR), y se dictan otras disposiciones".

- ✦ Ley 1882 de 2018: "Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones".
- ✦ Ley 1682 de 2013: "Por la cual se adoptan medidas y disposiciones para los proyectos de infraestructura de transporte y se conceden facultades extraordinarias".
- ✦ Ley 1508 de 2012: "Por la cual se establece el régimen jurídico de las Asociaciones Público-Privadas, se dictan normas orgánicas de presupuesto y se dictan otras disposiciones".
- ✦ Ley 80 de 1993: "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública".
- ✦ Ley 1328 de 2009: "Por la cual se dictan normas en materia financiera, de seguros, del mercado de valores y otras disposiciones".
- ✦ Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022. Pacto por Colombia. Pacto por la equidad.
- ✦ Guía de Asociaciones Público-Privadas – Departamento Nacional de Planeación

## 1.6. Manuales, Procedimientos, Instructivos, Guías y Formatos

La Subgerencia Financiera es responsable en tres procesos de la entidad los cuales se encuentran documentados en el Catálogo de Caracterizaciones del SGC de Enterritorio - Mapa De Procesos los cuales se enumeran a continuación: I) Gestión Financiera, II) Estructuración de Proyectos Y III) Evaluación de Proyectos, el primero corresponde a un proceso de apoyo y los dos últimos a los procesos misionales, en el marco de sus líneas de negocio. A continuación, se relacionan los documentos correspondientes a los procesos a cargo de la Subgerencia Financiera:

Nombre del Documento	Código	Función que cumple el Manual	Versión	Fecha última publicación	Vigencia	Resolución / Acuerdo N.º
Caracterización Estructuración de proyectos	<u>CMI301</u>	Estructurar proyectos mediante la elaboración de estudios especializados con el propósito de dar cumplimiento a los compromisos y requisitos establecidos con el cliente.	5	6 de agosto de 2018	6 de agosto de 2018	NA



Nombre del Documento	Código	Función que cumple el Manual	Versión	Fecha última publicación	Vigencia	Resolución / Acuerdo N.º
Caracterización Evaluación de proyectos	<u>CMI401</u>	Realizar la evaluación de proyectos y/o planes de negocio de acuerdo con los parámetros establecidos con el cliente.	3	6 de agosto de 2018	6 de agosto de 2018	NA
Manual de Líneas de Negocios	<u>MAP051</u>	Definir conceptualmente las líneas de negocio de FONADE a través de las cuales desarrolla su objeto principal e identificar los aspectos jurídicos, contractuales, técnicos, presupuestales y contables, así como el alcance y responsabilidades que pueden derivarse en cada una de ellas	1	20 de septiembre de 2018	6 de agosto de 2018	Acuerdo No.270 Junta directiva del 06 de agosto de 2018

## 1.7. Indicadores de los Acuerdos de Gestión

### VIGENCIA 2018

A continuación, se presentan el estado de los indicadores de gestión del año 2018 y su respectiva calificación de cumplimiento de acuerdo con las metas establecidas:

Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	% Cumplimiento año	Resultado
Promover la Sostenibilidad operacional de la Entidad	Revisión y actualización del modelo de costeo.	Nueva Herramienta de costeo implementada.	100%	33%
Optimizar los recursos y actividades misionales en proyectos estratégicos del Gobierno Nacional.	Fortalecer la línea de Estructuración de proyectos bajo la modalidad de APP a partir de 2 proyectos	Número de proyectos en proceso de estructuración en el año bajo APP /	20%	7%





Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	% Cumplimiento año	Resultado
	en proceso de estructuración	Meta Anual de proyectos en proceso de estructuración bajo APP (a Cargo de la subgerencia Financiera) = 100%		
Optimizar los recursos y actividades misionales en cada una de los proyectos estratégicos del Gobierno Nacional.	Definir el alcance de los lineamientos financieros para cada una de las líneas de negocio de FONADE para el Manual de Nuevos Negocios	Documento de Alcance de Lineamientos Financieros para cada una de las líneas de negocio de Fonade	100%	34%
<b>Total</b>				<b>74%</b>

Durante la vigencia 2018, la Subgerencia Financiera desarrollo tres iniciativas estratégicas que apuntan a los objetivos institucionales de la Entidad, de acuerdo con lo siguiente:

- ✦ La primera iniciativa estaba enfocado a promover la sostenibilidad operacional para lo cual se revisó y ajustó el modelo de costeo, obteniendo como resultados los siguientes: I) Se realizó la implementación de una nueva metodología de medición de prima por riesgo, II) Se actualizaron los datos de entrada del modelo de costeo y III) Se efectuó la implementación de una herramienta de costeo que permita tener una base de datos histórica sobre los costeos emitidos para los Comités de Negocio.
- ✦ La segunda iniciativa está orientada a optimizar los recursos y actividades misionales en proyectos estratégicos del Gobierno Nacional, enfocada en fortalecer la línea de estructuración bajo la modalidad de APP a partir de la consecución de dos (2) proyectos en proceso de estructuración, durante la vigencia 2018 se presentaron tres propuestas de negocios así: I) DADEP Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público para la validación de viabilidad de 5 proyectos APP; con lo anterior formuló propuesta presentada en Comité de Negocios No 15 (9 mayo) y en el mes de junio se presentó la propuesta al cliente aprobada, II) ICCU - "Propuesta para realizar la validación integral de la etapa de factibilidad y la validación financiera del proyecto de "Vía Perimetral de la Sabana" con el ICCU", presentado en la sesión de Comité de Negocios No 40 del 10 de octubre de 2018 y propuesta remitida al ICCU mediante comunicación No. 20186300336731 del 22 de octubre de 2018, III) DADEP - "Propuesta para brindar asistencia técnica en la formulación de herramientas contractuales para la implementación de esquemas de APP para el



DA-DEP", presentado en Comité de Negocios No 50 del 14 de diciembre de 2018 y propuesta remitida al DADEP mediante comunicación No. 20186300375771 del 04 de diciembre de 2018. No obstante, los negocios no se concretaron.

En relación con el cumplimiento de esta actividad es importante precisar que con la llegada del nuevo gobierno en el mes de agosto de 2018, se solicitó a la alta dirección de FONADE realizar una propuesta de reestructuración de la Entidad bajo los lineamientos del nuevo gobierno, con enfoque en el Fortalecimiento de la Línea de Estructuración de Proyectos y el cambio de imagen, dicha propuesta fue presentada ante la Junta Directiva del 14 de diciembre de 2018, en este sentido el equipo de Evaluación y Estructuración dedico la mayor parte de sus esfuerzos a la formulación del nuevo esquema para el funcionamiento de la línea de Estructuración siendo esta la principal prioridad para la Entidad, como consecuencia de estos cambios estructurales se modifican en gran medida las políticas, estrategias y nichos de mercado para la Entidad.

De igual manera es relevante señalar que durante la vigencia 2018, la entidad se encuentra atravesando un proceso coyuntural, dado que existe una pérdida reputacional significativa lo que dificulta los acercamientos y negociaciones con los clientes.

- La tercera iniciativa también está enfocada en el objetivo estratégico: "Optimizar los recursos y actividades misionales en proyectos estratégicos del Gobierno Nacional", y se trata de la definición y documentación de los lineamientos financieros para cada una de las líneas de negocio de la entidad, el resultado de este proyecto se materializo en la primera versión del Manual de Líneas de Negocio del 28 de agosto de 2018, aprobado sesión de Junta Directiva según acuerdo No 270 del 6 de agosto de 2018.

## 1.8. Plan de Acción Institucional

### VIGENCIA 2018

La subgerencia financiera participo en los siguientes proyectos del plan de acción institucional:

- Proyecto de actualización de la metodología para nuevos negocios



PROYECTO ACTUALIZACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA NUEVOS NEGOCIOS		
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO ENTERRITORIO</b>	Optimizar los recursos y actividades misionales en proyectos estratégicos del Gobierno Nacional.	
<b>ESTRATEGIA TRANSVERSAL PND</b>	Competitividad e Infraestructuras Estratégicas	
<b>OBJETIVO PND</b>	Optimizar la gestión de la inversión de los recursos públicos	
Nombre Actividad	%	Productos
Revisión y actualización del procedimiento de nuevos negocios	40%	Procedimiento actualizado
Revisión de los puntos de control y actualización de las fichas	30%	Fichas actualizadas
Socialización y divulgación de la metodología	30%	Circular

En este proyecto la Subgerencia Financiera participo en la revisión del procedimiento y las fichas en los aspectos financieros y del Comité de Negocios, los documentos Procedimiento PMI001 Negociación para las Líneas Misionales, Fichas FMI 402 Análisis Financiero y de Riesgos para Nuevos Negocios y Novedades y FIM403 Viabilización Técnica y Jurídica, las cuales fueron publicados en el catálogo documental de gestión de calidad el 30 de mayo de 2018.

### Proyecto de gestión integral de nuevos negocios

PROYECTO GESTIÓN INTEGRAL DE NUEVOS NEGOCIOS		
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO ENTERRITORIO</b>	Promover la sostenibilidad operacional de la entidad en el largo plazo buscando el equilibrio entre sus ingresos y gastos asociados con el giro del negocio.	
<b>ESTRATEGIA TRANSVERSAL PND</b>	Competitividad e infraestructuras estratégicas	
<b>OBJETIVO PND</b>	Promover la eficiencia y eficacia administrativa	
Nombre Actividad	%	Productos
Definición del alcance del manual para nuevos negocios	50%	Propuesta de Manual

de Líneas de  
Negocios

La Subgerencia Financiera participo en la definición conceptual de las líneas de negocio identificando los principales aspectos financieros, presupuestales, tributarios y contables, así mismo en la definición del alcance y responsabilidades que pueden derivarse en cada línea de negocio, finalmente la primera versión del Manual de Líneas de Negocios fue publicada el 20 de septiembre de 2018 en el catálogo documental del sistema de gestión de calidad de la Entidad.

## VIGENCIA 2019

Para la vigencia 2019 la Subgerencia Financiera lidera dos proyectos del Plan de Acción Institucional:

### 1 Proyecto Definición del Nuevo Modelo de Negocio de Estructuración de Proyectos con recursos del SGR

PROYECTO DEFINICIÓN DEL NUEVO MODELO DE NEGOCIO DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS DEL SGR			
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO ENTERRITORIO</b>	Promover la sostenibilidad financiera de la Entidad		
<b>OBJETIVO DEL PROYECTO</b>	Establecer el nuevo modelo de negocio de la línea de estructuración de proyectos con recursos del SGR		
<b>META</b>	Implementar y estandarizar el modelo de negocio para la estructuración de proyectos		
Nombre Actividad	% Meta	% Avance	Productos
Diseñar el modelo operacional y financiero del proceso de estructuración de proyectos financiados con recursos del SGR	30%	28.5%	Documento con propuesta de modelo de negocio
Formular una propuesta de mejora para la conformación del banco de oferentes	20%	19%	Documento de Propuesta de

estructuradores y su consecución en el proceso de la selección			Esquema Operativo
Formalizar la creación del proceso, caracterización y procedimientos para la operación del modelo de negocio	50%	0%	Actos administrativos de Creación y, Procedimiento de línea de estructuración actualizado, aprobado y publicado

La Subgerencia Financiera como encargada de la línea misional Estructuración de Proyectos se encuentra liderando el proyecto de definición del Nuevo Modelo de Negocio de Estructuración de Proyectos con recursos del SGR, este proyecto fue formulado atendiendo los lineamientos del Gobierno Nacional para la que Enterritorio sea la entidad estructuradora de proyectos del nivel nacional, que prioritariamente preste sus servicios a las entidades territoriales para estructurar proyectos de inversión a ser financiados con recursos del SGR.

En desarrollo de lo anterior, el Gobierno Nacional considera que la Entidad debe reorganizarse internamente para redefinir sus líneas de negocios y fortalecer la capacidad de prestar servicios de estructuración de proyectos.

Por lo anterior Enterritorio para el direccionamiento estratégico de la Entidad requiere que se realice un análisis global de la entidad; de su portafolio de servicios, los riesgos de las líneas de negocios y sus sostenibilidad financiera y presupuestal, contando con el análisis y estructuración de un modelo de negocio óptimo, el enfoque que debería tener la entidad de acuerdo con el modelo o los modelos que se propongan.

Para lo cual se contrataron los servicios de Consultoría para estructurar el modelo de negocio óptimo y la sostenibilidad de la Entidad desde el punto de vista financiero y presupuestal, en forma debida y oportuna el marco de sus líneas de negocios, en este sentido se presentaron los siguientes avances con corte a 19 de mayo de 2019 fecha de entrega:

## Resultados

De acuerdo en con el cuadro anterior con corte a la fecha se tiene un avance del 95% para las dos primeras actividades, el consultor a entregado tres productos: I) Documento Informe Análisis Global de la Entidad, II) Documento propuesta de modelo negocio óptimo, III) Documento modelo operacional y propuesta de mejora, estos dos últimos encuentran en estudio por parte de la entidad.

Sobre la tercera actividad la cual tiene como fecha de finalización el 31 de julio de 2019 es importante evaluar y en caso de ser necesario presentar la solicitud de modificación de este plazo ante la Junta Directiva, teniendo en cuenta el alcance y los procesos internos que se requieren surtir para su aprobación y publicación.

Es importante en este punto informar que este proyecto debe ser liderado por la Subgerencia de Estructuración de Proyectos, con el acompañamiento de las demás subgerencias teniendo en cuenta que a partir del decreto 495 del 20 de marzo de 2019, se creó dicha Subgerencia como parte del proceso de transformación organizacional de la Entidad que incorpora el fortalecimiento de su gobierno corporativo y el desarrollo del negocio de estructuración de proyectos, para convertirse en el principal estructurador de los procesos que requieran los entes territoriales sobre proyectos elegibles a ser financiados con recursos provenientes del Sistema General de Regalías.

## ✚ Proyecto Control y Seguimiento al presupuesto por Proyecto

PROYECTO CONTROL Y SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO POR PROYECTO			
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO ENTERRITORIO</b>	Promover la sostenibilidad financiera de la Entidad		
<b>OBJETIVO DEL PROYECTO</b>	Documentar actividades, controles y responsables para el seguimiento del gasto asociado a los proyectos de acuerdo con el costeo		
<b>META</b>	Creación de controles para el gasto en la ejecución de los proyectos.		
Nombre Actividad	% Meta	% Avance	Productos
Analizar la información reportada y generada en el sistema de costos.	30%	30%	Informe de resultados
Identificar las inconsistencias en la información, los controles requeridos y los responsables e implementar una metodología de seguimiento y control del gasto asociados a los proyectos en relación con el costeo.	40%	24%	Actas de Reunión y documento de metodología de seguimiento
Elaborar el procedimiento que contenga las actividades, controles y responsables para el seguimiento del gasto asociado a los proyectos de acuerdo con el costeo	30%	6%	Procedimiento aprobado

Este proyecto tiene como objetivo identificar las principales inconsistencias que se presentan en el reporte de costos, con el fin de documentar las actividades, responsables



y controles para el seguimiento y control de los gastos asociados a los proyectos, en relación con los costeos, como metodología para garantizar utilidad operacional en la ejecución de los proyectos.

En cuanto a este proyecto a la fecha se presentan el cumplimiento de la primera actividad en un 100%, la segunda actividad en un 60% ya que se logró efectuar la identificación de las principales inconsistencias en la información y algunas reuniones de socialización con los equipos encargados del reporte, pero se requiere hacer la socialización con el resto de los usuarios responsables del reporte, es importante señalar que esta actividad tiene plazo para su cumplimiento hasta el próximo 30 de junio de 2019.

De otro lado para la tercera actividad que consiste en la formulación del procedimiento, se cuenta con un avance del 19%, ya que se han podido identificar algunas de las condiciones generales, actividades y responsables, pero está pendiente elaborar el procedimiento, esta actividad tiene como fecha de cumplimiento el 30 de noviembre de 2019.

## 1.9. Actuaciones con Funciones Durante Encargos

Durante el periodo de gestión como Subgerente Financiera realice las actuaciones de encargo que se relacionan a continuación, en el ANEXO CAPITULO I, 1.9. ENCARGOS SUBGERENCIA, se adjuntan copias de los documentos de encargo:

### 1.9.1. Encargo de las Funciones de la Subgerencia Técnica

En calidad de Subgerente Financiero estuve encargado de las funciones de la Subgerencia Técnica durante los periodos que se presentan en la siguiente tabla:

Resolución No	Fecha	Emitida por	Desde	Hasta	No de Días	Observación
149	15-06-2018	FONADE	18-06-2018	28-06-2018	11	
162	21-06-2018					Fe de errata resolución 149 de 2018
080	26-04-2019	ENTERRITORIO	29-04-2019	30-04-2019	2	
			02-05-2019	03-05-2019	2	



### 1.9.2. Encargo de las Funciones de la Subgerencia Administrativa

En calidad de Subgerente Financiero estuve encargado de las funciones de la Subgerencia Administrativa durante los periodos que se presentan en la siguiente tabla:

Resolución No	Fecha	Emitida por	Desde	Hasta	No de Días	Observación
234	27-08-2019	FONADE	27-08-2018	12-11-2019	78	

### 1.9.3. Otros Encargos

En calidad de Subgerente Financiero estuve con asignación de obligaciones del Grupo de Evaluación y Estructuración, adscritas a mi despacho, durante los periodos que se presentan en la siguiente tabla:

Memorando No	Fecha	Emitida por	Desde	Hasta	No de Días	Observación
20184400051071	23-02-2018	FONADE	22-02-2018	20-06-2018	120	
20194400043833	22-02-2019	FONADE	21-02-2019	19-05-2019	88	



## CAPITULO II

### PARTICIPACION EN JUNTA DIRECTIVA Y COMITES INSTITUCIONALES

#### 2.1. Participación en Junta Directiva de Enterritorio

En desarrollo de las funciones como Subgerente Financiera asistí como invitada a 23 sesiones de la Junta Directiva de la entidad, soportadas en las actas 621 a 643 suscritas que reposan en la Entidad.

En el marco de las sesiones de Junta Directiva, la Subgerencia Financiera tuvo la oportunidad de informar a los miembros sobre la gestión de recursos económicos de la entidad, a través de la presentación de los estados de financieros, la gestión de inversiones. Así mismo, se comunicó a los miembros de la Junta de forma periódica sobre la ejecución presupuestal y se sometió a su consideración para aprobación en cada vigencia el proyecto de presupuesto de la entidad, así como las modificaciones requeridas.

Por otra parte, la Subgerencia Financiera presentó a la Junta Directiva los informes y las opiniones de responsabilidad de la Revisoría Fiscal de la Entidad, así como los procesos de contratación y modificaciones del Revisor Fiscal.

Finalmente, se presentaron para información o aprobación, informes relacionados con temas transversales relevantes, tales como: la presentación para la autorización de los Estados Financieros de la vigencia 2017 y 2018, el manual de líneas de negocios, modificaciones presupuestales, nuevos negocios siendo estos los principales.

A continuación, se relacionan cada una de las sesiones de Junta Directiva con presencia del Subgerente Financiero y los temas presentados:

No	No de Acta	Fecha	Temas	Observación
1.	621	30-01-2018	I) Verificación del Quorum II) Lectura y aprobación del orden del día III) Lectura y aprobación del acta 620 de 22 de diciembre de 2017. IV) Temas de Aprobación: 1. Asignación prima técnica al gerente general. 2. Plan de acción 2018 V) Informes de Ley 1. Informe mensual de riesgo de	Asistió



No	No de Acta	Fecha	Temas	Observación
			<p>enero (corte 31/12/2017)</p> <p>VI) Informativo</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación equipo directivo y perfil</li> <li>2. Informe de la Contraloría General de la República de la auditoria de cumplimiento de anticipo no amortizado a diciembre de 2016</li> </ol> <p>VII) Varios</p>	
2.	622	2-02-2018	<p>I) Verificación del Quorum</p> <p>II) Lectura y aprobación del orden del día</p> <p>III) Solicitudes de aprobación</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Modificación de presupuesto de Ingresos y gastos de 2018. Proyecto Institución educativa San Antonio Buenaventura – Adición Rubro Contingencias Adición Disponibilidad Inicial.</li> </ol> <p>IV) Informativo</p> <p>Informe detallado y plan de mejora- Informe CGR Anticipos.</p>	Asistió
3.	623	28-02-2018	<p>I) Verificación del Quorum</p> <p>II) Lectura y aprobación del orden del día</p> <p>III) Aprobación actas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 621 de 30-01-2018</li> <li>- 622 de 02-02-2018</li> </ul> <p>IV) Solicitudes de aprobación</p> <p>Designación del Oficial de cumplimiento suplente</p> <p>Regulación del comité de auditoria</p> <p>Adopción del Estatuto de Auditoria Interna</p> <p>V) Informativo</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informe mensual de riesgos de febrero (Corte: enero de 2018)</li> <li>2. Informe de la gestión de SARLAF – IV trimestre de 2017</li> </ol> <p>VI. Informativo</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Prórroga del contrato de Revisoría Fiscal</li> <li>2. Continuación Informe de cumplimiento de la CGR- Anticipos</li> </ol>	Asistió Temas presentados: Prórroga del contrato de Revisoría Fiscal.



489

No	No de Acta	Fecha	Temas	Observación
			<p>3. Informe Superintendencia Financiera – Inspección In Situ del 14 de noviembre al 19 de diciembre de 2017</p> <p>VII. Varios</p> <p>1. Informe de Gestión del Gerente General</p>	
4.	624	08/08/2018	<p>I) Verificación del Quorum</p> <p>II) Lectura y aprobación del orden del día</p> <p>III) Informe de visita de la superintendencia de Industria y comercio – Delegatura para la protección de la competencia</p> <p>IV. Informe de la demanda interpuesta por el FONDO TIC</p> <p>V. Informe de la visita de Inspección In situ a FONADE 2017</p> <p>VI. Continuación Informe de Cumplimiento CGR – Anticipos</p>	Asistió
5.	625	28/05/2019	<p>I). Verificación del quórum</p> <p>II). Lectura y aprobación del orden del día</p> <p>III). Informes de Ley</p> <p>1. Informe mensual de riesgos financieros con corte a marzo de 2018.</p> <p>2. Informe de gestión semestral SARO.</p> <p>IV). Informativo</p> <p>1. Estados financieros con corte a diciembre de 2017</p> <p>2. Lectura del dictamen del revisor fiscal</p> <p>3. Informe de la gestión del Comité de Auditoría de FONADE en 2017</p> <p>4. Informe de gestión de FONADE - Vigencia 2017</p> <p>5. Informe de gestión del Gerente General con corte al 23 de marzo de 2018</p>	Asistió Presentación de EEFF
6.	626	27/04/2018	<p>1. Verificación del quórum.</p> <p>2. II. Lectura y aprobación del orden del día.</p> <p>3. III. Lectura y aprobación del Acta No. 625 de 28 de marzo de 2018</p> <p>4. IV. Solicitudes de Aprobación</p> <p>1. Propuesta de Actualización de</p>	Asistió Tema presentado: Modificación del Presupuesto



No	No de Acta	Fecha	Temas	Observación
			límites de Riesgo de Mercado 5. 2. Proyecto ERP <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ajuste al cronograma</li> <li>• Adición del presupuesto para contratación del personal destinado para el proyecto en las diferentes áreas</li> <li>• Solicitud de Vigencias Futuras</li> </ul> 3. Modificación del presupuesto de la Vigencia 2018 4. Proceso y procedimientos Auditoría Interna 5. Modificación del Plan de Acción Superfinanciera 2018 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Metodología y prácticas</li> <li>• Valorización de contingencias</li> </ul> V Informes de Ley 1. Informe mensual de Riesgos Financieros — Corte: marzo de 2018 6. VI. Informativo <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informe sobre los Sistemas de Administración de Riesgos</li> <li>2. Informe del Gerente General del mes de abril</li> <li>3. Ajuste de la Política y Estrategia del Área Comercial</li> <li>4. 4. Varios</li> </ol>	
7.	627	04/05/2018	1. Verificación del quórum. 2. Lectura y aprobación del orden del día. 3. Solicitudes de Aprobación <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proyecto ERP                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Autorización de ajuste al cronograma</li> <li>• Adición del presupuesto para contratación del personal destinado para el proyecto en las diferentes áreas</li> <li>• Solicitud de Vigencias Futuras</li> </ul> </li> <li>2. Modificación de presupuesto de la Vigencia 2018</li> </ol> IV. Informativo <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informe sobre los Sistemas de Administración de Riesgos.</li> <li>2. Informe del Gerente General del mes de abril.</li> <li>3. Carta de USPEC con solicitud de rendimientos financieros del Contrato</li> </ol>	Asistió: Presentación Modificación del Presupuesto



490

No	No de Acta	Fecha	Temas	Observación
			interadministrativo No. 216144— USPEC. 4. Informe contingencias Contrato Interadministrativo No. 211048 — ICBF 5. Estado actual Contrato Interadministrativo 215085/667 — MINTIC Puntos Vive Digital.	
8.	628	18/05/2018	1. Verificación del quórum II. Lectura y aprobación del orden del día. III. Solicitud de aprobación 1. Contingencias Contrato Interadministrativo No. 215085 celebrado entre FONADE y MINTIC.	Asistió
9.	629	01/06/2018	1. Verificación del quórum. 2. Lectura y aprobación del orden del día. 3. Lectura y aprobación de las Actas No. 626 del 27 de abril, 627 del 4 de mayo y 628 de 18 de mayo del 2018. 4. Solicitudes de aprobación 1. Propuesta de actualización de cupos de inversión, contraparte y saldos en cuentas bancarias. 5. Informes de ley 1. Informe SARLAFT 1 Trimestre de 2018- Oficial de Cumplimiento 2. Informe Mensual de Riesgos Financieros — Corte: 30 de abril de 2018 VI. Informativo 1. Informe de Viabilidad FONADE 2 seguimiento al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARFALFT 3; Informe sobre los Sistemas de Administración de Riesgos 4. Seguimiento del Plan de Acción (Institucional — Superfinanciera) 5. Informe del Gerente General del mes de mayo.	Asistió
10.	630	09/07/2018	I. Verificación del quórum. II. Lectura y aprobación del orden del día. 4. Lectura y aprobación del Acta No. 629 del 1 de junio de 2018 IV. Solicitud de aprobación 1. Designación Oficial de Cumplimiento Suplente	Asistió Temas presentados: - Modificación del presupuesto de la vigencia 2018 - Reserva Contable,



No	No de Acta	Fecha	Temas	Observación
			2. Propuesta de actualización de política de administración de riesgo de corrupción 3. Modificación del presupuesto de la vigencia 2018 4. Reserva Contable, Recursos no Reembolsables (Reintegro Reserva Estatutaria) 5. Código de Buen Gobierno V. Informes de ley 1. Informe Mensual de Gestión de Riesgos Financieros. Corte 31 de mayo de 2018	Recursos no Reembolsables (Reintegro Reserva Estatutaria)
11.	631	18/07/2018	I. Verificación del quórum. II. Lectura y aprobación del orden del día. III. Informativo 1. Presentación de la nueva firma de revisoría fiscal para el periodo 2018-2019. Este tema se expone a título informativo a los miembros de Junta Directiva, por solicitud que en ese sentido hiciera el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Entidad que según el numeral 2 del Art. 79 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, le corresponde la designación de la persona jurídica que desarrollará las actividades de revisoría fiscal para dar inicio al trámite de carácter administrativo. De conformidad con lo anterior y con el artículo 19 de la Ley 222 de 1995, es indispensable contar con la participación de todos los miembros de la Junta Directiva en dicha sesión virtual.	
12.	632	06/08/2018	I. Verificación del quórum. II. Lectura y aprobación del orden del día. III. Lectura y aprobación de las Actas N°630 del 9 de julio y N°631 del 18 de julio. IV. Solicitud de aprobación 1. Manual de Contratación de FONADE. 2. Manual de líneas de negocios. 3. Modificación a la política comercial de FONADE. 4. Actualización Guía Metodológica de Gestión de Riesgos.	Asistió Tema Presentado: Manual de Líneas de Negocios



No	No de Acta	Fecha	Temas	Observación
			5. Plan de Acción - Recomendaciones Inspección In-Situ al Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo — SARLAFT. V. Informes de ley 1. Informe Mensual de Riesgos Financieros. Corte: 30 de junio de 2018. VI. Informativo 1. Avalúo IGAC - Lotes de Barú. 2. Seguimiento Plan de Acción Superintendencia Financiera a 30 de junio de 2018. 3. Informe del mes de julio del Gerente General. 4. Varios.	
13.	633	31/08/2018	I. Verificación del quórum. II. Lectura y aprobación del orden del día. III. Lectura y aprobación del Acta No. 632 del 6 de agosto de 2018 IV. Solicitud de aprobación 1. Manual de Gestión de Riesgo Crediticio de Trabajadores Oficiales 2. Modificación al Plan de Acción: cronograma de implementación del ERP 3. Actualización Manual Política de Negociación y Costeo 4. Distribución de utilidades Vigencia 2016 5. vigencias Futuras Contrato No 216144—(USPEC) V. Informes de ley 1. Informe de Gestión de Riesgo Operativo —1 Semestre 2018 2. Informe Mensual de Riesgos — Corte: 31 de julio de 2018 VI. Informativo . . . 1. Informe de gestión del Gerente General 2. Seguimiento Plan de Acción de la Superintendencia Financiera 3. Varios	Asistió Tema Presentado: Distribución de utilidades vigencia 2016
14.	634	01/10/2018	I. Verificación del quórum. II. Lectura y aprobación del orden del día III. Lectura y aprobación del Acta No. 633 de 31 de agosto de 2018 IV. Solicitudes de Aprobación	Asistió Tema Presentado: Estados Financieros de la vigencia 2017



No	No de Acta	Fecha	Temas	Observación
			<p>1. Estados financieros del cierre de la vigencia 2017</p> <p>5. Informes de Ley</p> <p>1. Informe mensual de riesgos — Corte 30 de agosto de 2018</p> <p>6. Informativo</p> <p>1. Estados financieros—Cierre agosto 2018</p>	
15.	635	02/11/2018	<p>I. Verificación del quórum.</p> <p>II. Lectura y aprobación del orden del día</p> <p>III. Lectura y aprobación del Acta No. 634 del 1 de octubre de 2018</p> <p>IV. Solicitudes de Aprobación</p> <p>1 Aprobación de la política de Riesgo Lega</p> <p>2 Modificación Plan de Acción Inspección In Situ Superintendencia Financiera de Colombia - SARLAFT</p> <p>3 Modificación de Presupuesto Vigencia 2018</p> <p>V. Informes de Ley</p> <p>1. Informe mensual de Gestión de Riesgos Legal — Corte septiembre de 2018</p> <p>VI. Informativo</p> <p>1. Informe de avance plan de acción inspección Insitu — Riesgo Legal. Corte: Agosto y octubre de 2018. (Requerimiento SFC)</p> <p>2. Propuesta de Reestructuración — FONADE</p> <p>3. Informe del Gerente General y cumplimiento de compromisos adquiridos en Junta anterior.</p> <p>Informe de Inmuebles de Propiedad de FONADE</p> <p>Informe Contrato Interadministrativo 216220- SISBEN IV</p> <p>Informe Procesos Disciplinarios</p> <p>Informe de Seguimiento a Liquidaciones 2018</p> <p>- Informe de Procesos Judiciales</p> <p>Política de Prevención del daño Antijurídico</p> <p>VII. Varios</p>	<p>Asistió</p> <p>Tema Presentado: Modificación al Presupuesto vigencia 2018</p>





No	No de Acta	Fecha	Temas	Observación
16.	636	04/12/2018	<p>I. Verificación del quórum.</p> <p>II. Lectura y aprobación del orden del día</p> <p>III. Lectura y aprobación del Acta No. 635 de 2 de noviembre de 2018.</p> <p>IV. Solicitudes de Aprobación</p> <p>1. Propuesta de Actualización de Cupos de Inversión, Cupos de Contraparte y Límites para cuentas bancarias. Evaluación con Estados Financieros junio 2018</p> <p>2. Propuesta Actualización documentación — SARLAFT.</p> <p>a. Modificación Procedimiento PAP802 - Conocimiento de clientes e identificación de terceros</p> <p>b. Creación Procedimiento — Identificación y Monitoreo De Personas Expuestas Públicamente — PEP5</p> <p>V. Informes de Ley</p> <p>1. Informe de Gestión de Riesgos Financieros. Fecha de Corte: 31 de octubre de 2018</p> <p>2. Informe Oficial de Cumplimiento — SARLAFT - III Trimestre 2018</p> <p>VI. Informativo</p> <p>1. Informe de avance Plan de Acción Institucional</p> <p>2. Estado de la demanda al Mintic</p> <p>3. Informe del Gerente General y cumplimiento de compromisos adquiridos en Junta anterior</p> <p>a) Informe predio Barú: Situación del cerramiento y Corplaya</p> <p>b) Informe de liquidaciones</p> <p>c) Procesos disciplinarios</p> <p>d) Informe de gestión de los proyectos en ejecución con corte al 31 de octubre</p> <p>e) Avance del aplicativo para seguimiento de proyectos — FOCUS —</p> <p>VII. Varios</p>	Asistió
17.	637		No fue facilitada para extraer la información	
18.	638	26/12/2018	<p>I. Verificación del quórum.</p> <p>II. Lectura y aprobación del orden del día</p> <p>III. Lectura y aprobación del Acta No. 636 del 4 de diciembre de 2018</p> <p>IV. Solicitud de Aprobación</p>	Asistió Tema Presentado: Aprobación Presupuesto 2019



No	No de Acta	Fecha	Temas	Observación
			1. Presupuesto 2019 2. Modificación del Manual de Políticas NIIF V. Informes de Ley 1. Informe de Gestión de Riesgos Financieros. Fecha de corte: 30 de noviembre de 2018 — Incorpore los resultados de la propuesta de actualización de límites de riesgo de mercado.	
19.	639	11/02/2019	1. Verificación del quórum. 2. Lectura y aprobación del ord4n del día 3. Presentación de la Gerente General 4. Lectura y aprobación de las Actas No. 636 del 4 de diciembre de 2018 y No.638 del 26 de diciembre de 2018 5. Solicitudes de Aprobación 1, Plan de Acción 2019 2. Perfil de Riesgos LAFT FONADE 2018 6. Informes de Ley 1. Informe de Gestión de Riesgos Financieros. Fecha de corte: 31 de diciembre de 2018 2. Informe Oficial de Cumplimiento IV trimestre de 2018 7. Informativo 1. Avance proyectos en ejecución — con corte al 31 de diciembre 2018 2. Informe de gestión del Comité de Auditoría 2018 - presidente 3. Estado plan de mejoramiento institucional con Contraloría — corte: diciembre 2018 4. Estado plan de acción Visita 366 Riesgo Legal Superintendencia Financiera — corte: diciembre 2018 5. Estado pian de acción Visita 55 SRLAFT Superintendencia Financiera — corte: noviembre2018 VIII. Propositiones y Varios	No asistió
20.	640	29/03/2019	I. Verificación del quórum. II. Lectura y aprobación del orden del día III. Lectura y aprobación del Acta No. 639	Asistió Tema Presentado: Aprobación de



497

No	No de Acta	Fecha	Temas	Observación
			IV. Solicitudes de Aprobación 1. Estados Financieros corte diciembre de 2018 2. Lectura del dictamen del Reviso Fiscal 3. Aprobación Prima Técnica Gerente General V. Informes de Ley 1. informe de Gestión de Riesgo Operativo II Semestre 2018 2. Informe mensual de gestión de riesgos Financieros- Corte: 31 enero 2019 VI. Informativo 1. Informe de la Gerente General VII. Propositiones y Varios 1. Contrato Revisoría Fiscal	Estados financieros vigencia 2018
21.	641	08/04/2019	I. Verificación del quórum. II. Lectura y aprobación del orden del día III. Lectura y aprobación del Acta No. 640 del 29 de marzo de 2019 IV, Solicitudes de Aprobación 4.1 Modificación del Presupuesto vigencia 2019 V. Informes de Ley 5.1. Informe mensual de gestión de riesgos financieros . Corte: 28 febrero 2019 VI. Informativo 6.1 Informe de la Gerente General 6.2 Reglamento de la Junta Directiva VII. Propositiones y Varios	Asistió Tema Presentado: Modificación Presupuesto Vigencia 2019
22.	642	30/04/2019	I. Verificación del quórum II. Lectura y aprobación del orden del día. III, Solicitudes de aprobación. 1. Aprobación prima técnica Gerente General IV. Propositiones y varios. V. Cierre de la sesión.	
23.	643	15-05-2019	I. Verificación del quórum. II. Lectura y aprobación del orden del día III. Lectura y aprobación de Actas No 640-641-642 IV. Solicitudes de Aprobación 4.1. Nuevos Negocios: a) Fondo Emprender- El fondo de capital semilla más grande de América Latina	Asistió Tema Presentado: Nuevo negocio con el DNP para la administración del FRCP



No	No de Acta	Fecha	Temas	Observación
			b) Administración y operación del fondo regional para los Contratos Plan / Pactos Territoriales 4.2. Modificación Acuerdo 050 de 2009 4.3. Propuesta de actualización de Cupos de Inversión, Contraparte y límites para Cuentas Bancarias. 4.4. Modificación MAP 803-Manual SARLAFT 4.5. Modificación PAP 802-Procedimiento de Conocimiento de Cliente  V. Informes de Ley 5.1. Informe mensual de gestión de riesgos financieros - Corte: 31 de marzo de 2019 5.2. Informe Oficial de Cumplimiento Primer Trimestre. VI. Informativo 6.1. Informe de la Gerente General 6.2. Resultados seguimiento al cumplimiento del plan de acción-abril 2019.	

En el ANEXOS CAPITULO II, ANEXO 1 ACTAS JUNTA DIRECTIVA se adjunta copia de las actas de Junta Directiva correspondientes al periodo del informe de gestión.

Es importante aclarar que, a la fecha de entrega del presente informe, el acta No 643 de 2019 se encuentra en proceso de aprobación y firma por parte de los miembros de la Junta.

494

## 2.2. Comité de Gerencia

El Comité de Gerencia se encuentra reglamentado en el artículo 24 del acuerdo 003 del 10 de junio de 2004, en el cual se establece que la Subgerencia Financiera es miembro del comité.

En cumplimiento de las funciones de esta Subgerencia asistí a 20 sesiones durante la vigencia 2018 y 4 sesiones durante el año 2019. En la siguiente tabla se relacionan cada una de las sesiones de Comité de Gerencia con presencia del Subgerente Financiero y los temas presentados:

No	No de Acta	Fecha	Temas	Observación
<b>Vigencia 2018</b>				
1.	561	28-ene-2018	1. Presentación Propuesta Plan de Acción Institucional 2018	
2.	562	12-feb-2018	1. Revisión matriz de Seguimiento (Compromisos con Gerencia General) 2. Tema próxima Junta Directiva (responsables, tiempos, documentos a enviar y realizar Pre-junta jueves en la tarde) 3. Banco oferentes conforme Manual de Contratación y tiempos para adelantar proceso de selección. 4. Seguridad Edificio – Carnet FONADE y coordinación don el DNP. 5. Requerimientos Varios de la Gerencia General 6. Revisión plan de acción.	
3.	563	27-mar-2018	1. Revisión avance del Manual de Contratación 2. Revisión avance Manual de Supervisión. 3. Actualización procedimientos nuevos negocios 4. Definición y seguimiento a la meta de liquidaciones 5. Plan de Acción Superfinanciera 6. Revisión Proyectos Críticos. 7. Varios	
4.	564	05-may-2018	1. Plan de Acción Institucional 2. Código de Buen Gobierno 3. Planeación de Contratación Segundo Semestre 4. Confecámaras	



No	No de Acta	Fecha	Temas	Observación
			<ul style="list-style-type: none"> <li>5. Propuesta Ajuste Organizacional</li> <li>6. Propuesta de Resolución de Asignación de Autoridades y Responsabilidades</li> <li>7. Actualización Mapa de Procesos</li> <li>8. Varios</li> </ul>	
5.	565	15-may-2018	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Modificación Mapa de Procesos SGC</li> <li>2. Propuesta Ajuste Organizacional</li> </ul>	
6.	566	28-may-2018	<ul style="list-style-type: none"> <li>7. Acuerdo de Niveles de Servicios Contratación</li> <li>8. Procedimiento Nuevos Negocios</li> <li>9. Varios</li> </ul>	
7.	567	01-jun-2018	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación Informe de Revisión por la Dirección</li> <li>2. Varios</li> </ul>	Asistió Myriam Panqueva Gerente de Contabilidad como delegada de la Subgerencia Financiera
8.	568	13-jul-2018	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Seguimiento plan de acción</li> <li>2. Código de Buen Gobierno</li> </ul>	Asistió Myriam Panqueva Gerente de Contabilidad como delegada de la Subgerencia Financiera
9.	569	30-jul-2018	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Temas que presentar a Junta Directiva</li> <li>6. Seguimiento contratación ERP</li> <li>7. Fábricas de Interventoría</li> <li>8. Liquidación de Convenios</li> <li>9. Situación de Fabricas</li> <li>10. Cuotas de Gerencia</li> <li>11. Auditorias de Calidad</li> <li>12. Focus</li> <li>13. SAC</li> <li>14. Contratación Directa</li> <li>15. Incumplimientos</li> </ul>	
10.	570	09-ago-2018	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Manual de Contratación</li> <li>1. Situación Míntic</li> <li>2. Fabricas interventoría y consultoría</li> </ul>	
11.	571	30-ago-2018	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Modificación Plan de Acción: Cronograma de implementación ERP</li> <li>1. Manual de Gestión de Riesgos</li> <li>2. Modificación Manual de Política de</li> </ul>	Subgerente Financiera encargada de las funciones de la Subgerencia



495

No	No de Acta	Fecha	Temas	Observación
			negociación y costeo 3. Varios (Verificación presentación Junta Directiva)	Administrativa
12.	572	01-oct-2018	1. Focus: Estado actual y proyección plan de trabajo 2018 1. Seguimiento temas varios tecnología de la información 2. Proyección presupuesto preliminar vigencia 2019	Subgerente Financiera encargada de las funciones de la Subgerencia Administrativa
13.	573	08-oct-2018	1. Presentación avance plan información y calidad de datos. 2. Proyecto USPEC 3. Contrato Suba tours	Subgerente Financiera encargada de las funciones de la Subgerencia Administrativa
14.	574	22-oct-2018	1. Propuesta modificación procedimiento cierre y liquidación de convenios y contratos PDI760 1. Estado de liquidación de contratos 2. Socialización tabla de honorarios para contratistas 3. Socialización de propuesta de perfiles (formación y experiencia) Gerentes de Unidad 4. Presentación de alternativas de arrendamiento de la oficina del CAO 5. Arquitectura empresarial – presentación de ajuste presupuestal 6. Estado de procesos disciplinarios 7. Varios	Subgerente Financiera encargada de las funciones de la Subgerencia Administrativa
15.	575	26-oct-2018	1. Revisión de la presentación próxima sesión de Junta Directiva del 2 de noviembre de 2018 2. Varios	Subgerente Financiera encargada de las funciones de la Subgerencia Administrativa
16.	576	30-oct-2018 06-nov-2018	1. Propuesta modificación procedimiento cierre y liquidación de convenios y contratos PDI760 1. Informe sobre el estado de los contratos interadministrativos asignados Subgerencia Técnica. 2. Gestión de nuevos negocios procedimiento y niveles de servicio.	Subgerente Financiera encargada de las funciones de la Subgerencia Administrativa



No	No de Acta	Fecha	Temas	Observación
			<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Informe sobre estado de contratos interadministrativos asignados a la Subgerencia Financiera.</li> <li>4. Presentación estado de contrato interadministrativo 212085 Fontic</li> <li>5. Seguimiento compromisos establecidos en los comités de gerencia anteriores</li> <li>6. Varios</li> </ol>	
17.	576	16-nov-2018	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Rendición de cuentas</li> <li>2. Informes gerenciales</li> </ol>	
18.	577	19-nov-2018	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisión de los compromisos de los Comités de Gerencia anteriores.</li> <li>2. Revisión plan de acción del plan estratégico 2019-2022.</li> <li>3. Seguimiento Plan de Acción Institucional con corte a 31 de octubre de 2018.</li> <li>4. Varios.</li> </ol>	
19.	578	27-nov-2018	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisión compromisos Comité de Gerencia Anterior</li> <li>2. Temas Asesoría Jurídica</li> <li>3. Temas Grupo de Tecnología de la Información</li> <li>4. Tema Grupo de Gestión del Talento Humano</li> <li>5. Temas Grupo de Control Interno Disciplinario</li> <li>6. Temas Grupo de Desarrollo Organizacional</li> </ol>	
20.	579	03-dic-2018	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informe de Gerencia General.</li> <li>2. Revisión de los rendimientos financieros que generan los contratos y/o convenios interadministrativos</li> <li>3. Reestructuración FONADE</li> </ol>	
<b>VIGENCIA 2019</b>				
21.	580		No se tiene copia del acta	
22.	581	30-ene-2019	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Plan de acción institucional 2019</li> </ol>	
22.	582	05-feb-2019	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Hojas de vida.</li> <li>2. Temas de Reestructuración</li> <li>3. Cambio de Procedimientos de la Gerencia General</li> <li>4. Plan anual de adquisiciones</li> </ol>	



496



El futuro es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

No	No de Acta	Fecha	Temas	Observación
			5. Reportes medición de riesgos de mercado Superintendencia Financiera de Colombia 6. Temas de comunicaciones 7. Control interno disciplinario 8. Temas Varios	
23.	583	13-feb-2019	1. Temas Junta Directiva. 2. Plan Express – Entidades Territoriales 3. Temas de Interventoría 4. Plan de Acción Institucional Vigencia 2019 5. Decreto 6. Sistema Orfeo 7. Aplicativo de Tiquetes 8. Temas Asesoría Jurídica 9. Varios	
24	584	15-03-2019	I. Decreto II. Presentación del Líder de comunicaciones y la Asesora de Tecnología de la Información III. Temas Varios IV. Junta Directiva	En proceso de Firma

En el marco del Comité de Gerencia la Subgerencia Financiera tuvo la oportunidad de presentar y analizar en conjunto con las demás subgerencias la ejecución presupuestal y los ajustes y modificaciones requeridos para el presupuesto de la entidad, la planeación de la contratación por prestación de servicios para el funcionamiento y los proyectos de la Entidad.

De la misma manera, correspondió a la Subgerencia Financiera presentar el estado y avance de los proyectos a cargo, presentar y analizar manuales y procedimientos en los cuales participa, informar sobre los temas financieros, contables y presupuestales para presentar en la Junta Directiva de la Entidad, así como los avances en el plan de acción institucional a cargo de la subgerencia.

En el ANEXOS CAPITULO II, ANEXO 2 ACTAS COMITE DE GERENCIA, se adjunta copia de las actas del Comité de Gerencia correspondientes al periodo reportado, se aclara que a la fecha de entrega de este informe no se tiene copia del acta 580 por lo cual no se anexa.

Es importa aclarar que a la fecha de entrega del presente informe el acta No 584 se encuentra en proceso de firma.

### 2.3. Comité de Negocios

El Comité de Negocios se encuentra reglamentado a través de resolución No 242 del 31 de agosto de 2018 y en el artículo segundo de la misma se establece que la Subgerencia Financiera es miembro del comité.

En cumplimiento de las funciones de esta Subgerencia, asistí a 44 sesiones durante la vigencia 2018 y 14 sesiones durante el año 2019. En la siguiente tabla se relacionan cada una de las sesiones de Comité de Negocios con presencia del Subgerente Financiero y los temas presentados:

No	No. de Acta	Fecha	No Convenio o Contrato Interad.	Temas
<b>Vigencia 2018</b>				
1	CN 05	16/02/2018	212039	Puntos Vive Digital Fase I – Prórroga
			212027	MHCP- Hacienda santa bárbara - Prórroga
2	CN 06	2/03/2018	215028	FONSECON_Municipio de San Gil – Prórroga
			213046	Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Prórroga
			212042	Ministerio de Defensa- Ejercito Nacional - Aporte de rendimientos
			217008	Alcaldía de Cajicá - Terminación anticipada
			215082	DNP – Prórroga
3	CN 07	12/03/2018	213062	Interventorías MVCT Acuerdos estratégicos Contrato Plan - Prórroga, Modificación y Adición



No	No. de Acta	Fecha	No Convenio o Contrato Interad.	Temas
4	CN 09	22/03/2018	215064-215098 200834	FONSECON_Puerto Escondido - Prórroga ANH: Pozos y Sísmica - Terminación anticipada
5	CN 10	26/03/2018	213062	Interventorías MVCT Acuerdos estratégicos Contrato Plan - Prórroga y Modificación
6	CN 11	5/04/2018	215090 217045 218002 215070 215059	FONSECON_Cartagena - Prórroga y Modificación Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - Modificación SENA - Modificación FONSECON CIC - Yondó (Antioquia) - Prórroga FONSECON - Municipio de Norosí - Prórroga
7	CN 12	16/04/2018	215041 212015 216227	Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio- Conexiones Intradomiciliarias - Prórroga, Modificación y Adición Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio - abastecimiento de agua y manejo de aguas residuales en zonas rurales - Prórroga y Modificación Hospital Militar Central - Prórroga
8	CN 13	25/04/2018	217049 213062 213063	Caja de Sueldos de Retiro de la Policía - CASUR - Prórroga y Modificación Ministerio de Vivienda Ciudad, y Territorio - MVCT - Prórroga y Modificación Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones-FONTIC FASE 2 - Prórroga y Modificación



No	No. de Acta	Fecha	No Convenio o Contrato Interad.	Temas
			212042	Ministerio de Defensa- Ejercito Nacional - Modificación
			216144	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC - Prórroga
			212027	MHCP- Hacienda santa Bárbara - Prórroga
			212085	Consortio Alianza Turística Fondo Nacional de Turismo - FONTUR. - Suspensión
9	CN 14	2/05/2018	215061	FONSECON - Municipio de Sucre - Prórroga
			215119	Piscina Olímpica - Prórroga y Modificación
10	CN 15	9/05/2018	NN-03-2018	Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP - Nuevo Negocio
11	CN 16	16/05/2018	217002	Contratos Plan - Modificación
			215081	Coldeportes- Chocó - Modificación
12	CN 17	23/05/2018	212085	Consortio Alianza Turística Fondo Nacional de Turismo - FONTUR. - Suspensión
			212027	MHCP- Hacienda Santa Barbara - Prórroga
			213061	Restauración Claustro de las Aguas Btá. - Prórroga y Modificación
13	CN 18	30/05/2018	215045	Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA - Prórroga
14	CN 19	6/06/2018	217048	Agencia Nacional de Hidrocarburos ANH. - Prórroga

No	No. de Acta	Fecha	No Convenio o Contrato Interad.	Temas
			215081	Coldeportes- Chocó - Prórroga
			NN-04-2018	Ministerio de Educación Nacional - Nuevo Negocio
			212085	Consortio Alianza Turística Fondo Nacional de Turismo - FONTUR. - Terminación anticipada
15	CN 20	13/06/2018	215028	Ministerio del Interior - Fonsecon - Modificación
			216170	Municipio de Rionegro - Prórroga y Modificación
			211029	FIDUCOLDEX como administrador de los recursos del FONTUR - Prórroga
			212085	Consortio Alianza Turística Fondo Nacional de Turismo - FONTUR. - Prórroga
16	CN 21	21/06/2018	212042	Ministerio de Defensa Nacional -Ejército Nacional-Jefatura de Ingenieros Militares - Prórroga
			213062	Ministerio de Vivienda Ciudad, y Territorio -MVCT - Prórroga y Modificación
			217048	Agencia Nacional de Hidrocarburos- ANH - Prórroga
17	CN 22	27/06/2018	215050	Departamento Nacional de Planeación - DNP - Prórroga
			215059	Ministerio del Interior - FONSECON - Prórroga y Modificación
			215061	FONSECON - Municipio de Sucre - Prórroga y Modificación
			215064	FONSECON_Puerto Escondido - Prórroga y Modificación



No	No. de Acta	Fecha	No Convenio o Contrato Interad.	Temas
			215098	Ministerio del Interior - FONSECON - Prórroga y Modificación
			216144	Unidad de Servicios penitenciarios y Carcelarios - USPEC. - Prórroga y Modificación
			216221	Alcaldía Local de Usaquén - Secretaria de Gobierno de Bogotá - Prórroga
18	CN 23	27/06/2018	215050	Departamento Nacional de Planeación - DNP - Modificación
			215059	Ministerio del Interior - FONSECON - Prórroga y Modificación
			215061	FONSECON - Municipio de Sucre - Prórroga y Modificación
			215064	FONSECON_Puerto Escondido - Prórroga y Modificación
			215098	Ministerio del Interior - FONSECON - Prórroga y Modificación
19	CN 25	18/07/2018	217047	Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE - Prórroga, Modificación y Adición
			213046	Ministerio de Defensa- Ejército Nacional - Jefatura de Ingenieros Militares. - Prórroga y Aporte de Rendimientos Financieros
20	CN 27	30/07/2018	215041	Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio- Conexiones Intradomiciliarias - Prórroga y Modificación
			212014	Programa Conexiones Intradomiciliarias - Prórroga
			213062	Ministerio de Vivienda Ciudad, y Territorio -MVCT - Prórroga y Modificación

4997



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

No	No. de Acta	Fecha	No Convenio o Contrato Interad.	Temas
			215070	FONSECON CIC - Yondó (Antioquia) - Prórroga
			213061	Restauración Claustro de las Aguas Btá. - Suspensión
21	CN 28	31/07/2018	216138	Contratos Plan - Prórroga y Modificación
			216117	Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH - Modificación
			216136	Ministerio del Interior - Prórroga
			216226	ANH - PARQUES NATURALES - Prórroga y Modificación
			215061	FONSECON - Municipio de Sucre - Prórroga y Modificación
			215064	FONSECON_Puerto Escondido - Prórroga y Modificación
22	CN 29	16/08/2018	217047	Departamento Nacional de Estadística DANE - Prórroga y Modificación
23	CN 30	22/08/2018	212017	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social -DPS - Prórroga y Modificación
			217022	Municipio de Villa de Leyva - Prórroga y Modificación
24	CN 31	28/08/2018	217047	Departamento Nacional de Estadística DANE - Prórroga y Modificación
25	CN 32	29/08/2018	216227	Hospital Militar Central - Prórroga
			215098	FONSECON_Pamplonita - Prórroga y Modificación
			215064	FONSECON_Puerto Escondido - Prórroga y Modificación



No	No. de Acta	Fecha	No Convenio o Contrato Interad.	Temas
			213001	FIDUBOGOTA - Prórroga y Modificación
			213062	Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio - Prórroga y Modificación
26	CN 33	12/09/2018	216138	Contratos Plan - Prórroga, Modificación y Adición
			215070	FONSECON CIC - Yondó (Antioquia) - Prórroga
			217047	Departamento Nacional de Estadística DANE - Prórroga y Modificación
27	CN 34	19/09/2018	217017	Fondo Emprender 6 - Reducción
			216138	Contratos Plan - Prórroga, Modificación y Adición
28	CN 35	21/09/2018	212080	Departamento para la Prosperidad Social - Modificación
29	CN 36	26/09/2018	213061	Artesanías de Colombia S.A. - Prórroga a la suspensión
			217047	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE - Prórroga, Modificación y Adición
			212039	Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - FONDO TIC - Prórroga
30	CN 37	27/09/2018	212017	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social -Fondo de Inversión para la Paz - Prórroga
31	CN 38	28/09/2018	217047	Departamento Nacional de Estadística DANE - Prórroga, Modificación y Adición
			212017	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social -Fondo de Inversión para la Paz - Prórroga
32	CN 39	3/10/2018	217026	Fiduciaria de Occidente en nombre de Drummond. CI Prodeco, CNR y VC Colombia. - Prórroga y Modificación





No	No. de Acta	Fecha	No Convenio o Contrato Interad.	Temas
33	CN 40	10/10/2018	NN-05-2018	Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca - ICCU - Nuevo Negocio
34	CN 41	17/10/2018	NN-06-2018	Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS - Nuevo Negocio
			NN-07-2018	Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca - ICCU - Nuevo Negocio
35	CN 42	1/11/2018	215043	Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación la actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre- COLDEPORTES - Prórroga y Modificación
			215119	Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación la actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre- COLDEPORTES. - Prórroga y Modificación
			215081	Coldeportes- Chocó - Prórroga y Modificación
			213046	Ministerio de Defensa - Ejército Nacional- Jefatura de Ingenieros Militares - Prórroga
36	CN 43	7/11/2018	211041	Departamento para la Prosperidad Social - Prórroga
			212080	Departamento para la Prosperidad Social - Prórroga
			216169	FIDUCIARIA CONSORCIO ALIANZA COLPATRIA - Prórroga
			217045	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital-UAECD, Secretaría Distrital del Hábitat-SDHT, Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público-DADEP, Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER - Suspensión
37	CN 44	14/11/2018	212042	Ministerio de Defensa Nacional - Ejército Nacional - Prórroga y Modificación
			217048	Agencia Nacional de Hidrocarburos- ANH - Prórroga y Modificación



No	No. de Acta	Fecha	No Convenio o Contrato Interad.	Temas
			217049	Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional -CASUR – Prórroga
38	CN 45	20/11/2018	216140	Agencia Nacional de Hidrocarburos – Prórroga
			216227	Hospital Militar Central - Modificación
			216138	Departamento Nacional de Planeación - Prórroga y Modificación
39	CN 46	28/11/2018	215081	Coldeportes- Chocó - Prórroga y Modificación
			213004	Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio - Prórroga y Modificación
			212015	Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio - Prórroga y Modificación
			197060	Ministerio de Educación Nacional - Prórroga y Modificación
			217050	Ministerio de Transporte - Prórroga y Modificación
			216227	Hospital Militar Central - Modificación
			NN-08-2018	Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP - Nuevo Negocio
212080	Departamento de Prosperidad Social - DPS - Prórroga, Modificación y Aporte de Rendimientos Financieros			
40	CN 49	12/12/2018	215028	FONSECON - Prórroga y Modificación
			215090	FONSECON - Prórroga y Modificación
			215050	Departamento de Planeación Nacional - Prórroga y Modificación



No	No. de Acta	Fecha	No Convenio o Contrato Interad.	Temas
41	CN 50	14/12/2018	NN-10-2018	Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP - Nuevo Negocio
42	CN 51	17/12/2018	215082	Departamento de Planeación Nacional - Prórroga y Modificación
			216169	FIDUCIARIA CONSORCIO ALIANZA COLPATRIA - Prórroga y Modificación
			216229	Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias. - Modificación
			218002	Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA - Modificación
43	CN 52	20/12/2018	216169	FIDUCIARIA CONSORCIO ALIANZA COLPATRIA - Modificación
44	CN 53	21/12/2018	215082	Departamento de Planeación Nacional - Prórroga y Modificación
			216144	Unidad de Servicios penitenciarios y Carcelarios - USPEC. - Prórroga y Modificación
<b>VIGENCIA 2019</b>				
1	CN 01	14/01/2019	NN-01-2019 - DNP	Departamento Nacional de Planeación - Vigilancia a las Regalías - Nuevo Negocio
			NN-02-2019- DNP	Departamento Nacional de Planeación - contratos Plan - Nuevo Negocio
			212080	Departamento Prosperidad Social - Aporte de rendimientos
2	CN 02	15/01/2019	NN-03-2019- DNP	Departamento Nacional de Planeación - Vigilancia a las Regalías - Nuevo Negocio
3	CN 03	7/02/2019	216227	Hospital Militar Central - Modificación



No	No. de Acta	Fecha	No Convenio o Contrato Interad.	Temas
4	CN 04	14/02/2019	NN-04-2019- FONVIVIENDA  217021	FONVIVIENDA - Nuevo Negocio  FIDUCOLDEX - Modificación
5	CN 06	28/02/2019	NN-07-2019- ICCU NN-08-2019- MVCYT  215043  215081	Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca - ICCU - Nuevo Negocio Ministerio Vivienda Ciudad y Territorio - Nuevo Negocio  COLDEPORTES – Prórroga  COLDEPORTES – Prórroga
6	CN 08	18/03/2019	216227  213046  NN-09-2019- DNP  VARIOS	Hospital Militar Central - Modificación  Ministerio de Defensa Nacional – Ejercito Nacional – Prórroga  Departamento Nacional de Planeación – DNP - Nuevo Negocio  INDEXACIÓN - Indexación IPC
7	CN 09	21/03/2019	216144  VARIOS	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC – Modificación  Alcaldía Municipal de Girardota – Antioquia – varios
8	CN 10	11/04/2019	NN-10-2019- SCRD  217050	Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte - SCR D - Nuevo Negocio  MINISTERIO DE TRANSPORTE - Prórroga y modificación

No	No. de Acta	Fecha	No Convenio o Contrato Interad.	Temas
			215043	COLDEPORTES – Prórroga
			215119	COLDEPORTES – Prórroga
			212015	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio - Prórroga y modificación
9	CN 11	22/04/2019	NN-11-2019-FUNZA	Alcaldía de Funza - Nuevo Negocio
			NN-10-2019-SCRD	Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte - SCR D - Nuevo Negocio
			NN-12-2019-SENA FONDO EMPRENDER 8	Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA - Nuevo Negocio
			VARIOS	Municipio de Juan de Acosta- Atlántico - Varios
			VARIOS	Alcaldía Municipal de Nueva Granada – Magdalena. – Varios
10	CN 12	24/04/2019	NN-10-2019-SCRD	Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte - SCR D - Nuevo Negocio
			NN-12-2019-SENA FONDO EMPRENDER 8	Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA - Nuevo Negocio
11	CN 13	2/05/2019	219001	Departamento Nacional de Planeación – Modificación
			216220	SISBEN IV - Prórroga y modificación



No	No. de Acta	Fecha	No Convenio o Contrato Interad:	Temas
12	CN 14	19/02/2019	218002 215090	Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA – Adhesión – Departamento de Narifio  FONSECON
13	CN 15	14/05/2019	NN-13-2019-DNP	Departamento Nacional de Planeación.
14	CN 16	16/05/2019	215090	FONSECON

De acuerdo con lo señalado en la resolución 242 de 2018, la Subgerencia Financiera ejerce la Secretaría del Comité de Negocios a través del Grupo de Planeación y Control Financiero, es importa indicar que durante la vigencia 2018 se realizaron actividades tendientes al fortalecimiento del proceso de análisis de los negocios de la Entidad entre las cuales se destacan las siguientes: I) Se efectuó la revisión y ajuste modelo de costeo de negocios, II) Se actualizó el procedimiento de Negociación para líneas misionales, que determina procesos para evaluar la viabilidad y conveniencia de nuevos negocios y valoración de los costos para los mismos y se mejoraron los formatos sopórtés para presentación de nuevos negocios o modificación de contratos o convenios interadministrativos presentados en el Comité, III) Se realizó la actualización del Manual Política Negociación y Costeo MMI402, en donde el principal cambio es la inclusión de criterios de viabilidad financiera y soporte metodológico cálculo de ingresos operacionales directos, este fue aprobado por la Junta Directiva del 31 de agosto de 2018 según acuerdo No 273.

En el ANEXOS CAPITULO II, ANEXO 3 ACTAS COMITE DE NEGOCIOS, se presenta copia de las actas de Comité de Negocios correspondientes al periodo del informe de gestión. Sobre estas actas es importante aclarar que las correspondientes a la vigencia 2019 se encuentran en proceso de firma a la fecha de presentación del informe por tanto no se adjunta copia.

503

## 2.4. Comité de Riesgos

El Comité de Riesgos se encuentra reglamentado a través de resolución No 183 del 05 de noviembre de 2014 y en el artículo tercero de la misma se establece que la Subgerencia Financiera es miembro del comité.

En cumplimiento de las funciones de esta Subgerencia, asistí a 7 sesiones durante la vigencia 2018 y a 3 sesiones durante el año 2019. En la siguiente tabla se relacionan cada una de las sesiones de Comité de Riesgos con presencia del Subgerente Financiero y los temas presentados.

No	No de Acta	Fecha	Temas	Observación
1.	199	20-feb-2018	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del Quorum</li> <li>2. Lectura y aprobación del orden del día</li> <li>3. Lectura y aprobación del acta anterior</li> <li>4. Seguimiento compromisos</li> <li>5. Informe mensual área de Negociación de Inversiones (Corte 31/01/2018)</li> <li>6. Informe mensual área de Pagaduría (corte 31/01/2018).</li> <li>7. Resultados Flujo de Caja de enero 2018.</li> <li>8. Resultado Pruebas de Stress Testing y Propuesta actualización de Límites de Riesgos de Mercado.</li> <li>9. Solicitud de aprobación de los planes de trabajo 2018 – Sistema de Administración de Riesgos.               <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Plan Trabajo y capacitación SARO</li> <li>b. Plan trabajo y capacitación SARLAFT</li> <li>c. Plan de trabajo SARM-SARL</li> </ol> </li> <li>10. Informe de Gestión SARO – II Semestre de 2017</li> <li>11. Formulación Planes de Tratamiento</li> <li>12. Informe mensual de Riesgos Financieros – corte 31 de enero de 2018.</li> </ol>	
2.	200	23-Mar-2018	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del quórum.</li> <li>2. Lectura y aprobación del orden del día.</li> <li>3. lectura y aprobación del acta anterior.</li> <li>4. Seguimiento Compromisos.</li> </ol>	No asistió la Subgerente Financiera



No	No de Acta	Fecha	Temas	Observación
			<ol style="list-style-type: none"> <li>5. Solicitud aprobación Planes de Tratamiento de Riesgos.</li> <li>6. Solicitud actualización Perfil de Riesgo Operativo Gestión jurídica.</li> <li>7. Resultados Flujo de Caja febrero 2018.</li> <li>8. Informe mensual área de Pagaduría (Corte Febrero).</li> <li>9. Informe mensual área de Negociación de Inversiones (Corte Febrero).</li> <li>10. Informe de Eventos de Riesgo Operativo (II Semestre 2017).</li> <li>11. Informe Mensual de Riesgos Financieros – Resultados Pruebas de Back Testing.</li> <li>12. Resultados Monitoreo SARLAFT.</li> </ol>	
3.	201	24-abr-2018	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del Quorum.</li> <li>2. Lectura y aprobación del orden del día.</li> <li>3. Lectura y aprobación del acta anterior.</li> <li>4. Seguimiento Compromisos.</li> <li>5. Propuesta actualización Cupos de Inversión, Contraparte y límites para saldos en cuentas bancarias. Evaluación realizada con cifras de diciembre de 2017.</li> <li>6. Resultados del Flujo de Caja de marzo 2018.</li> <li>7. Informe mensual Área de Pagaduría. (Corte Marzo).</li> <li>8. Informe mensual Área de Negociación de Inversiones (Corte Marzo).</li> <li>9. Informe del Oficial de cumplimiento – SARLAFT – I Trimestre de 2018</li> <li>10. Informe mensual de riesgos financieros – Corte: 3 de marzo de 2018.</li> </ol>	
4.	202	22-may-2018	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del Quorum.</li> <li>2. Lectura y aprobación del orden del día.</li> <li>3. Lectura y aprobación del acta anterior.</li> <li>4. Seguimiento Compromisos</li> <li>5. Revisión de propuesta de actualización de la política</li> </ol>	





504

No	No de Acta	Fecha	Temas	Observación
			Anticorrupción. 6. Resultado Flujo de Caja abril de 2018. 7. Informe mensual Área de Pagaduría (corte abril) 8. Informe mensual Área de Negociación de Inversiones (Corte Abril) 9. Seguimiento Planes de tratamiento. 10. Informe de monitoreo a indicadores de riesgos Operativo. 11. Reporte de Eventos de Riesgo Operativo. 12. Informe Mensual de Riesgos Financieros - Resultados Validación Formato 351.	
5.	203	27-jun-2018	1. Verificación del Quorum. 2. Lectura y aprobación del orden del día. 3. Lectura y aprobación del acta anterior. 4. Seguimiento Compromisos 5. Revisión de propuesta de actualización de la política Anticorrupción. 6. Resultados Flujo de caja abril de 2018. 7. Informe mensual área de pagaduría (corte abril) 8. Informe mensual área de negociación de inversiones (corte abril) 9. Seguimiento planes de tratamiento. 10. Informe de monitoreo a indicadores de riesgo. 11. Reporte de eventos de Riesgo Operativo. 12. Informe Mensual de Riesgo Financieros – Resultados validación formato 351	
6.	204	26-jul-2018	1. Verificación del quórum. 2. Lectura y aprobación del orden del día. 3. lectura y aprobación del acta anterior. 4. Seguimiento Compromisos. 5. Propuesta actualización guía - metodológica de gestión de riesgos – GAP805.	No asistió la Subgerente Financiera



No	No de Acta	Fecha	Temas	Observación
			6. Propuesta de actualización de Perfiles de RO – Procesos de Auditoría Interna y Gestión del Método y Buenas Prácticas. 7. Resultados Flujo de Caja (Corte Junio). 8. Informe mensual área de Pagaduría (Corte Junio). 9. Informe mensual área de Negociación de Inversiones (Corte Junio). 10. Informe Oficial de Cumplimiento - SARLAFT - II Trimestre 2018 11. Informe de gestión de riesgos financieros: a. Escenarios Backtesting Riesgo de Liquidez b. Validación de Cálculos Aplicativo – VaR Estándar 12. Informe de gestión de riesgos financieros – semestral.	
7.	205	27-ago-2018	1. Verificación del Quorum. 2. Lectura y aprobación del orden del día 3. Lectura y aprobación del acta anterior. 4. Seguimiento compromisos 5. Propuesta de creación del Manual de Gestión de Riesgo Crediticio de Trabajadores Oficiales. 6. Propuesta de ajuste al cronograma de trabajo acorde con el plan de acción suscrito por la Superintendencia Financiera. 7. Resultado Flujo de Caja (Corte de julio). 8. Informe mensual área de Pagaduría (Corte julio). 9. Informe mensual área de Negociación de Inversiones (Corte julio). 10. Informe de Gestión de Riesgo Operativo – I Semestre 2018. 11. Resultados del ejercicio de verificación de controles. 12. Seguimiento al cumplimiento de los planes de tratamiento. 13. Informe mensual de riesgos – Corte 31 de julio de 2018 – Resultados	

505



No	No de Acta	Fecha	Temas	Observación
			validación cálculos riesgo de mercado – Método Interno.	
8.	206	27-sep-2018	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del Quorum.</li> <li>2. Lectura y aprobación del orden del día.</li> <li>3. Lectura y aprobación del acta anterior.</li> <li>4. Seguimiento Compromisos.</li> <li>5. Resultados pruebas Stress Testing y Propuesta de actualización de límites modelo interno de riesgo de liquidez.</li> <li>6. Propuesta de planes de tratamiento – Perfil de riesgo operativo 2018 – Gestión de método y buenas prácticas.</li> <li>7. Resultados Flujo de Caja (Corte agosto)</li> <li>8. Informe mensual Gestión de Operaciones (Corte agosto).</li> <li>9. Informe mensual Gestión de Tesorería (Corte agosto)</li> <li>10. Informe de monitoreo de eventos de riesgo operativo – Primer semestre de 2018.</li> <li>11. Resultado Seguimiento Planes de Tratamiento – 31 de agosto de 2018</li> <li>12. Informe de Gestión de Riesgos Financieros – agosto de 2018.</li> </ol>	
9.	207	31-Oct-2018	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del quórum.</li> <li>2. Lectura y aprobación del orden del día.</li> <li>3. lectura y aprobación del acta anterior.</li> <li>4. Seguimiento Compromisos.</li> <li>5. Política de Gestión del Riesgo Legal.</li> <li>6. Resultados Flujo de Caja (Corte Septiembre).</li> <li>7. Informe mensual Grupo Gestión de Operaciones (Corte Septiembre).</li> <li>8. Informe mensual Grupo Gestión de Tesorería (Corte Septiembre).</li> <li>9. Informe de Monitoreo de Indicadores de Riesgos – Primer semestre de 2018.</li> <li>10. Indicadores Prospectivos.</li> <li>11. Indicadores y límites de Concentración en la Contratación.</li> <li>12. Informe Mensual de Riesgos</li> </ol>	No asistió la Subgerente Financiera



No	No de Acta	Fecha	Temas	Observación
			Financieros – Corte: 30 de septiembre de 2018. 13. Avance plan de trabajo SARLAFT.	
10.	208	22-Nov-2018	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del quórum.</li> <li>2. Lectura y aprobación del orden del día.</li> <li>3. lectura y aprobación del acta anterior.</li> <li>4. Seguimiento Compromisos.</li> <li>5. Propuesta de Actualización de Cupos de Inversión, Cupos de Contraparte y cupos para cuentas bancarias. Evaluación Estados Financieros junio 2018.</li> <li>6. Propuesta Actualización documentación – SARLAFT.</li> <li>7. Modificación Procedimiento PAP802 - CONOCIMIENTO DE CLIENTES E IDENTIFICACIÓN DE TERCEROS</li> <li>8. Creación Procedimiento – IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE PEPs.</li> <li>9. Propuesta Modificación Plan de Tratamiento - Subgerencia Técnica</li> <li>10. Resultados Flujo de Caja (Corte Octubre).</li> <li>11. Informe mensual Grupo Gestión de Operaciones (Corte Octubre).</li> <li>12. Informe mensual Grupo Gestión de Tesorería (Corte Octubre).</li> <li>13. Seguimiento Planes de Tratamiento de Riesgos – octubre 2018.</li> <li>14. Informe Oficial de Cumplimiento – SARLAFT - III Trimestre.</li> <li>15. Informe de Gestión de Riesgos Financieros. Fecha de Corte: 31 de octubre de 2018.</li> <li>16. Resultados Validación Formato 351 – Composición del Portafolio de Inversiones.</li> </ol>	
11.	209	17-dic-2018	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del Quorum.</li> <li>2. Lectura y aprobación del orden del día.</li> <li>3. Lectura y aprobación del acta anterior</li> <li>4. Seguimiento compromisos</li> <li>5. Resultado de pruebas de Stress Testing y propuesta de actualización de límites de pérdidas máximas de</li> </ol>	

506



El futuro es de todos



No	No de Acta	Fecha	Temas	Observación
			riesgos de mercado. 6. Perfil del Riesgo SARLAFT 7. Resultados de Flujo de Caja (corte 30 de noviembre) 8. Informe mensual Gestión de Operaciones (corte 30 de noviembre de 2018) 9. Informe Gestión de Tesorería (Corte 30 de noviembre de 2018) 10. Informe mensual de Gestión de Riesgos (Corte 30 de noviembre de 2018).	
12.	210	29-ene-2019	1. Verificación del Quorum. 2. Lectura y aprobación del orden del día. 3. Lectura y aprobación del acta anterior 4. Seguimiento compromisos. 5. Perfil de Riesgos LAFT FOANDE 2018 6. Perfil de Riesgos Operativo y de corrupción. Versión 2018. 7. Indicadores de Flujo de caja Subgerencia Técnica - diciembre 2018 8. Resultado Flujo de Caja (corte diciembre) 9. Informe mensual Grupo Gestión de Operaciones (corte diciembre de 2018) 10. Informe mensual Grupo Gestión de Tesorería (corte diciembre de 2018) 11. Informe oficial de cumplimiento IV trimestre de 2018 12. Informe mensual Gestión de Riesgos Financieros - 31 de diciembre de 2018: a. Seguimiento trimestral a emisores y contrapartes con cupo asignado - septiembre de 2018 b. Seguimiento cartera de créditos -empleados oficiales. c. Informe semestral de riesgos financieros - II semestre 2018	
13.	211	27-feb-2019	1. Verificación del Quorum. 2. Lectura y aprobación del orden del	



No	No de Acta	Fecha	Temas	Observación
			día. 3. Lectura y aprobación del acta anterior 4. Seguimiento compromisos 5. Plan de Capacitación SARLAFT 2019 6. Propuesta de planes de tratamiento – Perfil de Riesgo 2018 7. Indicadores Flujo de Caja Subgerencia Técnica – enero 2019 8. Resultados Planeación y Control Financiero (corte enero 2019) 9. Informe mensual Grupo Gestión de Operaciones (corte enero de 2019) 10. Informe mensual Grupo de Gestión de Tesorería (corte enero de 2019) 11. Seguimiento al cumplimiento de los planes de tratamiento Vigencia 2018 12. Informe de Gestión de Riesgo Operativo II semestre de 2018 13. Informe mensual de Riesgos Financieros - Corte 31 de enero de 2019 14. Planes de trabajo vigencia 2019 – Sistema de Administración de Riesgos (operativo-mercado y liquidez) 15. Varios	
14.	212	26-Mar-2019	1. Verificación del quórum. 2. Lectura y aprobación del orden del día. 3. lectura y aprobación del acta anterior. 4. Seguimiento Compromisos. 5. Indicadores Flujo de Caja Subgerencia Técnica – febrero 2019. 6. Resultados Flujo de Caja (Corte Febrero). 7. Informe mensual Grupo Gestión de Operaciones (Corte febrero 2019). 8. Informe mensual Grupo Gestión de Tesorería (Corte febrero 2019). 9. Informe de Monitoreo de Indicadores de Riesgo Operativo, II Semestre de 2018. 10. Seguimiento al Cumplimiento de los Planes de Tratamiento – febrero 2018. 11. Informe de Gestión de Riesgos Financieros – Corte: 28 de febrero de	No asistió la Subgerente Financiera



No	No de Acta	Fecha	Temas	Observación
			2018. 12. - Resultados Pruebas de Back Testing al Modelo Interno de Medición de Riesgo de Mercado.	
16.	213	26-Abr-2019	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del quórum.</li> <li>2. Lectura y aprobación del orden del día.</li> <li>3. lectura y aprobación del acta anterior.</li> <li>4. Seguimiento Compromisos.</li> <li>1. Propuesta de Actualización de Cupos de inversión, contraparte y límites en cuentas bancarias. Evaluación realizada con Estados Financieros de diciembre de 2018.</li> <li>2. Modificación MAP 803 – Manual SARLAFT.</li> <li>3. Modificación PAP 802 – Procedimiento de Conocimiento de Cliente.</li> <li>1. Informe Subgerencia Técnica (Corte marzo 2019).</li> <li>2. Resultados Flujo de Caja (Corte Marzo).</li> <li>3. Informe mensual Grupo Gestión de Operaciones (Corte marzo 2019).</li> <li>4. Informe mensual Grupo Gestión de Tesorería (Corte marzo 2019).</li> <li>5. Monitoreo de Eventos de Riesgo Operativo. II Semestre 2018.</li> <li>6. Informe Mensual de Gestión de Riesgos Financieros. Corte: 31 marzo 2019.</li> <li>7. Resultados Validación Formato 351 – Composición del Portafolio de Inversiones. Corte: 31 de marzo de 2019.</li> <li>8. Seguimiento Financiero Trimestral a Entidades con Cupo asignado. Corte: 31 de diciembre de 2018</li> <li>9. Informe Oficial de Cumplimiento Primer Trimestre.</li> </ol>	El acta se encuentra pendiente de aprobación y firma

En el ANEXOS CAPITULO II, ANEXO 4 ACTAS COMITE DE RIESGOS, se adjunta copia de las actas de Comité de Riesgos correspondientes al periodo de reporte.



## 2.5. Comité de Conciliación

El Comité de Conciliación se encuentra reglamentado a través de la resolución No 067 del 13 de junio de 2012 y resolución No 425 del 26 de diciembre de 2017, la cual en el artículo primero establece que la Subgerencia Financiera es miembro de este comité.

A continuación, se relacionan las sesiones de Comité de Conciliación a las que asistió la Subgerente Financiera:

No	No de Acta	Fecha	Observación
1.	439	24-01-2018	No participó
2.	440	29-01-2018	Participó
3.	441	09-02-2018	No participó
4.	442	16-02-2018	Participó
5.	443	23-02-2018	Participó
6.	444	2-03-2018	No participó
7.	445		No se tiene copia del acta
8.	446	14-03-2018	Participó
9.	447	21-03-2018	No participó
10.	448	23-03-2018	No participó
11.	449	4-04-2018	Participó
12.	450	11-04-2018	No participó
13.	451	18-04-2018	Participó
14.	452	25-04-2018	Participó
15.	453	3-05-2018	Participó
16.	454	9-05-2018	Participó
17.	455	16-05-2018	Participó
18.	456	24-05-2018	No Participó
19.	457	30-05-2018	No Participó
20.	458	14-06-2018	No Participó
21.	459	16-06-2018	Participó
22.	460	21-06-2018	Participó
23.	461	4-07-2018	Participó
24.	462	23-07-2018	No Participó
25.	463	24-07-2018	No Participó





No	No de Acta	Fecha	Observación
26.	464	30-07-2018	No Participó
27.	465	08-08-2018	Participó
28.	466	15-08-2018	Participó
29.	467	4-08-2018	Participó
30.	468	29-08-2018	Participó
31.	469	7-09-2018	No Participó
32.	470	26-09-2018	Participó
33.	471	11-10-2018	No Participó
34.	472	16-10-2018	Participó
35.	473	24-10-2018	No Participó
36.	474	7-11-2018	No Participó
37.	475	21-11-2018	No Participó
38.	476	4-12-2018	Participó
39.	477		No se tiene copia del acta
40.	478	20-02-2019	Participó
41.	479	28-02-2019	Participó
42.	480		No se tiene copia del acta
43.	481		No Participó
44.	482		No Participó
45.	483		No Participó
46.	484	11-04-2019	Participó
47.	485	23-04-2019	Participó
48.	486	29-04-2019	Participó

En el ANEXOS CAPITULO II, ANEXO 5 ACTA COMITE DE CONCILIACION, se adjunta copia de las actas del Comité de Conciliación correspondientes al periodo reportado en el informe de gestión.

Es importante aclarar que a la fecha de entrega del presente informe las actas 477, 480, 481, 482 y 483 se encuentran en proceso de firma por parte de los miembros del comité por tanto no se adjunta copia en el informe.

## 2.6. Comité de Auditoria

El Comité de Comité De Auditoría y Ejercicio de la Auditoría Interna se encuentra reglamentado a través de los acuerdos No 263 y 264 del 28 de febrero de 2018, el



parágrafo tercero, del artículo primero del acuerdo No 264 establece que la Subgerencia Financiera será invitado a este comité cuando se requiera su participación.

A continuación, se relacionan las sesiones de Comité de Conciliación a las que asistió la Subgerente Financiera durante el periodo de gestión:

No	No de Acta	Fecha	Temas	Observación
1.	1	9 al 11 de abril de 2018	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Selección del presidente del comité para un periodo de seis meses.</li> <li>2. Informe de la Revisoría Fiscal – dictamen de los estados financieros. 2017.</li> <li>3. Como opera la Asesoría de Control Interno.</li> <li>4. Plan de Auditoria Interna 2018 de FONADE</li> <li>5. Modificación del procesos y procedimientos de auditoría interna.</li> <li>6. Síntesis de informe de control interno</li> <li>7. Temas varios</li> <li>8. Expresión de conflicto de interés auditores</li> </ol>	
2	4	31/08/2018 al 06/09/2018	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estados Financieros 2017 actualizados</li> <li>2. Ejecución presupuestal (corte julio 2018)</li> <li>3. Informe Revisoría Fiscal                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Remisión dictamen estados financieros 2017</li> <li>- Informes emitidos el 1 de enero al 30 de junio de 2018</li> </ul> </li> <li>4. Avance planes de mejoramiento órganos externos de control                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Superintendencia Financiera (corte agosto de 2018)</li> <li>- Contraloría General de la Republica (corte: junio de 2018)</li> </ul> </li> </ol>	
3	2	01 al 05 de abril de 2019	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Modificación del Plan de Auditoria Interna 2019 del Enterritorio</li> <li>2. Estados Financieros 2018 y dictamen.</li> <li>3. Ejecución presupuestal (corte: diciembre de 2018)</li> <li>4. Informe de la Revisoría Fiscal</li> <li>5. Avance Planes de mejoramiento órganos externos de control.</li> <li>6-Temas Varios – Compromisos con el comité:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Balance estadístico de actualización de los mapas de los sistemas de gestión de riesgos</li> </ul> </li> </ol>	Asiste la Gerente del Grupo de Presupuesto para presentar la ejecución presupuestal con corte a 31/12/2018

509



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

No	No de Acta	Fecha	Temas	Observación
			<ul style="list-style-type: none"><li>con resultados de auditoria de gestión.</li><li>Gestión de Recursos para ejecución integral de Plan de Auditoría 2019</li></ul>	

En el ANEXOS CAPITULO II, ANEXO 6 ACTAS COMITE DE AUDITORIA, se adjunta copia de las actas del Comité de Conciliación correspondientes al periodo reportado en el informe de gestión.

## CAPITULO III

# ESTADO DE LA CONTRATACION SUBGERENCIA FINANCIERA

En la actualidad el Grupo de Evaluación y Estructuración de Proyectos cuenta con una (1) vacante que corresponde al gerente de unidad, el cual se encuentra vacante desde el pasado 22 de febrero de 2019.

### 3.1. Estado de la contratación supervisión, ejecución y cierre

Las políticas de la Subgerencia Financiera en desarrollo de la gestión contractual a cargo han sido asegurar el cumplimiento de las obligaciones, la adecuada ejecución financiera y el oportuno cierre y liquidación de los contratos.

Durante el período objeto del presente informe y de acuerdo con la información suministrada por el equipo jurídico de la Subgerencia Financiera, a continuación, se presenta un resumen de la gestión contractual adelantada.

### Contratación Vigencia 2018

Para la vigencia 2018, la Subgerencia Financiera requirió de la contratación a través de ocho (8) contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión y profesionales y la adición al contrato de suministro de tiquetes de la entidad, lo anterior para el cumplimiento de los compromisos y metas de la Subgerencia. En la siguiente tabla se detalla los contratos celebrados:

No Contrato	Estado	Fecha Firma	Fecha terminación	Valor Total con Adiciones	Contratista	Supervisor
2018018	No ejecutado	15/01/2018	15/01/2018	\$ 69.627.024	SUAREZ TARQUINO SANDRA NATALIA	Subgerente Financiero - Flor Maria Morales Guerra



No Contrato	Estado	Fecha Firma	Fecha terminación	Valor Total con Adiciones	Contratista	Supervisor
2018019	Ejecutado	12/01/2018	12/07/2018	12.520.800	MOSQUERA HERNANDEZ LUIS ELIBERTO	Subgerente Financiero - Flor Maria Morales Guerra
2018021	Ejecutado	12/01/2018	12/07/2018	38.442.000	DANIELLS CORPA PEDRO RAFAEL	Subgerente Financiero - Flor Maria Morales Guerra
2018034	Ejecutado	16/01/2018	16/07/2018	69.627.024	DELGADO ARRIETA JAIRO MIGUEL	Subgerente Financiero - Flor Maria Morales Guerra
2018077	Ejecutado	19/01/2018	19/07/2018	13.258.469	ANGULO USECHE MARIELA	Subgerente Financiero - Flor Maria Morales Guerra
2018362	Ejecutado	26/01/2018	26/07/2018	41.366.667	TORRES BEJARANO CAMILA FABIOLA	Subgerente Financiero - Flor Maria Morales Guerra
2018598	Ejecutado	26/01/2018	10/09/2018	63.466.666	NARVAEZ LLANO WILSON CAMILO	Subgerente Financiero - Flor Maria Morales Guerra
2018699	Ejecutado	13/07/2018	13/01/2019	14.118.528	CHAPARRO OCHOA CARLOS ARTURO	Subgerente Financiero - Flor Maria Morales Guerra
20171072	En Ejecución			4.500.000	ESCOBAR OSPINA S.A.S	Andrea Corzo - Gerente Servicios Administrativos

El contrato de Sandra Natalia Suarez Tarquino se suscribió, pero no se ejecutó teniendo en cuenta que la contratista desistió del mismo, los demás contratos se ejecutaron sin contratiempo y una vez finalizado el plazo se elaboraron las actas de cierre correspondientes, remitiéndolas al Grupo de Gestión Post contractual y al Grupo de presupuesto para efectuar la liberación de los saldos no ejecutados en cada uno de los contratos.

## Contratación Vigencia 2019

Para la vigencia 2019, la Subgerencia Financiera requirió de la contratación a través de dos (2) contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión y profesionales, lo



anterior para el cumplimiento de los compromisos y metas de la Subgerencia. En la siguiente tabla se detalla los contratos celebrados:

No Contrato	Estado	Fecha Firma	Fecha terminación	Valor Total con Adiciones	Contratista	Supervisor
2019014	En ejecución	15/01/2019	15/07/2019	\$15.865.440	CHAPARRO OCHOA CARLOS ARTURO	Subgerente Financiero - Flor Maria Morales Guerra
2019133	En ejecución	18/01/2019	18/07/2019	85.680.000	ACC NAVARRO ASESORES CONSULTORES SAS	Subgerente Financiero - Flor Maria Morales Guerra

Los contratos actualmente se encuentran en ejecución normal.

### 3.2. Personal de Nomina Asignado

La Subgerencia Financiera tiene asignado dos cargos de planta tal como se detalla a continuación:

- > (1) Subgerente Financiero, Empleado Publico
- > (1) Ayudante de oficina, Trabajador oficial (actualmente no se encuentra vacante)

### 3.3. Personal Pendiente de Contratar y Vacantes

De los cargos de planta no se presentan vacantes pendientes de contratar.

### 3.4. Vacaciones pendientes

El personal de planta de la Subgerencia Financiera se encuentra al día en los periodos de vacaciones:

Nombre	Cargo	Tipo de Empleado	Periodo Causado		Fecha de Terminación
			Desde	Hasta	
Mariela	Ayudante de	Trabajador	18-06-2018	17-06-2019	17-06-2019

577



El futuro  
es de todos

ONP  
Departamento  
Nacional de Planeación

Nombre	Cargo	Tipo de	Periodo Causado	Fecha de
Angulo Useche	Oficina	Oficial		

## CAPITULO IV

# GESTION PRESUPUESTAL SUBGERENCIA FINANCIERA

En este capítulo se presenta el presupuesto de gasto asignado y ejecutado a la Subgerencia Financiera centro de costo 003000, para su funcionamiento durante las vigencias 2018 y 2019. Los rubros asignados a la Subgerencia se describen a continuación:

### **Viáticos y Gastos de Viaje**

En cumplimiento de los compromisos y objetivos de la Subgerencia Financiera se requieren gastos de viaje y viáticos para atender las visitas a proyectos asignados al Grupo de Evaluación y Estructuración a cargo de la Subgerencia Financiera, acompañamiento a la Gerencia General en temas de competencia de la Subgerencia Financiera, actividades de Gestión Comercial y para asistir a seminarios o congresos requeridos para la Subgerencia Financiera.

### **Honorarios Apoyo Jurídico**

Teniendo en cuenta que FONADE no cuenta con una planta de personal suficiente para desarrollar las actividades de la Subgerencia Financiera, por lo cual se requiere un asesor en temas jurídicos con el fin de que realice la revisión de la documentación, emisión de conceptos jurídicos, control de documentos jurídicos emitidos por el área, acompañamiento en los diferentes comités que se llevan a cabo en la entidad, revisión de todas las novedades contractuales que se generen de los negocios del área misional de la subgerencia financiera

### **Honorarios Apoyo Financiero**

Teniendo en cuenta que FONADE no cuenta con una planta de personal suficiente para desarrollar las actividades de la Subgerencia Financiera, por lo cual se requiere un profesional financiero con el fin de que apoye, elabore, revise y de respuesta oportuna a los requerimientos solicitados por los entes de control y vigilancia, así como atención de los diferentes requerimientos de información tanto internos como externos, apoyar en el análisis y seguimiento a la ejecución presupuestal de la Subgerencia, hacer seguimiento a los diferentes compromisos adquiridos con diferentes entidades y cliente.

### **Honorarios Apoyo Administrativo**

Teniendo en cuenta que FONADE no cuenta con una planta de personal suficiente para desarrollar las actividades de la Subgerencia Financiera, por lo cual se requerirá contar con personal disponible para realizar el servicio de transporte para los directivos de la entidad, que contribuya al cumplimiento de sus compromisos de manera oportuna. Además de esto, el apoyo administrativo realizará la distribución de correspondencia





Interna y diversos trámites a nivel externos que sean requeridos para la Subgerencia Financiera

### **Honorarios Apoyo Administrativo**

Teniendo en cuenta que FONADE no cuenta con una planta de personal suficiente para desarrollar las actividades de la Subgerencia Financiera, por lo cual se requiere contar con personal disponible para realizar el servicio secretarial recibir, organizar, distribuir y apoyar en el control y seguimiento de la información recibida en medio físico y a través del Sistema de correspondencia, así mismo elaborar los pedidos de suministro de papelería, gestionar el archivo documental correspondientes de acuerdo con lo establecido en las tablas de Retención Documental, manejar y realizar seguimiento de la agenda del superior inmediato.

### **Contribuciones**

Se proyecta la contribución a la Superintendencia Financiera de acuerdo con lo establecido en el numeral 5 del artículo 337 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero. "...La Superintendencia Bancaria exigirá a las entidades vigiladas contribuciones, las cuales consistirán en tarifas que se aplicarán por categorías de entidades vigiladas sobre el monto de los activos que registren a 30 de junio y 31 de diciembre del año anterior. La Superintendencia Bancaria definirá las categorías de entidades vigiladas mediante acto de carácter general..."

### **Cuota de Auditaje**

Se proyecta la cuota de auditaje que se paga a la Contraloría General de la República de acuerdo con lo establecido en el artículo 4, de la Ley 106 de 1993: "... AUTONOMIA PRESUPUESTARIA. Con el fin de desarrollar el presente artículo la Contraloría General de la República cobrará una tarifa de control fiscal a los organismos y entidades fiscalizadas, equivalente a la de aplicar el factor, resultante de la fórmula de dividir el presupuesto de funcionamiento de la Contraloría sobre la sumatoria del valor de los presupuestos de los organismos y entidades vigiladas, al valor de los presupuestos de cada organismo o entidad vigilada..."

### **Transporte**

En cumplimiento de los compromisos y objetivos de la Subgerencia Financiera se requieren tiquetes y gastos de transporte para atender las visitas a proyectos asignados al Grupo de Evaluación y Estructuración a cargo de la Subgerencia Financiera, acompañamiento a la Gerencia General en temas de competencia de la Subgerencia Financiera, actividades de Gestión Comercial y para asistir a seminarios o congresos requeridos para la Subgerencia Financiera.



## 4.1. Presupuesto Aprobado y Ejecutado para la vigencia 2018

### Gastos

DESCRIPCION RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DISPONIBLE	CDP'S	COMPROMISOS	SALDO APROPIACION DISPONIBLE
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE VIGENCIA ACTUAL	\$ 14.500.568	\$ 7.000.000	\$ 21.500.568	\$19.520.568	\$ 16.751.999	\$ 1.980.000
HONORARIOS ASESORIAS JURIDICAS VIGENCIA ACTUAL	139.961.355	70.055.823	69.905.532	69.905.532	69.905.532	0
HONORARIOS EJECUCION CONVENIOS VIGENCIA ACTUAL	148.177.473	217.000.000	365.177.473	0	0	365.177.473
HONORARIOS APOYO JURIDICO VIGENCIA ACTUAL	112.088.568	800.000	112.888.568	63.720.533	63.720.533	49.168.035
HONORARIOS APOYO FINANCIERO VIGENCIA ACTUAL	115.090.528	8.845.240	123.935.768	80.127.902	80.127.902	43.807.866
HONORARIOS APOYO ADMINISTRATIVO VIGENCIA ACTUAL	52.303.380	0	52.303.380	40.057.388	40.057.388	12.245.992
CONTRIBUCIONES VIGENCIA ACTUAL	227.404.775	45.500.297	272.905.072	272.905.072	272.905.072	0
CUOTA DE AUDITAJE VIGENCIA ACTUAL	370.254.000	0	370.254.000	343.054.707	343.054.707	27.199.293
OTROS MANTENIMIENTOS VIGENCIA ACTUAL	100.000.000	-100.000.000	0	0	0	0
ASEO VIGILANCIA Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS VIGENCIA ACTUAL	1.680.000.000	-1.272.362.511	407.637.489	407.637.489	407.637.489	0
TRANSPORTE VIGENCIA ACTUAL	78.000.000	- 50.474.000	27.526.000	7.530.000	5.722.800	19.996.000

El presupuesto de gastos asignados a la vigencia 2018 para la Subgerencia Financiera corresponde principalmente a los honorarios de apoyo y profesionales, para la contratación del personal que apoya las tareas de la subgerencia para el cumplimiento de los objetivos y metas de la subgerencia de acuerdo con lo siguiente: (1) apoyo secretarial,



(1) conductor, (1) asesor jurídico y (1) profesional financiero, durante la vigencia 2018 se realizaron algunos ahorros teniendo en cuenta que durante el segundo semestre para el apoyo secretarial se asignó una persona de planta y para el profesional financiero se compartió un profesional de planta con el Grupo de Planeación y Control Financiero.

Los otros rubros corresponden a gastos de viáticos, tiquetes y transportes requeridos por la Subgerencia para atender las visitas de supervisión a proyectos asignados, acompañar a la Gerencia General en temas solicitados, actividades de Gestión Comercial, así como para asistir a seminarios, congresos y demás actividades requeridas.

En el presupuesto de la Subgerencia financiera se asignaron los recursos de los rubros de contribuciones y cuota de auditaje necesarios para el pago de la contribución que se realizó a la Superintendencia Financiera y la cuota de auditaje que se paga a la contraloría general de la Republica para la vigencia.

Es importante aclarar que el rubro Honorarios Ejecución Convenios, corresponde a recursos asignados al gasto proyectado asociados a la meta comercial para todas las líneas de negocios de la Entidad que son requeridos durante la vigencia, estos se recogen en este rubro para el adecuado control y se asignan a los diferentes grupos de la entidad en la medida en que se celebran los nuevos negocios o novedades no proyectadas.

## Cuentas por Pagar

A continuación, se presentan las cuentas por pagar y pasivos de vigencias anteriores que fueron constituidas por la anterior administración para la vigencia 2018:

RUBRO	NUM COMPROMISO	NUMERO DOCUMENTO	NOMBRE TERCERO	SALDO X PAGAR	GMF
CUENTAS POR PAGAR ASEO Y VIGILANCIA	20171196	827000616	COOPERATIVA AUTONOMA DE SEGURIDAD	\$ 11	\$ .0
CUENTAS POR PAGAR HONORARIOS APOYO FINANCIERO	2017510	16632793	CERON NAVIA LUIS CARLOS	4.033.333	16.133
CUENTAS POR PAGAR HONORARIOS APOYO FINANCIERO	2017818	53073157	SUAREZ TARQUINO SANDRA NATALIA	316.667	1.267



El futuro  
es de todos

ONP  
Departamento  
General de Planeación

RUBRO	NUM COMPROMISO	NUMERO DOCUMENTO	NOMBRE TERCERO	SALDO X PAGAR	GMF
CUENTAS POR PAGAR HONORARIOS APOYO FINANCIERO	2017817	91131342	MOSQUERA HERNANDEZ LUIS ELIBERTO	284.399	1.138
CUENTAS POR PAGAR HONORARIOS ASESORIAS JURIDICAS	20171030	73579646	DELGADO ARRIETA JAIRO MIGUEL	864.992	3.460
CUENTAS POR PAGAR TRANSPORTE	20171072	860450022	ESCOBAR OSPINA S.A.S	5.666.052	22.664
CUENTAS POR PAGAR TRANSPORTE	2016694	800212545	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO GOLD TOUR S.A.S	7.065.610	28.262
OBLIGACIONES VIGENCIAS ANTERIORES HONORARIOS APOYO FINANCIERO	2013667	52430701	FLORIANO ZUÑIGA MARLY YINETH	34.050.000	138.200
OBLIGACIONES VIGENCIAS ANTERIORES HONORARIOS APOYO FINANCIERO	20151163	1077083676	MORENO RODRIGUEZ MARIA DEL PILAR	1.180.125	4.721
OBLIGACIONES VIGENCIAS ANTERIORES HONORARIOS APOYO FINANCIERO	20151696	79151367	SANCHEZ HOYOS JUAN CARLOS	5.500.000	22.000
OBLIGACIONES VIGENCIAS ANTERIORES HONORARIOS APOYO FINANCIERO	2016761	91131342	MOSQUERA HERNANDEZ LUIS ELIBERTO	1.895.995	7.584
OBLIGACIONES VIGENCIAS ANTERIORES HONORARIOS APOYO FINANCIERO	20161334	1065657647	MARTINEZ MOLINA VALERIA ALEXANDRA	350.000	1.400
OBLIGACIONES VIGENCIAS ANTERIORES HONORARIOS APOYO FINANCIERO	20161619	70577644	ORTIZ POSADA BERNARDO LEON	566.667	2.267
OBLIGACIONES VIGENCIAS ANTERIORES HONORARIOS APOYO FINANCIERO	20161647	78763241	DANIELLS CORPA PEDRO RAFAEL	1.400.000	5.600
OBLIGACIONES VIGENCIAS ANTERIORES HONORARIOS APOYO FINANCIERO	20161720	16632793	CERON NAVIA LUIS CARLOS	1.764.548	7.058



RUBRO	NUM COMPROMISO	NUMERO DOCUMENTO	NOMBRE TERCERO	SALDO X PAGAR	GMF
OBLIGACIONES VIGENCIAS ANTERIORES TRANSPORTE	2016694	800212545	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO GOLD TOUR S.A.S	125.125	501
OBLIGACIONES VIGENCIAS ANTERIORES TRANSPORTE	2016694	800212545	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO GOLD TOUR S.A.S	494.938	1.980
PASIVOS VIGENCIAS ANTERIORES HONORARIOS ASESORIAS JURIDICAS	2012676	830088342	JUAN PABLO ESTRADA SANCHEZ - ESTRATEGIA LEGAL LTDA.	13.920.000	55.680
PASIVOS VIGENCIAS ANTERIORES HONORARIOS ASESORIAS JURIDICAS	2015750	830088342	JUAN PABLO ESTRADA SANCHEZ - ESTRATEGIA LEGAL LTDA.	2.703.666	10.815
PASIVOS VIGENCIAS ANTERIORES HONORARIOS ASESORIAS JURIDICAS	2015813	73579646	DELGADO ARRIETA JAIRO MIGUEL	8.524.521	34.098
PASIVOS VIGENCIAS ANTERIORES HONORARIOS ASESORIAS JURIDICAS	2016499	900631657	NUÑEZ RINCON ABOGADOS CONSULTORES SAS	6.300.000	25.200
PASIVOS VIGENCIAS ANTERIORES HONORARIOS ASESORIAS JURIDICAS	2016501	830088342	JUAN PABLO ESTRADA SANCHEZ - ESTRATEGIA LEGAL LTDA.	1.933.333	7.733
PASIVOS VIGENCIAS ANTERIORES HONORARIOS ASESORIAS JURIDICAS	2016659	73579646	DELGADO ARRIETA JAIRO MIGUEL	2.297.203	9.189

Las cuentas por pagar y pasivos corresponden principalmente a saldos de contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión pendientes de elaboración de acta de cierre o pendiente de reportar al Grupo de Presupuesto para que procedan a liberar los saldos no ejecutados de los contratos.

Durante la vigencia 2018 se realizó la depuración de 18 cuentas por pagar, se remitieron las actas de liquidación y actas de cierre a los Grupos de Presupuesto y Gestión Post-contractual según radicados: 20183000234553 y 20183000234583 del 21 de diciembre de 2018, de los cuales se adjunta copia en el ANEXOS CAPITULO IV, ANEXO 1 20183000234583 ACTAS DE CIERRE Y LIBERACION DE SALDO CONTRATOS SUBGERENCIA FINANCIERA y ANEXO 2 20181226115138905 CTAS DE CIERRE Y LIBERACION DE SALDO CONTRATOS SUBGERENCIA FINANCIERA



## 4.2. Presupuesto Aprobado y Ejecutado para la vigencia 2019

### Gastos

DESCRIPCION RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DISPONIBLE	CDP'S	COMPROMISOS	SALDO APROPIACION DISPONIBLE
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE VIGENCIA ACTUAL	\$ 18.073.904,00	\$ 0	\$ 18.073.904	\$10.515.338	\$ 1.057.324	\$ 7.558.566
HONORARIOS ASESORIAS JURIDICAS VIGENCIA ACTUAL	0	172.045.440	172.045.440	86.022.720	86.022.720	86.022.720
HONORARIOS EJECUCION CONVENIOS VIGENCIA ACTUAL	0	5.846.779.073	5.846.779.073	0	0	5.846.779.073
HONORARIOS APOYO JURIDICO VIGENCIA ACTUAL	172.045.440	172.045.440	0	-0	0	0
HONORARIOS APOYO FINANCIERO VIGENCIA ACTUAL	108.432.000	0	108.432.000	0	0-	108.432.000
HONORARIOS APOYO ADMINISTRATIVO VIGENCIA ACTUAL	29.240.978	0	29.240.978	15.928.902	15.928.902	13.312.076
CONTRIBUCIONES VIGENCIA ACTUAL	238.284.044	0	238.284.044	112.554.356	112.554.356	125.729.688
CUOTA DE AUDITAJE VIGENCIA ACTUAL	375.943.121	0	375.943.121	0	0-	375.943.121
TRANSPORTE VIGENCIA ACTUAL	16.810.391	182.000.000	198.810.391	17.369.200	0-	181.441.191
CONSULTORIAS VIGENCIA ACTUAL	0	1.260.504.202	1.260.504.202	0	0	1.260.504.202

El presupuesto de gastos asignados a la vigencia 2019 para la Subgerencia Financiera corresponde principalmente a los honorarios de apoyo y profesionales, para la contratación del personal que apoya las tareas de la subgerencia para el cumplimiento de los objetivos y metas de la subgerencia de acuerdo con lo siguiente: (1) conductor, (1) asesor jurídico y (1) profesional financiero, actualmente se encuentra contratado el conductor y el asesor jurídico hasta el mes de julio de 2019.



Los otros rubros corresponden a gastos de viáticos, tiquetes y transportes requeridos por la Subgerencia para atender las visitas de supervisión a proyectos asignados, acompañar a la Gerencia General en temas solicitados, actividades de Gestión Comercial, así como para asistir a seminarios, congresos y demás actividades requeridas.

En el presupuesto de la Subgerencia financiera se asignaron los recursos de los rubros de contribuciones y cuota de auditaje necesarios para el pago de la contribución que se realiza a la Superintendencia Financiera y la cuota de auditaje que se paga a la contraloría general de la República para la vigencia, con relación a estos gastos durante el primer semestre se pagó la primera cuota de la contribución a la superintendencia financiera.

En el rubro de consultorías se encuentran los recursos proyectados como meta comercial bajo la línea de Estructuración de Proyectos para la vigencia 2019, los cuales fueron aprobados en la sesión de Junta Directiva del 8 de abril de 2019, según consta en el acta 642 de acuerdo con la modificación de presupuesto presentada.

Es importante aclarar que el rubro Honorarios Ejecución Convenios, corresponde a recursos asignados al gasto proyectado asociados a la meta comercial para todas las líneas de negocios de la Entidad que son requeridos durante la vigencia, estos se recogen en este rubro para el adecuado control y se asignan a los diferentes grupos de la entidad en la medida en que se celebran los nuevos negocios o novedades no proyectadas.

### Cuentas por Pagar

A continuación, se presentan las cuentas por pagar y pasivos de vigencias anteriores que fueron constituidas por la subgerencia financiera para la vigencia 2019:

RUBRO	NUM COMPROMISO	NUMERO DOCUMENTO	NOMBRE TERCERO	SALDO X PAGAR	GMF
CUENTAS POR PAGAR HONORARIOS APOYO ADMINISTRATIVO	2018699	79465044	CHAPARRO OCHOA CARLOS ARTURO	\$ 318.528	\$ 1.274
CUENTAS POR PAGAR HONORARIOS ASESORIAS JURIDICAS	2018034	73579646	DELGADO ARRIETA JAIRO MIGUEL	103.968	416
CUENTAS POR PAGAR TRANSPORTE	20171072	860015826	MAYATUR S.A.S.	4.500.000	18.000
OBLIGACIONES VIGENCIAS ANTERIORES HONORARIOS APOYO FINANCIERO	2013667	52430701	FLORIANO ZUÑIGA MARLY YINETH	34.050.000	136.200



RUBRO	NUM COMPROMISO	NUMERO DOCUMENTO	NOMBRE TERCERO	SALDO X PAGAR	GMP
OBLIGACIONES VIGENCIAS ANTERIORES MONORARIOS APOYO FINANCIERO	20151696	79151367	SANCHEZ HOYOS JUAN CARLOS	5.500.000	22.000
OBLIGACIONES VIGENCIAS ANTERIORES TRANSPORTE	2016694	800212545	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO GOLD TOUR S.A.S	125.125	501
OBLIGACIONES VIGENCIAS ANTERIORES TRANSPORTE	2016694	800212545	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO GOLD TOUR S.A.S	494.938	1.980
OBLIGACIONES VIGENCIAS ANTERIORES TRANSPORTE	20171072	860015826	MAYATUR S.A.S.	5.666.052	22.664
OBLIGACIONES VIGENCIAS ANTERIORES TRANSPORTE	2016694	800212545	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO GOLD TOUR S.A.S	7.065.610	28.262

El soporte de la constitución de cuentas por pagar y pasivos de vigencias anteriores se encuentra en los ANEXOS CAPITULO IV, ANEXO 3 CUENTAS POR PAGAR 2019 del capítulo III.

Para el cierre de estas partidas se deben realizar las siguientes gestiones:

- Contrato 2018699 se debe realizar la elaboración del acta de cierre.
- Contrato 2018034 se está pendiente de un presunto incumplimiento que la Asesoría Jurídica está gestionado para este contrato.
- Contrato 20171072 suministro de tiquetes actualmente en ejecución.
- Contrato 2016694 suministro de tiquetes, pendiente de acta de liquidación que es gestionada por el Grupo de Servicios Administrativos.
- Contratos 2013667 y 20151696 son contratos de vigencias anteriores sobre los cuales no se encuentran los soportes completos que den cuenta de la ejecución, por lo cual no se ha podido realizar el trámite del acta de cierre y liberación de saldos



576

## CAPITULO V

### GRUPO DE PRESUPUESTO

#### 5.1. Presentación del Grupo

El Grupo de Presupuesto tiene como propósito liderar la formulación, elaboración, ejecución, evaluación, control y seguimiento del presupuesto de Ingresos y Gastos de ENTerritorio, a través de las políticas y prácticas presupuestales aplicables a la Entidad de acuerdo con las normas legales vigentes.

##### 5.1.1. Objetivos y valores

###### Objetivos

- Programar y controlar la ejecución presupuestal de los recursos de la Entidad.
- Dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad legal vigente interna y externa (cuando aplique) en materia presupuestal.
- Lograr que las funciones encomendadas al Grupo de Trabajo se lleven a cabo con alto grado de responsabilidad, eficiencia, eficacia y con la oportunidad requerida.
- Prestar asesoría y asistencia a la Subgerencia Financiera en la función de reglamentación para la ejecución del presupuesto.

###### Valores

En concordancia con los objetivos establecidos, el Grupo de Trabajo de Presupuesto ejecuta sus funciones y actividades teniendo siempre presente el cumplimiento de valores como:

- Compromiso

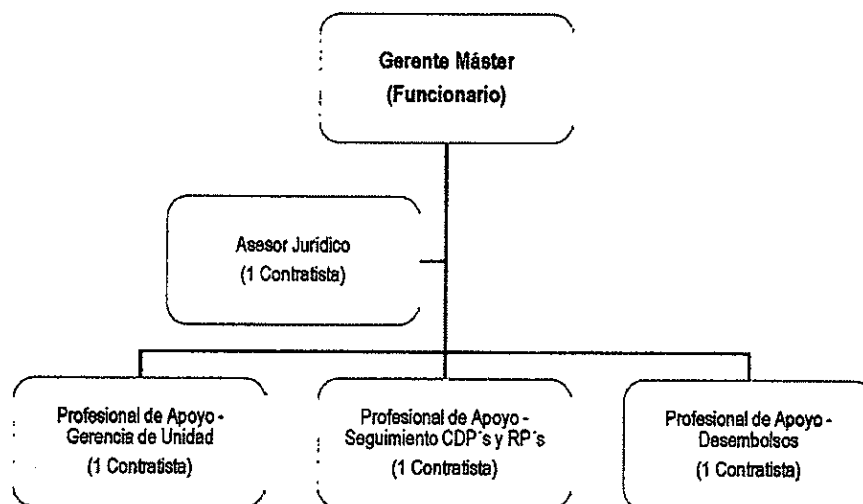
- Transparencia
- Responsabilidad
- Respeto
- Trabajo en equipo
- Orientación al cliente

## 6.1.2. Estructura Funcional – Organigrama

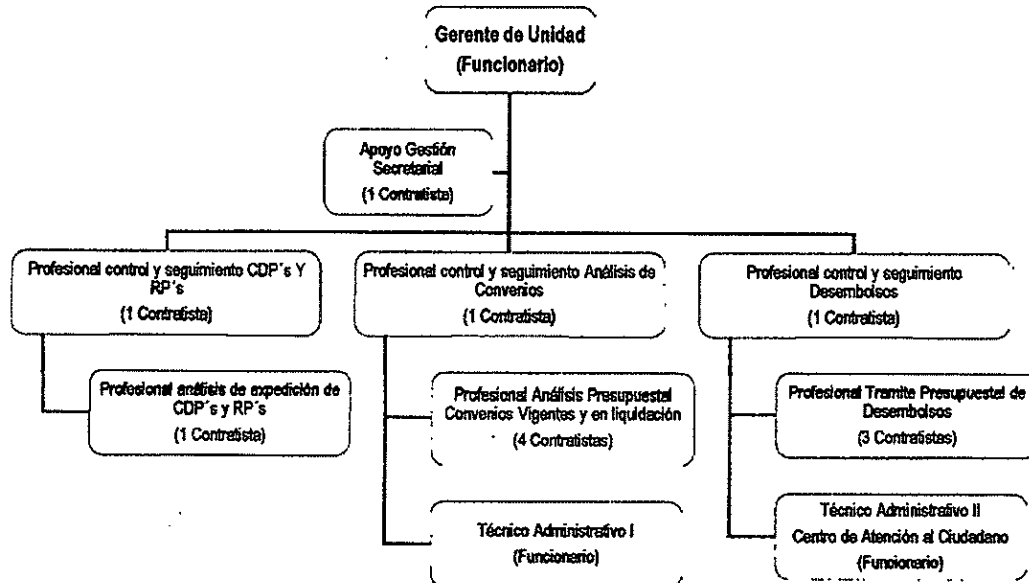
Al inicio de la vigencia 2018 la Entidad para el manejo del Presupuesto tenía conformados dos Grupos de Trabajo, el Grupo de Presupuesto que realizaba el control del presupuesto para el Funcionamiento de la Entidad y el Grupo Fondo de Ejecución de Proyectos que controlaba el presupuesto de los proyectos de Gerencia Integral, así como el control de los recursos de los proyectos de la línea de Gestión.

### Vigencia 2018

- a) Durante el inicio de la vigencia 2018 el organigrama del Área de Presupuesto estaba conformado por conformado por 4 Contratistas y liderado por el Gerente de área (Gerente Máster).



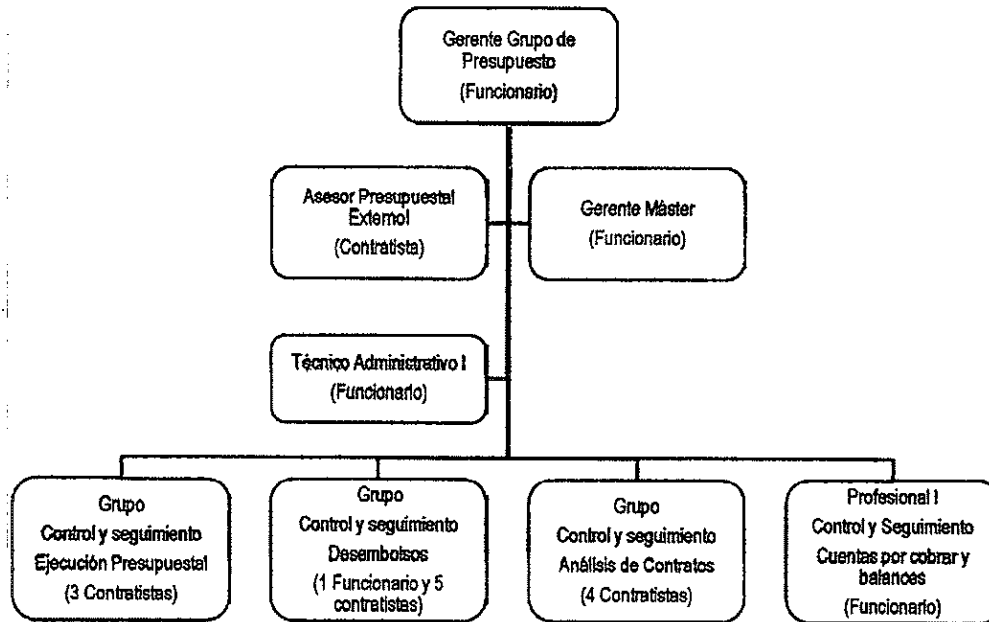
- b) Con respecto al Área Fondo ejecución de proyectos, al inicio de la vigencia contaba con 15 personas de las cuales 3 pertenecen a la planta de la Entidad y 12 se encuentran vinculadas mediante contratos de prestación de servicios.



A partir del mes de junio de 2018, la administración tomó la decisión de consolidar las actividades del presupuesto de la Entidad en un solo grupo de trabajo (Grupo de Presupuesto), esto con el objetivo de centralizar las actividades presupuestales de la Entidad respecto a la unificación de los criterios y toma de decisiones en lo referente a la planeación, control y ejecución presupuestal.

Por lo anterior, mediante Resolución No. 165 del 25 de junio de 2018, se realizó la unificación de los grupos de trabajo mencionada, quedando la estructura de la misma al cierre de la vigencia 2018 con 19 personas de las cuales 5 pertenecen a la planta de la Entidad y 14 se encuentran vinculadas mediante contratos de prestación de servicios.

Para la vigencia 2019, el Grupo de Presupuesto cuenta con 18 personas de las cuales 5 pertenecen a la planta de la Entidad y 13 se encuentran vinculadas mediante contratos de prestación de servicios.



### 5.1.3. Logros y Retos

- Implementación y mejora de módulos para el ingreso de información detallada para la proyección del presupuesto.
- Elaboración de mesas de trabajo con las diferentes Grupos de trabajo de la Entidad para seguimiento de la ejecución del presupuesto.
- Generación y análisis de los balances económicos y estados de ejecución presupuestal de los contratos derivados y los convenios suscritos solicitados para la liquidación de estos.
- De manera conjunta con el Grupo de Desarrollo Organizacional se está revisando los procedimientos asociados al Grupo de Trabajo los cuales se están ajustando de acuerdo con las necesidades que han surgido.

### 5.1.4. Manuales, Procedimientos, Instructivos, Guías y Formatos

- ✚ **Manuales:** El Grupo de Presupuesto tiene asociado a la caracterización del proceso un manual y un anexo los cuales se detallan a continuación:



Nombre del Documento	Código	Función que cumple el Manual	Versión	Fecha última publicación	Vigencia	Resolución / Acuerdo Nº.	Reglamentación que exige la generación del documento
Manual de Presupuesto	<u>MAP002</u>	Determinar los lineamientos para el manejo presupuestal, las facultades y responsabilidades para la administración, elaboración, ejecución y control del presupuesto de FONADE.	10	27 de septiembre de 2013	27 de septiembre de 2013	<u>Acuerdo No. 159</u>	Resolución 2416 de 1997
	<u>Anexo 1</u>	Reglamento de Presupuesto	9	13 de diciembre de 2018	30 de noviembre de 2018	Numeral 10, Artículo 20 de Acuerdo 003 de 2004	<u>Resolución 328</u>

⚡ **Procedimientos:** El Grupo de Presupuesto tiene asociados 17 procedimientos que se relacionan a continuación:

Nombre del Procedimiento	Código	Función que cumple el Procedimiento	Versión	Fecha última publicación	Vigencia
Solicitud, Certificado de Disponibilidad Presupuestal y novedades a convenios y contratos - Fondo Ejecución de Proyectos	<u>PAP001</u>	Establecer la metodología para la elaboración y expedición de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP), y trámite de novedades generadas por la ejecución de los convenios y contratos suscritos por FONADE en sus líneas de negocios.	9	14 de marzo de 2016	14 de marzo de 2016
Control y registro contable y presupuestal de	<u>PAP016</u>	Establecer la metodología para el pago de los desembolsos y facturas correspondientes a los	9	8 de febrero de 2018	12 de enero de 2018



Nombre del Procedimiento	Código	Función que cumple el Procedimiento	Versión	Fecha última publicación	Vigencia
dembolsos para el funcionamiento FONADE		gastos generados en virtud del funcionamiento de la Entidad.			
Elaboración, presentación y aprobación del Presupuesto de ingresos y de gastos	PAP030	Establecer la metodología para la elaboración, presentación y aprobación del presupuesto de ingresos y gastos de la Entidad, a través del desarrollo de actividades previstas en este procedimiento, con el fin de dar cumplimiento al Manual de Presupuesto definido por la Junta directiva.	3	31 de agosto de 2016	31 de agosto de 2016
Solicitud de registro presupuestal	PAP031	Establecer el procedimiento para la solicitud de registros presupuestales.	4B	17 de febrero de 2017	31 de enero de 2017
Solicitud de certificado de disponibilidad presupuestal	PAP032	Establecer el procedimiento para realizar la solicitud de la disponibilidad presupuestal para el funcionamiento de FONADE.	3B	17 de febrero de 2017	31 de enero de 2017
Anulación de certificado de disponibilidad presupuestal	PAP033	Establecer el procedimiento para la anulación del certificado de disponibilidad presupuestal.	3B	20 de febrero de 2017	31 de enero de 2017
Solicitud de modificaciones al presupuesto	PAP034	Establecer el procedimiento para la solicitud y aprobación de la modificación al presupuesto.	3B	20 de febrero de 2017	31 de enero de 2017
Anulación de registro presupuestal	PAP037	Establecer el procedimiento para la anulación de registros presupuestales.	3B	20 de febrero de 2017	31 de enero de 2017
Creación de convenios y novedades para la ejecución presupuestal Fondo de Ejecución Proyectos	PAP042	Registrar en el sistema de presupuesto los convenios y sus novedades para llevar a cabo el control de la ejecución presupuestal de los mismos.	2B	20 de febrero de 2017	31 de enero de 2017



Nombre del Procedimiento	Código	Función que cumple el Procedimiento	Verstón	Fecha última publicación	Vigencia
Anulación de certificación de cumplimiento para el pago	PAP044	Establecer la metodología para la anulación de certificaciones de cumplimiento para el pago de los desembolsos de funcionamiento de la Entidad y los derivados de los convenios suscritos con FONADE para los procesos misionales.	3	29 de diciembre de 2016	27 de diciembre de 2016
Trámite de Registro presupuestal para otros gastos derivados de los convenios Fondo Ejecución de Proyectos	PAP045	Establecer la metodología para expedir los Registros Presupuestales que cubran los gastos diferentes a contratos en cumplimiento de las obligaciones provenientes de convenios que tengan origen en decisiones o autorizaciones de terceros; como también la metodología para la anulación de un registro presupuestal.	3B	15 de febrero de 2017	31 de enero de 2017
Aprobación y expedición del certificado de vigencias futuras Fondo Ejecución de Proyectos	PAP046	Establecer la metodología para expedir la certificación de vigencias futuras de convenios suscritos con FONADE, para los procesos misionales, previa aprobación de la Junta Directiva.	2ª	5 de marzo de 2015	31 de agosto de 2010
Constitución y seguimiento de cuentas por pagar y obligaciones de vigencias anteriores	PAP052	Establecer la metodología para la constitución y seguimiento de cuentas por pagar y obligaciones vigencias anteriores presupuestales al cierre de la vigencia, mediante la depuración de la información de ejecución presupuestal, con el fin de garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos.	1	30 de enero de 2015	30 de enero de 2015
Pagos Fondo de Ejecución de Proyectos	PAP103	Establecer la metodología para el trámite de desembolsos generados por la ejecución de los convenios de las líneas de negocio de Gerencia de Proyectos y Gestión de Proyectos suscritos con	8	9 de febrero de 2018	12 de enero de 2018



Nombre del Procedimiento	Código	Función que cumple el Procedimiento	Versión	Fecha última publicación	Vigencia
		FONADE.			
Elaboración de informes y cierre de ejecución presupuestal, contable y financiera de convenios y contratos.	<u>PAP143</u>	Realizar el cierre presupuestal, contable y financiero de los contratos y convenios suscritos por la Entidad y emitir los informes presupuestales y contables que soporten la información financiera para la liquidación de los mismos.	3	31 de agosto de 2016	31 de agosto de 2016
Cobro aportes cliente y/o costos de gerencia / gestión para convenios	<u>PAP147</u>	Determinar los lineamientos para realizar el cobro a los clientes, de los recursos originados por la suscripción de convenios de Gerencia / Gestión de Proyectos, así como el cobro de los costos de los servicios que presta FONADE.	1ª	5 de marzo de 2015	13 de noviembre de 2012

↳ **Guías:** El Grupo de Presupuesto cuenta con una Guía la cual se describe a continuación:

Nombre del Documento	Código	Función que cumple el Procedimiento	Versión	Fecha última publicación	Vigencia
Reglamentación para el trámite de pagos derivados de convenios Fondo de Ejecución de Proyectos	<u>GAP004</u>	Establecer los requisitos y la reglamentación para el trámite de desembolsos de contratos derivados y otros gastos de los convenios suscritos con FONADE.	8	29 de diciembre de 2016	27 de diciembre de 2016

↳ **Formatos:** El Grupo de Presupuesto tiene asociados a sus procedimientos 25 formatos, los cuales se relacionan a continuación:

Nombre del documento	Código	Versión	Fecha última publicación	Vigencia





Nombre del documento	Código	Versión	Fecha última publicación	Vigencia
Certificado de disponibilidad presupuestal Fondo Ejecución de Proyectos	<u>FAP002</u>	3	19 de octubre de 2009	19 de octubre de 2009
Solicitud de disponibilidad presupuestal	<u>FAP003</u>	6	24 de abril de 2019	24 de abril de 2019
Causales de devolución de desembolsos	<u>FAP008</u>	8	3 de mayo de 2019	3 de mayo de 2019
Causales de devolución CDP y novedades	<u>FAP011</u>	5	3 de mayo de 2019	3 de mayo de 2019
Certificación de cumplimiento para el pago	<u>FAP022</u>	6B	3 de marzo de 2017	31 de enero de 2017
Modelo cuenta de cobro	<u>FAP030</u>	3B	13 de febrero de 2017	31 de enero de 2017
Registro presupuestal Fondo Ejecución de Proyectos	<u>FAP040</u>	2	19 de octubre de 2009	19 de octubre de 2009
Estructura plan de cuentas fuentes y aplicaciones	<u>FAP045</u>	5	11 de julio de 2017	11 de julio de 2018
Causales de devolución creación de convenios y novedades	<u>FAP046</u>	2B	13 de febrero de 2017	31 de enero de 2017
Solicitud de aprobación Vigencias Futuras – FEP	<u>FAP053</u>	3B	13 de febrero de 2017	31 de enero de 2017
Certificación de Vigencias Futuras	<u>FAP054</u>	2	3 de mayo de 2019	3 de mayo de 2019
Devolución solicitud de registro presupuestal	<u>FAP058</u>	2	27 de junio de 2014	27 de junio de 2014
Balance económico contrato de funcionamiento	<u>FAP061</u>	4	29 de abril de 2019	29 de abril de 2019
Ordenación del gasto pagos directos de convenios presupuesto	<u>FAP103</u>	3	3 de mayo de 2019	3 de mayo de 2019
Solicitud informes financieros de contratos derivados y convenios	<u>FAP105</u>	2	3 de mayo de 2019	3 de mayo de 2019
Solicitud de análisis y ajuste presupuestal	<u>FAP106</u>	1	31 de agosto de 2016	1 de septiembre de 2016
Estado de ejecución presupuestal de	<u>FAP148</u>	3	31 de agosto de	1 de septiembre



Nombre del documento	Código	Versión	Fecha última publicación	Vigencia
convenios – FEP			2016	de 2016
Autorización ordenación del gasto novedades a convenios-Presupuesto	<u>FAP149</u>	<u>3C</u>	29 de noviembre de 2018	26 de noviembre de 2018
Incorporación de recursos – Presupuesto	<u>FAP150</u>	<u>4</u>	3 de mayo de 2019	3 de mayo de 2019
Balance económico contrato derivado – Presupuesto	<u>FAP151</u>	<u>4</u>	3 de mayo de 2019	3 de mayo de 2019
Balance económico convenio – Presupuesto	<u>FAP152</u>	<u>4</u>	3 de abril de 2019	3 de mayo de 2019
Planilla de entrega informes presupuestales	FAP157	4	3 de mayo de 2019	3 de mayo de 2019
Análisis cuenta de cobro aporte y/o costo de gerencia/gestión – FEP	<u>FAP158</u>	<u>1B</u>	13 de febrero de 2017	31 de enero de 2017
Solicitud de recursos	<u>FAP159</u>	<u>3</u>	20 de mayo de 2019	17 de mayo de 2019
Lista de chequeo para radicación de desembolsos	<u>FAP160</u>	<u>2</u>	3 de mayo de 2019	3 de mayo de 2019

## 5.1.5. Personal de nómina asignado

Teniendo en cuenta la unificación de los Grupos de Trabajo, se realizó una redistribución de actividades, con el fin de dar cumplimiento con los objetivos y necesidades del Grupo de Presupuesto.

Actualmente se encuentran cinco cargos de planta asignados, de los cuales todos se encuentran ocupados y no se encuentran vacantes:

- (1) Gerente de Unidad
- (1) Gerente Máster
- (1) Profesional Junior I
- (1) Técnico administrativo I
- (1) Técnico administrativo II



### 5.1.6. Vacaciones pendientes

A continuación, se relacionan los funcionarios de planta asignados al Grupo de Presupuesto que tienen periodos de vacaciones pendientes por disfrutar, así:

NOMBRE	Cargo	PERIODO CAUSADO		FECHA TERMINACIÓN
		DESDE	HASTA	
Sandra Cecilia Cadena Castañeda	Gerente De Unidad	Junio 1 de 2017	Mayo 31 de 2018	Mayo 31 de 2019
		Junio 1 de 2018	Mayo 31 de 2019	
Sandra Milena Zárate Sánchez	Gerente Máster	Noviembre 18 de 2016	Noviembre 17 de 2017	Noviembre 17 de 2019
		Noviembre 18 de 2017	Noviembre 17 de 2018	
Luis Alfonso Muñoz Cabeza	Profesional Junior I	Abril 24 de 2016	Abril 23 de 2017	Abril 23 de 2020
		Abril 24 de 2017	Abril 23 de 2018	
Dora Cecilia Romero Castro	Técnico Administrativo I	Enero 4 de 2017	Enero 3 de 2018	Enero 3 de 2020

### 5.1.7. Vacantes

Actualmente no se encuentran vacantes a los cargos asignados al Grupo de Trabajo.

### 5.1.8. Estado de la contratación – prestación de servicios

A continuación, se relaciona la contratación derivada para los grupos de Fondo Ejecución de proyectos y Presupuesto, se efectúa el detalle, teniendo en cuenta que de acuerdo con la Resolución No. 165 del 25 de junio de 2018, se unificaron estos grupos de trabajo.

ENTerritorio, suscribe contratos interadministrativos de gerencia integral de proyectos, con los cuales acomete un proyecto de desarrollo o parte de él, asumiendo obligaciones



de resultado para con quien lo contrata, dando un valor agregado de orden técnico, financiero, jurídico y de control al proyecto.

Por lo anterior y teniendo en cuenta que la Entidad no cuenta con una planta de personal suficiente para atender las obligaciones adquiridas con nuestros clientes, es necesario contar con el personal necesario el cual es contratado a través de la modalidad de contratación directa, lo anterior, atendiendo lo establecido en el Manual de Contratación de la Entidad – MDI 720 (Versión 10).

A continuación, se presenta la gestión contractual de los Grupos de trabajo del Fondo Ejecución de proyectos y Presupuesto, correspondiente a las vigencias 2018 y 2019, a la cual solamente le aplican contratos de prestación de servicios con recursos de funcionamiento.

## Vigencia 2018

Grupo de Trabajo	Vigencia	Total de Contratos Suscritos	Total de Contratos Ejecutados	Total, de Contratos Terminados	Total, de Contratos Liquidados y/o con Actas de Cierre
Presupuesto	I-Semestre 2018	3	3	3	3
Fondo Ejecución de Proyectos	I-Semestre 2018	12	12	12	12
Presupuesto (Unificado)	II-Semestre 2018	14	14	14	14
<b>Total</b>		<b>29</b>	<b>29</b>	<b>29</b>	<b>29</b>

## Vigencia 2019



Grupo de Trabajo	Vigencia	Total, de Contratos Suscritos	Total, de Contratos Ejecutados	Total, de Contratos Terminados	Total, de Contratos Liquidados y/o con Actas de Cierre
Presupuesto	I-Semestre 2019	13	13	0	0
<b>Total</b>		<b>13</b>	<b>13</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Durante las vigencias 2018 y 2019 el organigrama del grupo se modificó, teniendo en cuenta la unificación de los grupos de trabajo; al inicio de la vigencia 2018 se contaba con 17 colaboradores y para la vigencia 2019 se cuenta con 13 colaboradores, lo anterior teniendo en cuenta que dentro del periodo mencionado fue baja la demanda en cuanto a la suscripción de nuevos negocios, situación que generó reducir la contratación por prestación de servicios. No obstante, el personal contratado, que quedó fue el mínimo necesario para realizar las actividades de ejecución, seguimiento, control y liquidación de contratos y convenios, así como del componente presupuestal de la Entidad.

Los contratos suscritos para la vigencia 2018 en el Grupo de presupuesto y Fondo Ejecución de proyectos fueron ejecutados y terminados satisfactoriamente, los contratos suscritos en el 2019 se encuentran en ejecución.

Durante la vigencia 2018 se suscribieron 29 contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión financiera de los cuales 12 fueron suscritos para apoyar el Área Fondo Ejecución de proyectos y 17 al Grupo de Presupuesto.

No Contrato	Estado	Fecha Firma	Fecha terminación	Valor Total con Adiciones	Contratista	Nombre del Supervisor
2018145	Ejecutado	19/01/2018	19/07/2018	33.000.000,00	Diana Carolina Cuervo Ramos	Sandra Cecilia Cadena Castañeda
2018707	Ejecutado	23/07/2018	31/01/2019	34.833.333,00	Diana Carolina Cuervo Ramos	Sandra Cecilia Cadena Castañeda
2018143	Ejecutado	19/01/2018	19/07/2018	23.372.760,00	Mónica Andrea González López	Sandra Cecilia Cadena Castañeda
2018708	Ejecutado	23/07/2018	15/01/2019	28.870.000,00	Mónica Andrea González López	Sandra Cecilia Cadena Castañeda
2018031	Ejecutado	18/01/2018	18/07/2018	18.540.000,00	Andrea Aunta Puentes	Sandra Cecilia Cadena Castañeda



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

No Contrato	Estado	Fecha Firma	Fecha terminación	Valor Total con Adjetivos	Contratista	Nombre del Supervisor
2018709	Ejecutado	19/07/2018	5/01/2019	21.128.600,00	Andrea Aunta Puentes	Sandra Cecilia Cadena Castañeda
2018032	Ejecutado	18/01/2018	15/01/2019	58.451.553,00	Sonia Yaneth Orjuela Perilla	Sandra Cecilia Cadena Castañeda
2018710	Ejecutado	16/07/2018	15/01/2019	29.870.000,00	Alejandro López Lara	Sandra Cecilia Cadena Castañeda
2018314	Ejecutado	23/01/2018	23/07/2018	30.900.000,00	Lilian Piedad Sánchez Buja	Sandra Cecilia Cadena Castañeda
2018315	Ejecutado	23/01/2018	23/07/2018	23.372.760,00	Jenifer Xiomara Barrera López	Sandra Cecilia Cadena Castañeda
2018711	Ejecutado	24/07/2018	31/01/2019	24.541.399,00	Jenifer Xiomara Barrera López	Sandra Cecilia Cadena Castañeda
2018391	Ejecutado	24/01/2018	24/07/2018	23.372.760,00	Ernesto Marlo Donado Rosales	Sandra Cecilia Cadena Castañeda
2018712	Ejecutado	26/07/2018	15/01/2019	22.204.122,00	Marcela Castro Yepes	Sandra Cecilia Cadena Castañeda
2018144	Ejecutado	22/01/2018	22/07/2018	23.372.760,00	María Fernanda Fontalvo Creclente	Sandra Cecilia Cadena Castañeda
2018718	Ejecutado	25/07/2018	31/01/2019	22.315.600,00	Edna Elizabeth Forero Molano	Sandra Cecilia Cadena Castañeda
2018682	Ejecutado	19/01/2018	19/07/2018	19.899.600,00	Leidy Giseth Villamil Arbeláez	Sandra Cecilia Cadena Castañeda
2018713	Ejecutado	23/07/2018	31/01/2019	22.553.000,00	Leidy Giseth Villamil Arbeláez	Sandra Cecilia Cadena Castañeda
2018312	Ejecutado	23/01/2018	23/07/2018	25.968.000,00	Jorge Enrique Domínguez	Sandra Cecilia Cadena Castañeda
2018714	Ejecutado	24/07/2018	31/01/2019	32.445.001,00	Jorge Enrique Domínguez	Sandra Cecilia Cadena Castañeda
2018519	Ejecutado	26/01/2018	26/07/2018	25.968.000,00	Juan Camilo Sanabria López	Sandra Cecilia Cadena Castañeda
2018715	Ejecutado	17/07/2018	15/01/2019	24.525.334,00	Juan Camilo Sanabria López	Sandra Cecilia Cadena Castañeda
2018140	Ejecutado	19/01/2018	19/07/2018	25.968.000,00	Carlos Julio Gómez Salcedo	Sandra Cecilia Cadena Castañeda
2018716	Ejecutado	23/07/2018	15/01/2019	25.102.400,00	Carlos Julio Gómez Salcedo	Sandra Cecilia Cadena Castañeda



No Contrato	Estado	Fecha Firma	Fecha terminación	Valor Total con Adiciones	Contratista	Nombre del Supervisor
2018520	Ejecutado	26/01/2018	26/07/2018	25.968.000,00	Leonor Martínez Triana	Sandra Cecilia Cadena Castañeda
2018717	Ejecutado	27/07/2019	31/01/2019	28.833.801,00	Leonor Martínez Triana	Sandra Cecilia Cadena Castañeda

Para la vigencia 2019, a la fecha se han suscrito 13 contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión, a continuación, se detalle el estado de cada uno y el grupo al cual pertenece:

No. Contrato	Estado	Fecha Firma	Fecha terminación	Valor Total con Adiciones	Contratista	Nombre del Supervisor
2019364	Vigente	4/02/2019	19/01/2020	123.165.000,00	Martín Roberto Moscoso	Flor María Morales Guerra
2019393	Vigente	8/02/2019	8/08/2019	33.000.000,00	Diana Carolina Cuervo Ramos	Sandra Cecilia Cadena Castañeda
2019394	Vigente	6/02/2019	6/08/2019	23.372.760,00	Jenifer Xiomara Barrera López	Sandra Cecilia Cadena Castañeda
2019400	Vigente	6/02/2019	6/08/2019	23.372.760,00	Leidy Giseth Villamil Arbeláez	Sandra Cecilia Cadena Castañeda
2019376	Vigente	1/02/2019	1/08/2019	30.900.000,00	Sandra Milena Gómez	Sandra Cecilia Cadena Castañeda
2019266	Vigente	21/01/2019	21/07/2019	21.366.000,00	Andrea Aunta Puentes	Sandra Cecilia Cadena Castañeda
2019397	Vigente	6/02/2019	6/08/2019	21.366.000,00	Edna Elizabeth Forero Molano	Sandra Cecilia Cadena Castañeda
2019417	Vigente	12/02/2019	12/08/2019	19.602.000,00	Marío Josué Sandoval Gómez	Sandra Cecilia Cadena Castañeda
2019424	Vigente	14/02/2019	14/08/2019	21.366.000,00	Karen Juliet Téllez Guevara	Sandra Cecilia Cadena Castañeda
2019395	Vigente	6/02/2019	6/08/2019	30.900.000,00	Jorge Enrique Domínguez	Sandra Cecilia Cadena Castañeda
2019265	Vigente	21/01/2019	21/07/2019	25.968.000,00	Carlos Julio Gómez Salcedo	Sandra Cecilia Cadena Castañeda
2019264	Vigente	21/01/2019	21/07/2019	25.968.000,00	Juan Camilo Sanabria López	Sandra Cecilia Cadena Castañeda
201939	Vigente	6/02/2019	6/08/2019	25.968.000,00	Leonor Martínez Triana	Sandra Cecilia Cadena



No. Contrato	Estado	Fecha Firma	Fecha terminación	Valor Total con Adicionales	Contratista	Nombre del Supervisor
6						Castañeda

## 5.1.9. Presupuestos asignados al Grupo de Presupuesto vigencias 2018 y 2019

El presupuesto asignado y ejecutado al Grupo de presupuesto para la vigencia 2018, fue el siguiente:

↳ Para el Área Fondo de Ejecución de Proyectos hasta el 31 de mayo de 2018

DESCRIPCION RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DISPONIBLE	GDP \$	COMPROMISO \$	SALDO APROPIACION DISPONIBLE
HONORARIOS APOYO FINANCIERO VIGENCIA ACTUAL	712.711.488,00	-405.042.675,84	307.668.812,16	307.668.812,16	307.668.812,16	0,00

↳ Para el Grupo de Presupuesto vigencia 2018

DESCRIPCION RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DISPONIBLE	GDP \$	COMPROMISO \$	SALDO APROPIACION DISPONIBLE
HONORARIOS ASESORIAS JURIDICAS VIGENCIA ACTUAL	118.768.702,08	8.114.809,92	126.883.512,00	126.883.512,00	126.883.512,00	0,00
HONORARIOS APOYO FINANCIERO VIGENCIA ACTUAL	197.690.612,00	231.954.883,80	429.645.495,80	429.485.038,79	429.485.038,79	160.457,01

En cuanto a la vigencia 2019, el Grupo de presupuesto tiene los siguientes recursos asignados:

DESCRIPCION RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DISPONIBLE	GDP \$	COMPROMISOS	SALDO APROPIACION DISPONIBLE
HONORARIOS ASESORIAS JURIDICAS VIGENCIA ACTUAL	123.657.660,00	0,00	123.657.660,00	123.657.660,00	123.657.660,00	0,00
HONORARIOS APOYO FINANCIERO VIGENCIA	588.982.383,36	18.085.576,00	607.067.959,36	304.362.118,08	304.362.118,08	302.705.841,28





DESCRIPCIÓN RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DISPONIBLE	CDP'S	COMPROMISOS	SALDO APROPIACIÓN DISPONIBLE
ACTUAL						(*)

(\*) Recursos disponibles para atender la contratación por prestación de servicios del personal requerido para el segundo semestre de la vigencia 2019.

## 5.2. Presupuesto de la Entidad Vigencias 2018 Y 2019

Es importante indicar que ENTerritorio (antes FONADE), como Empresa Industrial y Comercial del Estado de carácter Financiero, dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, no recibe recursos del Presupuesto Nacional. Así mismo, y de acuerdo con lo indicado en el artículo 96 del Estatuto Orgánico de Presupuesto las directrices para la elaboración, aprobación, conformación y ejecución de sus presupuestos se establecen por parte del Ministro de Hacienda, quien mediante la expedición de la Resolución 2416 de 1997 estableció el marco jurídico para adoptar sus reglamentos en materia presupuestal, dejando a sus máximos órganos de dirección la facultad de establecerlas. En virtud de esta condición el presupuesto de FONADE se rige por el Manual de Presupuesto Aprobado por la Junta Directiva de la Entidad.

Así mismo, es importante resaltar que el Manual y el Reglamento de presupuesto que actualmente rigen para la Entidad han sido elaborados y actualizados en concordancia con el objeto social de FONADE y las funciones de operación requeridas en sus líneas de negocios, de acuerdo los lineamientos dados por la alta dirección y la Junta Directiva.

### 5.2.1. Presupuesto vigencia 2018

El presupuesto de la vigencia 2018 se aprobó mediante el Acuerdo 255 del 22 de diciembre de 2017. En dicho Acuerdo se aprobó un presupuesto de \$2.225.522 millones el cual ha presentado modificaciones durante la vigencia quedando con corte a diciembre 2018 un presupuesto aprobado de \$ 2.247.074 millones, que comparado con el presupuesto de la vigencia anterior presenta una disminución del 1,5% tal como se detalla a continuación:



**Presupuesto de ingresos 2018 - 2016 (millones de pesos)**

INGRESOS MISIONALES					
CONCEPTO	PRESUPUES TO 2018	PRESUPUES TO 2017	PRESUPUES TO 2016	Variación \$	Variación %
				2018- 2017	2018-2017
Disponibilidad Inicial	182.843	143.373	141.171	39.470	27,5%
Ingresos Operacionales y no operacionales	233.025	236.906	187.830	-3.881	-1,6%
Honorarios y Comisiones	158.801	109.850	113.033	48.951	44,6%
Recursos de Capital	66.442	122.141	67.033	-55.699	-45,6%
Otros Ingresos Operacionales	1.622	776	2.679	846	109,0%
Ingresos no operacionales (Arrendamientos, indemnizaciones, Acuerdos Transaccionales y otros)	6.160	4.139	5.085	2.021	48,8%
<b>Total Ingresos Misionales</b>	<b>416.868</b>	<b>380.279</b>	<b>329.001</b>	<b>35.689</b>	<b>9,4%</b>

INGRESOS GERENCIA DE PROYECTOS					
CONCEPTO	PRESUPUES TO 2018	PRESUPUES TO 2017	PRESUPUES TO 2016	Variación \$	Variación %
				2018- 2017	2018-2017
Recursos Gerencia de Proyectos	1.831.208	1.899.935	2.667.529	-68.729	-3,6%
<b>TOTAL INGRESO (MISIONAL + GERENCIA DE PROYECTOS)</b>	<b>2.247.074</b>	<b>2.280.214</b>	<b>2.996.530</b>	<b>-33.140</b>	<b>-1,50%</b>

**Presupuesto de gastos 2018 - 2016 (millones de pesos)**

GASTOS FUNCIONAMIENTO					
CONCEPTO	PRESUPUES TO 2018	PRESUPUES TO 2017	PRESUPUES TO 2016	Variación \$	Variación %
				2018- 2017	2018- 2017

525



El futuro es de todos

DNP  
Departamento  
de Cauca

Gastos Administrativos	118.848	116.552	107.409	2.296	2,0%
Gastos de Inversión	5.573	34.599	64.976	-29.026	-83,9%
Contingencias	3.521	11.578	4.337	-8.057	-69,6%
Sentencias y Conciliaciones	2.887	52.840	4.650	-49.953	-94,5%
Otros Gastos Operacionales	62.879	32.969	5.548	29.910	90,7%
Gastos No Operacionales - Acuerdo Transaccional	3.169	0	0	3.169	0,0%
<b>Total. Egresos Funcionamiento</b>	<b>196.877</b>	<b>248.538</b>	<b>186.920</b>	<b>-51.651</b>	<b>-20,8%</b>

GASTOS GERENCIA DE PROYECTOS					
CONCEPTO	PRESUPUESTO TO 2018	PRESUPUESTO TO 2017	PRESUPUESTO TO 2016	Variación \$	Variación %
				2018-2017	2018-2017
Recursos Gerencia de Proyectos	1.831.206	1.899.935	2.667.529	-68.729	-3,6%
<b>Total. Egresos Gerencia de Proyectos</b>	<b>1.831.206</b>	<b>1.899.935</b>	<b>2.667.529</b>	<b>-68.729</b>	<b>-3,6%</b>
Disponibilidad Final	218.981	131.741	142.081	87.250	66,2%
<b>TOTAL GASTOS (FUNCIONAMIENTO + GERENCIA DE PROYECTOS)</b>	<b>2.247.074</b>	<b>2.280.214</b>	<b>2.996.530</b>	<b>-33.140</b>	<b>-1,5%</b>

## Ejecución presupuestal de ingresos

Para el año 2018, ingresaron recursos por valor de \$1.411.872 millones, que representan una ejecución del 62,8% del presupuesto aprobado, de los cuales el 75% se derivaron de los Recursos de Gerencia de Proyectos por \$1.058.147 millones incluida la disponibilidad inicial por valor \$896.605 millones y el 25% de ingresos misionales por valor de \$353.725 millones incluida la disponibilidad inicial de Fonade por valor de \$182.843 millones.

Ejecución presupuesto de ingresos vigencia 2018 (millones de pesos)

INGRESOS MISIONALES			
CONCEPTO	PRESUPUESTO	RECAUDO	%



	2018	2018	EJECUCION
<b>Disponibilidad Inicial</b>	<b>182.843</b>	<b>182.843</b>	<b>100,00%</b>
<b>Honorarios y Comisiones</b>	<b>158.801</b>	<b>99.106</b>	<b>62,40%</b>
Gerencia de Proyectos	37.271	37.272	100,00%
Gestión de Proyectos	31.494	29.431	93,40%
Estructuración de Proyectos	13.582	6.192	45,60%
Evaluación de Proyectos	76.454	26.211	34,30%
<b>Recursos de Capital</b>	<b>66.442</b>	<b>64.174</b>	<b>96,80%</b>
Cartera	132	42	31,80%
<b>Rendimientos Financieros</b>	<b>66.310</b>	<b>64.132</b>	<b>96,70%</b>
Fonade	16.143	15.882	98,40%
Gerencia de Proyectos	50.167	48.250	96,20%
<b>Otros Ingresos Operacionales</b>	<b>1.622</b>	<b>1.596</b>	<b>98,40%</b>
<b>Ingresos no operacionales</b>	<b>6.160</b>	<b>6.006</b>	<b>97,50%</b>
Arrendamientos	1.752	1.730	98,70%
Otros Ingresos No Operacionales	4.408	4.276	97,00%
Indemnizaciones y Reclamaciones	500	382	76,40%
Recuperaciones y/o Devoluciones	555	542	97,70%
Reíntegro rendimientos financieros no ejecutados	610	610	100,00%
Ingresos derivados de acuerdos transaccionales	2.741	2.741	100,00%
Otros	2	1	50,00%
<b>Total, Ingresos Misional</b>	<b>415.868</b>	<b>353.725</b>	<b>85,10%</b>

### INGRESOS GERENCIA DE PROYECTOS

Recursos Gerencia de Proyectos	1.831.206	1.058.147	57,80%
--------------------------------	-----------	-----------	--------

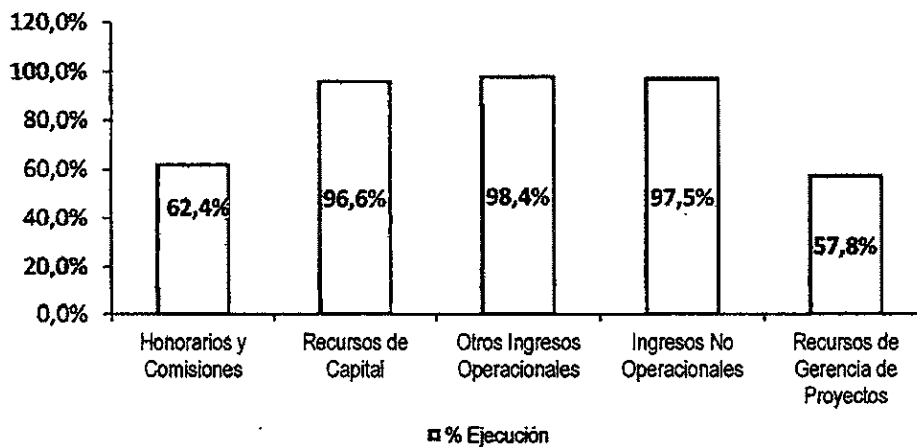
<b>TOTAL INGRESO (MISIONAL + GERENCIA DE PROYECTOS)</b>	<b>2.247.074</b>	<b>1.411.872</b>	<b>62,80%</b>
---	------------------	------------------	---------------



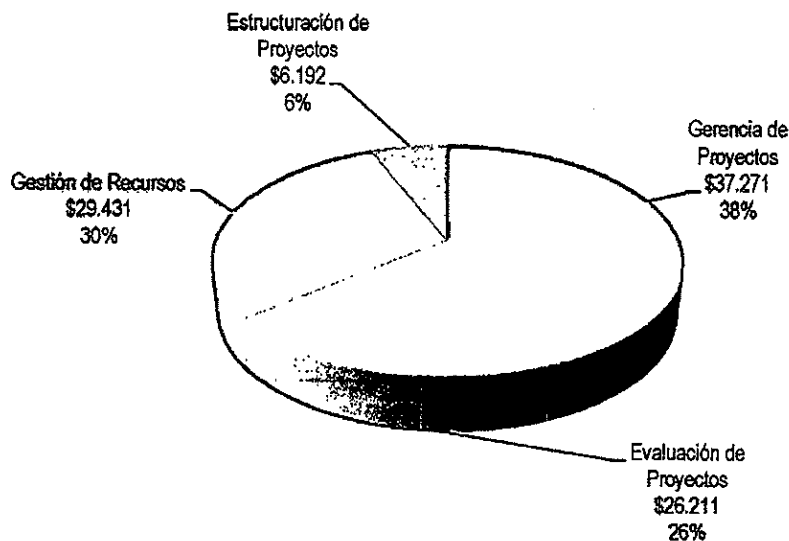
526

De los ingresos misionales el 51,7% corresponde a la Disponibilidad Inicial por valor de \$182.843 millones, el 28,0% generados por Honorarios y Comisiones equivalentes a \$99.106 millones, el 18,1% corresponde a ingresos por Recursos de capital equivalentes a \$64.174 millones, el 0,5% a Otros ingresos operacionales y el 1,7% restante equivalente a \$6.006 millones corresponden a Ingresos no operacionales.

**Ejecución de ingresos por rubros**



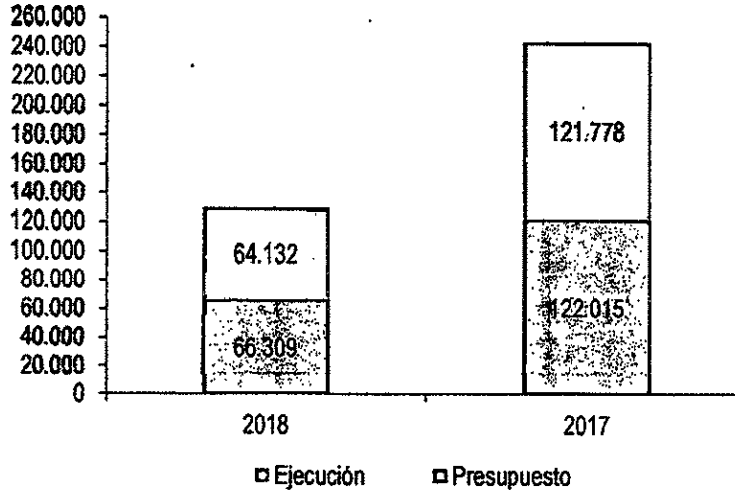
Los ingresos por concepto de Honorarios y Comisiones por un total de \$99.105 millones mostraron en 2018 un nivel de recaudo del 62,4% respecto al presupuesto esperado de \$158.801 millones.



Los Recursos de Capital ejecutados por valor de \$64.174 millones equivalente al 5,2% del total de los Ingresos Operacionales de la vigencia 2018, se derivó principalmente por concepto de rendimientos financieros, los cuales totalizaron en \$64.132 millones, con un nivel de cumplimiento del 96,7% frente al valor presupuestado de \$ 66.309 millones.

Los Recursos de Capital ejecutados en un 96,6% por valor de \$64.174 millones, se derivó principalmente por concepto de rendimientos financieros, los cuales totalizaron en \$64.132 millones, con un nivel de cumplimiento del 96,7% frente al valor presupuestado de \$ 66.310 millones.

### Ejecución rendimientos financieros (millones de pesos)



En cuanto a los Otros Ingresos Operacionales para la vigencia 2018, se recaudaron \$1.596 millones, rubro que presentó un nivel de ejecución del 98,4% frente al presupuestado. Estos ingresos provienen en su mayoría de los recaudos por concepto del Suministro de bienes y servicios a los proyectos a través del Sistema de Fábricas de Diseños e Interventorías por valor de \$1.583 millones.

Por último, los Ingresos No operacionales totalizaron \$6.006 millones, presentando una ejecución del 97,5% respecto a lo presupuestado y obedece principalmente al valor recaudado por concepto de Ingresos derivados de acuerdos transaccionales por valor de \$2.741 millones, arrendamientos de bienes inmuebles por valor de \$1.730 millones y los ingresos por Reintegro rendimientos financieros no ejecutados por \$ 610 millones.

### Ejecución presupuestal de gastos

Ejecución presupuesto de gastos año 2018 (millones de pesos)

GASTOS FUNCIONAMIENTO

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2018	COMPROMISOS 2018	PAGOS ACUMULADOS	% COMPROMISOS SOBRE	% PAGOS SOBRE COMPROMISOS



			O 2018	PRESUPUESTO	OS
Gastos Administrativos	118.848	99.259	86.999	83,5%	87,6%
Gastos de Inversión	5.573	3.354	2.460	60,2%	73,3%
Contingencias	3.521	3.078	982	87,4%	31,3%
Sentencias y Conciliaciones	2.887	1.890	1.876	65,5%	99,3%
Otros Gastos Operacionales	62.879	57.768	3.206	91,9%	5,5%
Gastos No Operacionales - Acuerdo Transaccional	3.169	3.102	992	97,9%	32,0%
<b>Total, Egresos Funcionamiento</b>	<b>196.877</b>	<b>168.451</b>	<b>96.495</b>	<b>85,6%</b>	<b>57,3%</b>

GASTOS GERENCIA DE PROYECTOS					
CONCEPTO	PRESUPUESTO O 2018	COMPROMISOS 2018	PAGOS ACUMULADOS O 2018	% COMPROMISOS SOBRE PRESUPUESTO	% PAGOS SOBRE COMPROMISOS
Recursos Gerencia de Proyectos	1.831.206	1.166.706	577.236	63,7%	49,5%
<b>Total, Egresos Gerencia de Proyectos</b>	<b>1.831.206</b>	<b>1.166.706</b>	<b>577.236</b>	<b>63,7%</b>	<b>49,5%</b>
Disponibilidad Final	218.991	0	0	0,0%	0,0%
<b>TOTAL, GASTOS (FUNCIONAMIENTO + GERENCIA DE PROYECTOS)</b>	<b>2.247.074</b>	<b>1.335.157</b>	<b>673.730</b>	<b>59,4%</b>	<b>50,5%</b>

Los gastos ejecutados y pagados en 2018 totalizaron en \$673.730 millones. De este valor \$577.236 millones, equivalentes al 85,7%, corresponden a Recursos de Gerencia de Proyectos y el total de \$96.495 millones, equivalentes al 14,3%, comprenden la ejecución del presupuesto de funcionamiento de la Entidad.

Así mismo, sobre los recursos apropiados se registraron compromisos por valor de \$1.335.157 millones de los cuales \$1.166.706 millones corresponden a los compromisos de los Recursos de Gerencia de Proyectos equivalentes al 87,4%, y \$168.451 millones es decir el 12,6%, son los compromisos de funcionamiento de la Entidad.



## Presupuesto de Gastos de Funcionamiento

La ejecución de pagos de los Gastos relacionados con el funcionamiento de la entidad ascendió a \$96.495 millones, lo que constituye una ejecución del 57,3% frente al valor comprometido. Del total anteriormente mencionado, el 90,2% corresponde a Gastos Administrativos por valor de \$86.999 millones, el 3,3% a Otros gastos operacionales por valor de \$3.206 millones, el 2,5% a Gastos de Inversión por \$2.460 millones, el 1,9% a Sentencias y Conciliaciones por valor de \$1.876 millones, el 1,0% a Gastos No Operacionales derivados de Acuerdos Transaccionales por valor de \$992 millones y el 1,0% a Contingencias por \$962 millones.

Los Gastos Administrativos totalizaron su ejecución de pagos en \$86.999 millones para la vigencia 2018 (Ver Detalle de Gastos Administrativos). El rubro de Gastos de Personal contempla todos los costos de la planta de empleados directos los cuales representan el 12,4% sobre el total de Gastos Administrativos ejecutados. Este rubro presentó una ejecución de pagos por \$10.826 millones, correspondiente al 98,6% de ejecución frente al valor comprometido.

### Detalle de gastos administrativos (millones de pesos)

CONCEPTO	APROPIACION DEFINITIVA 2018	COMPROMISOS ACUMULADO 2018	PAGOS ACUMULADO 2018	% COMPROMISOS SOBRE PRESUPUESTO	% PAGOS SOBRE COMPROMISOS
<b>Gastos Administrativos</b>	<b>118.848</b>	<b>99.259</b>	<b>86.999</b>	<b>83,5%</b>	<b>87,6%</b>
Personal	12.092	10.975	10.826	90,8%	98,6%
Prestación de Servicios	48.785	42.695	36.924	87,5%	86,5%
Impuestos	36.997	27.074	27.074	73,2%	100,0%
Arrendamientos	6.284	6.166	3.026	98,1%	49,1%
Contribuciones y Afiliaciones	676	635	635	93,9%	100,0%
Seguros	2.431	2.318	2.318	95,4%	100,0%
Mantenimiento y Reparaciones	3.544	2.369	1.117	66,8%	47,2%

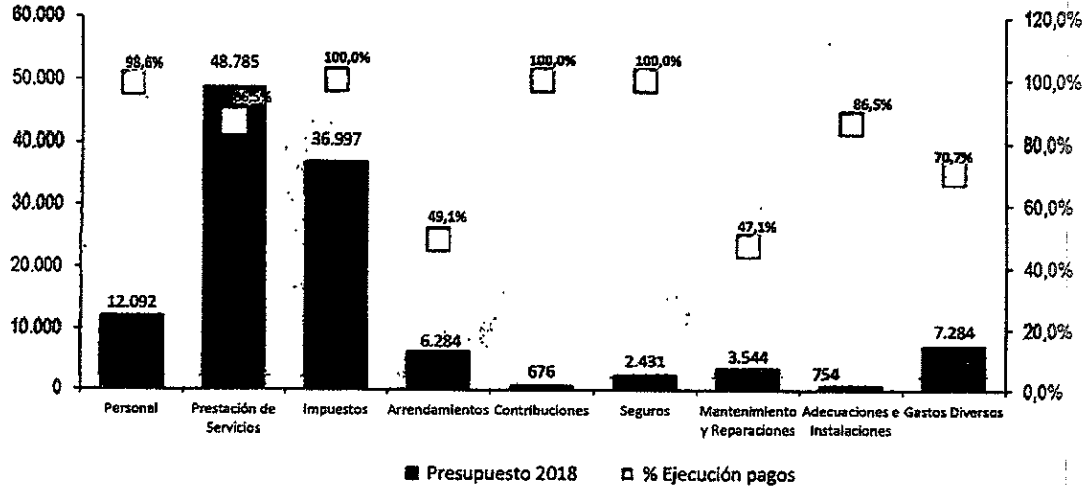


CONCEPTO	APROPIACIÓN DEFINITIVA 2018	COMPROMISOS ACUMULADO 2018	PAGOS ACUMULADO 2018	% COMPROMISOS SOBRE PRESUPUESTO	% PAGOS SOBRE COMPROMISOS
Adecuaciones e Instalaciones	754	722	625	95,8%	86,6%
Gastos Diversos	7.285	6.305	4.454	86,5%	70,6%

Entre otros gastos administrativos representativos a nivel de ejecución de pagos se encuentran:

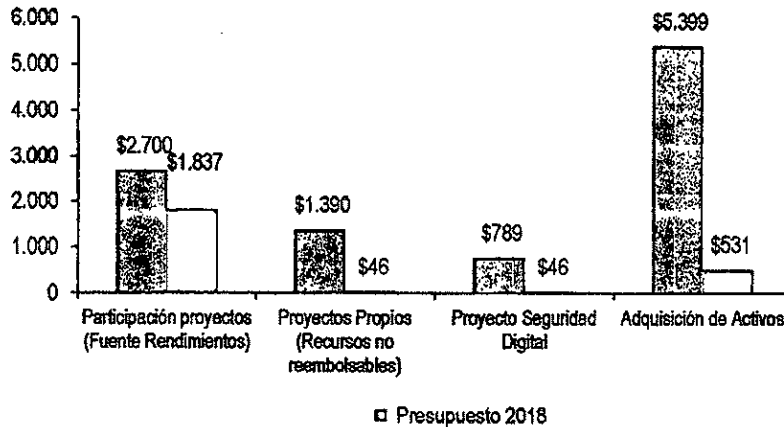
- Prestación de servicios, con una participación del 42,4% y una ejecución del 86,5% equivalente a \$36.924 millones;
- Impuestos, con una participación del 31,1% y ejecución del 100% por \$27.074 millones;
- Gastos Diversos, participando con el 5,1% y ejecución del 70,6% por \$4.454 millones;
- Arrendamientos, representado con un 3,5% y ejecución del 49,1% por \$3.026 millones;
- Seguros con una participación del 2,7% y ejecución del 100% por \$2.318 millones;
- Mantenimiento y Reparaciones con un 1,3% y ejecución del 47,2% por \$1.117 millones;
- Contribuciones participando con el 0,7% y ejecución del 100% por \$635 millones
- Adecuaciones e Instalaciones con una participación del 0,7% y ejecución del 86,6% por \$625 millones.

#### Ejecución por rubros gastos administrativos



En el año 2018 los Gastos de Inversión ascendieron a \$2.460 millones, lo que representa un cumplimiento del 73,3% frente al valor comprometido. Estos Gastos corresponden en un 78,4% a Proyectos de Inversión por valor de \$1.929 millones, cuyo nivel de ejecución fue del 79,8%. El 21,6% restante corresponde a la Adquisición de Activos por \$531 millones, que presentó un nivel de ejecución del 56,7%. Respecto de los gastos de proyectos de inversión estos corresponden en un 74,7% a los rendimientos financieros aportados por FONADE a los proyectos por un valor de \$1.837 millones, cuyo nivel de ejecución fue del 100%, al Proyecto Seguridad Digital con un nivel de ejecución del 75,4% por valor de \$46 millones y a Proyectos Propios (Recursos no reembolsables) con un nivel de ejecución del 8,9% por valor de \$46 millones.

Ejecución por gastos de inversión



## Cuentas por pagar constituidas en 2018 – Funcionamiento

El valor de las cuentas por pagar constituidas en vigencia 2018 fue de \$82.439 millones, las cuales a corte de diciembre 2018 presentaron una ejecución del 52,7% por \$43.434 millones.

Descripción Rubro	Cuentas por pagar constituidas en 2018	Ejecución 2018	% Ejecución	Saldo por pagar 2018
<b>Gastos Operacionales</b>	<b>82.439</b>	<b>43.434</b>	<b>52,7%</b>	<b>39.005</b>
<b>Gastos Administrativos</b>	<b>26.550</b>	<b>14.989</b>	<b>56,5%</b>	<b>11.562</b>
Personal	258	253	98,0%	5
Prestación de Servicios	22.129	11.335	51,2%	10.794
Arrendamientos	1.248	887	71,0%	362
Mantenimiento y Reparaciones	923	663	71,9%	260
Adecuaciones e Instalaciones	32	32	100,0%	0
Gastos Diversos	1.960	1.819	92,8%	141
<b>inversión</b>	<b>16.321</b>	<b>14.536</b>	<b>79,3%</b>	<b>3.786</b>
Proyectos de inversión	17.464	13.680	78,3%	3.784



Descripción Rubro	Cuentas por pagar constituidas en 2018	Ejecución 2018	% Ejecución	Saldo por pagar 2018
Adquisición de Activos	857	856	99,8%	2
<b>Contingencias</b>	<b>943</b>	<b>539</b>	<b>57,1%</b>	<b>404</b>
<b>Otros Gastos Operacionales</b>	<b>36.624</b>	<b>13.369</b>	<b>36,5%</b>	<b>23.255</b>
Transporte	1.368	939	68,7%	429
Honorarios	35.256	12.430	35,3%	22.826
<b>Total, Gastos</b>	<b>82.439</b>	<b>43.434</b>	<b>52,7%</b>	<b>39.005</b>

Al cierre del año el saldo de las cuentas por pagar fue de \$39.005 millones, representadas principalmente por los Honorarios de consultorías e interventorías de fábricas de diseño equivalentes al 58,5% por valor de \$22.826 millones; Gastos Administrativos con el 29,6% por valor de \$11.562 millones; Inversión con el 9,7% por valor de \$3.784 millones y Contingencias con una participación del 1,0% por valor \$404 millones.

### Presupuesto de Recursos de Gerencia de Proyectos

Con respecto a los Recursos de Gerencia de Proyectos, registramos una apropiación de ingresos de \$1,8 billones y una ejecución de \$1,1 billones. Del valor ejecutado, el 15,3% corresponde al ingreso de recursos de la vigencia por valor de \$161.542 millones y el 84,7% corresponde a la disponibilidad inicial equivalente a \$896.604,8 millones. De los egresos apropiados para el 2018 por valor de \$1,8 billones se registró una ejecución de \$1,2 billones.

En cuanto a los Recursos de Gestión de Proyectos, registramos una apropiación de ingresos de \$1,3 billones y una ejecución de \$813.077 millones. Del valor ejecutado, el 70,7% corresponde al ingreso de recursos de la vigencia por valor de \$574.435 millones y el 29,4% corresponde a la disponibilidad inicial equivalente a \$238.642 millones. De los egresos apropiados para el 2018 por valor de \$1,3 billones se registró una ejecución de \$839.200 millones.

Durante la vigencia 2018 se suscribieron 45 contratos interadministrativos de la línea Gestión de Proyectos los cuales no cuentan con recursos de vigencias futuras, para la vigencia 2019.

Durante la vigencia 2018 se constituyeron cuentas por pagar y obligaciones de vigencias anteriores por valor de \$988.472 millones, de los cuales \$711.946 millones corresponden a los convenios de gerencia y \$ 276.526 a los convenios de gestión; se ejecutaron \$262.245 millones de gerencia de proyectos equivalentes al 36,2% y se ejecutaron \$218.002 millones de gestión de proyectos equivalentes al 67,7%, dichas cuentas por pagar se derivan de compromisos suscritos en las vigencias 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.

Durante la vigencia 2018 se generaron 12.663 Certificados de Disponibilidad Presupuestal de los cuales 7.518 corresponden a la Gerencia de proyectos y 5.145 a Gestión de Proyectos; de los cuales 3.594 corresponden a la vigencia actual y 9.069 corresponden a cuentas por pagar y obligaciones de vigencias anteriores, se generaron 13.945 Registros Presupuestales de los cuales 7.582 corresponden a la Gerencia de proyectos y 6.363 a Gestión de Proyectos de los cuales 4.876 corresponden a la vigencia actual y 9.069 corresponden a cuentas por pagar y obligaciones de vigencias anteriores.

En la vigencia 2018 se recibieron 11.630 desembolsos correspondientes a la ejecución de convenios para trámite de pago, de los cuales se han tramitado 11.642 desembolsos.

## **5.2.2. Presupuesto Vigencia 2019**

Dando cumplimiento a lo establecido en el Manual de Presupuesto en el capítulo IV Programación del Presupuesto, se realizó el proceso de programación y proyección del presupuesto para la vigencia 2019 de acuerdo con lo establecido con los procedimientos internos de la Entidad y con los lineamientos de la normatividad vigente, realizando las siguientes actividades:

- Emisión del memorando con las directrices para la proyección del presupuesto de la vigencia 2019, ver Anexo No. 1.
- Capacitación a los Gerentes de Grupo, responsables de la proyección, ejecución y control de los recursos asignados, ver Anexo No. 2
- Una vez socializadas las directrices para la programación del presupuesto, cada uno de los responsables de los grupos de trabajo realizó la proyección de los recursos requeridos para el funcionamiento de sus equipos y en algunos grupos los gastos transversales para el funcionamiento general de la Entidad, esta información fue entregada a la Subgerencia Financiera y al Grupo de Presupuesto para su consolidación de acuerdo con el plazo máximo indicado en el Manual de Presupuesto, máximo día 30 de septiembre.



- Consolidada la información, se efectuó la revisión por parte del Grupo de Presupuesto y la administración en cabeza del Gerente General, la Subgerente Financiero y el Subgerente Técnico, quienes efectuaron en primera instancia ajustes al mismo, para consolidar el documento final del proyecto de presupuesto radicado a los miembros de Junta Directiva junto con el documento de justificación, el 31 de octubre de 2018, ver Anexo No. 3.

Teniendo en cuenta que, el proyecto de presupuesto radicado a los miembros de Junta Directiva fue programado con los negocios que hasta ese momento estaban en ejecución, fue necesario realizar ajustes al mismo en razón a que fueron aprobados nuevos negocios y novedades a los proyectos en ejecución a través del Comité de Negocios, una vez realizados los ajustes, se realizaron mesas de trabajo con los miembros de Junta Directiva y finalmente fue presentado el presupuesto definitivo para aprobación en la sesión de Junta Directiva de fecha 26 de diciembre de 2018, ver Anexos 4 y 5.

Efectuada la aprobación del presupuesto para la vigencia 2019 por parte de la Junta Directiva, la Gerencia General realizó la liquidación del presupuesto aprobado, mediante la Resolución 351 de 2018, ver Anexo 6.

El 27 de diciembre de 2018, se informó a los responsables de ejecución de los recursos la aprobación del presupuesto para la vigencia 2019 y se indicaron directrices para su ejecución, ver Anexo 7.

Es importante indicar que el presupuesto aprobado para la vigencia 2019, fue preparado de acuerdo con la directriz efectuada por la Junta Directiva, consistente en incorporar solo los ingresos que tenían garantizada su fuente, sin que se incluyeran proyecciones de nuevos negocios, de igual manera los gastos proyectados estaban acordes con dichos ingresos.

Para el mes de abril de 2019, se presentó a la Junta Directiva modificaciones al presupuesto aprobado, teniendo en cuenta las solicitudes de recursos recibidas de diferentes Grupos de trabajo de la Entidad, las cuales correspondían a:

- Ajuste disponibilidad Inicial
- Adición Ingresos nuevos negocios y negocios vigentes
- Gastos asociados nuevos negocios y negocios vigentes
- Gastos de Reestructuración
- Gasto Aportes rendimientos financieros Ejército Nacional
- Gasto Indexación devolución recursos ANH



Para un mayor detalle de las modificaciones presentadas y aprobadas por la Junta Directiva en sesión del 8 de abril de 2019, se adjunta el Acuerdo 279 de la misma fecha y la respectiva presentación, ver Anexos 8 y 9.

Por último, se indica que en la modificación aprobada se proyectaron ingresos de meta comercial de proyectos que se encuentran en proceso de negociación, así como los gastos que puedan derivarse de estos, por lo tanto, es importante tener en cuenta que, si no se llegará a materializar la firma de esos negocios para la consecución de los ingresos, se deben realizar las gestiones de ajustes correspondientes a los gastos de la Entidad.

## Informe de Ejecución Presupuestal a abril de 2019

El presupuesto de la vigencia 2019 se aprobó mediante el Acuerdo 278 del 26 de diciembre de 2018. En dicho Acuerdo se aprobó un presupuesto de \$1,6 billones, el cual ha presentado modificaciones durante la vigencia; comparado con el presupuesto de la vigencia anterior presenta una disminución del 20,8% tal como se detalla a continuación:

Presupuesto de ingresos 2019 - 2016 (millones de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUEST O 2019	PRESUPUEST O 2018	PRESUPUEST O 2017	Variación	Variación
				\$	%
				2019- 2018	2019-2018
Disponibilidad Inicial	243.186	182.843	143.373	60.343	33,0%
Ingresos Operacionales y no operacionales	138.118	233.025	236.906	-94.907	-40,1%
Honorarios y Comisiones	92.209	158.801	109.850	-66.592	-41,9%
Recursos de Capital	42.879	66.442	122.141	-23.563	-35,5%
Otros Ingresos Operacionales	290	1.622	776	-1.332	-82,1%
Ingresos no operacionales (Arrendamientos, indemnizaciones, Acuerdos Transaccionales y otros)	2.741	6.160	4.139	-3.419	-55,5%
<b>Total Ingresos Misionales</b>	<b>381.305</b>	<b>415.868</b>	<b>380.279</b>	<b>-34.563</b>	<b>-9,1%</b>

CONCEPTO	PRESUPUEST O 2019	PRESUPUEST O 2018	PRESUPUEST O 2017	Variación \$	Variación %
----------	----------------------	----------------------	----------------------	-----------------	----------------





CONCEPTO	PRESUPUESTO O 2019	PRESUPUESTO O 2018	PRESUPUESTO O 2017	Variación	Variación
				S	%
				2019- 2018	2019-2018
				2019- 2018	2019-2018
Recursos Gerencia de Proyectos	1.392.359	1.831.206	1.899.935	-438.847	-24,0%

<b>TOTAL INGRESO (MISIONAL + GERENCIA DE PROYECTOS)</b>	<b>1.773.664</b>	<b>2.247.074</b>	<b>2.280.214</b>	<b>-473.410</b>	<b>-20,8%</b>
---	------------------	------------------	------------------	-----------------	---------------

## Presupuesto de gastos 2019 - 2016 (millones de pesos)

GASTOS FUNCIONAMIENTO						
CONCEPTO	PRESUPUESTO O 2019	PRESUPUESTO 2018	PRESUPUESTO O 2017	PRESUPUESTO O 2016	Variación	Variación
					n\$	n%
					2019- 2018	2019- 2018
Gastos Administrativos	162.277	118.848	116.552	107.409	43.429	36,5%
Gastos de Inversión	23.286	5.573	34.599	64.976	17.713	317,8%
Contingencias	6.132	3.521	11.578	4.337	2.611	74,2%
Sentencias y Conciliaciones	8.999	2.887	52.840	4.650	6.112	211,7%
Otros Gastos Operacionales	38.877	62.879	32.969	5.548	-24.002	-38,2%
Gastos No Operacionales - Acuerdo Transaccional	0	3.169	0	0	-3.169	-100,0%
<b>Total, Egresos Funcionamiento</b>	<b>239.572</b>	<b>196.877</b>	<b>248.538</b>	<b>186.920</b>	<b>42.695</b>	<b>17,2%</b>

GASTOS GERENCIA DE PROYECTOS						
CONCEPTO	PRESUPUESTO O 2019	PRESUPUESTO 2018	PRESUPUESTO O 2017	PRESUPUESTO O 2016	Variación	Variación
					n\$	n%
					2019- 2018	2019- 2018
					2019- 2018	2019- 2018



Recursos Gerencia de Proyectos	1.392.359	1.831.206	1.899.935	2.667.529	-438.847	-24,0%
<b>Total, Egresos Gerencia de Proyectos</b>	<b>1.392.359</b>	<b>1.831.206</b>	<b>1.899.935</b>	<b>2.667.529</b>	<b>-438.847</b>	<b>-24,0%</b>
<b>Disponibilidad Final</b>	<b>141.733</b>	<b>218.891</b>	<b>131.741</b>	<b>142.081</b>	<b>-77.256</b>	<b>-35,3%</b>
<b>TOTAL GASTOS (FUNCIONAMIENTO + GERENCIA DE PROYECTOS)</b>	<b>1.773.664</b>	<b>2.247.074</b>	<b>2.280.214</b>	<b>2.996.530</b>	<b>-473.410</b>	<b>-20,8%</b>

## Ejecución presupuestal de ingresos

Con corte a abril 2019, ingresaron recursos por valor de \$980.324 millones, que representan una ejecución del 55,3% del presupuesto aprobado, de los cuales el 71,7% se derivaron de los Recursos de Gerencia de Proyectos por \$703.238 millones incluida la disponibilidad inicial por valor \$690.907 millones y el 28,3% de ingresos misionales por valor de \$277.086 millones incluida la disponibilidad inicial de Fonade por valor de \$ 243.186 millones.

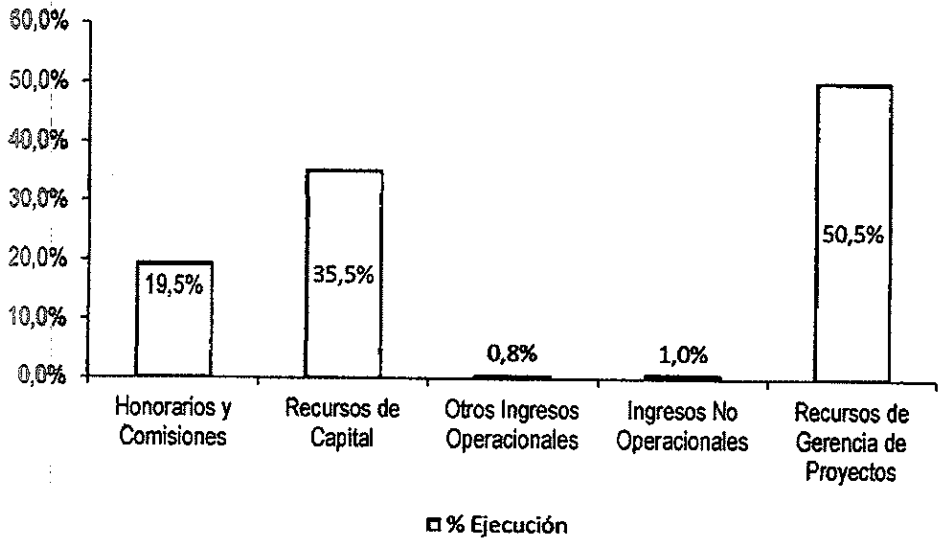
INGRESOS MISIONALES			
CONCEPTO	PRESUPUESTO 2019	RECAUDO 2019	% EJECUCIÓN
Disponibilidad Inicial	243.186	243.186	100,0%
Honorarios y Comisiones	92.209	17.991	19,5%
Gerencia de Proyectos	25.477	4.069	16,0%
Gestión de Proyectos	25.289	7.935	31,4%
Estructuración de Proyectos	6.645	0	0,0%
Evaluación de Proyectos	34.798	5.987	17,2%
Recursos de Capital	42.879	15.204	35,5%
Cartera	137	7	4,9%



Rendimientos Financieros	42.741	15.197	35,6%
Fonade	11.710	4.692	40,1%
Gerencia de Proyectos	31.032	10.505	33,9%
<b>Otros Ingresos Operacionales</b>	<b>290</b>	<b>2</b>	<b>0,8%</b>
<b>Ingresos no operacionales</b>	<b>2.741</b>	<b>703</b>	<b>25,6%</b>
Arrendamientos	1.949	698	35,8%
<b>Venta de Activos No Operacionales</b>	<b>300</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>
Vehiculos	300	0	0,0%
Inmuebles	0	0	0,0%
Otros Ingresos No Operacionales	492	5	1,0%
Indemnizaciones y Reclamaciones	480	3,8	0,8%
Recuperaciones y/o Devoluciones	0	0	0,0%
Reintegro rendimientos financieros no ejecutados	11	0	0,0%
Ingresos derivados de acuerdos transaccionales	0	0	0,0%
Otros	2	1	63,4%
<b>Total, Ingresos Misional</b>	<b>381.305</b>	<b>277.086</b>	<b>72,7%</b>

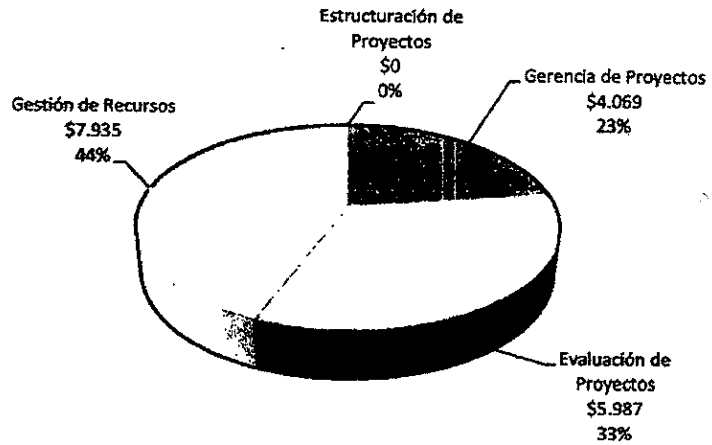
INGRESOS GERENCIA DE PROYECTOS			
Recursos Gerencia de Proyectos	1.392.359	703.238	50,5%
<b>TOTAL INGRESO (MISIONAL + GERENCIA DE PROYECTOS)</b>	<b>1.773.664</b>	<b>980.324</b>	<b>55,3%</b>

De los ingresos misionales el 87,8% corresponde a la Disponibilidad Inicial por valor de \$243.186 millones, el 6,5% generados por Honorarios y Comisiones equivalentes a \$17.991 millones, el 5,5% corresponde a ingresos por Recursos de capital equivalentes a \$15.204 millones y el 0,3% restante equivalente a \$703 millones corresponden a Ingresos no operacionales.



**Ejecución de ingresos por rubros**

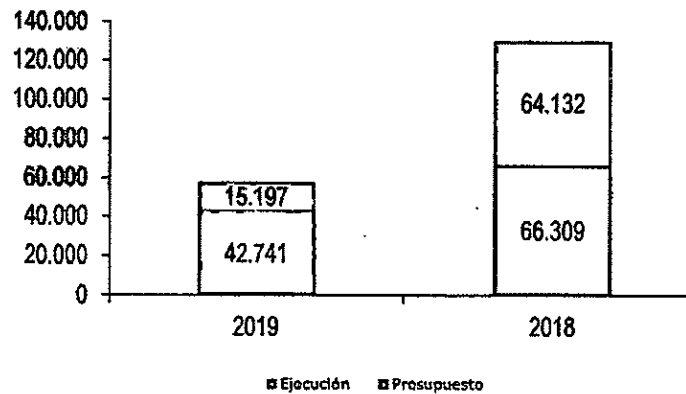
Los ingresos por concepto de Honorarios y Comisiones por un total de \$17.991 millones mostraron en 2019 un nivel de recaudo del 19,5% respecto al presupuesto esperado de \$ 92.209 millones.





534

Los Recursos de Capital ejecutados en un 35,5% por valor de \$15.204 millones, se derivó principalmente por concepto de rendimientos financieros, los cuales totalizaron en \$15.197 millones, con un nivel de cumplimiento del 35,6% frente al valor presupuestado de \$42.741 millones.



En cuanto a los Otros Ingresos Operacionales para la vigencia 2019, a la fecha de corte presentó ejecución \$2 millones, con un nivel de cumplimiento del 0,8%.

Por último, los Ingresos No operacionales a la fecha de corte presentaron ejecución \$703 millones, con un nivel de cumplimiento del 25,6%.

## Ejecución presupuestal de gastos

GASTOS FUNCIONAMIENTO					
CONCEPTO	PRESUPUEST 0 2019	COMPROMISO S 2019	PAGOS ACUMULAD 0 2019	% COMPROMISOS SOBRE PRESUPUESTO	% PAGOS SOBRE COMPROMISO S
Gastos Administrativos	162.277	53.310	36.827	32,9%	69,1%
Gastos de Inversión	23.286	12.541	11.339	53,9%	90,4%
Contingencias	6.132	0	0	0,0%	0,0%
Sentencias y Conciliaciones	8.999	17	16	0,2%	94,1%



Otros Gastos Operacionales	38.877	291	11	0,7%	3,6%
Gastos No Operacionales - Acuerdo Transaccional	0	0	0	0,0%	0,0%

<b>Total, Egresos Funcionamiento</b>	<b>239.572</b>	<b>66.159</b>	<b>48.193</b>	<b>27,6%</b>	<b>72,8%</b>
--------------------------------------	----------------	---------------	---------------	--------------	--------------

GASTOS GERENCIA DE PROYECTOS					
CONCEPTO	PRESUPUEST 0 2019	COMPROMISO \$ 2019	PAGOS ACUMULAD 0 2019	% COMPROMISOS SOBRE PRESUPUESTO	% PAGOS SOBRE COMPROMISO S
Recursos Gerencia de Proyectos	1.392.359	815.001	79.284	58,5%	9,7%
<b>Total, Egresos Gerencia de Proyectos</b>	<b>1.392.359</b>	<b>815.001</b>	<b>79.284</b>	<b>58,5%</b>	<b>9,7%</b>

Disponibilidad Final	141.733	0	0	0,0%	0,0%
----------------------	---------	---	---	------	------

<b>TOTAL, GASTOS (FUNCIONAMIENTO + GERENCIA DE PROYECTOS)</b>	<b>1.773.664</b>	<b>881.160</b>	<b>127.477</b>	<b>49,7%</b>	<b>14,5%</b>
---	------------------	----------------	----------------	--------------	--------------

Los gastos ejecutados y pagados en 2019 totalizaron en \$127.477 millones. De este valor \$79.284 millones, equivalentes al 62,2%, corresponden a Recursos de Gerencia de Proyectos y el total de \$48.193 millones, equivalentes al 37,8%, comprenden la ejecución del presupuesto de funcionamiento de la Entidad.

Así mismo, sobre los recursos apropiados se registraron compromisos por valor de \$881.160 millones de los cuales \$815.001 millones corresponden a los compromisos de los Recursos de Gerencia de Proyectos equivalentes al 92,5%, y \$66.159 millones es decir el 7,5%, son los compromisos de funcionamiento de la Entidad.

## Presupuesto de Gastos de Funcionamiento

La ejecución de pagos de los Gastos relacionados con el funcionamiento de la entidad ascendió a \$48.193 millones, lo que constituye una ejecución del 72,8% frente al valor comprometido. Del total anteriormente mencionado, el 23,5% corresponde a Inversión por el valor de \$11.339, el 76,4% corresponde a Gastos Administrativos por valor de \$36.827



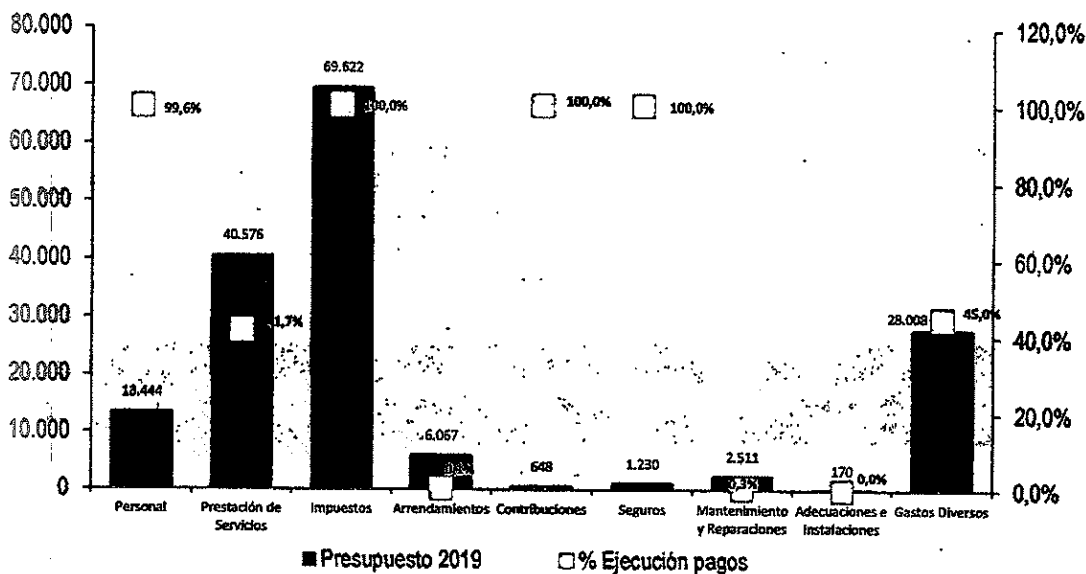
millones y el 0,1% a Sentencias y Conciliaciones por valor de \$16 millones, con respecto a los demás rubros, no presentaron ejecución.

Los Gastos Administrativos totalizaron su ejecución de pagos en \$36.827 millones para la vigencia 2019 (Ver Detalle de Gastos Administrativos). El rubro de Gastos de Personal contempla todos los costos de la planta de empleados directos los cuales representan el 20,0% sobre el total de Gastos Administrativos ejecutados. Este rubro presentó una ejecución de pagos por \$3.471 millones, correspondiente al 99,6% de ejecución frente al valor comprometido.

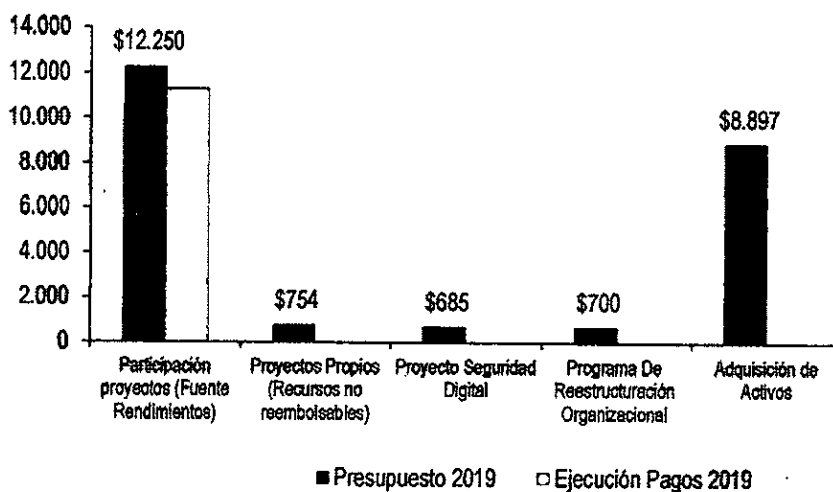
CONCEPTO	APROPIACIÓN DEFINITIVA 2019	COMPROMISOS ACUMULADO 2019	PAGOS ACUMULADO 2019	% COMPROMISOS SOBRE PRESUPUESTO	% PAGOS SOBRE COMPROMISOS
<b>Gastos Administrativos</b>	<b>162.277</b>	<b>53.310</b>	<b>36.827</b>	<b>32,9%</b>	<b>69,1%</b>
Personal	13.444	3.485	3.471	25,9%	99,6%
Prestación de Servicios	40.576	16.507	6.880	40,7%	41,7%
Impuestos	69.622	25.581	25.581	36,7%	100,0%
Arrendamientos	6.067	5.280	7	87,0%	0,1%
Contribuciones y Afiliaciones	648	113	113	17,4%	100,0%
Seguros	1.230	46	46	3,8%	100,0%
Mantenimiento y Reparaciones	2.511	658	2	26,2%	0,3%
Adecuaciones e Instalaciones	170	25	0	14,7%	0,0%
Gastos Diversos	28.008	1.615	727	5,8%	45,0%

Entre otros gastos administrativos representativos a nivel de ejecución de pagos se encuentran:

- Impuestos, con una participación del 69,5% y ejecución del 100% por \$25.581 millones;
- Prestación de servicios, con una participación del 18,7% y una ejecución del 41,7% equivalente a \$6.880 millones;
- Gastos Diversos, participando con el 2,0% y ejecución del 45,0% por \$727 millones;
- Contribuciones y Afiliaciones, con el 0,3% y una ejecución del 100% por el valor de \$113 millones
- Seguros con una participación del 0,1% y ejecución del 100% por \$46 millones;



A la fecha de corte, los Gastos de Inversión presento ejecución en cuanto a pagos del 90,4%.





536

## Cuentas por pagar constituidas en 2019 – Funcionamiento

El valor de las cuentas por pagar constituidas en vigencia 2019 fue de \$110.230 millones, las cuales a corte de abril 2019 presentaron una ejecución del 11,9% por \$13.131 millones.

Descripción Rubro	Cuentas por pagar constituidas en 2019	Ejecución 2019	% Ejecución	Saldo por pagar 2019
<b>Gastos Operacionales</b>	<b>108.119</b>	<b>11.326</b>	<b>10,5%</b>	<b>96.793</b>
<b>Gastos Administrativos</b>	<b>22.988</b>	<b>5.245</b>	<b>22,8%</b>	<b>17.723</b>
Personal	148	103	69,7%	45
Prestación de Servicios	15.757	2.287	14,5%	13.469
Arrendamientos	3.501	1.815	51,8%	1.686
Mantenimiento y Reparaciones	1.503	343	22,8%	1.160
Adecuaciones e Instalaciones	98	96	98,8%	1
Gastos Diversos	1.962	600	30,6%	1.361
<b>Inversión</b>	<b>4.679</b>	<b>301</b>	<b>6,4%</b>	<b>4.378</b>
Proyectos de inversión	4.272	14	0,3%	4.258
Adquisición de Activos	407	287	70,4%	121
<b>Contingencias</b>	<b>2.615</b>	<b>404</b>	<b>16,1%</b>	<b>2.111</b>
<b>Otros Gastos Operacionales</b>	<b>77.943</b>	<b>5.376</b>	<b>6,9%</b>	<b>72.567</b>
Transporte	1.216	128	10,5%	1.089
Honorarios	76.727	5.248	6,8%	71.478
<b>Gastos No Operacionales</b>	<b>2.110</b>	<b>1.805</b>	<b>85,5%</b>	<b>305</b>
Gastos derivados de acuerdos transaccionales-inversión proyectos	2.110	1.805	85,5%	305
<b>Total, Gastos</b>	<b>110.230</b>	<b>13.131</b>	<b>11,9%</b>	<b>97.098</b>

A la fecha de corte, el saldo de las cuentas por pagar fue de \$97.098 millones, representadas principalmente por los Honorarios de consultorías e interventorías de fábricas de diseño equivalentes al 73,6% por valor de \$71.478 millones; Gastos Administrativos con el 18,3% por valor de \$17.723 millones; Inversión con el 4,5% por

valor de \$4.378 millones y Contingencias con una participación del 2,2% por valor \$ 2.111 millones.

## **Presupuesto de Recursos de Gerencia de Proyectos**

Con respecto a los Recursos de Gerencia de Proyectos, registramos una apropiación de ingresos de \$1,3 billones y una ejecución de \$703.237,59 millones. Del valor ejecutado, el 98,25% corresponde a la disponibilidad inicial equivalente a \$690.907,48 millones y el 1,75% corresponde a las Fuentes de Recursos equivalente a \$12.330,11 millones. De los egresos apropiados para el 2019 por valor de \$1,3 billones se registró una ejecución de \$815.001,09 millones.

Durante la vigencia 2019 no se suscribieron contratos interadministrativos de la línea de Gerencia de Proyectos por lo cual no se cuenta con recursos de vigencias futuras, para la vigencia 2020.

Para la vigencia 2019 se constituyeron cuentas por pagar y obligaciones de vigencias anteriores por valor de \$638.203 millones, de los cuales se ejecutaron \$102.262 millones equivalente al 55,4% del valor total constituido, dichas cuentas por pagar se derivan de compromisos suscritos en las vigencias 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018

A la fecha de corte, durante la vigencia 2019 se han generado 5.692 Certificados de Disponibilidad Presupuestal de los cuales 1.313 corresponden a la vigencia actual y 4.379 corresponden a cuentas por pagar y obligaciones de vigencias anteriores, se generaron 5.208 Registros Presupuestales de los cuales 826 corresponden a la vigencia actual y 4.382 corresponden a cuentas por pagar y obligaciones de vigencias anteriores.

Durante la vigencia 2019 se recibieron 783 desembolsos correspondientes a la ejecución de convenios para trámite de pago, de los cuales se han tramitado 783 desembolsos.

## **Presupuesto de Recursos de Gestión de Proyectos**

Con respecto a los Recursos de Gestión de Proyectos, registramos una apropiación de ingresos de \$395.021,53 millones y una ejecución de \$394.188,74 millones. Del valor ejecutado, el 31,57% corresponde al ingreso de recursos de la vigencia por valor de



\$124.442,36 millones y el 68,43% corresponde a la disponibilidad inicial equivalente a \$269.746,37 millones. De los egresos apropiados para el 2019 por valor de \$395.021,53 millones se registró una ejecución de \$359.500,37 millones.

Durante la vigencia 2019 se suscribieron 2 contratos interadministrativos de la línea Gestión de Proyectos los cuales no cuentan con recursos de vigencias futuras, para la vigencia 2020.

Para la vigencia 2019 se constituyeron cuentas por pagar y obligaciones de vigencias anteriores por valor de \$ 199,682 millones, de los cuales se ejecutaron \$82.458 millones equivalente al 44,6% del valor total constituido, dichas cuentas por pagar se derivan de compromisos suscritos en las vigencias 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018.

A la fecha de corte, durante la vigencia 2019 se han generado 5.300 Certificados de Recursos de los cuales 578 corresponden a la vigencia actual y 4.722 corresponden a cuentas por pagar y obligaciones de vigencias anteriores, se generaron 5.791 Planes de los cuales 1.067 corresponden a la vigencia actual y 4.724 corresponden a cuentas por pagar y obligaciones de vigencias anteriores.

Durante la vigencia 2019 se recibieron 490 desembolsos correspondientes a la ejecución de convenios para trámite de pago, de los cuales se han tramitado 490 desembolsos.

## **Cuentas por pagar 2018- 2019**

### **Contratos interadministrativos de Gerencia de Proyectos**

Para la vigencia 2018 se realizó la constitución de cuentas por pagar por \$536.914 millones, presentando una ejecución al 31 de diciembre de 2018 del 45,7% equivalente a \$ 244.839 millones

En cuanto a la vigencia 2019, el valor de las cuentas por pagar constituidas para la vigencia 2019 es de \$562.422 millones presentando una ejecución con corte al 31 de marzo de 2019 del 8,9% equivalente a \$50.328 millones.

### **Contratos interadministrativos de Gestión proyectos**

Para la vigencia 2018 se realizó la constitución de cuentas por pagar por valor de \$262.084 presentando una ejecución al 31 de diciembre de 2018 del 76,6% equivalente a \$ 200.573 millones.



En cuanto a la vigencia 2019, el valor de las cuentas por pagar constituidas en la vigencia 2019 es de \$259.338 millones presentando una ejecución con corte al 31 de marzo de 2019 del 18,6% equivalente a \$ 48.296 millones

En los ANEXOS CAPITULO V, ANEXO 1. DIRECTRICES PROGRAMACIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS VIGENCIA 2019, ANEXO 2. PRESENTACION DIRECTRICES PROYECCION PPTO 2019 ANEXO 3. PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS VIGENCIA 2019 - Proyecto y Justificación, ANEXO 4. PRESENTACION PROYECTO PRESUPUESTO 2019, ANEXO 5. ACUERDO 278 DE 2018 - APROBACION PRESUPUESTO VIGENCIA 2019, ANEXO 6. RESOLUCIÓN 351 DE 2018 - LIQUIDACION PRESUPUESTO VIGENCIA 2019, ANEXO 7. PRESUPUESTO APROBADO JUNTA DIRECTIVA VIGENCIA 2019 Y DIRECTRICES DE EJECUCIÓN, ANEXO 8. ACUERDO 279 DE 2019 - MODIFICACION PRESUPUESTO VIGENCIA 2019, ANEXO 9. PRESENTACION MODIFICACION PRESUPUESTO 2019, se adjunta copia de los lineamientos, presentaciones y resoluciones, presupuesto aprobado que están vigentes y se emitieron para el proceso de proyección, aprobación y ejecución del presupuesto.

### 5.3. Informe de la Contraloría General de la República CGR

Dentro de las auditorías realizadas por la Contraloría General de la República para la vigencia 2013 al 2018 se establecieron algunos hallazgos, para los cuales se elaboraron planes de mejoramiento con actividades de carácter presupuestal las cuales fueron ejecutadas en un 100%, sin embargo, en la evaluación realizada en 2017 y cuyos resultados fueron informados en la vigencia 2018, estos planes fueron declarados insuficientes, por lo cual fue necesario establecer nuevos planes de mejoramiento con actividades de responsabilidad de la Subgerencia Técnica, hoy Subgerencia de Desarrollo, estos hallazgos son los siguientes:

#### ✦ Vigencia 2013

- Hallazgo No. 10 constitución de Cuentas por Pagar Presupuestales Al cierre del 2013, FONADE presenta cuentas por pagar presupuestales por valor de \$1.569.771 millones que vienen desde la vigencia 2008, lo que indica debilidades en el control y seguimiento a la ejecución, la liquidación y depuración del estado de los convenios y/o contratos que permita reflejar cifras reales y evitar arrastrar saldos de una vigencia a otra.

#### ✦ Vigencia 2014

- Sin observaciones o hallazgos en el componente presupuestal

## ✦ Vigencia 2015

- H13 Gestión Recursos En el presupuesto de Ingresos de FONADE de la vigencia 2015, se presentan saldos iniciales superiores a \$1,4 billones, reflejados en los saldos disponibles en caja de vigencias anteriores, continuas modificaciones a las vigencias futuras a través de la figura de la recomposición. Sufragar gastos a contratistas para desarrollar el objeto contractual, sin estar establecido en el clausulado del Convenio y/o Contrato Imprecisión en la información presupuestal reportada por la Gerencia de Proyectos, cuando de los compromisos de los contratos Nos. 2131635 y 2131804 se cargan al convenio No. 212080; y en la información de la Contratación Derivada la asignan al Convenio No. 212081

## ✦ Vigencia 2016

- H12 Gestión de anticipos
- H18 Saldos presupuestales negativos

Teniendo en cuenta que los hallazgos mencionados anteriormente fueron declarados insuficientes, fue necesario realizar planes de mejoramiento a cargo de la Subgerencia de Desarrollo de Proyectos, en los cuales el Grupo de Presupuesto tiene a cargo actividades secundarias, las cuales se detallan a continuación:

- Seguimiento trimestral a los saldos constituidos como cuentas por pagar y pasivos, mediante circularización dirigida a los responsables de la ejecución de los recursos.
- Seguimiento trimestral de los saldos pendientes por ingresar de los contratos interadministrativos en liquidación y la ejecución de los ingresos (aportes) durante la vigencia, a través de circularización dirigida a los responsables de la ejecución de los recursos.
- Seguimiento trimestral de los saldos negativos de las cajas presupuestales, mediante circularización dirigida a los responsables de la ejecución de los recursos.
- Informe mensual de conciliación de amortización de los anticipos, entre los grupos de Contabilidad y Subgerencia de Desarrollo de Proyectos.

## Vigencia 2017



La opinión sobre la ejecución presupuestal de acuerdo con el Informe de Auditoría Financiera Independiente Vigencia 2017, se detalla así:

*" (...) Fundamento de la Opinión*

*En la evaluación de los bienes y/o servicios recibidos producto del contrato No. 2133526 suscrito entre FONADE y el Distrito Especial de barranquilla, se evidencio un daño patrimonial en cuantía de \$4.895.183.706,36, valor que supera la materialidad definida para el componente presupuestal. Se trata de una situación que, si bien es material, no es generalizada.*

*Concepto Presupuestal: Con Salvedades*

*En nuestra opinión, el presupuesto de FONADE para la vigencia 2.017 fue preparado y programado en todos los aspectos materiales de conformidad con el marco normativo aplicable. No obstante, en el presupuesto ejecutado y en la verificación de los bienes y servicios recibidos, registrados y pagados, se estableció detrimento patrimonial que supera la materialidad definida para el componente presupuestal, razón por la que la CGR emite concepto con salvedades. (...)"*

## Vigencia 2018

- A la fecha de corte del informe el ente de control no había emitido observaciones o hallazgos en el componente presupuestal.

## 5.4. Temas Pendientes y Recomendaciones

A la fecha de fueron radicadas las siguientes solicitudes de apropiación de recursos, las cuales se encuentran pendientes de análisis y definición de su viabilidad y aprobación:

- **Grupo Comercial** → Memorando 20191800097383 de fecha 15 de mayo de 2019, mediante el cual requiere adición de recursos al rubro Honorarios Apoyo Gestión Comercial por valor de \$64.800.264, para atender la contratación por prestación de servicios del Gestor comercial y el apoyo profesional, hasta enero de 2020.
- **Grupo Planeación y Riesgos** → Memorando 20191300096933 de fecha 15 de mayo de 2019, mediante el cual requiere adición de recursos al rubro Honorarios Apoyo Planeación por valor de \$13.005.000, para contar con los recursos disponibles para la contratación del personal requerido para llevar a cabo las actividades del mencionado grupo.



- 539
- **Subgerente Administrativa** → Memorando 20194300098953 de fecha 16 de mayo de 2019, mediante el cual solicita recursos al rubro Honorarios Consultoría por valor de \$49.980.000, para contar con los recursos disponibles para la contratación de un consultor en materia de riesgos y seguros que dé el acompañamiento para la definición del Programa de Seguros que requiere la Entidad.

Para estas solicitudes es necesario verificar las apropiaciones de todos los centros de costos con el fin de determinar recursos disponibles que puedan ser trasladados a los Grupos solicitantes, en caso de no contar con estos recursos se debe analizar la viabilidad de presentar la solicitud de adición al presupuesto ante la Junta Directiva.

## Solicitudes de traslados presupuestales

- **Subgerencia Administrativa** → Memorando 20194300086493 de fecha 26 de abril de 2019 mediante el cual solicita traslado de recursos por valor de \$212.000.000 del rubro de gastos administrativos – Fotocopiado e Impresión Digital, al rubro otros gastos operacionales – Transporte, con el fin de contar con los recursos para adicionar el contrato de prestación de servicios de transporte integral del personal directivo de la Entidad, sin embargo mediante correo electrónico indicaron suspender el trámite por cambio en el valor del traslado para lo cual radicarán un alcance al mismo.

Esta solicitud debe presentarse en Junta Directiva para la autorización del traslado ya que modifica los montos de los rubros aprobados por esta.

- **Subgerencia Administrativa** → Memorando 20194400096593 de fecha 13 de mayo de 2019 mediante el cual solicita traslado de recursos por valor de \$119.927.000 entre rubros de nómina, en razón a la creación de la Subgerencia de Estructuración por lo cual es necesario contar con los recursos disponibles en los rubros y centro de costo específico para cubrir los pagos de nómina de la vigencia actual.

Memorando 20194600096883 de fecha 14 de mayo de 2019 suscrito por el Gerente de Grupo de Desarrollo Organizacional, mediante el cual solicita traslado de recursos



por valor de \$13.290.000 del rubro Gestión Ambiental al Honorarios Apoyo Administrativo, con el fin de contar con los recursos

Para estas solicitudes se requiere elaborar Resolución de traslados para firma de la Gerente General.



540

## CAPITULO VI

### GRUPO DE CONTABILIDAD

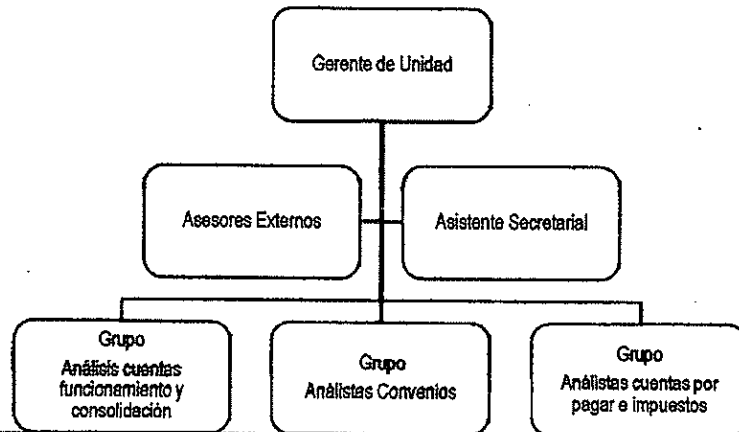
#### 6.1. Presentación del Grupo

El grupo de contabilidad tiene como función principal el control y registro contable de las operaciones económicas de la Entidad con la oportunidad requerida y de acuerdo con la normatividad vigente, así como la consolidación de los Estados Financieros y demás información contable y tributaria que se requiera, garantizando su razonabilidad, confiabilidad, veracidad y cumplimiento de las obligaciones contables y fiscales.

##### 6.1.1. Objetivos

- Establecer los parámetros necesarios para el procesamiento, consolidación y análisis de los hechos económicos para la elaboración de los Estados Financieros de la Entidad, dando cumplimiento a la normatividad vigente de manera oportuna y confiable para una acertada toma de decisiones.
- Formular e implementar políticas y prácticas contables, en cumplimiento a las Normas de contabilidad e información Financiera.
- Identificar y controlar las obligaciones fiscales para la adecuada y oportuna presentación y pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de las operaciones que realice la entidad en cumplimiento a la normatividad expedida.

##### 6.1.2. Estructura Funcional – Organigrama



EQUIPO	FUNCIONARIOS	CONTRATISTAS	TOTAL
<b>Gerencia Grupo de Contabilidad</b>	1	1	2
Grupo Análisis funcionamiento y consolidación	2	5	7
Grupo Análisis Contratos	1	8	9
Grupo Cuentas por Pagar e impuestos	1	12	13

Se cuenta con el apoyo de 2 asesorías externas en temas de Impuestos y NIIF

El Grupo está conformado por veintiséis (26) personas con contratos de prestación de servicios, cinco (5) personas con contrato de planta y dos (2) contratos con firmas asesoras en temas tributarios y asesoramiento sobre Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Este equipo cuenta con amplia experiencia y trayectoria en la entidad, lo que le permite aplicar los procesos y procedimientos establecidos al interior del Grupo de Contabilidad, de manera adecuada con el fin de lograr un exitoso registro de las operaciones y el cumplimiento en la entrega de la información en las fechas que se requieren.

### 6.1.3. Logros y Retos

#### Logros

1.

- ✦ Fenecimiento de la cuenta fiscal de 2017 como resultado de la Auditoría financiera independiente.
- ✦ Autorización por parte de la Superintendencia Financiera para posterior aprobación de los Estados Financieros correspondientes al cierre de la vigencia 2017.

- ✦ Opinión limpia por parte de la Revisoría Fiscal y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al cierre de la vigencia 2018.
- ✦ En el mes de septiembre de 2018 se implementó la generación de facturación electrónica de la Entidad dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución número 000010 de 2018 emitida por la DIAN, en la cual se estableció que los Grandes Contribuyentes debían empezar a facturar electrónicamente independientemente que hubieren estado obligados o no a facturar.

## Retos

- ✦ Gestionar con las áreas y/o terceros que corresponda la consecución de soportes para la depuración de partidas contables conciliatorias, con la finalidad de reconocer en los Estados Financieros dichos hechos económicos y de igual forma facilitar el proceso de liquidación de los proyectos y contratos.
- ✦ Aclarar con los entes de vigilancia y control, el manejo contable efectuado en FONADE para la línea de Gerencia de Proyectos como respuesta a las diferentes interpretaciones que han surgido a partir de la aplicación NIIF.
- ✦ Continuar con el trámite para la consecución de un sistema de información que permita a la Entidad el aseguramiento y consolidación de la información, para efectos Contables, se requiere una herramienta que permita el registro y reconocimiento de las transacciones de la Entidad, pero a su vez, que la información se genere a través de multilibros que le permita a la Entidad elaborar y presentar los reportes contables y fiscales, dados los recientes requerimientos de información derivadas de las Normas de Contabilidad e Información Financiera, así como el reporte de información a los diferentes entes de Vigilancia y Control.
- ✦ Definir el procedimiento de la Entidad con ocasión de la implementación del Decreto 1273 de 2018 respecto a la retención y giro de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral a través de la planilla integral de liquidación de aportes (PILA).

### 6.1.4. Manuales, Procedimientos, Instructivos, Guías y Formatos

El grupo de contabilidad tiene definidos en el sistema de gestión de calidad de la Entidad los siguientes documentos: 1 manual, 15 procedimientos, 1 instructivo y 2 guías. Actualmente se encuentran en proceso de modificación, según los cambios realizados por Resolución Interna No. 241 de agosto 2018 y expedición de los Decretos 495 y 496 de 2019, por los cuales se modificó la denominación y estructura de FONADE.



Código	Descripción
MAP050	Manual de políticas contables
<u>PAP004</u>	Registro contable y traslado de rendimientos financieros de convenios
PAP007	Administración de caja menor
PAP010	Eliminación de cuentas recíprocas
PAP013	Elaboración y seguimiento de las conciliaciones bancarias
PAP016	Control y registro contable y presupuestal de desembolsos para el funcionamiento de FONADE
PAP019	Elaboración de informes a la Contaduría General de la Nación
PAP020	Registro y manejo contable del portafolio de inversiones de Fonade y convenios
PAP022	Proceso contable de Propiedad, Planta y Equipo y Propiedades de Inversión
PAP026	Declaraciones Tributarias
PAP027	Conciliación cuentas contables
PAP044	Anulación de certificación de cumplimiento para el pago
PAP050	Seguimiento y depuración de cuentas por cobrar
PAP051	Manejo contable de intangibles y pagos realizados por anticipado
PAP054	Castigo de activos
PAP103	Pagos Fondo de Ejecución de Proyectos
PAP143	Elaboración de informes y cierre de ejecución presupuestal, contable y financiera de convenios y contratos
<u>IAP001</u>	Elaboración de los informes de ejecución financiera de los convenios
<u>GAP004</u>	Reglamentación para el trámite de pagos derivados de convenios



542

Código	Descripción
	- Fondo de Ejecución de Proyectos
<u>GAP050</u>	Guía para la causación de cuotas de gerencia e ingresos diferidos

### 6.1.5. Vacaciones pendientes

En la siguiente tabla se detalla el estado de las vacaciones pendientes para el Grupo de Contabilidad:

Nombre	Cargo	Periodo Causado		Fecha Vencimiento Contrato
		Desde	Hasta	
Myriam Panqueva Bello	Gerente de Unidad	30-ene-17	29-ene-18	30 de enero de 2020
		30-ene-18	29-ene-19	
Olga Rocio Cuesta Casas	Profesional Junior I	18-jul-16	19-jul-17	18 de julio de 2019
		18-jul-17	19-jul-18	
Johanna Andrea Botero Sarmiento	Profesional Junior I	10-nov-17	9-nov-18	9 de noviembre de 2019
Diana Carolina Rodríguez	Profesional Junior II	6-jul-18	5-jul-19	6 de julio de 2019
Olga Rocio Acuña	Profesional Junior II	15-ago-18	14-ago-19	15 de agosto de 2019

### 6.1.6. Vacantes

Actualmente no se encuentran vacantes a los cargos asignados al Grupo de Trabajo.

### 6.1.7. Estado de la contratación – prestación de servicios

#### Vigencia 2018:

Vigencia	Total de Contratos Suscritos	Total de Contratos Ejecutados	Total de Contratos Terminados
I-Semestre 2018	32	32	32
II-Semestre 2018	8	8	8
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>

Al inicio del período de gestión, 29 de enero de 2018 se encontraba contratado todo el equipo del grupo de Contabilidad, contratos que fueron suscritos a 6 meses; para el segundo semestre se realizaron adiciones y prorrogas de los contratos del personal contratista del grupo de trabajo, solamente se suscribieron 8 contratos nuevos, producto de las novedades presentadas sobre la contratación del primer semestre. Para la vigencia 2019, se suscribieron los contratos de prestación de servicios por un término de 6 meses:

Para el segundo semestre de 2018, se requirió continuar con la contratación de 30 profesionales y apoyos a través de contratos de prestación de servicios y 2 firmas asesoras en tributaria y Normas Internacionales de Información Financiera, tal como se detalla en la siguiente tabla:

No. De Contrato	Estado	Fecha Firma	Fecha de Terminación	Valor Inicial	Valor Total con Adiciones	Contratista	Nombre del Supervisor
2017282	EJECUTADO	31/01/2018	31/01/2019	140.428.397	140.428.397	GARRIGUES COLOMBIA SAS	MYRIAM PANQUEVA BELLO
2018023	EJECUTADO	16/01/2018	23/10/2018	38.442.000	76.884.000	CARDENAS FRANCO INGRID JULIANA	MYRIAM PANQUEVA BELLO
2018080	EJECUTADO	19/01/2018	15/01/2019	14.279.658	28.400.653	DELGADO JAIMES ALIX AMPARO	MYRIAM PANQUEVA BELLO
2018081	EJECUTADO	19/01/2018	15/01/2019	15.450.000	30.728.333	ALARCON URQUIJO AIDEE	MYRIAM PANQUEVA

543



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

No. De Contrato	Estado	Fecha Firma	Fecha de Terminación	Valor Inicial	Valor Total con Adiciones	Contratista	Nombre del Supervisor
							BELLO
2018082	EJECUTADO	19/01/2018	19/07/2018	19.899.600	19.899.600	VILLAMIL ARBELAEZ LEIDY GISETH	MYRIAM PANQUEVA BELLO
2018083	EJECUTADO	19/01/2018	15/01/2019	19.899.600	39.578.093	OSORIO BENITEZ YURY NATHALY	MYRIAM PANQUEVA BELLO
2018084	EJECUTADO	19/01/2018	19/07/2018	24.720.000	24.720.000	CALU ROMERO JULIAN ANDRES	MYRIAM PANQUEVA BELLO
2018085	EJECUTADO	19/01/2018	15/01/2019	27.266.160	54.229.363	TRIVIÑO GOMEZ PRISCILA	MYRIAM PANQUEVA BELLO
2018086	EJECUTADO	19/01/2018	15/01/2019	27.266.160	54.229.363	DIAZ ARIAS PETER ALEJANDRO	MYRIAM PANQUEVA BELLO
2018087	EJECUTADO	19/01/2018	15/01/2019	27.266.160	54.229.363	VITERI ROJAS YANETH ROSARIO	MYRIAM PANQUEVA BELLO
2018088	EJECUTADO	19/01/2018	15/01/2019	27.266.160	54.229.363	FREDDY GUILLERMO BRÍÑEZ	MYRIAM PANQUEVA BELLO
2018089	EJECUTADO	19/01/2018	15/01/2019	27.266.160	54.229.363	PEÑA RODRIGUEZ JULY ANDREA	MYRIAM PANQUEVA BELLO
2018090	EJECUTADO	19/01/2018	15/01/2019	30.900.000	30.900.000	LOPEZ LARA JAIRO ALEJANDRO	MYRIAM PANQUEVA BELLO
2018091	EJECUTADO	19/01/2018	15/01/2019	27.266.160	54.229.363	BRYAN YESID RAMOS	MYRIAM PANQUEVA BELLO
2018092	EJECUTADO	22/01/2018	15/01/2019	30.900.000	60.941.667	CARREÑO VARGAS JULIO ERNESTO	MYRIAM PANQUEVA BELLO
2018093	EJECUTADO	19/01/2018	15/01/2019	27.266.160	54.229.363	PEÑA TOQUICA OSCAR MAURICIO	MYRIAM PANQUEVA BELLO
2018094	EJECUTADO	19/01/2018	19/07/2018	27.266.160	27.266.160	ALVAREZ BUSTAMANTE MARTIN	MYRIAM PANQUEVA



No. De Contrato	Estado	Fecha Firma	Fecha de Terminación	Valor Inicial	Valor Total con Adiciones	Contratista	Nombre del Supervisor
						HUMBERTO	BELLO
2018095	EJECUTADO	19/01/2018	14/08/2018	30.900.000	35.706.667	ACUÑA MONTES OLGA ROCIO	MYRIAM PANQUEVA BELLO
2018096	EJECUTADO	19/01/2018	15/01/2019	30.900.000	61.456.667	TOLOZA RINCON MARTHA ELIZABETH	MYRIAM PANQUEVA BELLO
2018097	EJECUTADO	19/01/2018	15/01/2019	30.900.000	61.456.667	PERALTA ZAMORA JAVIER	MYRIAM PANQUEVA BELLO
2018098	EJECUTADO	19/01/2018	15/01/2019	30.900.000	61.456.667	ORJUELA BUSTOS MARTHA YANETH	MYRIAM PANQUEVA BELLO
2018099	EJECUTADO	19/01/2018	15/01/2019	30.900.000	61.456.667	GRANADOS TORRES CAROLINA DEL PILAR	MYRIAM PANQUEVA BELLO
2018100	EJECUTADO	19/01/2018	15/01/2019	30.900.000	61.456.667	GOMEZ PULIDO SANDRA MILENA	MYRIAM PANQUEVA BELLO
2018101	EJECUTADO	19/01/2018	15/01/2019	31.518.000	62.685.800	CALDERÓN SAENZ MARTHA CECILIA	MYRIAM PANQUEVA BELLO
2018102	EJECUTADO	19/01/2018	15/01/2019	30.900.000	61.456.667	CALDERON CASTILLO OSCAR ROLANDO	MYRIAM PANQUEVA BELLO
2018103	EJECUTADO	19/01/2018	15/01/2019	45.432.000	90.359.200	ARCILA DIAZ GRANADOS GILMAMERY	MYRIAM PANQUEVA BELLO
2018104	EJECUTADO	19/01/2018	19/07/2018	24.720.000	24.720.000	ARIAS AGUILAR JORGE LEONARDO	MYRIAM PANQUEVA BELLO
2018105	EJECUTADO	22/01/2018	22/07/2018	24.720.000	24.720.000	FIGUEROA AGUILAR MONICA DEL CARMEN	MYRIAM PANQUEVA BELLO
2018106	EJECUTADO	22/01/2018	16/01/2019	15.450.000	30.470.833	LOPEZ GUTIERREZ JUAN CAMILO	MYRIAM PANQUEVA BELLO



544



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

No. De Contrato	Estado	Fecha Firma	Fecha de Terminación	Valor Inicial	Valor Total con Adiciones	Contratista	Nombre del Supervisor
2018107	EJECUTADO	19/01/2018	19/07/2018	27.266.160	27.266.160	CELIS CORTES INGRY KATERINE	MYRIAM PANQUEVA BELLO
2018301	EJECUTADO	24/01/2018	15/01/2019	19.899.600	39.025.327	SALAS HERRERA EDGARDO LUIS	MYRIAM PANQUEVA BELLO
2018308	EJECUTADO	25/01/2018	25/01/2019		86.025.600	PARKER RANDALL COLOMBIA S.A.S.	MYRIAM PANQUEVA BELLO
2018725	EJECUTADO	23/07/2018	31/01/2019	28.780.947	28.780.947	CALU ROMERO JULIAN ANDRES	MYRIAM PANQUEVA BELLO
2018730	EJECUTADO	23/07/2018	31/01/2019	28.780.947	28.780.947	ARIAS AGUILAR JORGE LEONARDO	MYRIAM PANQUEVA BELLO
2018731	EJECUTADO	23/07/2018	31/01/2019	28.629.468	28.629.468	FIGUEROA AGUILAR MONICA DEL PILAR	MYRIAM PANQUEVA BELLO
2018734	EJECUTADO	23/07/2018	31/01/2019	21.005.133	21.005.133	TIBANA NIÑO JAIME ANDRES	MYRIAM PANQUEVA BELLO
2018746	EJECUTADO	24/07/2018	31/01/2019	28.629.468	28.629.468	PEREZ AVILA LUZ HERLINDA	MYRIAM PANQUEVA BELLO
2018823	EJECUTADO	9/08/2018	31/01/2019	26.660.246	26.660.246	SANCHEZ NARVAEZ FABIAN	MYRIAM PANQUEVA BELLO
2018889	EJECUTADO	24/07/2018	31/01/2019	27.295.000	27.295.000	GARCIA MARTINEZ WENDY FAIZURE	MYRIAM PANQUEVA BELLO
2018870	EJECUTADO	23/08/2018	31/01/2019	27.295.000	27.295.000	PERDOMO ROA PEDRO ALBERTO	MYRIAM PANQUEVA BELLO



## Vigencia 2019:

Vigencia	Total de Contratos Suscritos	Total de Contratos Ejecutados	Total de Contratos Terminados
I-Semestre 2019	28	0	0
<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

\*Los contratos correspondientes a la vigencia 2019 se encuentran en ejecución.

En lo correspondiente al primer semestre de 2019, se requirió la contratación de 26 colaboradores a través de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión y 2 firmas en tributaria y Normas Internacionales de Información Financiera, tal como se detalla en la siguiente tabla:

No Contrato	Estado	Fecha Firma	Fecha de terminación	Valor Total con Adiciones	Contratista	Nombre del Supervisor
2019249	VIGENTE	21/01/2019	21/07/2019	15.450.000	ALARCON URQUIJO AIDEE	MYRIAM PANQUEVA BELLO
2019250	VIGENTE	21/01/2019	21/07/2019	30.900.000	PERALTA ZAMORA JAVIER	MYRIAM PANQUEVA BELLO
2019251	VIGENTE	21/01/2019	21/07/2019	27.266.160	TRIVIÑO GOMEZ PRISCILA	MYRIAM PANQUEVA BELLO
2019252	VIGENTE	21/01/2019	21/07/2019	30.900.000	GRANADOS TORRES CAROLINA DEL PILAR	MYRIAM PANQUEVA BELLO
2019253	VIGENTE	21/01/2019	21/07/2019	14.279.658	DELGADO JAIMES ALIX AMPARO	MYRIAM PANQUEVA BELLO
2019254	VIGENTE	21/01/2019	21/07/2019	30.900.000	GUERRERO SILVA ANGIE KATHERINE	MYRIAM PANQUEVA BELLO
2019255	VIGENTE	21/01/2019	21/07/2019	30.900.000	CALDERON CASTILLO OSCAR ROLANDO	MYRIAM PANQUEVA



No Contrato	Estado	Fecha Firma	Fecha de terminación	Valor Total con Adiciones	Contratista	Nombre del Supervisor
						BELLO
2019256	VIGENTE	21/01/2019	21/07/2019	27.266.160	VITERI ROJAS YANETH ROSARIO	MYRIAM PANQUEVA BELLO
2019257	VIGENTE	21/01/2019	21/07/2019	30.900.000	TOLOZA RINCON MARTHA ELIZABETH	MYRIAM PANQUEVA BELLO
2019258	VIGENTE	21/01/2019	21/07/2019	19.899.600	OSORIO BENITEZ YURY NATHALY	MYRIAM PANQUEVA BELLO
2019259	VIGENTE	21/01/2019	21/07/2019	19.899.600	SALAS HERRERA EDGARDO LUIS	MYRIAM PANQUEVA BELLO
2019260	VIGENTE	21/01/2019	21/07/2019	45.432.000	ARCILA DIAZ GRANADOS GILMAMERY	MYRIAM PANQUEVA BELLO
2019261	VIGENTE	21/01/2019	21/07/2019	27.266.160	PEÑA RODRIGUEZ JULLY ANDREA	MYRIAM PANQUEVA BELLO
2019263	VIGENTE	21/01/2019	21/07/2019	27.266.160	PEÑA TOQUICA OSCAR MAURICIO	MYRIAM PANQUEVA BELLO
2019363	VIGENTE	5/02/2019	15/01/2020	140.021.359	GARRIGUES COLOMBIA SAS	MYRIAM PANQUEVA BELLO
2019366	VIGENTE	31/01/2019	15/01/2020	82.441.200	PARKER RANDALL COLOMBIA S.A.S.	MYRIAM PANQUEVA BELLO
2019387	VIGENTE	31/01/2019	31/07/2019	27.266.180	SERRANO MERCADO LEONARDO JOSE	MYRIAM PANQUEVA BELLO
2019368	VIGENTE	31/01/2019	31/07/2019	15.450.000	SILVA GONZALEZ PAULA JUSTIN	MYRIAM PANQUEVA BELLO
2019385	VIGENTE	6/02/2019	6/08/2019	19.899.600	TIBANA NIÑO JAIME ANDRES	MYRIAM PANQUEVA BELLO
2019386	VIGENTE	6/02/2019	6/08/2019	30.900.000	PERDOMO ROA PEDRO ALBERTO	MYRIAM PANQUEVA BELLO



No Contrato	Estado	Fecha Firma	Fecha de terminación	Valor Total con Adiciones	Contratista	Nombre del Supervisor
2019387	VIGENTE	6/02/2019	6/08/2019	27.266.160	PEREZ AVILA LUZ HERLINDA	MYRIAM PANQUEVA BELLO
2019388	VIGENTE	6/02/2019	6/08/2019	27.266.160	SANCHEZ NARVAEZ FABIAN	MYRIAM PANQUEVA BELLO
2019389	VIGENTE	6/02/2019	6/08/2019	27.266.160	FIGUEROA AGUILAR MONICA DEL CARMEN	MYRIAM PANQUEVA BELLO
2019390	VIGENTE	6/02/2019	6/08/2019	30.900.000	GARCIA MARTINEZ WENDY FAIZURE	MYRIAM PANQUEVA BELLO
2019391	VIGENTE	6/02/2019	6/08/2019	27.266.160	CALU ROMERO JULIAN ANDRES	MYRIAM PANQUEVA BELLO
2019392	VIGENTE	6/02/2019	6/08/2019	27.266.160	ARIAS AGUILAR JORGE LEONARDO	MYRIAM PANQUEVA BELLO
2019426	VIGENTE	15/02/2019	15/08/2019	27.266.160	ALDANA CACERES LEIDY VIVIANA	MYRIAM PANQUEVA BELLO
2019523	VIGENTE	14/05/2019	14/11/2019	27.266.160	RODRIGUEZ TIBERIO HERNAN	MYRIAM PANQUEVA BELLO

## 6.1.8. Presupuestos asignados al Grupo de Contabilidad vigencias 2018 y 2019

### Gastos Vigencia 2018

En la siguiente tabla se presenta resumen de la ejecución del presupuesto de gastos correspondiente al Grupo de Contabilidad para la vigencia 2018:

RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO	MODIFICACIONES PRESUPUESTALES	VALOR PRESUPUESTO APROPIADO 2019	COMPROMISOS PRESUPUESTALES	PRESUPUESTO DISPONIBLE



El futuro es de todos

ONP  
Organismo  
Nacional de Promoción

RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO	MODIFICACIONES PRESUPUESTALES	VALOR PRESUPUESTO APROPIADO 2019	COMPROMISOS PRESUPUESTALES	PRESUPUESTO DISPONIBLE
HONORARIOS GESTION FINANCIERA (*)	86.369.702,40	0,00	86.369.702,40	86.369.702,40	0,00
RENTA Y COMPLEMENTARIOS (**)	18.052.609.000,00	6.119.235.424,00	24.171.844.424,00	21.703.653.740,00	2.468.190.684,00
HONORARIOS ASESORIAS TRIBUTARIAS (***)	147.120.115,87	-6.130.005,28	140.990.110,59	140.990.110,59	0,00
INDUSTRIA COMERCIO Y AVISOS (****)	3.127.463.000,00	1.000.000.000,00	4.127.463.000,00	2.191.212.932,00	1.936.250.068,00
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA (*****)	3.804.242.000,00	4.444.200.803,89	8.248.442.803,89	2.730.543.660,00	5.517.899.143,89
HONORARIOS APOYO FINANCIERO (*****)	1.778.047.856,00	-86.504.125,70	1.691.543.730,30	1.659.210.257,45	32.333.472,85
<b>TOTAL</b>	<b>26.995.851.674,27</b>	<b>11.470.802.036,91</b>	<b>38.466.653.771,19</b>	<b>28.511.980.402,44</b>	<b>9.954.673.368,74</b>

(\*) Son recursos para contratar una firma especializada en Normas Internacionales de Información Financiera, que brinde acompañamiento y asesoría a la Entidad respecto de la aplicación de la normativa expedida por los entes reguladores, así como el análisis de impacto sobre los Estados Financieros.

(\*\*) Se apropiaron recursos para el pago del Impuesto de Renta de la vigencia 2017.

(\*\*\*) Son recursos apropiados para contratación de una firma especializada en derecho tributario, con profesionales en Contaduría y/o Derecho con experiencia e idoneidad en materia tributaria acorde con las exigencias que demanda el alcance de los convenios y todas las actividades relacionadas con la gestión tributaria y fiscal de la Entidad

(\*\*\*\*) Se apropiaron recursos para el pago del Impuesto Industria, Comercio y Avisos de la vigencia 2018.

(\*\*\*\*\*) Se apropiaron recursos para el pago del Impuesto de IVA de la vigencia 2018 de los ingresos gravados con este impuesto principalmente los percibidos por la línea de negocios de Evaluación y Estructuración de Proyectos.

(\*\*\*\*\*\*) Corresponde a los Recursos para la contratación por prestación de servicios requeridos para cumplir las actividades de carácter contable y financiero propias del grupo de Contabilidad.



## Cuentas por pagar Vigencia 2018

A continuación, se presenta el estado de las cuentas por pagar y pasivos de vigencias anteriores que se constituyeron para la vigencia 2018:

CENTRO DE COSTOS	NUMERO DE COMPROMISO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR REGISTRO PRESUPUESTAL	OBSERVACIONES	Estado
3100	2015524	Prestar servicios profesionales para apoyar al área de contabilidad y presupuesto en el proceso de gestión contable relacionado con todas las actividades de carácter contable financiero presupuestal y tributario. parágrafo: las actividades que ejecuta el contador público en desarrollo del objeto del presente contrato se atenderán en acatamiento de lo establecido en la ley 43 de 1990 que regula la profesión de la contaduría pública.	8.272.960,00	Se encuentra en proceso de incumplimiento de contrato	EN RECLAMACION
3100	2017281	Modificación 1 prórroga 1 y adición 1 al contrato no. 2017281 cuyo objeto es: prestación de servicios profesionales para efectuar el acompañamiento en la aplicación de los resultados de las fases anteriores en relación con las operaciones normales y rutinarias del negocio reconocidas y medidas en cumplimiento a las normas internacionales de información financiera NIIF plenas según lo dispuesto por la Contaduría General de la Nación mediante resolución 743 de 2013.	6.056.128,00	Ejecutado en la vigencia 2018	CERRADO
3100	2017282	Prestar sus servicios profesionales para apoyar a Fonade en el análisis permanente en materia tributaria fiscal y contable requerida para el manejo de las operaciones de	23.805.844,00	Ejecutado en la vigencia 2018	CERRADO



547

CENTRO DE COSTOS	NUMERO DE COMPROMISO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR REGISTRO PRESUPUESTAL	OBSERVACIONES	Estado
		funcionamiento de la entidad derivadas de los convenios interadministrativos			
3100	2017654	Adición no. 1 modificación no. 1 y prórroga no. 1 al contrato 2017654 cuyo objeto es: prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional en el área de contabilidad.	2.560.200,00	Se libero a 31 de diciembre de 2018	CERRADO
3100	2017825	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional financiero en el área de contabilidad.	2.342.666,33	Ejecutado en la vigencia 2018	CERRADO
3100	2017826	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional financiero en el área de contabilidad.	2.214.756,73	Ejecutado en la vigencia 2018	CERRADO
3100	2017827	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional financiero en el área de contabilidad.	1.968.777,74	Se libero a 31 de diciembre de 2018	CERRADO
3100	2017828	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional financiero en el área de contabilidad.	2.342.666,33	Ejecutado en la vigencia 2018	CERRADO
3100	2017829	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional financiero en el área de contabilidad.	3.797.128,00	Se libero a 31 de diciembre de 2018	CERRADO
3100	2017830	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional financiero en el área de contabilidad.	2.961.130,33	Ejecutado en la vigencia 2018	CERRADO
3100	2017831	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena	2.202.106,33	Ejecutado en la	CERRADO



CENTRO DE COSTOS	NUMERO DE COMPROMISO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR REGISTRO PRESUPUESTAL	OBSERVACIONES	Estado
		autonomía técnica y administrativa como profesional financiero en el área de contabilidad.		vigencia 2018	
3100	2017832	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional financiero en el área de contabilidad.	1.968.777,74	Se libero a 31 de diciembre de 2018	CERRADO
3100	2017833	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional financiero en el área de contabilidad.	1.968.777,74	Se libero a 31 de diciembre de 2018	CERRADO
3100	2017834	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional financiero en el área de contabilidad.	1.740.266,33	Ejecutado en la vigencia 2018	CERRADO
3100	2017835	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional financiero en el área de contabilidad	9.287.000,00	Se libero a 31 de diciembre de 2018	CERRADO
3100	2017836	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional financiero en el área de contabilidad.	2.342.666,33	Ejecutado en la vigencia 2018	CERRADO
3100	2017837	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa en el área de contabilidad en tareas operativas ocasionales y transitorias	1.508.677,67	Ejecutado en la vigencia 2018	CERRADO
3100	2017839	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional financiero en el área de contabilidad.	1.874.132,66	Ejecutado en la vigencia 2018	CERRADO
3100	2017840	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional financiero en el	2.389.520,00	Ejecutado en la vigencia 2018	CERRADO





El futuro es de todos

ONP  
Parlamento  
Nacional de Ecuador

CENTRO DE COSTOS	NUMERO DE COMPROMISO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR REGISTRO PRESUPUESTAL	OBSERVACIONES	Estado
		área de contabilidad.			
3100	2017841	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional financiero en el área de contabilidad	2.214.756,73	Se libero a 31 de diciembre de 2018	CERRADO
3100	2017842	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional financiero en el área de contabilidad.	2.214.756,73	Ejecutado en la vigencia 2018	CERRADO
3100	2017844	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional financiero en el área de contabilidad.	5.315.577,60	Ejecutado en la vigencia 2018	CERRADO
3100	2017845	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional financiero en el área de contabilidad.	5.343.823,13	Se libero a 31 de diciembre de 2018	CERRADO
3100	2017846	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa en el área de contabilidad en tareas operativas ocasionales y transitorias	1.508.677,67	Ejecutado en la vigencia 2018	CERRADO
3100	2017847	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional financiero en el área de contabilidad.	5.315.577,60	Ejecutado en la vigencia 2018	CERRADO
3100	2017848	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional financiero en el área de contabilidad.	2.067.168,73	Ejecutado en la vigencia 2018	CERRADO
3100	2017849	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa en el área de contabilidad en tareas operativas	1.230.836,73	Ejecutado en la vigencia 2018	CERRADO



CENTRO DE GASTOS	NUMERO DE COMPROMISO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR REGISTRO PRESUPUESTAL	OBSERVACIONES	Estado
		ocasionales y transitorias			
3100	2017850	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional financiero en el área de contabilidad.	2.214.756,73	Ejecutado en la vigencia 2018	CERRADO
3100	2017851	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa en el área de contabilidad en tareas operativas ocasionales y transitorias	1.508.677,67	Ejecutado en la vigencia 2018	CERRADO
3100	2017853	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional financiero en el área de contabilidad.	2.067.168,73	Ejecutado en la vigencia 2018	CERRADO
3100	20171149	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa en el área de contabilidad en tareas operativas ocasionales y transitorias.	3.346.667,34	Se libero a 31 de diciembre de 2018	CERRADO
3100	20171225	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional financiero en el área de contabilidad.	7.530.000,00	Se libero a 31 de diciembre de 2018	CERRADO

De acuerdo con la tabla anterior, para la vigencia 2018 se constituyeron 32 cuentas por pagar y pasivos de vigencias anteriores, correspondiente a contratos de prestación de servicios, de las cuales 1 corresponde a contratos de la vigencia 2015, las demás corresponde a cuentas por pagar de la vigencia 2017. Así mismo es importante indicar que durante la vigencia 2018 se lograron cerrar 31 cuentas por pagar quedando pendiente la del contrato 2015524 que corresponde un contrato que se encuentra en proceso de incumplimiento.



549

## Gastos Vigencia 2019

En la siguiente tabla se presenta resumen de la ejecución del presupuesto de gastos correspondiente al Grupo de Contabilidad para la vigencia 2019 al corte del mes de abril:

RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO	MODIFICACIONES PRESUPUESTALES	VALOR PRESUPUESTO APROPIADO 2019	COMPROMISOS PRESUPUESTALES	PRESUPUESTO DISPONIBLE
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA (*****)	13.315.313.000	0,00	13.315.313.000	239.324.484	13.075.988.516
HONORARIOS GESTION FINANCIERA	82.770.969	0,00	82.770.969	82.770.964	4,39
HONORARIOS APOYO FINANCIERO	1.374.321.661	109.305.480	1.483.627.141	696.579.595	787.047.545
HONORARIOS ASESORIAS TRIBUTARIAS	140.990.108	0,00	140.990.108	140.581.444	408.664
RENTA Y COMPLEMENTARIOS	53.793.058.000	-444.562.640	53.348.495.360	44.957.726.448	8.390.768.912
INDUSTRIA COMERCIO Y AVISOS	2.018.290.000	0,00	2.018.290.000	403.378.084	1.614.911.91
<b>TOTAL</b>	<b>70.724.743.738</b>	<b>-335.257.160</b>	<b>70.389.486.578</b>	<b>46.520.361.020</b>	<b>23.869.125.557</b>

(i) Corresponde a traslados presupuestales que se realizaron al Grupo de Contabilidad por parte del Grupo de Estructuración de proyectos por valor de \$56.876.600 y el Grupo de Planeación y Control Financiero por valor de \$99.274.516, con el objeto de contratar a dos profesionales para realizar las actividades del proceso contable, en razón a las obligaciones derivadas de los convenios 216138 – Contratos Plan y 219002 – DNP. Así mismo, el traslado efectuado por parte del Grupo de Contabilidad al Grupo de Tecnologías de la Información por valor de \$46.845.636, con el objeto de contratar a dos ingenieros de Sistemas para soporte y desarrollo de las herramientas utilizadas para dar cumplimiento al nuevo marco normativo contable.

(ii) Corresponde a traslados presupuestales que se realizaron al centro de costos de la Gerencia General por valor de \$98.392.000 para la contratación de un gerente para liderar la solución a la problemática de Barú; y al centro de costos de la Subgerencia



Administrativa para la adquisición de Seguros de la Entidad por \$296.170.640 y el cambio de avisos por valor de \$50.000.000.

Existen 34 compromisos presupuestales constituidos para la vigencia 2019 como cuentas por pagar y pasivos de vigencias anteriores, de los cuales 15 se solicitaron liberar con los soportes acta de cierre y/o acta de liquidación, 9 se tiene proyectada la liberación durante el mes de junio de 2019, 7 contratos ejecutados sin saldo por liberar, un contrato se encuentra pendiente de cobro por parte del contratista posteriormente se procederá a realizar el cierre o liquidación, queda pendiente una cuenta por pagar del contrato 2015524 que corresponde un contrato que se encuentra en proceso de incumplimiento y un contrato no ejecutado del cual se gestionará liquidación o cierre del mismo.

## Cuentas por pagar

En la siguiente tabla se relacionan las gestiones efectuadas para el cierre y liberación de saldos de las cuentas por pagar y pasivos de vigencias anteriores:

GENTRO DE COSTOS	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CUENTA POR PAGAR	OBSERVACIÓN	ESTADO
3100	2015524	Prestar servicios profesionales para apoyar al área de contabilidad y presupuesto en el proceso de gestión contable relacionado con todas las actividades de carácter contable financiero presupuestal y tributario. parágrafo: las actividades que ejecuta el contador público en desarrollo del objeto del presente contrato se atenderán en acatamiento de lo establecido en la ley 43 de 1990 que regula la profesión de la contaduría pública.	8.272.960,00	Se encuentra en proceso de incumplimiento de contrato	EN RECLAMACIÓN
3100	2017282	Prorroga no. 1 modificación no. 1 y adición no. 1 al contrato no.2017282 cuyo objeto es prestar sus servicios profesionales para apoyar a FONADE en el análisis permanente en materia tributaria fiscal y contable requerida para el manejo de las operaciones de funcionamiento de la entidad o	6.130.004,33	Se encuentra pendiente la solicitud de liberación de saldos, se proyecta realizar la solicitud en el mes de Junio	TERMINADO



CENTRO DE COSTOS	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CUENTA POR PAGAR	OBSERVACIÓN	ESTADO
		derivadas de los convenios interadministrativos.			
3100	2018023	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional financiero en el área de contabilidad.	643.262,80	Pendiente cobro por parte de Contratista	TERMINADO
3100	2018080	Adición al contrato 2018080 cuyo objeto es: prestar sus servicios de apoyo a la gestión por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa en el área de contabilidad en tareas operativas ocasionales y transitorias	2.230.165,12	Se remitió a grupo de presupuesto copia de acta de cierre mediante memorando 20193100086423 de 28-04-2019	CERRADO
3100	2018081	Adición al contrato 2018081 cuyo objeto es: prestar sus servicios de apoyo a la gestión por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa en el área de contabilidad en tareas operativas ocasionales y transitorias	2.412.946,33	Se remitió a grupo de presupuesto copia de acta de cierre mediante memorando 20193100098363 de 15-05-2019	CERRADO
3100	2018083	Adición al contrato 2018083 cuyo objeto es: prestar sus servicios de apoyo a la gestión por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa en el área de contabilidad	3.107.874,97	Se encuentra pendiente la solicitud de liberación de saldos, se proyecta realizar la solicitud en el mes de Junio	TERMINADO
3100	2018085	Adición al contrato 2018085 cuyo objeto es: prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional financiero en el área de contabilidad	4.258.368,61	Se remitió a grupo de presupuesto copia de acta de cierre mediante memorando 20193100082683 de 23-04-2019	CERRADO
3100	2018086	Adición al contrato 2018086 cuyo objeto es: prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional en el área de contabilidad	4.258.368,61	Se encuentra pendiente la solicitud de liberación de saldos, se proyecta realizar la solicitud en el mes de Junio	TERMINADO



CENTRO DE COSTOS	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CUENTA POR PAGAR	OBSERVACIÓN	ESTADO
3100	2018087	Adición al contrato 2018087 cuyo objeto es: prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional financiero en el área de contabilidad	4.258.368,61	Se encuentra pendiente la solicitud de liberación de saldos, se proyecta realizar la solicitud en el mes de Junio	TERMINADO
3100	2018088	Adición al contrato 2018088 cuyo objeto es: prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional financiero en el área de contabilidad	4.866.707,27	Se encuentra pendiente la solicitud de liberación de saldos, se proyecta realizar la solicitud en el mes de Junio	TERMINADO
3100	2018089	Adición al contrato 2018089 cuyo objeto es: prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional financiero en el área de contabilidad	4.258.368,61	Se encuentra pendiente la solicitud de liberación de saldos, se proyecta realizar la solicitud en el mes de Junio	TERMINADO
3100	2018092	Adición al contrato 2018092 cuyo objeto es: prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional en el área de contabilidad	4.308.833,67	Se remitió a grupo de presupuesto copia de acta de cierre mediante memorando 20193100086423 de 26-04-2019	CERRADO
3100	2018093	Adición al contrato 2018093 cuyo objeto es: prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional financiero en el área de contabilidad	4.258.368,61	Se encuentra pendiente la solicitud de liberación de saldos, se proyecta realizar la solicitud en el mes de Junio	TERMINADO
3100	2018096	Adición al contrato 2018096 cuyo objeto es prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional financiero en el área de contabilidad	4.825.893,67	Se encuentra pendiente la solicitud de liberación de saldos, se proyecta realizar la solicitud en el mes de Junio	TERMINADO
3100	2018097	Adición al contrato 2018097 cuyo objeto es: prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía	4.825.893,67	Se remitió a grupo de presupuesto copia de acta de cierre mediante	CERRADO



CENTRO DE COSTOS	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CUENTA POR PAGAR	OBSERVACIÓN	ESTADO
		técnica y administrativa como profesional financiero en el área de contabilidad		memorando 20193100086423 de 26-04-2019	
3100	2018098	Adición al contrato 2018098 cuyo objeto es: prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional financiero en el área de contabilidad	4.825.893,67	Se remitió a grupo de presupuesto copia de acta de cierre mediante memorando 20193100086423 de 26-04-2019	CERRADO
3100	2018099	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional financiero en el área contabilidad	4.825.893,67	Ejecutado	TERMINADO
3100	2018100	Adición al contrato 2018100 cuyo objeto es: prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional financiero en el área de contabilidad	4.825.893,67	Se remitió a grupo de presupuesto copia de acta de cierre mediante memorando 20193100086423 de 26-04-2019	CERRADO
3100	2018101	Adición al contrato 2018101 cuyo objeto es: prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional en el área de contabilidad	4.922.411,20	Se remitió a grupo de presupuesto copia de acta de cierre mediante memorando 20193100086423 de 26-04-2019	CERRADO
3100	2018102	Adición al contrato 2018102 cuyo objeto es: prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional financiero en el área de contabilidad	4.825.893,67	Se remitió a grupo de presupuesto copia de acta de cierre mediante memorando 20193100086423 de 26-04-2019	CERRADO
3100	2018103	Adición al contrato 2018103 cuyo objeto es: prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional financiero en el área de contabilidad	7.095.468,80	Se encuentra pendiente la solicitud de liberación de saldos, se proyecta realizar la solicitud en el mes de Junio	TERMINADO



El futuro  
es de todos

ENP  
Departamento  
Nacional de Promoción

CENTRO DE COSTOS	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CUENTA POR PAGAR	OBSERVACIÓN	ESTADO
3100	2018104	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional financiero en el área de contabilidad	137.882,33	Se remitió a grupo de presupuesto copia de acta de cierre mediante memorando 20193100068933 de 26-03-2019	CERRADO
3100	2018106	Adición al contrato 2018106 cuyo objeto es: prestar sus servicios de apoyo a la gestión por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa en el área de contabilidad en tareas operativas ocasionales y transitorias	2.154.416,33	Se encuentra pendiente la solicitud de liberación de saldos, se proyecta realizar la solicitud en el mes de Junio	TERMINADO
3100	2018107	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional financiero en el área de contabilidad	27.375.224,64	Contrato no ejecutado se gestionará liquidación o cierre del contrato	NO EJECUTADO
3100	2018301	Adición al contrato 2018301 cuyo objeto es: prestar sus servicios de apoyo a la gestión por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa en el área de contabilidad.	2.552.897,91	Se encuentra pendiente la solicitud de liberación de saldos, se proyecta realizar la solicitud en el mes de Junio	TERMINADO
3100	2018308	Prestación de servicios profesionales para efectuar el acompañamiento en la aplicación de los resultados de las fases anteriores en relación con las operaciones normales y rutinarias del negocio reconocidas y medidas en cumplimiento a las normas internacionales de información NIIF plenas según lo dispuesto por la contaduría general de la nación mediante resolución 037 de 2017.	7.197.475,20	Se remitió a grupo de presupuesto copia de acta de cierre mediante memorando 20193100086423 de 26-04-2019	CERRADO
3100	2018725	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional financiero en el área	6.083.383,59	Se remitió a grupo de presupuesto copia de acta de cierre mediante memorando	CERRADO





CENTRO DE COSTOS	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CUENTA POR PAGAR	OBSERVACIÓN	ESTADO
		contabilidad		20193100081623 de 16-04-2019	
3100	2018730	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional financiero en el área de contabilidad	6.083.383,59	Se encuentra pendiente la solicitud de liberación de saldos, se proyecta realizar la solicitud en el mes de Junio	TERMINADO
3100	2018731	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional financiero en el área contabilidad	5.931.298,68	Ejecutado	TERMINADO
3100	2018734	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa en el área de contabilidad.	4.439.821,53	Se encuentra pendiente la solicitud de liberación de saldos, se proyecta realizar la solicitud en el mes de Junio	TERMINADO
3100	2018746	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional financiero en el área de contabilidad.	6.083.383,59	Se remitió a grupo de presupuesto copia de acta de cierre mediante memorando 20193100081623 de 16-04-2019	CERRADO
3100	2018823	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional financiero en el área de contabilidad.	8.516.737,23	Se encuentra pendiente la solicitud de liberación de saldos, se proyecta realizar la solicitud en el mes de Junio	TERMINADO
3100	2018869	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional financiero en el área de contabilidad.	6.894.133,67	Se remitió a grupo de presupuesto copia de acta de cierre mediante memorando 20193100081623 de 16-04-2019	CERRADO
3100	2018870	Prestar sus servicios profesionales por sus propios	6.894.133,67	Se remitió a grupo de presupuesto	CERRADO



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Presupuesto

CENTRO DE COSTOS	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CUENTA POR PAGAR	OBSERVACION	ESTADO
		medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional contable en las actividades que debe adelantar el contrato interadministrativo de mandato no. 216138 (FONADE) y no. 546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan y demás convenios que le sean asignados.		copia de acta de cierre mediante memorando 20193100081623 de 16-04-2019	
3100	2018823	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional financiero en el área de contabilidad.	8.516.737,23	Ejecutado	TERMINADO
3100	2018869	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional financiero en el área de contabilidad.	6.894.133,67	Se encuentra pendiente la solicitud de liberación de saldos, se proyecta realizar la solicitud en el mes de Junio	TERMINADO
3100	2018870	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional contable en las actividades que debe adelantar el contrato interadministrativo de mandato no. 216138 (FONADE) y no. 546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan y demás convenios que le sean asignados.	6.894.133,67	Se remitió a grupo de presupuesto copia de acta de cierre mediante memorando 20193100081623 de 16-04-2019	CERRADO

## **6.2. Órganos de Supervisión y Control – Planes De Acción**

### **6.2.1. Superintendencia Financiera de Colombia**

En el mes de enero la Entidad se encontraba en el proceso de cierre de los Estados Financieros de la vigencia 2017, e iniciando el proceso de la auditoria Financiera por parte de la Contraloría General de la República.

La Superintendencia Financiera determinó el sometimiento de los Estados Financieros de FONADE hoy ENTERRITORIO para la vigencia 2017 a su autorización, para su posterior aprobación por parte de la Junta Directiva. En el marco del proceso de autorización la Superintendencia solicitó adelantar un avalúo técnico a los lotes recibidos por FONADE hoy ENTERRITORIO en virtud de la liquidación de la Sociedad Playa Blanca Barú S.A.S. Una vez terminada la ley de garantías se realizó la contratación del avalúo con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC.

En el mes de agosto una vez recibidos y remitidos los resultados del avalúo a la Superintendencia Financiera, a pesar de que el resultado neto fue la valorización del conjunto de lotes, este Órgano determinó mediante requerimiento, que se debía reconocer y registrar en los Estados Financieros de la vigencia 2017, el deterioro presentado en 4 de los 16 lotes.

En atención a este requerimiento, se procedió a efectuar los respectivos reconocimientos en los Estados Financieros de la vigencia 2017, se realizaron nuevamente todos los reportes de información a los Entes de vigilancia y control, y nuevamente se inició el proceso de autorización ante la Superintendencia Financiera a fin de obtener su autorización. Estos estados Financieros fueron finalmente aprobados en octubre de 2018 parte de la Junta Directiva de la Entidad.



## 6.2.2. Contraloría General de la República

La auditoría financiera independiente adelantada por la Contraloría General de la República dio como resultado una opinión contable limpia y sin salvedades sobre los Estados Financieros de la vigencia 2017, lo cual conllevó al fenecimiento de la cuenta.

Al cierre de gestión la Contraloría General de la República se encuentra en proceso de cierre de auditoría de la vigencia 2018, sin que a la fecha hayan sido reportadas observaciones de carácter financiero ni contable en desarrollo de este ejercicio.

## 6.2.3. Revisoría Fiscal

La Revisoría Fiscal de ENTERRITORIO es seleccionada mediante procesos de oferta pública cerrada durante periodos de doce meses con recursos cargo a la Gerencia General. Por este motivo, y teniendo en cuenta las afinidades del contrato con las labores realizadas por la Subgerencia Financiera, la Gerencia General ha venido efectuando las designaciones como supervisor a la Subgerencia, motivo por el cual, el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de las firmas contratadas, así como la ordenación de los pagos le corresponde a esta Subgerencia.

Hasta el día 3 de septiembre de 2018 la firma Amézquita & Cía. ejerció como Revisor Fiscal de la Entidad, a partir del 4 de septiembre de 2018, FONADE cuenta con una nueva firma encargada de ejercer el papel de Revisoría Fiscal, se trata de la firma Mazars SAS, cuyo contrato se encuentra vigente hasta el próximo 4 de septiembre de 2019.

En relación con los informes de la Revisoría Fiscal, inicialmente la firma revisora Amézquita & Cía., había dictaminado los Estados Financieros de la vigencia 2017 con salvedades, derivado de la incertidumbre sobre un posible deterioro en los lotes recibidos por FONADE hoy ENTERRITORIO, producto de la liquidación de la Sociedad Playa Blanca Barú. Sin embargo, una vez conocido los resultados del avalúo técnico de los lotes solicitado por la Superintendencia Financiera y teniendo en cuenta el registro y la actualización de los Estados Financieros de la vigencia 2017, producto de los requerimientos efectuados por la Superintendencia, se dio un alcance al dictamen inicial, en el cual se levantó la salvedad.



Para el cierre de la vigencia 2018, la opinión por parte del Revisor Fiscal fue limpia y sin salvedades.

### 6.3. Situación Tributaria

#### Impuestos y Obligaciones Fiscales Nacionales

La Entidad se encuentra al día con el cumplimiento de obligaciones fiscales y tributarias de orden nacional y local que le competen. A continuación, se resumen cada una de ellas:

**Impuesto sobre la Renta y Complementarios año gravable 2017 y 2018:** Se presentaron de manera oportuna en el mes de abril 2018 y 2019 respectivamente, las declaraciones del Impuesto sobre la Renta y Complementarios de la Entidad. La declaración de renta correspondiente a la vigencia 2017, fue presentada en el año 2018 y arrojó un impuesto a cargo de \$24.710.571.000 y un valor neto a pagar neto luego de imputación de retenciones y anticipos de \$17.786.055.000, el cual fue pagado en el año 2018 en tres cuotas según los vencimientos establecidos por la Administración de Impuestos. La declaración de renta correspondiente a la vigencia 2018 fue presentada en el año 2019 y arrojó un impuesto a cargo de \$39.780.478.000 y un valor neto a pagar neto luego de imputación de retenciones y anticipos de \$43.651.405.000, del cual a la fecha se han realizado dos pagos según lo señalado por la DIAN, por lo que se canceló la primera cuota el 14 de febrero del presente año por \$3.557.211.000, la segunda cuota el 15 de abril por \$20.047.097.000 quedando pendiente el pago de la tercera cuota por valor de \$20.047.097.000 la cual tiene fecha máxima de pago el día 17 de junio de 2019.

El siguiente cuadro muestra cómo se encuentra compuesto el impuesto de renta y complementarios para las vigencias 2017 y 2018:

<b>Impuesto de la Renta y Complementarios</b>	<b>vigencia 2017</b>	<b>vigencia 2018</b>
Impuesto de Renta	19.629	35.508
Sobretasa de Renta	3.416	4.272
Ganancia Ocasional	1.666	-



Impuesto de la Renta y Complementarios	vigencia 2017	vigencia 2018
Total Impuesto de Renta y Complementarios	24.711	39.780

Cifras en millones de pesos Fuente: Grupo de Contabilidad

Cómo anexo y parte integral de la Declaración de renta y complementarios la Entidad se presentó el Formato 2516 "Formato de Reporte de Conciliación Fiscal" para las vigencias 2017 y 2018 en los meses de octubre del año 2018 y abril del año 2019 respectivamente.

**Impuesto a la Riqueza y Complementario de Normalización Tributaria año 2017:** En el mes de mayo de 2018, se realizó la presentación y pago de la declaración del Impuesto a la riqueza correspondiente al año 2017 por valor de \$604.141.000, por lo que la obligación quedó cancelada al cierre de la gestión. Vale la pena indicar que dicho impuesto se introdujo con la Ley 1739 de 2014 y aplicó durante los años 2015, 2016 y 2017.

**Impuesto Sobre las Ventas – IVA, Autorretenciones y Retenciones en la fuente practicadas:** Al cierre del presente informe se ha realizado la presentación y pago oportuno de las seis declaraciones bimestrales de IVA correspondientes a la vigencia 2018, la del Bimestre I y Bimestre II de la vigencia 2019. Así mismo, se han presentado las doce declaraciones mensuales de Retención en la fuente de la vigencia 2018 y para la vigencia 2019 se ha presentado las declaraciones de los periodos enero a abril, de conformidad con la normatividad vigente y los plazos señalados por la Administración Tributaria.

**Información Exógena año gravable 2017 y 2018:** En el mes de abril de 2018 y 2019 respectivamente se presentaron con la oportunidad requerida los 13 formatos de información exógena Nacional aplicables a la Entidad para estas vigencias.

**Certificados de Retención - RENTA:** Se generaron los certificados anuales de retención en la fuente a título de renta de las vigencias 2017 y 2018 en los meses de marzo de 2018 y 2019, los cuales son de consulta para los contratistas de FONADE a través de la página WEB.

**Certificados de Retención en la fuente de IVA:** Se generaron los certificados de los seis bimestres de la vigencia 2018 y para la vigencia 2019 se generaron los certificados del



bimestre I y II, los cuales son de consulta para los contratistas de ENTERRITORIO a través de la página WEB

**Impuestos Distrito Capital:** a la fecha, la Entidad se encuentra al día con el Distrito en la presentación y pago de los siguientes impuestos:

1. Impuesto de Industria y Comercio, Avisos y Tableros vigencia 2018, primer y segundo bimestre del año 2019.
2. Declaración de Retenciones del Impuesto Industria y Comercio, Avisos y Tableros vigencia 2018, primer y segundo bimestre del año 2019.
3. Declaración del Impuesto Predial Año Gravable 2018 y 2019.
4. Declaración del Impuesto Vehicular Vigencias 2018 y 2019.

Así mismo, al corte fueron generados los certificados de retención en la fuente a título de ICA de los seis Bimestres de 2018, así como del bimestre I y II de 2019, los cuales son de consulta para los contratistas de ENTERRITORIO en la página WEB.

**Información Exógena distrito capital:** En el mes de marzo de 2018 y 2019 se cumplió con la oportunidad requerida el reporte de información exógena de la ciudad de Bogotá correspondiente a las vigencias 2016, 2017 y 2018.

**Información Exógena Jurisdicciones diferentes a Bogotá:** En el periodo del 1 de enero al 17 de mayo de 2019 se cumplió con la oportunidad requerida el reporte de información exógena de 11 de municipios correspondiente al año gravable 2018.

### **Declaraciones Industria y Comercio y retención de ICA en Jurisdicciones diferentes a Bogotá**

Producto de la realización de actividades gravadas con el impuesto de industria y comercio en jurisdicciones diferentes al Distrito Capital, la Entidad durante el periodo de gestión ha dado cumplimiento a las obligaciones formales y sustanciales, específicamente declaración, presentación y pago oportuno del impuesto de industria y comercio en aquellas jurisdicciones en donde es contribuyente de dicho impuesto. Por lo tanto, al corte del presente informe la Entidad se encuentra al día con esta obligación.

Adicionalmente, en virtud de la celebración y ejecución de contratos en diferentes municipios, en aquellos en donde actúa como agente de retención presentó, de manera oportuna las declaraciones de retención a título de industria y comercio. Actualmente se tiene operación en 375 municipios del territorio nacional.

El siguiente es el detalle de las declaraciones realizadas durante la vigencia 2018 y de enero a abril de 2019:



## Presentaciones de municipales Impuesto de Industria y Comercio

Declaraciones municipales	AÑO GRAVABLE 2018												2019			
	En e	Fe b	Ma r	Ab r	Ma y	Ju n	Ju l	Ag o	Se p	Os t	No v	Di c	En e	Fe b	Ma r	Ab r
Declaraciones dentro del plazo	1	17	3	17	3	10	4	8	4	6	7	28	0	7	7	22
Declaraciones extemporáneas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>17</b>	<b>3</b>	<b>17</b>	<b>3</b>	<b>10</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>28</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>24</b>

Fuente: Área de Contabilidad

## Logros

Durante el periodo de enero de 2018 a mayo de 2019, se han presentado los siguientes eventos:

- La Contraloría General de la Republica realizo la auditoria regular y emitió opinión sobre los Estados Financieros de la vigencia 2017 sin salvedades y fenece la cuenta fiscal vigencia 2017.
- Cierre del hallazgo 23 en el proceso de auditoría vigencia 2017. Manejo contable de los anticipos entregados en virtud de la ejecución de los convenios de Gerencia de Proyectos.
- En el mes de septiembre de 2018 se implementó la generación de facturación electrónica de la Entidad dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución número 000010 de 2018 emitida por la DIAN, en la cual se estableció que los Grandes Contribuyentes debían empezar a facturar electrónicamente independientemente que hubieren estado obligados o no a facturar.

## Temas en Gestión

- Se encuentra en gestión de pruebas el módulo de recepción de facturación electrónica, con el cual se recibirán los documentos electrónicos emitidos por los contratistas y proveedores obligados a facturar electrónicamente, se estima culminar las pruebas y dar paso a producción máximo en el mes de junio de 2019.
- Se encuentra en revisión la correcta aplicación y pago de la estampilla Proniversidad Nacional por parte del Ministerio de Educación Nacional-MEN de las vigencias 2017 y 2018, del cual la Entidad remitió certificación con la relación





de contratos de obra, conexos y adiciones realizadas en la vigencia 2018; y certificación de pago realizados a los contratos de obra, conexos y adiciones durante el 2018, suministradas por las dependencias responsables de dicha información. Una vez el MEN culmine la validación de la documentación suministrada puede requerirle a la Entidad información o documentación adicional.

- Mediante comunicado 20184300685402 de 27 de noviembre de 2018 el MEN notifico a la Entidad que dio traslado a la DIAN de los expedientes de aquellas entidades obligadas y que a la fecha del comunicado presuntamente presentaban saldos pendientes de transferir lo concerniente al cobro de la estampilla prouniversidad Nacional y demás universidades estatales de Colombia de las vigencias 2014 a 2016 dentro de los cuales se encuentra el Fondo Financiero de Proyectos de desarrollo FONADE, el MEN manifestó que la Entidad no remitió los soportes necesarios para realizar la verificación de la correcta liquidación y pago de la estampilla por tanto dio el traslado a la DIAN.

Es importante indicar que FONADE hoy ENTERRITORIO remitió la información solicitada de los requerimientos recibidos por parte del Ministerio, sin recibir notificación u objeción sobre la documentación remitida, por tanto, el 21 de noviembre de 2018, 3 profesionales pertenecientes al grupo de contabilidad asistieron a reunión en las Instalaciones del MEN para aclarar los temas pendientes y cruce de correspondencia entre FONADE hoy ENTERRITORIO y el MEN; y dado que en las 2 entidades el personal que realizo el reporte y validación de información ya no prestaban sus servicios en las entidades, se concluyó que ni el MEN ni FONADE hoy ENTERRITORIO, solicitaron aclaración oportuna de la documentación que se requería para las validaciones y los formatos en los que debía reportarse, dado que la Entidad no tenía conocimiento de los formatos con los cuales se debe remitir la información referente a la certificación de pagos, la Información fue enviada inicialmente en los formatos de Excel semestrales que siempre se habían manejado hasta la entrada en vigencia de la plataforma RIEL. Por lo anterior y dado que vencían los términos en el MEN para la validación, este último dio traslado a la DIAN el cobro concerniente a la contribución parafiscal dejada de cancelar en las vigencias 2014 a 2016.

- Con el apoyo de los asesores tributarios de la Entidad, se proyectó documento para la cancelación del registro de la matrícula de Industria y comercio en el municipio de Rionegro, no obstante, la gerencia de banca de inversión remitió la trazabilidad y el sustento respecto a la ejecución del convenio toda vez que, a pesar de haberse terminado el convenio, el cliente aún no ha aprobado ni realizado el último pago acordado, por tanto dicha información fue remitida a los asesores tributarios para revisión y ajuste del documento proyectado inicialmente, el cual se deberá radicar en el municipio para gestionar la cancelación de la matrícula.
- Entre los meses de marzo y abril de 2019 la Entidad recibió visita de verificación programada por la DIAN para la revisión del Contrato No.2162898 suscrito entre FONADE y FUNDACIÓN RECURSO HUMANO POSITIVO – RH POSITIVO, del



cual es importante precisar que en la auditoría de la Contraloría General de la Republica para la vigencia 2017 del mencionado contrato se generó el hallazgo N.4-2017 que indica: "Servicios excluidos de IVA. En el Convenio de Asociación 2162898 suscrito entre FONADE y FUNDACIÓN RECURSO HUMANO POSITIVO – RH POSITIVO, así como en las respectivas facturas no aparece discriminado el IVA por los servicios prestados por el contratista, los cuales conforme al Estatuto Tributario no se encuentran excluidos" y la causa del hallazgo fue que FONADE le dio la denominación de Convenio de Asociación, pero en realidad se está prestando un servicio como operador logístico por parte de la Fundación, por lo que hay una contraprestación directa a favor del Estado, independiente de la denominación que le atribuyan las partes al contrato (establecidos en el artículo 1501 de Código Civil Colombiano).

Producto de lo anterior, el 12 de abril de 2019 con radicado 20193000094691 se remitió la documentación solicitada en la primera visita.

El 8 de abril de 2019 la DIAN realizó una segunda visita de inspección, para fiscalización y liquidación de impuesto sobre las ventas del bimestre 6 de 2016 según auto de verificación No.312382019000006, en la cual solicito información contable, tributaria y contractual respecto a los ingresos, compras, IVA descontable y pagos de la línea de negocios de Gerencias de Proyectos realizados por la entidad en el bimestre 6 de 2016, dicha información se radico oficio con radicado 20193100114761 en la DIAN el 8 de mayo de 2019, por lo que quedamos a la espera de revisión y próximos pronunciamientos de la Administración de Impuestos.

- Teniendo en cuenta que la tarifa de la contribución parafiscal creada por la Ley 1697 de 2013 Estampilla Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás Universidades estatales de Colombia se determina con base en el valor neto de los contratos de obra y conexos de obra, junto con sus modificaciones (adiciones, reducciones) antes de IVA, para realizar la validación de la correcta determinación de las tarifas, el grupo de contabilidad necesita tener la certeza del valor de los contratos, por consiguiente requerirá que mensualmente la subgerencia de contratación, reporte el valor total de dichos contratos con sus modificaciones por lo cual gestionará la modificación de la circular de cierre de estados financieros para incluir esta actividad.
- El 16 de noviembre de 2018 mediante radicado No 2018ER125849 la Entidad presentó a Secretaria de Hacienda Distrital-SHD solicitud de devolución y/o compensación por pago en exceso por el Impuesto de Industria y Comercio, Avisos y Tableros por el periodo 6 de 2016 y los periodos 1 y 2 de 2018. La suma solicitada era de \$55.922.000 como se detalla a continuación:

Periodo	Impuesto Pagado	Impuesto Definitivo	Saldo A Favor
---------	-----------------	---------------------	---------------



Periodo	Impuesto Pagado	Impuesto Definitivo	Saldo A Favor
BIMESTRE VI -2016	\$ 412.569.000	\$ 376.539.000	\$ 36.030.000
BIMESTRE I -2018	333.383.000	328.723.000	4.660.000
BIMESTRE II -2018	353.760.000	338.528.000	15.232.000
<b>TOTAL</b>			<b>55.922.000</b>

El 4 de marzo de 2019 la Administración profirió la Resolución No. DDI005692 y/o 2019EE25409 mediante la cual compensó el monto solicitado con unas obligaciones por concepto de "retención en la fuente por ICA" y "predial" que la Administración considera "claras, expresas y exigibles" y "susceptibles de compensarse con el monto solicitado inicialmente, no obstante, hasta la recepción de la Resolución No. DDI005692 la Entidad no tenía conocimiento de la existencia de deudas a favor de la Secretaría de Hacienda Distrital ni se le había notificado ningún Acto que procurara el pago de estas supuestas obligaciones.

Por lo anterior, con el apoyo de los asesores tributarios el 10 de mayo de 2019 con numero 2019ER54955 se radicó recurso de reconsideración en contra de la resolución No. DDI005692 y/o 2019EE25409 del 04 de marzo de 2019, con el cual se solicitó revocar dicha Resolución y que SHD realice la devolución de los \$55.922.000, estamos a la espera de respuesta a la solicitud.

- Con ocasión de la implementación del Decreto 1273 de 2018 respecto a la retención y giro de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral a través de la planilla integral de liquidación de aportes (PILA), el grupo de Contabilidad ha participado y liderado diferentes reuniones, en las cuales se han estableciendo las actividades y los procesos que se requieren en los grupos de trabajo que intervienen en el trámite de los desembolsos, esta novedad aplica para prestación de servicios con personas naturales, así mismo se han identificado los ajustes necesarios en los aplicativos financieros, se radicaron los diferentes solicitudes de desarrollo en el Grupo de T.I., mediante radicado 20193000115301 de 09 de mayo de 2019 se radico oficio en el ministerio de Salud y Protección social el 17 de mayo de 2019 con numero 201942300760062 solicitud de información de la actualización de la planilla PILA para la liquidación, así como los plazos para pago por parte de la Entidad.
- Se encuentra pendiente por presentar la información exógena correspondiente a los Municipios de Cartagena-Bolívar, Dosquebradas-Risaralda, Duitama-Boyacá y Fusagasugá-Cundinamarca, los cuales se encuentran dentro de los términos legales para su cumplimiento oportuno entre los meses de mayo a julio de 2019.
- Del periodo Abril 2019 se encuentra pendiente la presentación y pago de la declaración de retención en la fuente a título de Impuesto de Industria y Comercio del Municipio de Ibagué, para el pago se hicieron las diligencias para presentar en



horario bancario adicional, sin embargo los convenios bancarios de este municipio no contempla la recepción de dicha declaración en horarios adicionales, a la fecha no se ha podido generar correctamente el formulario desde la web del municipio y luego de realizar varias solicitudes por correo y llamadas telefónicas se radico PQR para que el municipio de solución al inconveniente en la plataforma.

- Se encuentra en proceso el cierre de la auditoría para la vigencia 2018 por parte de la Contaduría General de la República. A la fecha de cierre de la gestión no fueron formuladas observaciones de carácter contable o financiero.
- Se encuentra en gestión de pruebas el módulo de recepción de facturación electrónica, con el cual se recibirán los documentos electrónicos emitidos por los contratistas y proveedores obligados a facturar electrónicamente, se estima culminar las pruebas y dar paso a producción máximo en el mes de junio de 2019.
- Presentar para aprobación de la Junta Directiva la distribución de utilidades de las vigencias 2017 de acuerdo con lo determinado en el documento CONPES 3953, remitido el pasado 14 de mayo.
- Actualización formatos, procedimientos, guías y manuales relacionados con los procesos contables, dados los cambios presentados por el Decreto 495 de 2019.
- La Revisoría Fiscal radico el oficio número 20194300233022 del 13 de mayo de 2019 solicitando el cambio y la postulación del representante para el cargo de Revisor Suplente de la Entidad, por lo que se debe adelantar el trámite respectivo.
- Producto del plan de liquidaciones de convenios y contratos se realizó un avance importante, sin embargo, es necesario continuar las acciones a fin de lograr todas las liquidaciones. Se anexa presentación de convenios liquidados financieramente, donde se describen las gestiones adelantadas al corte del mes de abril.

## 6.4. Estados Financieros

ENTERRITORIO es una Entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, por lo que realiza el registro de sus operaciones contables bajo la normatividad expedida por este ente de control y bajo el Catálogo Único de Información Financiera. Los Estados Financieros de ENTERRITORIO son preparados de acuerdo con el marco regulatorio dispuesto en el Decreto 2483 de 2018.

### 6.4.1. Estado de Situación Financiera

	31/12/2017	31/12/2018	30/04/2019	Variación	Variación Relativa
Activo	1.367.504,4	1.193.379,0	1.112.029,3	174.125,4	-13%



	31/12/2017	31/12/2018	30/04/2019	Variación	Variación Relativa
<b>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>	<b>318.257,4</b>	<b>309.654,1</b>	<b>267.936,7</b>	<b>8.603,3</b>	<b>-3%</b>
Bancos-Otras entidades Fin.	318.257,4	309.654,1	267.936,7	8.603,3	-3%
Recursos Propios	20.205,4	30.813,7	25.255,3	10.608,3	53%
Proyectos	298.052,0	278.840,4	242.681,4	19.211,6	-6%
<b>Inversiones</b>	<b>907.658,7</b>	<b>748.156,5</b>	<b>690.156,2</b>	<b>159.502,2</b>	<b>-18%</b>
Recursos Propios	248.628,7	260.323,4	237.611,9	11.694,7	5%
Proyectos	659.030,0	487.833,1	452.544,3	171.196,9	-26%
<b>Cartera de Créditos Neta</b>	<b>73,0</b>	<b>11,3</b>	<b>5,0</b>	<b>61,7</b>	<b>-85%</b>
Cartera Bruta	102,0	39,7	33,4	62,3	-61%
Provisiones	29,0	28,4	28,4	0,6	-2%
<b>Cuentas por Cobrar</b>	<b>16.187,8</b>	<b>9.110,2</b>	<b>26.021,9</b>	<b>7.077,6</b>	<b>-44%</b>
Venta de Bienes y Servicios	2.715,2	3.718,7	3.115,9	1.003,5	37%
Honorarios	7.337,5	3.629,0	4.227,4	3.708,5	-51%
Otras Cuentas por cobrar	22.228,4	45.826,9	62.167,1	23.598,5	106%
Deterioro Cuentas por Cobrar	16.093,3	44.064,4	43.488,5	27.971,1	174%
<b>Activos Materiales (PPE y Bienes realizables y recibidos en pago)</b>	<b>111.281,4</b>	<b>111.195,5</b>	<b>111.241,5</b>	<b>85,9</b>	<b>0%</b>
Otros Activos	14.046,1	15.251,4	16.668,0	1.205,3	9%



	31/12/2017	31/12/2018	30/04/2019	Variación	Variación Relativa
<b>Pasivos</b>	<b>1.224.798,3</b>	<b>1.028.765,2</b>	<b>939.946,3</b>	<b>196.033,1</b>	<b>-16%</b>
Instrumentos Financieros a Costo Amortizado	1.049.531,0	803.799,2	708.596,5	245.731,8	-23%
Cuentas por Pagar	76.183,1	105.921,0	107.927,0	29.737,9	-39%
Obligaciones Laborales	1.285,6	1.313,6	1.787,8	28,0	2%
Provisiones	95.569,4	113.259,6	116.036,5	17.690,2	19%
Otros Pasivos	2.229,2	4.471,8	5.598,5	2.242,6	101%
<b>Patrimonio</b>	<b>142.706,1</b>	<b>164.613,8</b>	<b>172.083,0</b>	<b>21.907,7</b>	<b>15%</b>
Capital Social	79.410,7	79.410,7	79.410,7	-	0%
Reservas	31.234,1	39.154,1	39.154,1	7.920,0	25%
Superávit o Déficit	11.339,5	11.341,0	11.341,4	1,5	0%
Instrumentos Financieros con cambios en el ORI	6,6	8,1	8,5	1,5	23%
Ajustes en la Aplicación por Primera vez de las NIIF	11.332,9	11.332,9	11.332,9	-	0%
Resultados de Ejercicios Anteriores	5.941,1	14.780,7	34.708,0	28.766,9	-484%
<b>Resultados del Ejercicio</b>	<b>14.780,7</b>	<b>19.927,3</b>	<b>7.468,8</b>	<b>7.311,9</b>	<b>-49%</b>

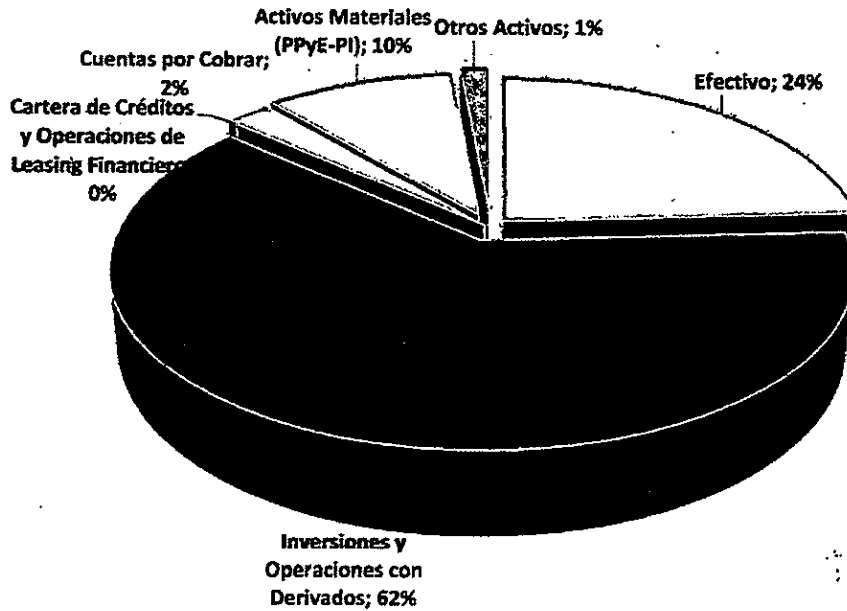
Cifras expresadas en millones de pesos

Respecto a la estructura del balance al cierre de la gestión los activos ascendían a la suma de \$1.112.029,3 millones presentando una disminución de \$255.475,1 millones equivalente al 19% respecto de los registrados a diciembre de 2017, de igual forma los pasivos presentan una disminución del 23%, mientras que el patrimonio presenta un incremento del 21%.

Los activos de ENTERRITORIO se concentran en inversiones y depósitos en cuentas bancarias, que representan fundamentalmente los recursos de la entidad disponibles para la ejecución de los proyectos que le son contratados.

La disminución de los activos en este periodo de gestión está dada principalmente por la disminución de los recursos en efectivo e inversiones correspondientes a los convenios de la línea de Gerencia de proyectos producto de la ejecución de dichos proyectos.

Gráfico 1. Composición de los Activos

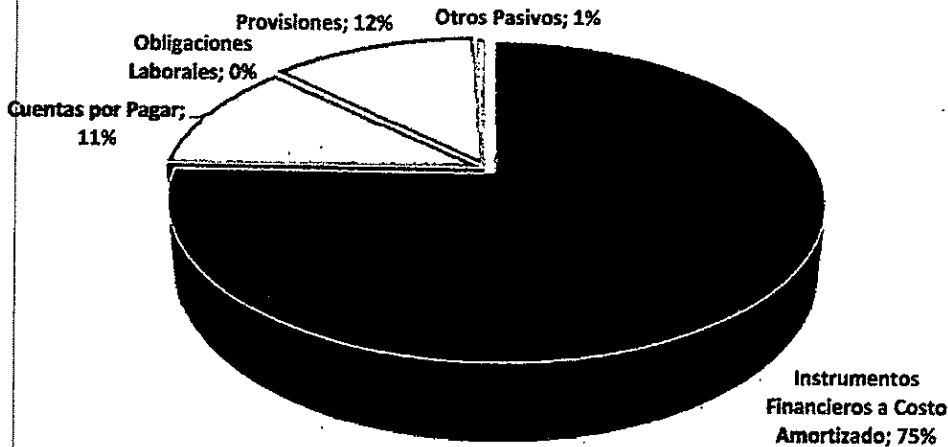


Los activos de ENTERRITORIO se concentran en inversiones y depósitos en cuentas bancarias, los cuales representan el 62% y 24% respectivamente sobre el total de los activos, de los cuales el 27% corresponden a recursos propios y el 73% a recursos para la ejecución de proyectos de la línea de Gerencia.

Los pasivos de ENTERRITORIO ascienden a la suma de \$939.946,3 millones, de los cuales el 78% corresponde al saldo de los depósitos para la ejecución de los convenios de Gerencia de Proyectos, 11% a las cuentas por pagar, y 12% a provisiones.

La disminución del 23% en los pasivos de ENTERRITORIO durante este periodo de gestión, consecuente con la disminución del activo, está dado principalmente por la ejecución de los proyectos de la línea de Gerencia de proyectos.

Gráfico 2. Composición de los Pasivos



Las provisiones ascienden a la suma de \$116.036,5 millones, las se encuentran constituidas así: provisiones por multas, sanciones y litigios ascienden a la suma de \$62.846.5 millones, equivalentes al (54%); provisiones obligaciones implícitas derivadas de contingencias de convenios de gerencia de proyectos por valor de \$17.009.6 millones, (15%); provisión por la actualización del IPC de recursos no ejecutados \$20.334,8 millones, (18%) y finalmente provisiones de gastos directos de convenios de evaluación \$14.189,3, (12%), y provisiones por aportes directos de convenios de gerencia \$1.646.2, (1%)

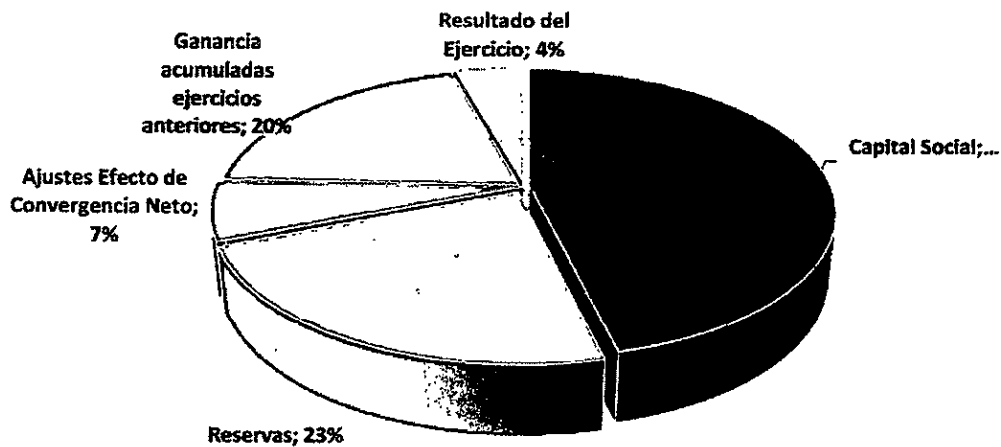
Al finalizar el periodo de gestión ENTERRITORIO registra un patrimonio de \$172.083,0 millones mostrando un incremento del 21% con respecto al inicio del mismo en diciembre de 2017. Esta variación está dada por la generación de las utilidades, las cuales se deben ser presentadas a la Junta Directiva para su distribución de acuerdo con lo determinado en los documentos CONPES.

Es importante resaltar que, aunque este crecimiento es importante en términos reales, el patrimonio de Fonade es relativamente pequeño comparado con el monto de sus activos (15%) y especialmente si se le compara con el monto de los proyectos más grandes



actualmente en ejecución que pueden llegar a ser cerca de cuatro veces el patrimonio. Por esto es importante buscar en un futuro cercano alternativas para fortalecer patrimonialmente a la entidad. En este momento una buena opción es la capitalización de utilidades para el fortalecimiento de la línea de Estructuración de proyectos, basado en las aprobaciones del CONPES.

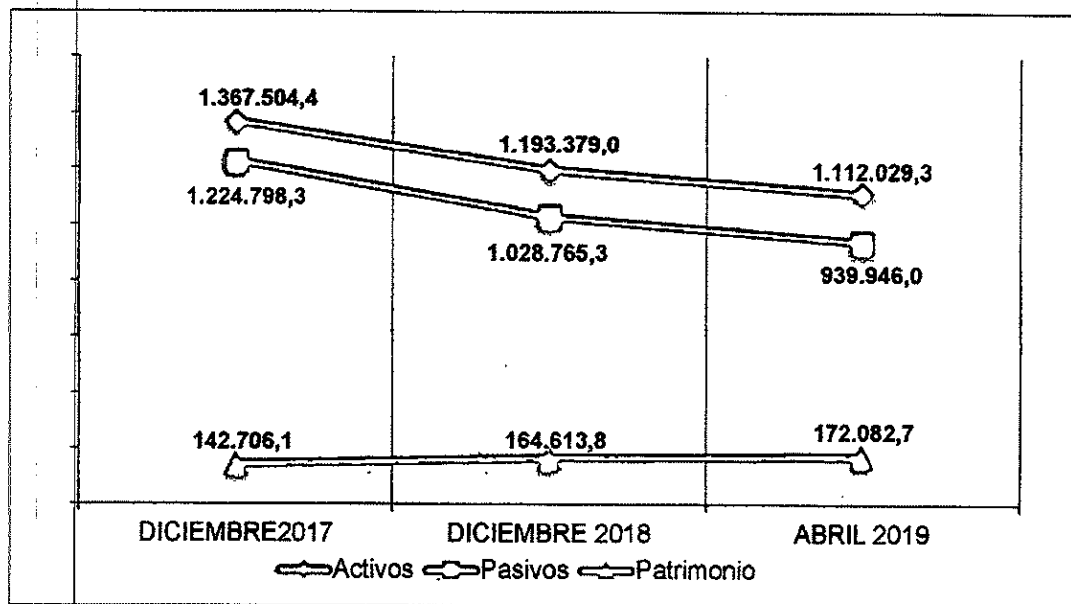
Gráfico 3. Composición del Patrimonio



El patrimonio está compuesto por: el Capital social equivale al 46% del patrimonio, es decir \$79.410.7 millones, se tienen constituidas reservas que ascienden a la suma de \$39.154 millones (23%); Ganancias acumuladas correspondientes a las obtenidas en 2017 y 2018, por valor de \$34.708.0 millones (20%); resultados del ejercicio por valor de \$7.468,8 millones (4%) y finalmente los ajustes por efecto de la convergencia a la norma contable vigente por valor de \$11.341 equivalentes al 7%.



Gráfico 4: Estado de Situación Financiera Comparado



Al corte del mes de abril los activos totales de la Entidad se encuentran apalancados el 15% con el patrimonio y 85% con el pasivo.

## 6.4.2. Estado de Resultados

	31/12/2017	31/12/2018	30/04/2019	Variación	Variación Relativa
Ingresos	252.674,7	235.171,3	49.931,9	202.742,8	-80%
Operacionales	252.674,7	235.171,3	49.931,9	202.742,8	-80%
Intereses	87.409,4	58.583,6	16.446,6	70.962,8	-81%
Cartera	10,8	2,0	0,1	10,7	-99%
Portafolio					-81%

567



El futuro  
es de todos

BNP  
Banco Nacional de  
Desarrollo

	31/12/2017	31/12/2018	30/04/2019	Variación	Variación Relativa
	87.398,6	58.581,6	16.446,5	70.952,1	
Proyectos	67.699,7	41.889,4	11.087,2	56.612,5	-84%
Fonade	19.698,9	16.692,2	5.359,3	14.339,6	-73%
Comisiones y/o Honorarios	97.936,4	77.605,1	18.786,5	79.149,9	-81%
Otros Ingresos Operacionales	67.328,9	98.982,6	14.698,8	52.630,1	-78%
<b>Gastos Operacionales</b>	<b>216.019,9</b>	<b>178.286,6</b>	<b>39.425,4</b>	<b>176.594,5</b>	<b>-82%</b>
Gestión Comercial - Aporte a Convenios	40.252,5	15.787,9	4.947,6	35.304,9	-88%
Financieros	1.577,0	2.241,3	562,6	1.014,4	-64%
Comisiones	0,6	0,1	-	0,6	-100%
Pérdida en Venta de Inversiones	1.576,4	2.241,2	562,6	1.013,8	-64%
<b>Margen Financiero Bruto</b>	<b>210.845,2</b>	<b>217.142,1</b>	<b>44.421,7</b>	<b>166.423,5</b>	<b>-79%</b>
Gastos Funcionamiento	168.567,5	130.288,8	33.278,0	135.289,5	-80%
Gastos de Personal	10.978,0	11.498,7	4.034,1	6.943,9	-63%
Honorarios	63.950,3	60.937,0	14.428,5	49.521,8	-77%
Impuestos	5.425,6	2.747,9	1.005,2	4.420,4	-81%
Arrendamientos	5.846,1	4.137,9	1.338,9	4.507,2	-77%
Contribuciones y Afiliaciones	596,8	609,3	522,5	74,3	-12%



	31/12/2017	31/12/2018	30/04/2019	Variación	Variación Relativa
Seguros	2.229,1	2.089,3	682,5	1.546,6	-69%
Mantenimiento y Reparaciones	74,0	66,3	26,6	47,4	-64%
Adecuación de oficina	78,4	486,9	87,4	9,0	11%
Multas y Sanciones, Litigios e Indemnizaciones	63.803,0	7.572,5	4.734,5	59.068,5	-93%
Diversos	15.586,2	40.143,0	6.417,8	9.168,4	-59%
Servicios de Aseo y Vigilancia	891,1	2.081,6	749,2	141,9	-16%
Servicios Temporales	834,4	589,5	51,2	783,2	-94%
Publicidad y Propaganda	41,1	-	-	41,1	-100%
Servicios Públicos	305,7	352,4	103,5	202,2	-66%
Transporte	1.227,1	986,4	131,3	1.095,8	-89%
Útiles de Papelería	26,5	21,5	0,2	26,3	-99%
Fondo de Contingencias	7.311,8	12.122,5	2.956,0	4.355,8	-60%
Actualización IPC	1.521,6	20.131,0	761,8	759,8	-50%
Otros	3.426,9	3.858,1	1.664,6	1.762,3	-51%
<b>Margen Operacional antes de Provisión, Depreciación y Amortización</b>	<b>42.277,7</b>	<b>86.853,3</b>	<b>11.143,7</b>	<b>31.134,0</b>	<b>-74%</b>
Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones	5.622,9	29.968,6	637,2	4.985,7	-89%
Provisiones	-	-	-	-	-100%



	31/12/2017	31/12/2018	30/04/2019	Variación	Variación Relativa
	4.060,1	28.010,9	16,5	4.043,6	
Depreciaciones	608,7	578,0	252,6	356,1	-59%
Amortizaciones	954,1	1.379,7	368,1	586,0	-61%
<b>Margen Operacional</b>	<b>36.654,8</b>	<b>56.884,7</b>	<b>10.506,5</b>	<b>26.148,3</b>	<b>-71%</b>
<b>Utilidad Antes de Impuestos</b>	<b>36.654,8</b>	<b>56.884,7</b>	<b>10.506,5</b>	<b>26.148,3</b>	<b>-71%</b>
Impuesto de Renta y Complementarios	21.874,1	36.957,4	3.037,7	18.836,4	-86%
<b>Ganancias (Excedentes) y Pérdidas</b>	<b>14.780,7</b>	<b>19.927,3</b>	<b>7.468,8</b>	<b>7.311,9</b>	<b>-49%</b>

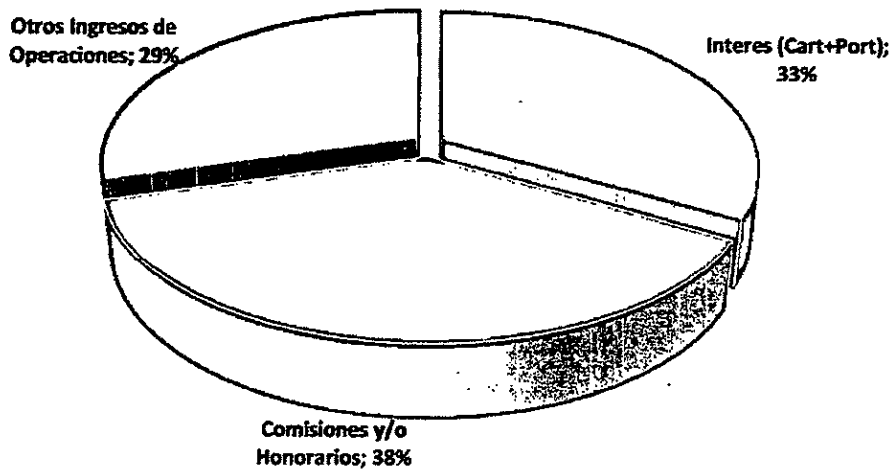
Cifras presentadas en millones de pesos.

Durante el periodo de gestión se inició un proceso de renovación de la Entidad, lo que conlleva a adelantar estrategias para la liquidación de los convenios y contratos que se encontraban represados, y culminar la ejecución que se encontraban vigentes, razón por la cual el número de negocios nuevos fue mínimo, para lograr el inicio del saneamiento de la entidad, esto contribuyó a la disminución de los ingresos presentado en el periodo de gestión, en consecuencia las políticas de austeridad del gastos permitieron que los excedentes generados por la Entidad no se vieran afectados. Es así como al cierre de la vigencia 2018 se obtuvieron excedentes por valor de \$19.927 millones y al corte del mes de abril se tiene utilidades acumuladas por valor de \$7.469 millones.

Al cierre del mes de abril los ingresos totales generados por la Entidad ascienden a la suma de \$49.931.9 millones de pesos, de los cuales el 33% corresponde a intereses, 38% a honorarios causados por la ejecución de las líneas de negocio, y el 29% a otros ingresos.



Gráfico 5: Composición de Ingresos



Los intereses ascienden a la suma de \$16.446,6 millones, de los cuales \$11.087,2 es decir el 67% corresponde a los generados por los recursos de los convenios de Gerencia de proyectos y el 33%, \$5.59,4 millones generados por los recursos propios.

El ingreso generado por las comisiones y honorarios por cada una de las líneas de negocio está representado así:

Línea de Negocio	2019	%
Gerencia de Proyectos	7.166	38%
Gestión de Proyectos	6.740	36%
Evaluación de Proyectos	4.796	26%
Estructuración de Proyectos	84	0%
<b>Total ingresos</b>	<b>18.787</b>	<b>100%</b>

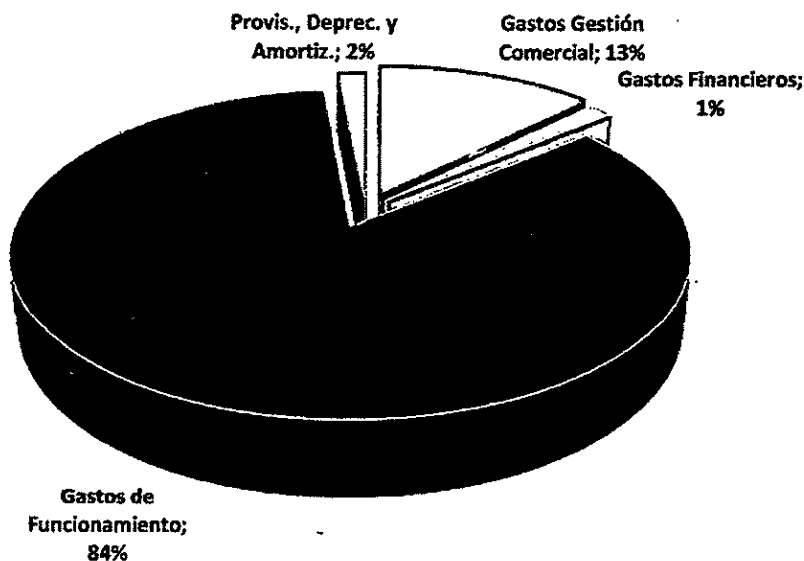
Los otros ingresos operacionales ascienden a \$14.698,8 millones, los cuales se encuentra compuestos principalmente la reversión de aportes sobre de rendimientos financieros que equivalen a \$5.967 millones (41%); Recuperación de provisiones de la línea de evaluación \$4.656 millones (31%); recuperación provisiones fondo de contingencias \$1.522 millones (10%); arrendamientos por \$545 millones (4%); Recuperación de provisiones de procesos judiciales \$285 millones (2%); otros ingresos \$281 millones (3%)

563

En relación con los gastos, al cierre del mes de abril ascienden a la suma de \$42.463 millones, de los cuales \$39.425 millones corresponden a gastos operacionales y \$3.038 millones al impuesto de renta generado en lo corrido del año.

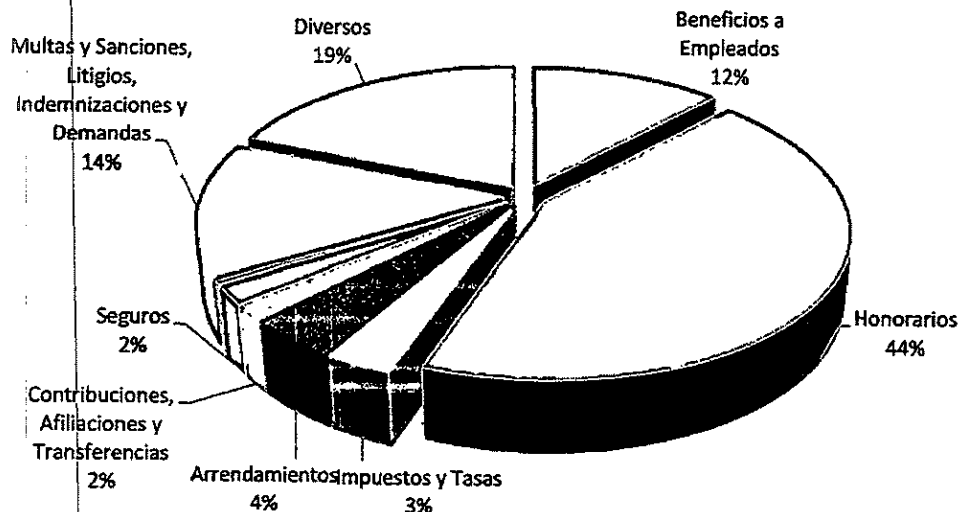
Los gastos operacionales \$39.425 millones, están constituidos por los gastos causados por la condición contractual de aportes sobre rendimientos financieros a los convenios de gerencia por valor de en \$4.948 millones (13%); gastos de funcionamientos por valor de \$33.278 millones (84%); gastos de provisiones, amortizaciones y depreciaciones por valor de \$637 millones (2%) y finalmente gastos financieros por valor de \$563 millones (1%)

Gráfico 6: Composición Gastos Operacionales



En lo que respecta a los gastos de funcionamiento, al cierre del mes de abril ascienden a \$33.278 millones, los cuales se encuentran representados principalmente por Honorarios 43%, beneficios a empleados 12%, provisiones de multas sanciones y litigios equivalentes al 14%, arrendamientos 4%, impuestos 3%; contribuciones y seguros 2% y 2% respectivamente, finalmente los gastos diversos representan el 19%

Gráfico 7: Composición Gastos de Funcionamiento



Los gastos diversos por valor de \$6.418 millones, corresponden principalmente a los gastos generados por la provisión del fondo de contingencias que asciende a la suma de \$2.956 millones, aseo y vigilancia \$749 millones, los reconocimientos de actualización de los recursos no ejecutados de los convenios de gerencia de proyectos por valor de \$762 millones; transporte por \$131 millones, servicios públicos \$103 millones y otros gastos \$1.665 millones.

Durante el período de gestión se han generado utilidades por valor de \$7.469 millones de pesos equivalentes al 15% del total de los ingresos, una vez descontado el gasto por impuesto de renta el cual asciende a la suma de \$3.038 millones.



564

## CAPITULO VII

### GRUPO DE GESTION DE TESORERIA

#### 7.1. Presentación del Grupo

Durante el período objeto del presente informe, el objetivo de la Subgerencia Financiera fue asegurar una gestión de las inversiones de excedentes de liquidez, que evite que queden recursos ociosos, asegure la disponibilidad oportuna de los recursos y genere una rentabilidad razonable y competitiva para la entidad. El área de Gestión de Tesorería buscó una intervención más activa en el mercado, preservando un análisis y conocimiento detallado de las tendencias y una aproximación conservadora en las operaciones.

##### 7.1.1. Funciones del Grupo

El Grupo de trabajo tiene como funciones principales las siguientes, de acuerdo con la resolución 241 de agosto de 2018:

1. Hacer la colocación de los excedentes de liquidez en instrumentos de mercado de capitales mediante la constitución de portafolios de inversión tanto de los recursos de los contratos interadministrativos como de los propios de ENTerritorio, bajo parámetros de seguridad y mínimo riesgo y buscando la generación de la mayor rentabilidad posible y por ende el mayor retorno sobre los montos administrados, teniendo en cuenta todas las variables de costo, plazo, liquidez, riesgo y rentabilidad que se presentan.
2. Controlar el cumplimiento de la normatividad vigente respecto al manejo del portafolio de Inversiones expedida por los organismos de control sobre Inversiones.
3. Dar cumplimiento a las políticas de riesgo e inversión, y a los límites y cupos aprobados por la Junta Directiva.
4. Gestionar la consecución oportuna de fondos, para cubrir los desembolsos provenientes de las obligaciones contractuales de ENTerritorio. La gestión realizada debe buscar siempre el mayor beneficio para la entidad y debe hacerse con base en los procedimientos autorizados para tal fin.
5. Cumplir con parámetros de seguridad en el cierre de las operaciones, con el registro de las mismas dejando constancia de las condiciones y términos de la negociación, incluyendo aspectos como la contraparte, el monto, la tasa pactada, el plazo y el cumplimiento, entre Otros.



6. Validar con la dependencia respectiva, los valores de redención y el monto de los cobros de intereses de las inversiones de portafolio, aclarando cualquier diferencia que se llegue a presentar.
7. Realizar informes de gestión en los que se analicen los resultados obtenidos de la gestión de las inversiones, con destino a las instancias pertinentes en la entidad.
8. Analizar y proponer nuevas alternativas de inversión.
9. Participar activamente en el desarrollo de planes de contingencia de sistemas que permitan a la entidad actuar rápida y eficientemente ante un posible siniestro o emergencia y se minimicen sus consecuencias en la actividad de la negociación de inversiones.
10. Realizar un seguimiento a las mediciones de riesgo elaborados por funcionarios encargados de la gestión de medición de riesgos.
11. Contribuir al desarrollo de ENTerritorio mediante el estudio e investigación de las mejores oportunidades de colocación de recursos.
12. Dar apoyo a las diferentes dependencias de ENTerritorio que requieren del concurso de los funcionarios encargados de la negociación de inversiones.
13. Revisar, depurar y consolidar la información sobre los rendimientos financieros generados por las inversiones de los contratos interadministrativos y tramitar el giro.
14. Elaborar el presupuesto de funcionamiento del grupo y realizar seguimiento a su ejecución.
15. Presentar al Subgerente Financiero, los informes requeridos, sobre el cumplimiento de los diferentes planes de acción del grupo de trabajo.
16. Las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza del grupo de trabajo, así como aquellas establecidas por el sector, el Gobierno Nacional o la Ley.

## 7.1.2. Objetivos y Valores

### Objetivos

Como política de la administración actual, el área de Gestión de Tesorería tiene como valores esenciales la administración del portafolio con prudencia y asertividad. Bajo estos principios y de acuerdo con los lineamientos estratégicos de la Subgerencia Financiera, la unidad cuenta con los siguientes objetivos:

- Generar rentabilidad a corto plazo con eficiencia operativa, preservando los recursos y manteniendo una política de riesgo conservadora.
- Obtener rendimientos mayores al mercado y de la misma forma gozar de disponibilidad inmediata para los recursos

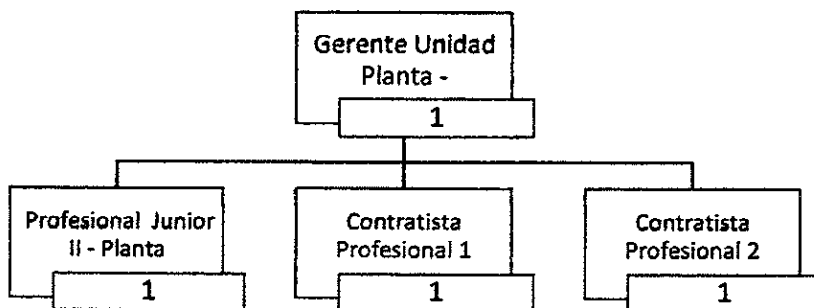
- Contribuir para que los rendimientos financieros del portafolio de ENTerritorio puedan cubrir el posible déficit operacional.

## Valores

En concordancia con los objetivos establecidos, el Grupo de Trabajo de Gestión de Tesorería ejecuta sus funciones y actividades teniendo siempre presente el cumplimiento de valores de la Entidad:

- Compromiso
- Transparencia
- Responsabilidad
- Respeto
- Trabajo en equipo
- Orientación al cliente

### 7.1.3. Estructura Funcional – Organigrama



### 7.1.4. Logros y Retos:

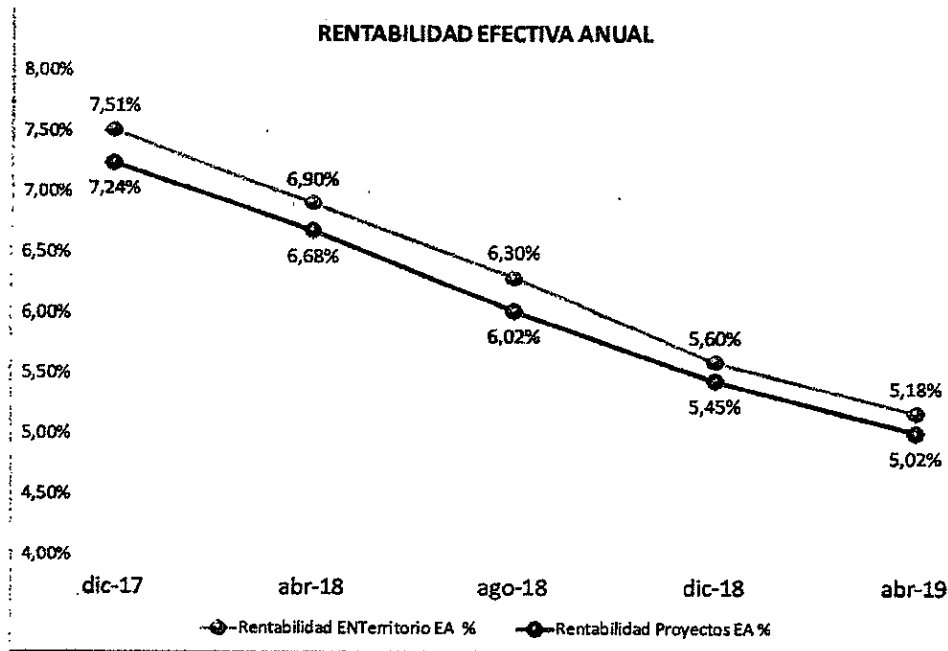


- Las operaciones de negociación nunca han generado pérdidas en el portafolio. Como se evidenciará en detalle más adelante, aun en las situaciones de mercado más adversas, una aproximación conservadora y prudente ha permitido evitar materializaciones de pérdidas.
- Los recursos generados por rendimientos financieros han sido importantes para la Entidad.
- Los resultados en auditorías internas y externas de calidad, así como aquellas realizadas por entes de control mostraron resultados satisfactorios.
- Se ha sostenido la Rentabilidad del portafolio de Recursos Propios y de Gerencia de Proyectos ante la incertidumbre presentada en la economía en los últimos años. Al cierre de abril ENTerritorio alcanza una rentabilidad de 5.18% y Proyectos una rentabilidad de 5.02%; estas rentabilidades han logrado mantener una ventaja positiva frente al Benchmark durante la mayor parte del tiempo.

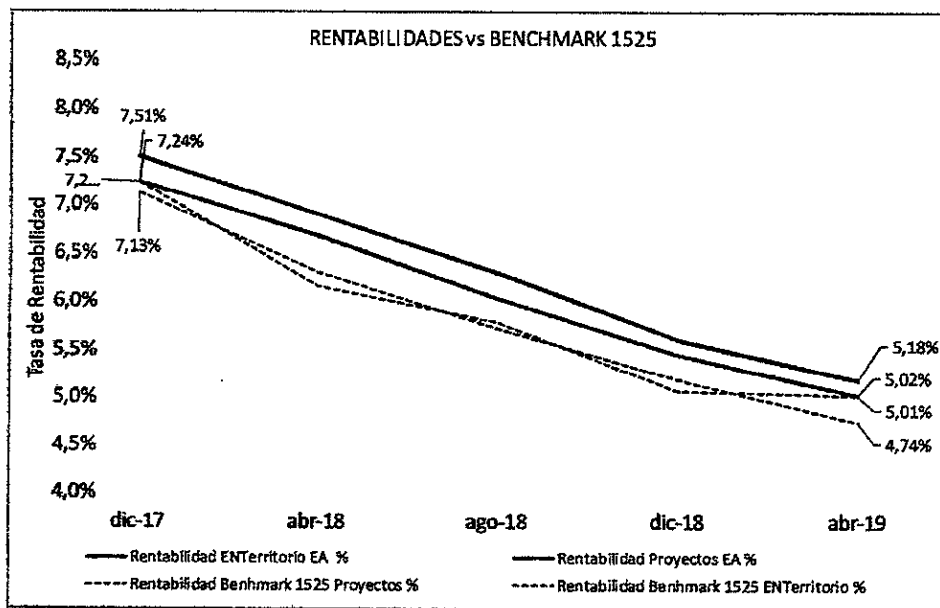
Así mismo estas rentabilidades superan los indicadores macroeconómicos de IPC, DTF, Banrep y las cuentas de ahorros que se tuvieron al corte del mes referido; en razón a que, la rentabilidad se encuentra por encima de los títulos más negociados del mercado; al corte 30 de abril, los títulos indexados en IPC con una duración similar a FONADE, tienen una Tir del 5.18% (CDT Davivienda – CDTDVI95 – Vencimiento 19-11-2019) y aquellos con una duración similar al portafolio de proyectos figuran con una Tir de 5.02% (CDT Davivienda – CDTDVI95 – Vencimiento 11-08-2019). En cuanto a títulos Tasa Fija, se encuentran títulos como los CDT Bancolombia con una Tir del 4.95% (CDTBCBS0V – Vencimiento 19-11-2019) y CDT Bogotá con una Tir del 4.70% (CDTBBOS0V – Vencimiento 11-08-2019) respectivamente.



566



Fuente: Gestión de Tesorería



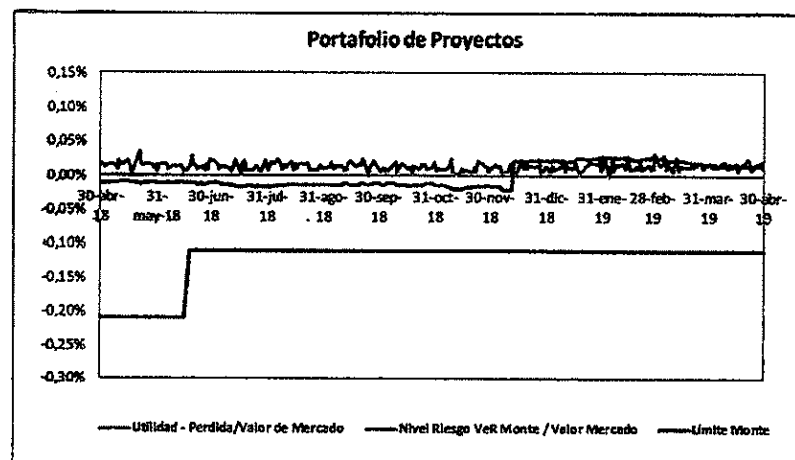
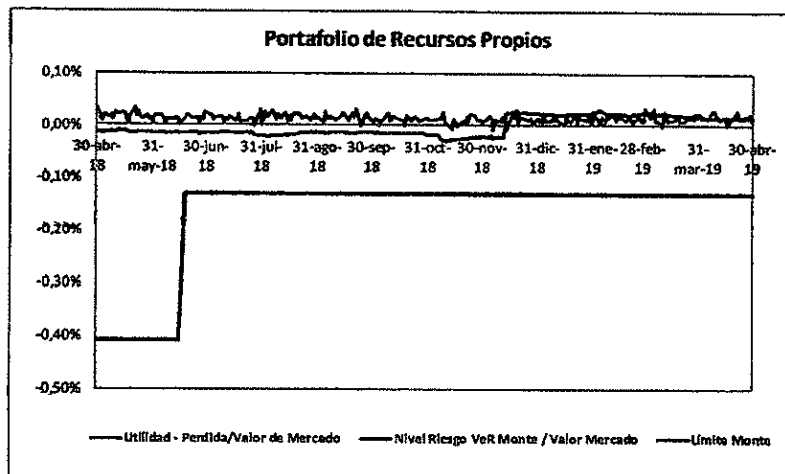
Fuente: Fichas técnicas FIC's 1525 - Gestión de Tesorería

- La recomposición del portafolio ha sido exitosa: Al cierre de diciembre de 2017 la composición del portafolio total en Tasa fija fue del 77.5%, mientras que para el



El cierre del mes de abril del año en curso se ubicó en el 71,9%. De la misma manera, la composición del portafolio total en cuanto a posiciones en títulos indexados ha reflejado un incremento comparándolo con el mismo periodo, así, para el periodo de diciembre de 2017 su peso porcentual en el portafolio se ubicó en el 22,5% y al finalizar abril de 2019 es del 28,1%.

Esto se ha logrado diversificando los portafolios con títulos indexados los cuales mitigan la volatilidad, manteniendo alejado el límite del riesgo de mercado para el portafolio tanto de recursos propios como de Gerencia de Proyectos.



El VeR del portafolio de recursos propios abril de 2019, se ubicó en 0.016%. Por su parte el riesgo de mercado de proyectos registro el 0.015%.

### 7.1.5. Manuales, procedimientos, Instructivos, Guías y Formatos

El proceso del área de Gestión de Tesorería aporta al cumplimiento de la política y los objetivos de calidad, fortaleciendo la cultura organizacional con enfoque hacia el servicio al cliente y generando rendimientos financieros para los portafolios de ENTerritorio y de los proyectos ejecutados por la entidad.

El área cuenta con un Manual de Operaciones de Tesorería - MAP001, procedimientos, controles e indicadores:

El Grupo de Gestión de Tesorería tiene asociado a la caracterización del proceso los siguientes documentos los cuales se encuentran publicados en el Catálogo de Caracterizaciones del SGC de Enterritorio - Mapa De Procesos. A continuación, se enumeran:

Tipo	Proceso	Código	Nombre del documento	Fecha de vigencia	Acuerdo
Manual	Gestión Financiera	MAP001	Manual de Operaciones de Tesorería	30 de diciembre de 2015	Acuerdo No. 202
Procedimientos	Gestión Financiera	PAP005	Compra y reinversión de títulos de tesorería	: 22 de enero de 2016	
Procedimientos	Gestión Financiera	PAP006	Venta de inversiones	22 de enero de 2016	
Procedimientos	Gestión Financiera	PAP009	Giro de rendimientos portafolio inversiones	31 de enero 2017	
Procedimientos	Gestión Financiera	PAP200	Actualización de recursos ejecutados por	14 de octubre de 2014	



Tipo	Proceso	Código	Nombre del documento	Fecha de vigencia	Acuerdo
			novedades a contratos interadministrativos		

El control de los registros se efectúa a través de los siguientes documentos:

- Plantilla Operación de Inversión - (FAP200)
- Formato Compra -Venta interna - (FAP202)
- Cotizaciones - (FAP201)

Indicadores de Gestión:

- Indicador 213: Nivel de Ejecución de Rendimientos Financieros de Gerencia de Proyectos respecto a la meta acumulada de los rendimientos financieros del portafolio de Gerencia de Proyectos.
- Indicador 214: Nivel de ejecución de rendimientos financieros de Recursos Propios respecto a la meta acumulada de los rendimientos financieros del portafolio de Recursos Propios.

## 7.1.6. Personal de Nómina Asignado

El Grupo de Gestión de Tesorería tiene asignado dos cargos de planta tal como se detalla a continuación:

- (1) Gerente de Unidad, Trabajador oficial
- (1) Profesional Junior II, Trabajador oficial

## 7.1.7. Vacaciones Pendientes

El personal de planta del Grupo Gestión de Tesorería al corte presenta los siguientes periodos de vacaciones pendientes:



568



El futuro es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

Nombre	Cargo	Periodo Causado		Fecha Vencimiento Contrato
		Desde	Hasta	
Ramiro Rodriguez Severiche	Gerente de Unidad	2-may-17	1-may-18	02 de mayo de 2020
		2-may-18	1-may-19	
Luz Angela Navarro Gonzalez	Profesional Junior II	27-oct-16	26-oct-17	27 de octubre de 2019
		27-oct-17	26-oct-18	

### 7.1.8. Vacantes

Actualmente los cargos de nómina asignados al Grupo de trabajo se encuentran ocupados.

### 7.1.9. Estado de la Contratación supervisión, ejecución y cierre

Se dio cumplimiento a las políticas establecidas en el desarrollo de la gestión contractual, cuyo propósito ha sido asegurar el cumplimiento de las obligaciones, la adecuada ejecución financiera y el oportuno cierre y liquidación de los contratos.

A continuación, se presenta un resumen de la gestión contractual adelantada para cada vigencia:

### Contratación Vigencia 2018

El Grupo de Gestión de Tesorería, requirió para su funcionamiento durante la vigencia 2018 la contratación de dos (02) profesionales a través de contratos de prestación de servicios, tal como se detalla en la siguiente tabla:

No	No Contrato	Estado	Fecha Firma	Fecha de terminación	Valor Total con Adiciones	Contratista	Nombre del Supervisor
----	-------------	--------	-------------	----------------------	---------------------------	-------------	-----------------------



No	No Contrato	Estado	Fecha Firma	Fecha de terminación	Valor Total con Adiciones	Contratista	Nombre del Supervisor
1	2018366	LIQUIDADO	24/1/2018	15/1/2019	\$ 82,366,667	William Oswaldo Manrique Acevedo	Ramiro Rodriguez Severiche
2	2018824	LIQUIDADO	8/8/2018	15/1/2019	\$ 16,853,333	Diego Nicolas Silva Romero	Ramiro Rodriguez Severiche

## Contratación Vigencia 2019

Ahora bien, para el funcionamiento del Grupo de Gestión de Tesorería, en lo correspondiente al primer semestre del año 2019, se requirió la contratación de dos (02) colaboradores a través de contratos de prestación de servicios tal como se detalla en la siguiente tabla:

No	No Contrato	Estado	Fecha Firma	Fecha de terminación	Valor Total con Adiciones	Contratista	Nombre del Supervisor
1	2019018	VIGENTE	25/1/2019	25/7/2019	\$ 42,000,000	William Oswaldo Manrique Acevedo	Ramiro Rodriguez Severiche
2	2019019	VIGENTE	21/1/2019	21/7/2019	\$ 19,200,000	Diego Nicolas Silva Romero	Ramiro Rodriguez Severiche

### 7.1.10. Presupuesto Aprobado y Ejecutado para la vigencia 2018

Los recursos del Presupuesto de la vigencia 2018, asignados al grupo, correspondieron a la suma de \$66.410,42 millones de los cuales hacen parte de los rendimientos financieros



(\$66.309,46 millones), a la contratación del personal de apoyo al área (\$99,61 millones) y transporte (\$1.34 millones); de los recursos asignados al corte del 31 de Diciembre de 2018 se han ejecutado \$64.132,33 millones equivalente al 96,57% de rendimientos financieros y \$99,61 millones es decir el 100,00% a la contratación para el primer semestre. El rubro de transporte no se ejecutó en la vigencia.

TIPO DE RUBRO	DESCRIPCION RUBRO	APROPIACION INICIAL	MODIFICACIONES	SALDO APROPIACION DISPONIBLE
INGRESO	RENDIMIENTOS FONADE	\$ 11.642,67	\$ 4.500,00	\$ 16.142,67
INGRESO	RENDIMIENTOS GERENCIA DE PROYECTOS	\$ 50.166,78	\$ 0	\$ 50.166,78
GASTO	HONORARIOS APOYO FINANCIERO VIGENCIA ACTUAL	\$ 157,79	-\$ 58,18	\$ 99,61
GASTO	TRANSPORTE VIGENCIA ACTUAL	\$ 1,34	\$ 0	\$ 1,34

### 7.1.11. Presupuesto Aprobado y Ejecutado para la vigencia 2019

Los recursos del Presupuesto de la vigencia 2019, asignados al grupo, correspondieron a la suma de \$42.864,34 millones de los cuales hacen parte de los rendimientos financieros (\$42.741,45 millones) y a la contratación del personal de apoyo al área (\$122,88 millones); de los recursos asignados al corte del 30 de abril se han ejecutado \$15.196,90 millones equivalente al 36% de rendimientos financieros y \$61,44 millones es decir el 50,00% a la contratación para el primer semestre.

TIPO DE RUBRO	DESCRIPCION RUBRO	APROPIACION	MODIFICACIONES	SALDO APROPIACION DISPONIBLE
INGRESO	RENDIMIENTOS ENTerritorio	\$ 11.709,83	\$ 0	\$ 11.709,83



TIPO DE RUBRO	DESCRIPCION RUBRO	APROPIACION	MODIFICACIONES	SALDO APROPIACION DISPONIBLE
INGRESO	RENDIMIENTOS GERENCIA DE PROYECTOS	\$ 31.031,62	\$0	\$ 31.031,62
GASTO	HONORARIOS APOYO FINANCIERO VIGENCIA ACTUAL	\$ 122,88	\$0	\$ 122,88

## 7.2. Gestión de Portafolios de Inversión

El portafolio de inversiones de ENTerritorio se ha disminuido durante el periodo de gestión objeto del presente informe. El peso porcentual de los recursos de este portafolio destinados a la ejecución de los recursos propios se ha disminuido del 35.3% al 34.4%.

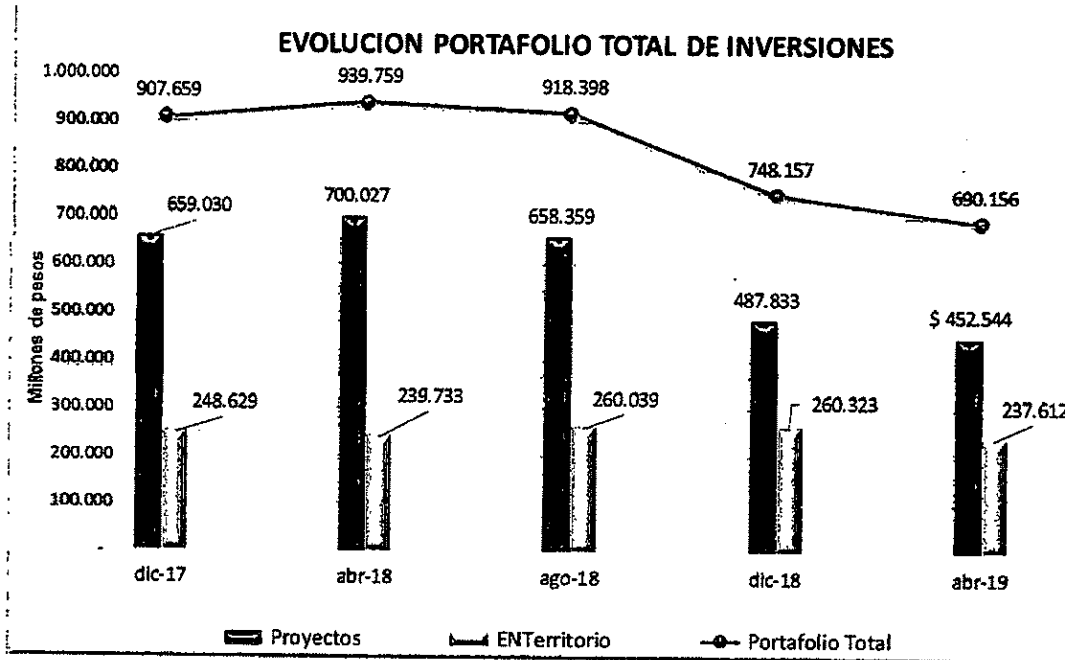
### 7.2.1. Evolución del valor del portafolio ENTerritorio

A partir de enero de 2018 la participación de ENTerritorio en el mercado de valores ha contribuido con el logro de los objetivos y estrategias dispuestas para maximizar los rendimientos financieros del portafolio.

Durante los últimos meses, se continuó con el objetivo de optimizar los excedentes de liquidez bajo la estrategia de la constitución de portafolios que respondieran a la búsqueda de mayores rendimientos y minimizando los riesgos por movimientos del mercado.

De un portafolio total de \$ 907.659 millones se pasó a \$690.156 millones, representando una disminución del 23.9% (\$217.502) entre diciembre de 2017 y el cierre de abril del 2019. De este valor total, en la actualidad el portafolio de recursos de ENTerritorio no destinados a la ejecución de proyectos representa el 4.4%, menos que en el año 2017.

570

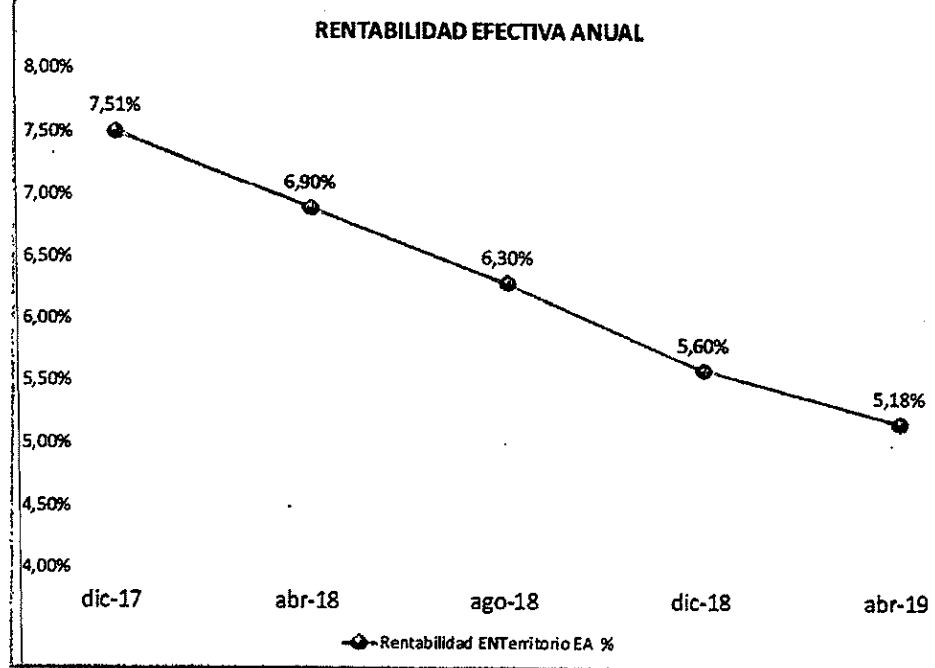


Fuente: Gestión de Tesorería

### 7.2.2. Evolución de la rentabilidad y rendimientos portafolio ENTerritorio

Los rendimientos financieros totales, compuestos por los rendimientos del portafolio y los rendimientos por cuentas de ahorros, generaron recursos por \$15.197 millones, de los cuales, \$4.692 millones corresponden al portafolio propio no destinado a la ejecución de proyectos. En el desempeño de la rentabilidad al cierre del mes de abril de 2019, ENTerritorio alcanzó una rentabilidad de 5.18%.

La rentabilidad se encuentra 1,9 puntos por encima de la inflación y es superior en 0,64 puntos a la DTF vigente.



Fuente: Gestión de Tesorería

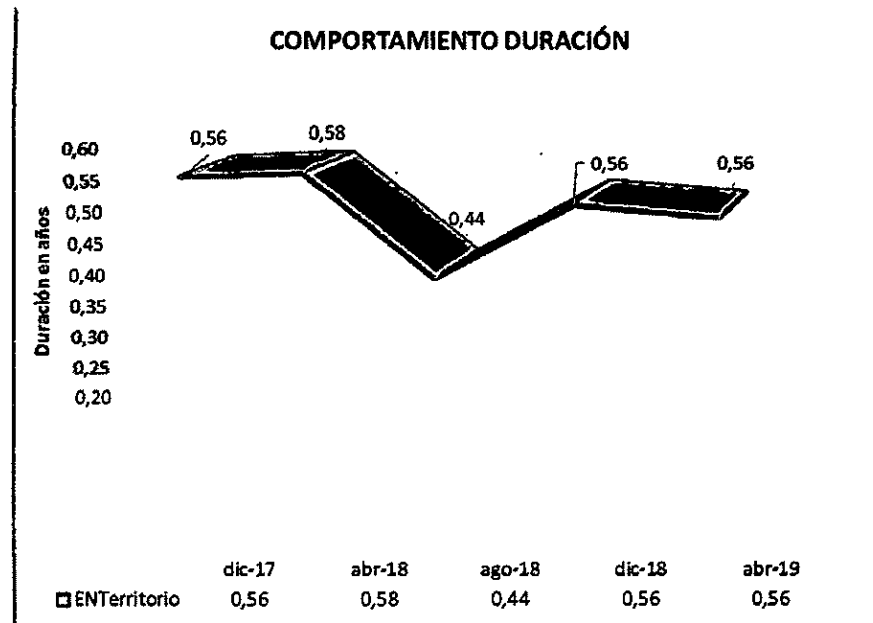
### 7.2.3. Composición y duración del Portafolio de ENTerritorio

Con respecto a la composición del portafolio, en términos generales, al 30 de abril de 2019 el 61% del total se encuentra invertido en CDT's de tasa fija, el 39% en CDT's de Tasa Variable y un restante 0.004% en Títulos Participativos.

Debe resaltarse que la estructura del portafolio ha cambiado a lo largo del tiempo, dependiendo de las circunstancias del mercado y las necesidades de Liquidez y rentabilidad de ENTerritorio. Con esto se ha evidenciado una flexibilidad y buena capacidad de reacción de las estrategias de inversión. A continuación, se ilustra la evolución en la composición del portafolio por tipo de título.

Portafolio ENTerritorio	dic-17	abr-18	ago-18	dic-18	abr-19
DTF	4,27%	7,37%	4,5%	2%	1%
TF	77,45%	65,33%	61,5%	50%	61%
IBR	10,57%	12,36%	21,2%	28%	20%
IPC	7,71%	14,94%	12,8%	20%	18%

597



Fuente: Gestión de Tesorería

## 7.2.4. Portafolio de Recursos para Proyectos

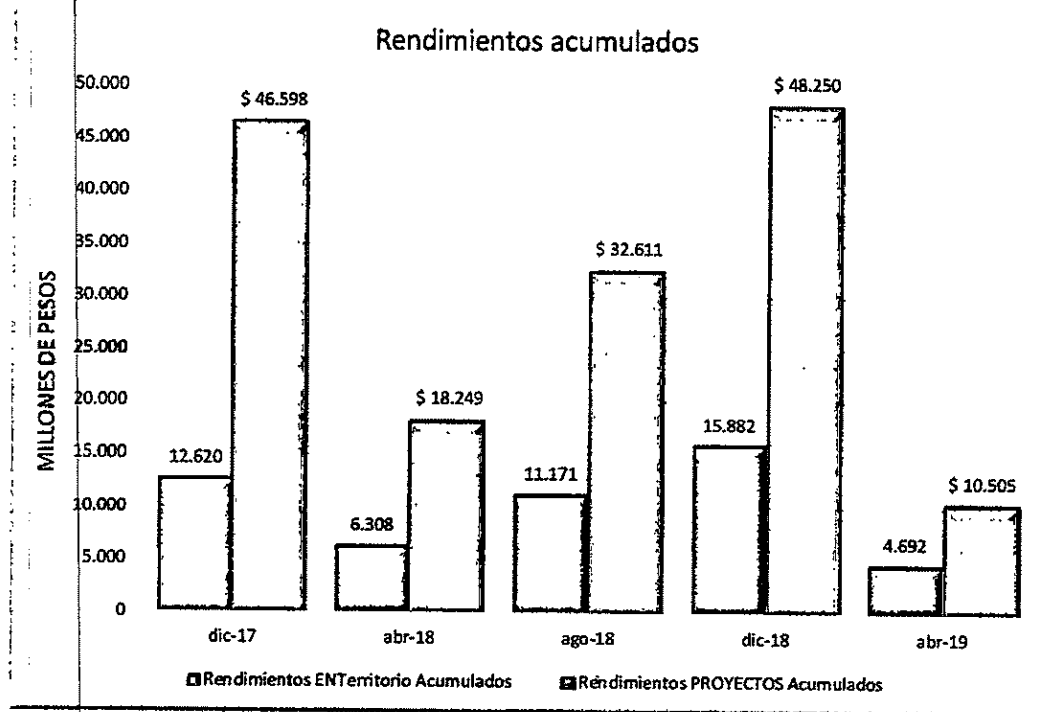
ENTerritorio tiene como política el manejo independiente de los recursos propios y aquellos de su propiedad que son pagados por los clientes y destinados a la ejecución de contratos interadministrativos vigentes. A continuación, se presentan los aspectos más relevantes de la administración de los recursos aportados al portafolio destinados a la ejecución de los contratos interadministrativos.

Con respecto al año 2017 el portafolio de proyectos ha disminuido en su participación sobre el portafolio total, entre otras cosas debido a la baja dinámica de los nuevos negocios suscritos por la Entidad. Para abril de 2019 el portafolio de proyectos asciende a \$452.544 millones, lo que corresponde a un 65,5% sobre el total.



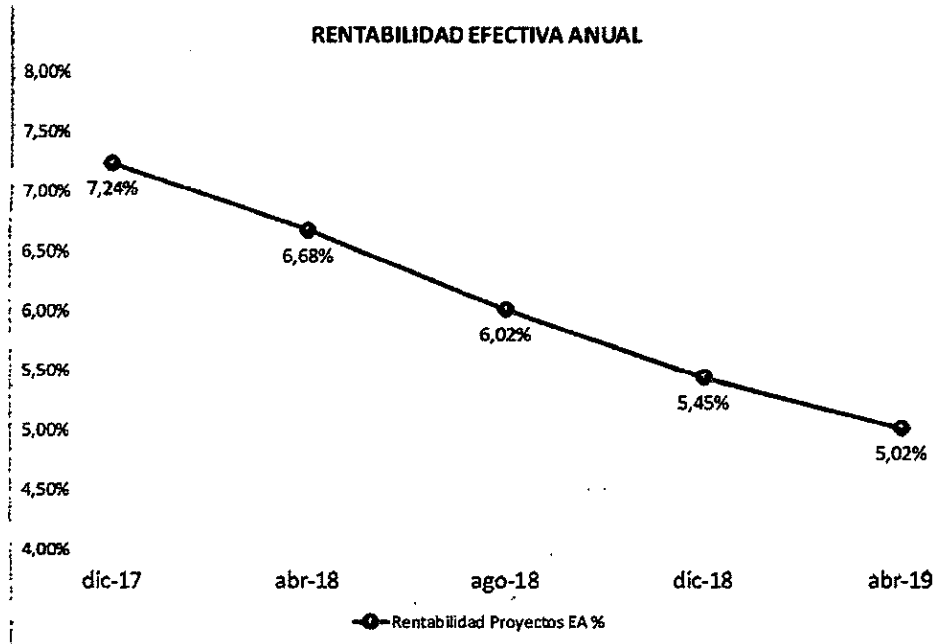
### 7.2.5. Evolución de la rentabilidad y rendimientos del portafolio de Proyectos

El portafolio de proyectos por su parte cuenta con una rentabilidad de 5.02% y unos rendimientos financieros que ascienden a la suma de \$10.505 millones de pesos (Incluyendo cuentas bancarias). La evolución de los rendimientos puede observarse en la siguiente gráfica. Su comportamiento ascendente se debe a la gestión orientada hacia la eficaz administración del portafolio, que ha permitido que, en el cierre de abril de 2019, se generen rendimientos financieros, que han favorecido el cumplimiento de la meta.



La rentabilidad del portafolio de proyectos presenta un descenso tras la reducción de la tasa BanRep, que para finales del 2017 presentaba tasas del 4.75, es decir 50 puntos abajo para ubicarse en el mes de abril al 4.25%.





Fuente: Gestión de Tesorería

En todo caso la rentabilidad siempre ha superado la inflación acumulada de 12 meses, de tal manera que se puede afirmar que la gestión del portafolio ha permitido no solo que los recursos no estén ociosos, sino estando disponibles para la ejecución de los proyectos que mantengan su valor en el tiempo y generen excedentes, que como se vio se aportan en gran medida para el mayor impacto de los mismos.

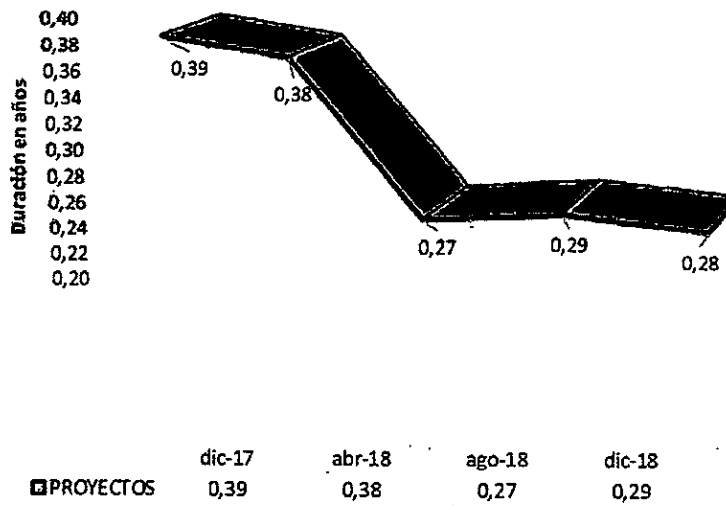
### 7.2.6. Composición y duración del Portafolio de recursos para Proyectos

El portafolio de proyectos está compuesto por títulos que le permitan suplir las necesidades de liquidez proyectadas por cada uno de los contratos interadministrativos. De acuerdo con lo anterior, el 78% de los recursos se encuentran invertidos en certificados de depósito a tasa fija, así mismo, del total del portafolio (690.156 millones) el 66% se encuentra concentrado en títulos de vencimiento menor a los 180 días.



Portafolio Proyectos	dic-17	abr-18	ago-18	dic-18	abr-19
DTF	3,21%	3,03%	2,8%	0,9%	6%
TF	81,42%	83,84%	77,8%	75%	78%
IBR	9,29%	7,81%	14,3%	22%	15%
IPC	6,08%	5,32%	5,1%	2%	1%

## COMPORTAMIENTO DURACIÓN



Fuente: Gestión de Tesorería

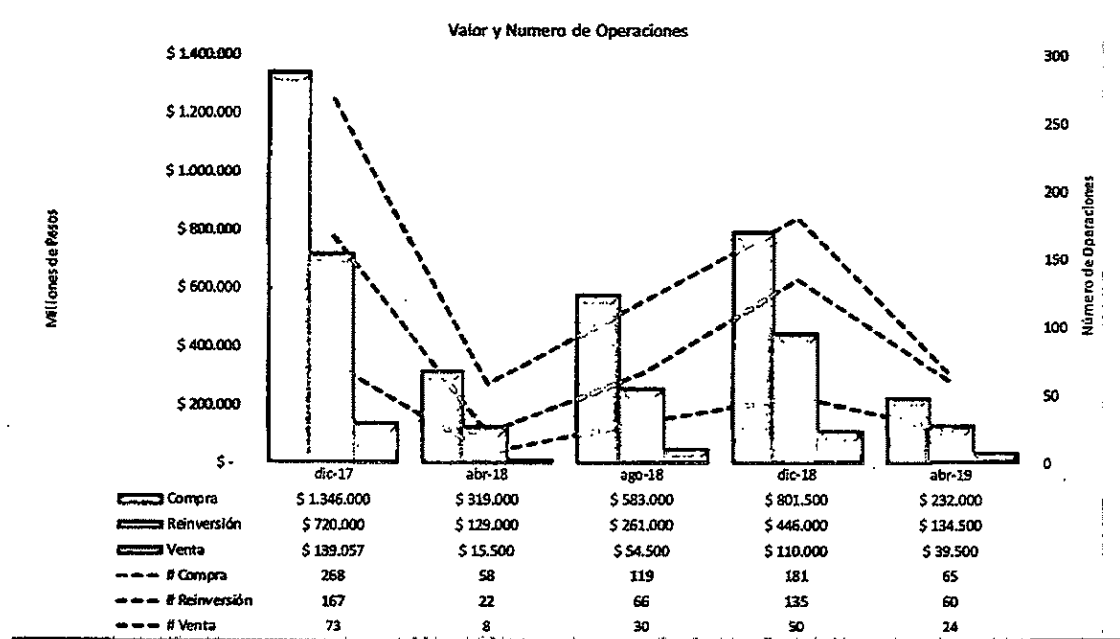
### 7.3. Actividad del Portafolio

#### 7.3.1. Número de transacciones en el mercado

En los últimos meses el portafolio ha disminuido el dinamismo frente al primer trimestre anterior, reflejado en el número de las operaciones de inversión y monto de recursos. En el siguiente grafico vemos la disminución en las operaciones de compras y un aumento en las reinversiones y ventas dada una reestructuración del portafolio con el fin de minimizar los riesgos antes volatilidades de mercado y la consecución oportuna de fondos, para



cubrir los desembolsos provenientes de las obligaciones contractuales tanto de los contratos interadministrativos como de ENTerritorio con los clientes.



### 7.3.2. Evolución en desembolsos de la entidad

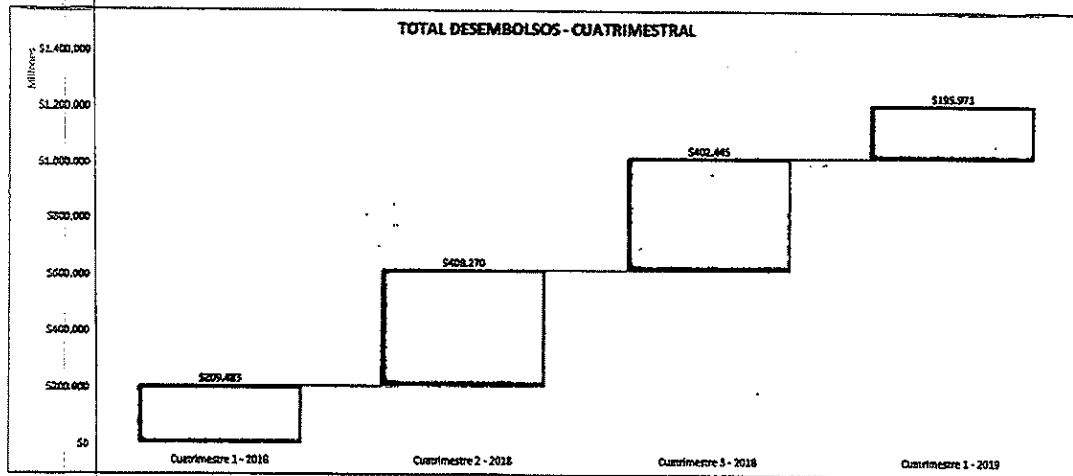
La gestión en el portafolio ha venido acompañada por el avance en la ejecución de los recursos puestos a disposición de la Entidad para su administración. Es así como, la Subgerencia Financiera, desde inicios del año 2018 ha tenido en cuenta como parte de sus acuerdos de gestión, el cumplimiento en la meta de desembolsos de los recursos necesarios para la ejecución de los contratos interadministrativos. De manera articulada entre la Subgerencia Técnica, el grupo de Contabilidad, el grupo de Presupuesto y el grupo de Gestión de Operaciones, al cierre de cada mes se tiene como política la radicación, causación y pago oportuno de los desembolsos vinculados a la ejecución de los proyectos.

Muestra del cambio de cultura al apropiarse a las áreas en el cumplimiento de las metas de desembolsos, la entidad se acerca a \$1.020.197,7 millones de pesos en desembolso de



recursos al cierre de 2018 y a abril de 2019, ha logrado mantener ese ritmo de ejecución reflejando un valor ejecutado por \$195.971 millones.

A continuación, se muestra, la serie de pagos en cada uno de los cuatrimestres a partir de enero de 2018.



574

## CAPITULO VIII

# GRUPO DE GESTION DE PLANEACION Y CONTROL FINANCIERO

### 8.1. Presentación del Grupo

El Grupo de Planeación y Control Financiero fue concebido a partir de los *Pilares y Focos de Acción Estratégicos* que la Subgerencia Financiera trabajó durante el año 2016; Mediante la Resolución No. 212 del 17 de junio de 2016, se crea el área de Planeación y Control Financiero.

Los procesos liderados por el grupo de Planeación y Control Financiero están enfocados hacia el logro de la sostenibilidad financiera de la Entidad, a partir del análisis integral de la situación financiera de FONADE y sus contratos, seguimiento de la ejecución financiera de los convenios (flujos de caja), seguimiento a la ejecución presupuestal de Funcionamiento y Contratos, análisis del impacto y desempeño financiero de los contratos en los resultados de la Entidad, redefinición de los procesos de control de gastos, elaboración de escenarios de sensibilización, optimización del proceso de evaluación y determinación de las cuotas de gerencia, gestión y honorarios de estructuración y evaluación.

#### 8.1.1. Funciones del Grupo de Trabajo

Planeación y Control Financiero pertenece al Proceso de Gestión Financiera de la entidad, en el marco de los Procesos de Apoyo. Las siguientes son las funciones del grupo, actualizadas mediante la resolución No. 241 del 31 de agosto de 2018 *"Por la cual se determinan los grupos de trabajo del Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo – FONADE y se establecen sus funciones"*:

1. Liderar los procesos de Planeación y Control Financiero de la Entidad, en aras de lograr su eficiencia y su autosostenibilidad financiera.
2. Acompañar el análisis sistémico de la estrategia de la Entidad, integrándola a la gestión financiera y a los diferentes procesos de los grupos de trabajo adscritos a la subgerencia financiera.
3. Identificar, recopilar y analizar la información financiera de FONADE para la actualización de proyecciones y sensibilización de escenarios posibles.



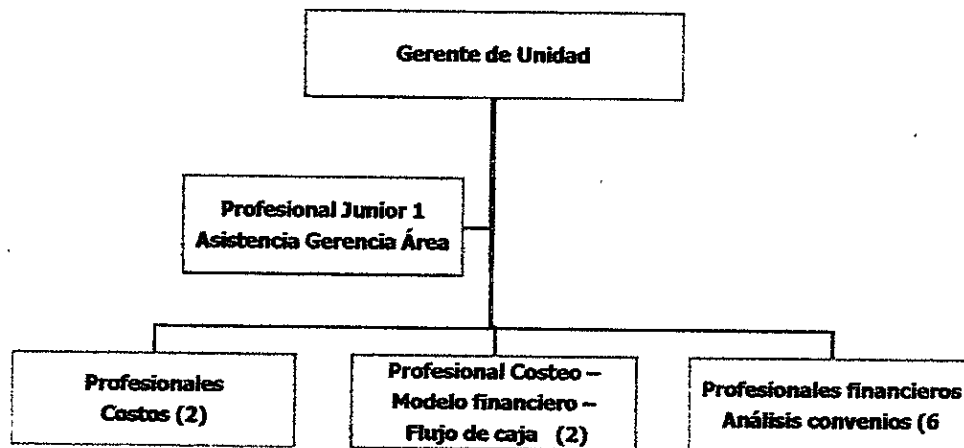
4. Realizar el diagnóstico Financiero y de oportunidades de mejora dentro de la gestión financiera de FONADE en el marco de la estrategia institucional.
5. Acompañar la generación de reportes financieros de la Entidad con análisis de tendencias que permita entender el negocio desde su dinámica comercial y el impacto del cumplimiento de la meta comercial en la ejecución presupuestal y los estados financieros.
6. Administrar la herramienta implementada en la Entidad para la gestión de costos de los negocios, y generar los informes que le sean requeridos.
7. Actualizar el modelo de costeo de cuotas de gerencia de acuerdo con las necesidades de la Entidad y sus objetivos de rentabilidad.
8. Elaborar el costeo de cuotas de gerencia para los nuevos convenios, así como para las prórrogas, adiciones u otras novedades que presenten los convenios y contratos de los grupos misionales de FONADE, de acuerdo con las consideraciones técnicas correspondientes.
9. Apoyar el análisis y definición de alternativas financieras para el desarrollo de proyectos.
10. Apoyar a las Gerencias de Unidad en el desarrollo de nuevos negocios de acuerdo con las políticas y lineamientos que establezca la Alta Dirección de FONADE.
11. Realizar seguimiento y análisis a la ejecución financiera de los convenios de la mano con los grupos misionales de la Entidad.
12. Definir la estructura y lineamientos para la elaboración de los informes con destino a los clientes de acuerdo con la normatividad vigente aplicable.
13. Elaborar los informes de gestión financiera que serán remitidos a los clientes.
14. Hacer seguimiento y control de la información contable y presupuestal en los casos en los que el cliente requiera llevar la contabilidad y control presupuestal de los recursos administrados, en una estructura diferente a la utilizada por FONADE.
15. Coordinar y ejercer la secretaría técnica del Comité de Negocios de la Entidad.
16. Determinar la metodología de presentación de nuevos negocios ante el Comité de Negocios de la Entidad.
17. Apoyar a las gerencias de unidad en la preparación y presentación de propuestas de nuevos negocios validando su contenido y condiciones definidas en el Comité de Negocios de la Entidad, presentando recomendaciones que permitan que la información sea clara y técnicamente correcta.
18. Establecer la coordinación con las dependencias relacionadas, los procedimientos que permitan definir la información requerida para elaborar el flujo de caja de la Entidad.
19. Elaborar el presupuesto de funcionamiento del Grupo y realizar el seguimiento a su ejecución.

535

20. Presentar al Subgerente Financiero los informes requeridos, sobre el cumplimiento de los diferentes planes de acción del grupo de trabajo.
21. Las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza del grupo, así como aquellas establecidas por el sector, el Gobierno Nacional o la Ley.

## 8.1.2. Estructura Funcional – Organigrama

El grupo de Planeación y Control Financiero está compuesto por dos (2) cargos de planta asignados y diez (10) profesionales contratistas, en atención a las necesidades, obligaciones del grupo y a los requerimientos realizados por parte de la Subgerencia Financiera y la alta dirección de la Entidad. A continuación, se presenta organigrama del grupo:



## 8.1.3. Logros y Retos

### LOGROS

- ✦ Se documentó el procedimiento para la elaboración y reporte de flujos de caja, el cual ya se encuentra publicado en el catálogo documental con el código PAP251.
- ✦ Se realizó el diagnóstico de la herramienta de Costeo, en el que se efectuaron las siguientes actividades para mejorar el costeo: I) Modificación al PMI001 Procedimiento de negociación y al PMI005 Procedimiento de novedades en la ejecución de contratos o convenios interadministrativos. II) Actualización y creación de fichas para el costeo. III) Se estableció que la estimación de la viabilidad económica del proyecto en el modelo de costeo es a partir del



cumplimiento de los siguientes parámetros: Utilización del Margen Operacional – Benchmarking como Tasa de descuento para cálculo del VPN del proyecto, Valor Presente Neto (VPN), Imprevistos y Gasto Operacional no mayor al 40% sobre el valor de la Cuota de Gerencia o Administración estimada o sobre los honorarios para el caso de Evaluación y Estructuración de proyectos.

- ✦ Se actualizó la metodología para la medición de prima de riesgo que incluye el costeo.
- ✦ Se actualizó el Manual Política Negociación y Costeo código MMI402.
- ✦ Se actualizó el reglamento del Comité de Negocios (Resolución 242 del 31 de agosto de 2018), incluyendo nuevas funciones, nuevos miembros, entre otras.
- ✦ Se atiende las auditorías internas y externas sin presentar no conformidades o hallazgos.
- ✦ Se realizó las capacitaciones de refuerzo a las áreas misionales para la realización de los Flujo de Caja y profundizar en el análisis de la ejecución financiera de los convenios – Financial Partner.
- ✦ Se dio apoyo en el Proyecto de Presupuesto 2019 y en la construcción de la proyección de rendimientos financieros y la meta comercial, los cuales fueron aprobados por Junta Directiva.
- ✦ Se impulsó la generación del concepto de rendimientos financieros por parte de la Subgerencia Financiera y la Asesoría Jurídica.

## RETOS

Convergencia entre las proyecciones y ejecución real del Flujo de Caja de Proyectos: El proceso de elaboración del Flujo de Caja de proyectos inició en marzo de 2019, periodo en el cual se presentaron variaciones del orden del 100% vs lo proyectado. El reto del área es lograr generar una conciencia de planeación financiera por parte de las áreas misionales en cuanto al reporte de flujo de caja, con el propósito de poder generar mayores eficiencias en la administración de los recursos líquidos de la Entidad y así mismo facilitar la toma de decisiones por parte de la alta dirección de FONADE

### 8.1.4. Manuales, Procedimientos, Instructivos, Guías y Formatos

El Grupo de Planeación y Control Financiero tiene asociado a su proceso (1) Manual, (3) procedimientos y (1) formato, los cuales se relacionan a continuación:



576



El futuro  
es de todos

ONP  
Departamento  
Nacional de Planeación

Tipo	Proceso	Código	Nombre del documento	Fecha de vigencia
Manual	Gestión Financiera	MMI402	Manual de Política Negociación y Costeo	31 de agosto de 2018
Procedimientos	Gestión Financiera	PAP251	Flujo de Caja	26 de octubre de 2018
Procedimientos	Gestión Financiera	PMI001	Negociación para las líneas misionales	26 de noviembre de 2018
Procedimientos	Gestión Financiera	PMI005	Novedades en la Ejecución de Contratos o Convenios Interadministrativos	27 de julio 2018
Formato	Gestión Financiera	FMI065	Acta de Comité de Negocios	30 de abril de 2019

A continuación, se relacionan las principales normas utilizadas en proceso que gestiona el Grupo de Planeación y Control Financiero:

- ✦ Resolución No. 212 del 17 de junio de 2016 Área
- ✦ Resolución No. 241 del 31 de agosto de 2018 Funciones
- ✦ Resolución No. 242 del 31 de agosto de 2018 Reglamenta Comité de Negocios
- ✦ Circular No. 121 del 02 de mayo de 2018 Programación Comité de Negocios
- ✦ Circular No. 083 del 02 de febrero de 2018 Obligatoriedad Reporte Flujo de Caja
- ✦ Circular No. 124 del 21 de agosto de 2018 Registro Sistema de Costos

### 8.1.5. Personal de nómina asignado

Actualmente se encuentran dos (2) cargos de planta asignados, los cuales relacionan a continuación:

- (1) Gerente de Unidad
- (1) Profesional Junior I



## 8.1.6. Vacaciones Pendientes

A continuación, se relacionan los funcionarios de planta asignados al Grupo de Planeación y control financiero que tienen periodos de vacaciones pendientes por disfrutar y las fechas de cumplimiento, así:

NOMBRE	Cargo	PERIODO CAUSADO		FECHA TERMINACIÓN
		DÉSDÉ	HASTA	
Ricardo Andrés Oviedo Leon	Gerente de Unidad	Agosto 4 de 2018	Agosto 3 de 2019	Agosto 4 de 2019
Camila Torres Bejarano	Profesional Junior 1	Junio 21 de 2018	Junio 20 de 2019	

## 8.1.7. Vacantes

Actualmente no se encuentran vacantes a los cargos asignados al Grupo de Trabajo.

## 8.1.8. Estado de la Contratación - Prestación de Servicio

Teniendo en cuenta que FONADE ahora Enterritorio no cuenta con una planta de personal suficiente para desarrollar las actividades del Grupo de planeación, por lo cual se requiere la contratación de profesionales financieros con el fin de que realicen las actividades para el cumplimiento de los objetivos, planes y metas del Grupo. A continuación, se detalla la contratación realizada durante las vigencias 2018 y 2019:

### Vigencia 2018

Contrato	Contratista	Plazo	Fecha Inicio	Fecha Finalización	Valor Honorario Mensual	Valor Total Contrato	Total, Con GMF	Estado
2018356	ESCOBAR DIAZ LUZ ENSUEÑO	6	19/1/2018	19/7/2018	4,354,000	26,124,000	26,228,496	Liquidado
2018141	MÓNICA LÓPEZ RAMÍREZ	11.5	19/1/2018	15/1/2019	4,841,000	57,769,267	58,000,344	Liquidado



2018138	ÁNGELA MARÍA SILVA BELTRÁN	11.5	19/1/2018	15/1/2019	4,635,000	55,311,000	55,532,244	Liquidado
2018139	CLARA ROCÍO RÍOS VIRGÚEZ	11.5	19/1/2018	15/1/2019	4,223,000	48,846,033	49,041,417	Liquidado
2018137	JUAN CARLOS GONZÁLEZ BERNAL	11.5	19/1/2018	15/1/2018	4,544,360	51,957,183	52,165,012	Liquidado
2018722	ANDRÉS LEONARDO ROMERO MENESES	6	23/7/2018	31/1/2019	4,841,000	31,466,500	31,592,366	Liquidado
2018151	IRENE ESCOBAR	10.5	22/2/2018	15/1/2019	11,031,300	130,537,050	131,059,198	Liquidado
2018742	CLAUDIA MARCELA ZAMBRANO	6	24/7/2018	15/1/2019	5,665,000	32,857,000	32,988,428	Liquidado
2018833	OMAIRA CAROLINA MELO HERNANDEZ	5	13/8/2018	15/1/2019	7,260,000	37,026,000	37,184,752	Liquidado
2018859	LUZ ANGELA GUTIERREZ RUBIO	5	14/8/2018	15/1/2019	5,665,000	28,891,500	29,007,066	Liquidado
2018119	ANA ELENA JIMENEZ	11.5	19/1/2018	15/1/2019	\$ 4,354,000	25,833,733	25,937,068	Liquidado
2018152	SANDRA LORENA PEÑA PARRA	6	22/1/2018		1,264,922	7,589,532	7,619,890	Vigente

## Vigencia 2019

Contrato	Contratista	Plazo	Fecha Inicio	Fecha Finalización	Valor Honorario (Mensual)	Valor Total Contrato	Total, Con GMF	Estado
2018271	MÓNICA LÓPEZ RAMÍREZ	6	21/1/2019	21/7/2019	4,841,000	29,046,000	29,162,184	Vigente
2019273	CLARA ROCÍO RÍOS VIRGÚEZ	6	21/1/2019	21/7/2019	4,223,000	25,338,000	25,439,352	Vigente
2019274	JUAN CARLOS GONZÁLEZ BERNAL	6	21/1/2019	21/7/2019	4,544,360	27,266,160	27,375,225	Vigente
2019383	ANDRÉS LEONARDO ROMERO MENESES	6	8/2/2019	8/8/2019	4,841,000	29,046,000	29,162,184	Vigente
2019128	IRENE ESCOBAR	6	21/1/2019	21/7/2018	12,600,000	75,600,000	75,902,400	Vigente
2019129	CLAUDIA MARCELA ZAMBRANO	6	21/1/2019	21/7/2019	5,665,000	33,990,000	34,125,960	Vigente
2019275	OMAIRA CAROLINA MELO HERNANDEZ	6	21/1/2019	21/7/2019	7,260,000	43,560,000	43,734,240	Vigente



2019276	LUZ ANGELA GUTIERREZ RUBIO	6	21/1/2019	21/7/2019	5,665,000	33,990,000.0 0	34,125,960.0 0	Vigente
2019277	ANA ELENA JIMENEZ	4.5	21/1/2019	4/6/2019	4,354,000	19,593,000.0 0	19,671,372.0 0	Vigente
2019377	JAIRO ALEJANDRO LOPEZ LARA	6	30/1/2019	31/7/2019	6,407,000	38,442,000.0 0	38,595,768.0 0	Vigente

En los casos de los contratos No. 2019128, 2019129, 2019275, 2019276, 2019277 y 2019377 se realiza la supervisión compartida con las gerencias de unidad de los grupos misionales, para los contratos de los profesionales financieros que prestan sus servicios en contratos interadministrativos, para aquellos contratos en los cuales se pactó con el cliente la entrega de informes financieros especiales y el registro de la contabilidad en un sistema diferente al manejado por Enterritorio. A continuación, se mencionan:

- a) **215082 Fonade - DNP:** Establece las condiciones generales bajo la cuales FONADE, en el marco de la línea de negocios denominada gestión de proyectos, prestara el servicio de Asistencia Técnica al DNP para la ejecución del Proyecto "Fortalecimiento de las Entidades Territoriales" el cual es financiado con recursos del Crédito BIRF 8320-CO, suscrito entre la República de Colombia y el BIRF el 24 de Diciembre de 2013, y de conformidad con lo establecido en los documentos del Proyecto: Acuerdo de Préstamo y Manual Operativo del Proyecto.
- b) **216138 Fonade - DNP:** realizar la administración y operación del Fondo Regional de los Contratos Plan con los recursos que ingresen a este y los demás que le sean transferidos para facilitar la ejecución y el cumplimiento de los acuerdos, metas y resultados acordados en cada Contrato Plan y lograr la articulación y convergencia de recursos disponibles realizando las actividades que se describen en las obligaciones para garantizar la operación de este.
- c) **215047 Fonade - Ministerio de Vivienda:** ejecución de proyectos del Programa de Abastecimiento de Agua y Manejo de Aguas Residuales en Zonas Rurales, que se financiarán con recursos del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento - FCAS
- d) **219001: FONADE - DNP:** se compromete con el departamento nacional de planeación a gestionar el apoyo operativo y logístico para el desarrollo de las actividades del sistema de monitoreo, seguimiento, control y evaluación (SMSCE) del sistema general de regalías (SGR) que el DNP administra a través de la dirección de vigilancia a las regalías, en el marco de las competencias del DNP.

578



El futuro es de todos

ONP  
Departamento  
Nacional de Planeación

De igual manera, en virtud de la función de "Administrar la herramienta implementada en la Entidad para la gestión de costos de los negocios, y generar los informes que le sean requeridos.", el Grupo de Planeación y Control realiza la supervisión compartida junto con el Grupo de Tecnologías de la Información del siguiente contrato:

No.	Contratista	Plazo	Fecha Inicio	Fecha Finalización	Valor Honorario TRIMESTRAL	Valor Total bolsa de Horas	Valor Total Contrato
2018866	GAUSSOFT COLOMBIA	12 M	26/9/2018	26/9/2019	19,551,220.50	23,800,000	102,004,882

## 8.1.9 Presupuesto 2018

El presupuesto asignado al Grupo de Planeación y Control Financiero para la vigencia 2018, corresponde al rubro de honorarios para la contratación de los profesionales que apoyan el cumplimiento de las actividades del Grupo de Trabajo:

DESCRIPCION RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DISPONIBLE	CDP'S	COMPROMISOS	SALDO APROPIACION DISPONIBLE
HONORARIOS APOYO FINANCIERO VIGENCIA ACTUAL	\$790.070.109,68	-\$233.149.562,76	\$556.920.546,92	\$550.956.891,38	\$548.695.615,31	\$5.963.655,54

## 8.1.10 Presupuesto 2019

El presupuesto asignado al Grupo de Planeación y Control Financiero para la vigencia 2019, corresponde al rubro de honorarios para la contratación de los profesionales que apoyan el cumplimiento de las actividades del Grupo de Trabajo:

DESCRIPCION RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DISPONIBLE	CDP'S	COMPROMISOS	SALDO APROPIACION DISPONIBLE
HONORARIOS APOYO FINANCIERO VIGENCIA ACTUAL	\$477.130.136	\$ 228.698.249,00	\$705.828.385	\$385.215.884	\$385.215.884	\$320.612.501,

## 8.2. Comité de Negocios

Durante la Vigencia 2018 se llevaron a cabo cincuenta y tres (53) sesiones del Comité de negocios, de los cuales se revisaron 145 temas y durante el 2019 se celebraron 16 sesiones en las que se llevaron 44 temas, distribuidos así:

Vigencia	Número de Sesiones	Número de Negocios Presentados (*)	Número de Negocios Costeados	Valor de Cuotas de Gerencia, Gestión y Honorarios Aprobados
2018	53	145	84	\$ 48.319,44
2019	16	44	32	2.437,42
<b>TOTAL</b>	<b>68</b>	<b>188</b>	<b>116</b>	<b>\$ 50.756,86</b>

Durante la vigencia 2018 se presentaron 145 solicitudes de negocios de los cuales 84 requirieron costeo y durante la vigencia 2019 se presentaron 43 solicitudes de negocios de los cuales 32 requirieron costeo.

De las 145 solicitudes presentadas durante la vigencia 2018, 12 corresponden a nuevos negocios y las restantes 133, corresponden a modificaciones de contratos y/o convenios interadministrativos vigentes, 3 de las cuales incluyen aportes sobre rendimientos financieros.

Así mismo durante la vigencia 2019, de las 37 solicitudes presentadas, 15 corresponden a nuevos negocios, 21 a modificaciones de contratos y/o convenios interadministrativos y 2 a aprobaciones de indexación de recursos pactadas con el cliente en las actas de cierre y liquidación de los contratos, de las 21 modificaciones 1 corresponde a aporte sobre rendimientos financieros.

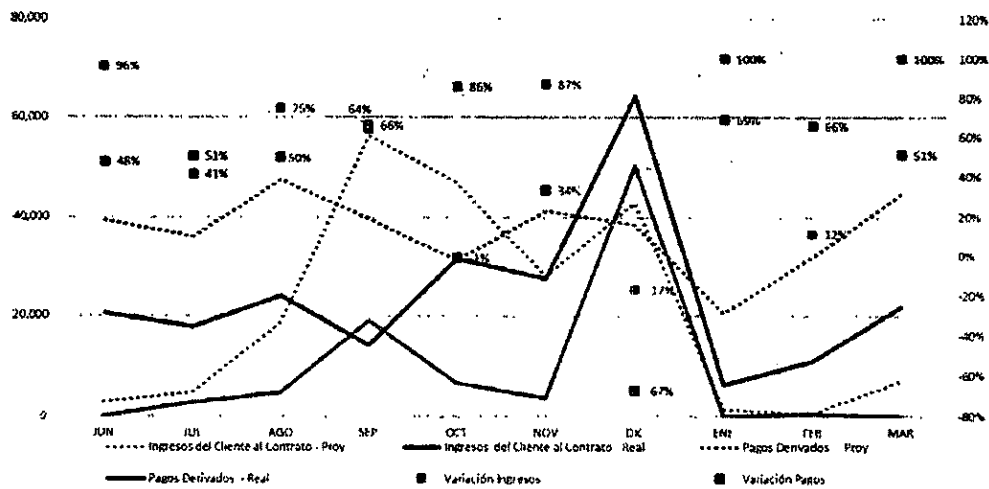
En el capítulo II, numeral 2.3. Comité de Negocios, se puede observar el resumen de las sesiones del comité de negocios durante el periodo reportado.



### 8.3. Resultados Controles Financieros

#### 8.3.1. Ingresos y Pagos Derivados de Gerencia

En la siguiente grafica se presenta el comportamiento del flujo de ingresos y pagos derivados de los contratos interadministrativos de la línea de Gerencia de Proyectos:



En la gráfica de Ingresos y pagos derivados en la línea de gerencia de proyectos observamos las desviaciones que se presentaron entre las cifras proyectadas por los gerentes de los contratos interadministrativos y la información presupuestal ejecutada al cierre de mes de marzo de 2019 suministrada por el grupo de presupuesto.

Se observa como tendencia en los últimos 10 meses que la variación ha sido mayor en el ingreso que en el gasto, de hecho, en marzo, por concepto de ingresos por parte del cliente a contratos se generó una ejecución real de \$0 Millones, es decir una diferencia de ejecución frente a lo proyectado del 88%, frente al mes de febrero, el incumplimiento de la proyección aumento pasando del 11.5 % al 100% debido a que se no recibieron los recursos proyectados. En cuanto a los pagos, los convenios y contratos interadministrativos generaron una ejecución en marzo real de \$22.040 Millones (Cifras del Grupo de Presupuesto), es decir un incumplimiento de lo proyectado en un 51.8% que se incrementó en 10% frente al mes anterior.

Los anteriores resultados reflejan principalmente la falta de ejecución de los proyectos que se están desarrollando; para controlar esta situación, la subgerencia financiera a



partir del informe generado por el Grupo de Planeación y Control Financiero, realizó el monitoreo mensual mediante la medición del indicador del desempeño de flujo de caja y a partir de este monitoreo se ha formulado un plan de tratamiento por solicitud del Comité de Riesgos, con el objetivo de que las diferencias entre lo que se proyecta ejecutar en los rubros de ingresos y pagos frente a la ejecución real se disminuyan antes del cierre de la vigencia.

En la siguiente tabla se detalla el plan de tratamiento mencionado:

No	Actividad	Peso (%)	Fecha inicio	Fecha terminación	Soportes para verificación de cumplimiento	Indicador de cumplimiento	Responsables ejecución actividad
1	Realizar capacitación a los Gerentes de contratos y/o convenios interadministrativos y personal a cargo de la proyección de los flujos de caja.	20	2019-02-01	2019-02-28	Control de asistencia Presentación de capacitación	No de personas capacitadas / No de personas invitadas *100	Gerentes de unidad de los grupos de la Subgerencia técnica Gerente de Unidad Planeación y Control Financiero
2	Los gerentes de unidad de los grupos de la Subgerencia técnica presentan a la Subgerente Técnica mediante correo electrónico la actualización del flujo de caja de los convenios y/o contratos, cinco días antes de la fecha establecidas en la Circular Interna 095 de 2019 para revisar la coherencia de la	20	2019-02-01	2019-06-30	Correos electrónicos	Ingresos Reales / Ingresos Proyectados *100 Pagos Reales / Pagos Proyectados *100	Gerentes de unidad de los grupos de la Subgerencia técnica



585



El futuro es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

No	Actividad	Peso (%)	Fecha inicio	Fecha terminación	Soportes para verificación de cumplimiento	Indicador de cumplimiento	Responsables ejecución actividad
	proyección.						
3	Realizar mesas de trabajo mensuales, con los Gerentes de Convenio y/o contratos y Gerentes de grupo que no cumplen con la meta del indicador del flujo de caja para que presenten un plan de mejoramiento.	20	2019-02-01	2019-06-30	Control de asistencia Plan de mejoramiento por convenio	Número de mesas de trabajo realizadas Número de mesas de trabajo programadas *100	Gerentes de Unidad de los grupos de la Subgerencia técnica
4	Realizar una mesa de trabajo, con la Asesoría Jurídica, Subgerencia de Contratación y Subgerencia Técnica para revisar la viabilidad de incluir una cláusula de incumplimiento en los contratos de prestación de servicios de los Gerentes de Contratos y/o Convenios Interadministrativos, por la falta de planeación y seguimiento del flujo de caja.	20	2019-02-01	2019-03-31	Control de asistencia. Actas de mesa de trabajo	No de mesas de trabajo realizadas / No de mesas de trabajo programadas *100	Subgerente Técnica  Subgerente de Contratación  Asesora Jurídica



No	Actividad	Peso (%)	Fecha inicio	Fecha terminación	Soportes para verificación de cumplimiento	Indicador de cumplimiento	Responsables ejecución actividad
5	Informar a los Gerentes de unidad de los grupos de la subgerencia técnica el resultado mensual del indicador del flujo de caja con las observaciones que se derivan de la revisión del grupo de planeación y control financiero para tomar las medidas a que haya lugar.	20	2019-02-01	2019-06-30	Informes Correos electrónicos	No de informes enviados No de informes proyectados *100	Subgerencia de Técnica

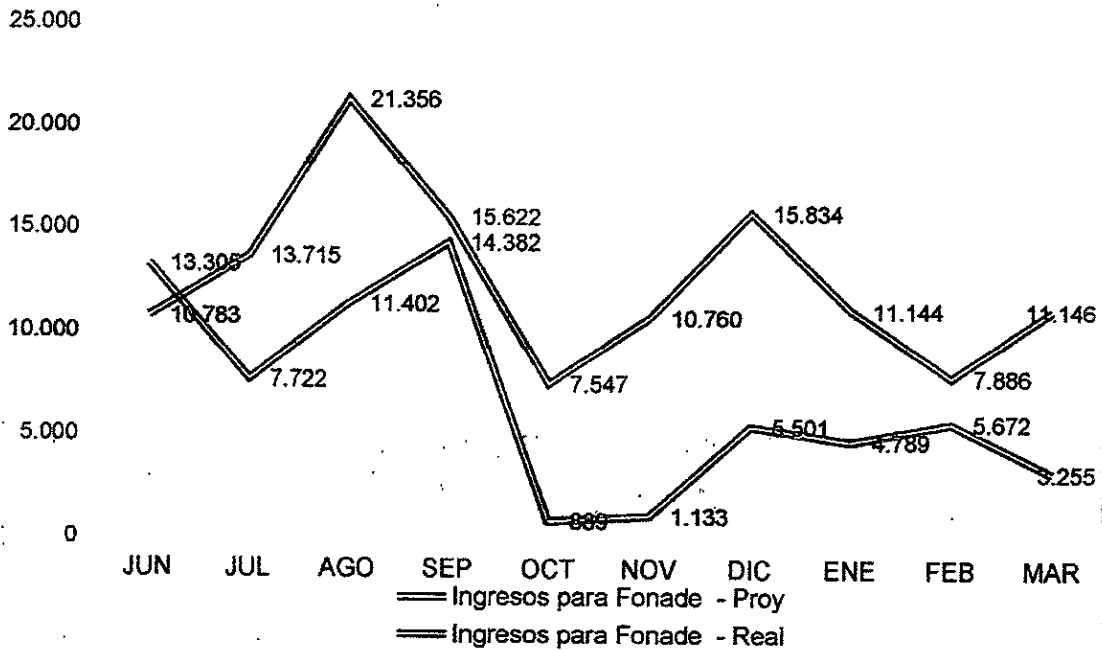
Del plan anterior cabe resaltar que la subgerencia financiera a través del Grupo de Planeación y Control Financiero, participo en la capacitación del proceso de flujo de caja realizado a los gerentes de contratos y colaboradores.

De acuerdo con las proyecciones expuestas por los gerentes de proyectos, los recursos líquidos disponibles (Gestión de Operaciones + Gestión de Tesorería) para los negocios de gerencia de proyectos presentan una tendencia decreciente en el transcurso del año, pasando de \$683 MMM en febrero a \$655 MMM en marzo. Esto puede conllevar una contracción del portafolio de inversiones, que redundaría en disminución de los rendimientos financieros generados por menor base. Los traslados de proyecciones no ejecutadas y el desajuste de estas son los dos comportamientos más reiterativos al momento de explicar las diferencias entre las proyecciones y los reales del mes.

De hecho, para los meses de abril a septiembre de 2019, se esperan pagos hacia FONADE por parte de los clientes de \$50.970 Millones, generados en siete (7) negocios. De estos, 3 representan el 92% del ingreso. Se recomienda atención para el ingreso proyectado para el Contrato 216220, el cual representa el 52%. Sin embargo, la proyección de pagos derivados proyectados para los meses de marzo a agosto de 2019 está en \$370.977 Millones y se explica en un 84% por 10 contratos, los 5 más importantes representan el 65% de la proyección.

### 8.3.2. Cuotas y Honorarios

En la siguiente grafica se muestra el comportamiento de los ingresos reales por concepto de cuota de gerencia y gestión y honorarios, frente a la ejecución real con corte a marzo de 2019:



En la gráfica presentada sobre el comportamiento del ingreso de cuotas y honorarios, la variación de lo proyectado por los gerentes de honorarios, cuotas de gerencia y cuotas de administración, presentando una mayor desviación en la proyección de honorarios y una menos desviación en la proyección de las cuotas de gestión. Para el corte de marzo, Las proyecciones de pagos de cuota de gerencia a FONADE presentan un incumplimiento frente a lo proyectado del 66.4%; las cuotas de gestión presentan una ejecución del 58.8% 2% frente al presupuesto y, los ingresos por honorarios de prestación de servicios de estructuración y evaluación de proyectos han generado un cumplimiento del 66,4%.

Se proyectan pagos de cuota de gerencia para los meses de abril a septiembre de 2019, por \$9.881 Millones generados en 15 contratos, 10 contratos representan el 92% de lo proyectado generando pagos por \$ 9.072 Millones. Las cuotas de gestión proyectadas para los meses de marzo a agosto de 2019 ascienden a \$9.347 Millones generados por 10 contratos. Los cuatro (4) contratos más relevantes proyectan generar el 80.3% del total



de pagos de cuota, por lo tanto, es esencial realizarle un seguimiento minucioso a la ejecución de este negocio con el fin de asegurar el ingreso del recurso en la Entidad.

Por último, Los ingresos proyectados para los meses de abril a septiembre de 2019 se explican por 7 contratos por la suma de \$ 40.895 Millones, por lo cual se debe especial seguimiento a las gerencias de los grupos misionales de Infraestructura y Competitividad y Evaluación y Estructuración de Proyectos en aquellos contratos de evaluación para garantizar el ingreso propio de FONADE. Especialmente para los contratos No. 216169 consorcio Alianza Colpatría -Interventoría -PVG II, No. 213001 FIDUBOGOTA y No. 217049 CASUR, los cuales representan el 100% del ingreso de las líneas de evaluación y estructuración de proyectos.

### 8.3.3. Estado de Resultados Ejecutado 2019

A continuación, se presenta el estado de resultados consolidado, ejecutado para la vigencia 2019:

ESTADO DE RESULTADOS	Proyectado 2019	Marzo 2019	Diferencia	Ejecución
<b>INGRESOS OPERACIONALES TOTALES (2+6)</b> .1	117,800	30,077	87,723	26%
<b>INGRESOS OPERACIONALES DIRECTOS</b> 2	74,024	12,883	61,141	17%
Honorarios y Comisiones	74,024	12,883	61,141	17%
Convenios/Contratos Interad. Gerencia	40,758	7,093	33,664	17%
Servicios Directos	33,266	5,790	27,477	17%
<b>GASTOS Y COSTOS TOTALES (4+7)</b> 3	104,696	27,092	77,604	26%
<b>GASTOS Y COSTOS OPERACIONALES DIRECTOS</b> 4	98,965	21,909	77,056	22%
Gastos de Funcionamiento	98,965	21,909	77,056	22%
Personal	13,024	3,090	9,934	24%
Honorarios	55,548	10,221	45,327	18%
Impuestos y tasas	2,513	667	1,846	27%
Arrendamientos	5,884	1,147	4,738	19%
Contribuciones y Afiliaciones	648	522	126	81%
Seguros	1,220	512	708	42%
Mantenimientos, reparaciones y adecuaciones	2,729	105	2,624	4%
Transporte	1,726	75	1,650	4%
Diversos	15,673	5,570	10,103	36%
<b>MARGEN OPERACIONAL DIRECTO (2-4)</b> 5	-24,942	-9,027	-15,915	35%
<b>OTROS INGRESOS OPERACIONALES</b> 6	43,777	17,195	26,582	39%



ESTADO DE RESULTADOS	Proyectado 2019	Marzo 2019	Diferencia	Ejecución
Intereses	20,533	8,203	12,330	40%
Rendimientos Portafolio	20,533	8,203	12,330	40%
Otros Ingresos Operacionales	23,244	8,992	14,252	39%
OTROS GASTOS OPERACIONALES 7	5,731	5,183	548	90%
Multas Sanciones y Litigios	3,940	4,734	-794	120%
Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones	1,791	449	1,342	25%
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS (6-7-5) 8</b>	<b>13,104</b>	<b>2,985</b>	<b>10,119</b>	<b>23%</b>
Impuesto de Renta 9	5,922	61	5,861	1%
<b>GANANCIAS / PERDIDAS (8-9) 10</b>	<b>7,182</b>	<b>2,924</b>	<b>4,258</b>	<b>41%</b>

Se observa un comportamiento proporcional en la ejecución de los ingresos y gastos operacionales el porcentaje de ejecución para el ingreso asciende al 26% y el gasto al 22%, el mayor ingreso se presenta en los contratos y convenios interadministrativos de gerencia de proyectos con \$7.093 millones, por otra parte, el gasto más representativo es el de honorarios que asciende a la suma de \$10.221 millones de pesos.

### 8.3.4. Gestiones de Apoyo Financieros en los Contratos y/o Convenios Interadministrativos

A partir del mes de julio de 2018 el Grupo de Planeación y Control Financiero se encuentra a cargo de la supervisión de los profesionales financieros que apoyan las actividades financieras, en los contratos interadministrativos en los casos en los que el cliente requiere llevar la contabilidad y control presupuestal de los recursos administrados, en una estructura diferente a la utilizada por ENTerritorio para la consolidación de sus estados financieros, y ENTerritorio tiene la obligación de registrar las operaciones del proyecto en un software independiente apropiado para ello, que permita cumplir con los lineamientos indicados por el cliente.

Las principales actividades que realizan los profesionales financieros en el apoyo a los contratos interadministrativos son las siguientes:

- Estructurar subcuentas de acuerdo con las necesidades del cliente, permitiendo la causación contable de hechos económicos de los contratos interadministrativos.
- Generación de informes mensuales contables consolidados de los recursos administrados.
- Realizar el seguimiento a la conciliación, análisis y depuración de cuentas que conforman la contabilidad del proyecto y su validación o conciliación frente a los



- saldos del centro contable del contrato en la contabilidad de FONADE (ahora ENTERRITORIO)
- Registro de las operaciones contables tales como: ingresos, egresos, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, cuentas de orden, entre otras.
  - Verificar la información suministrada por parte de los proveedores para el pago de los desembolsos.
  - Elaborar los estados financieros, notas y demás reportes financieros requeridos por el cliente de acuerdo con lo pactado en la minuta.
  - Certificar con la firma del Contador los Estados Financieros del contrato.
  - Preparación informe de Gestión del contrato interadministrativo.
  - Realizar el control de la información presupuestal, contable y financiero del proyecto de acuerdo con lo pactado en el contrato interadministrativo.

A continuación, se presenta un resumen de las gestiones realizadas en los contratos interadministrativos por los profesionales financieros supervisados por el Grupo de Planeación y Control Financiero:

## **Contrato Interadministrativo de Gerencia No 215047 Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y FONADE (ahora ENTerritorio)**

El Contrato Interadministrativo de Gerencia 581 DE 2015 (215047 FONADE) "Programa de Abastecimiento de Agua y Manejo de Aguas Residuales en Zonas Rurales" suscrito entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y FONADE (ahora ENTerritorio), con recursos de subvención otorgado por el Gobierno español y las condiciones de la Cooperación Internacional y así como los reglamentos de la Agencia Española para la Cooperación Española para la Cooperación Internacional y el Desarrollo AECID en el cual los recursos y sus rendimientos no ingresan a ENTerritorio los cuales ingresan y son administrados por el Encargo Fiduciario BBVA suscrito entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y la Fiduciaria.

El Contrato Interadministrativo de Gerencia es sin situación de Fondos, y tiene un trámite de pagos especial para la contratación derivada, el cual se encuentra establecido en el Reglamento Operativo y es parte integral del Contrato Interadministrativo y el contrato fiduciario con el BBVA.

El profesional financiero apoya a la Gerencia del Contrato, para el trámite de desembolsos derivados del contrato, el registro contable de los hechos económicos en el sistema



contable Helisa, así mismo realiza el análisis y conciliación de la información contable y la elaboración de los informes financieros.

A la fecha se han entregado al cliente 21 Informes de Gestión Bimestral al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y 6 Informes semestrales.

**✚ Contrato Interadministrativo de Gestión No. 215082 suscrito entre FONADE (hoy ENTerritorio) y DNP**

El profesional financiero realiza apoyo para el trámite de desembolsos, el registro contable de los hechos económicos en el sistema contable Helisa, así mismo realiza el análisis y conciliación contable y la elaboración de los informes financieros.

A continuación, se detallan los informes financieros presentados:

DETALLE INFORMES	INFORME	SOLICITANTE	ULTIMA FECHA DE CORTE	No de INFOMES
<b>A. INFORMES FINANCIEROS - 215082</b>				
1. Estados Financieros:(Balance General,				
2. Estado de Resultados, Conciliación				
3. Bancaria y Anexo)				
4. Balance General				
5. Balance por terceros				
6. Estado de Resultados	Mensual	DNP	30-abr-19	40
7. Libros Auxiliares				
8. Extracto Bancario				
9. Reporte de pagos detallado				
10. Proyección de pagos				
11. Estado de contratación acumulada				
12. Ejecución Acumulada				
<b>B. SOES - Reposición de Gastos</b>				
1. Certificados de Gastos por Categoría y				
2. Consolidado				
3. Resumen por categoría del gasto				
4. Conciliación Bancaria y anexo de recursos disponibles				
5. Extracto Bancario	Trimestrales	DNP	31-mar-19	13
6. Notas de estados financieros				
7. Soportes de gastos con justificativos				
<b>C. FLUJO DE CAJA TRIMESTRAL</b>				
1. soporte detallado por contrato de la programación del mismo.				



DETALLE INFORMES	INFORME	SOLICITANTE	ULTIMA FECHA DE CORTE	No de INFOMES
<b><u>D. ESTADO DE INVERSIÓN ACUMULADA</u></b>				
1. Estado de inversión Acumulada 2. Anexos - Conciliación del Estado de Inversión con el Balance. 3. Ejecución Acumulada 4. Rendimientos 5. Conciliación Bancaria 6. Extracto Bancario 7. Notas de estados financieros	Semestrales	DNP	31-dic-18	6
<b><u>D. SEGUIMIENTO FLUJO DE CAJA</u></b>				
1. Estado de Contratación 2. Flujo de Caja proyectado 3. Soporte seguimiento por cada contrato suscrito	Mensual	DNP	31-mar-19	13
<b><u>A. INFORMES FINANCIEROS - MUNICIPIOS</u></b>				
1. Balance General 2. Libros Auxiliares 3. Extracto Bancario 4. Informe de Rendimientos 5. Ejecución Acumulada	Semestrales	DNP - MUNICIPIOS	43465	3 periodos de 52 municipios

**✚ Contrato Interadministrativo de Gestión No 216138 suscrito entre FONADE (hoy ENTerritorio) y DNP**

De conformidad con lo previsto en el Decreto 740 de 2016, se celebra entre DNP y FONADE (ahora ENTERRITORIO) el contrato Interadministrativo de mandato No. 546-No. 216138 del 16 de septiembre de 2016, con el fin de realizar la administración y operación del Fondo Regional de los contratos Plan- FRCP con recursos que ingresen a este y los demás que le sean transferidos para facilitar la ejecución y el cumplimiento de los acuerdos, metas y resultados acordados en cada Contrato Plan. Igualmente, se realizará el seguimiento a los recursos bajo el contrato Interadministrativo de mandato No. 505-216115.

Bajo la supervisión del área de Planeación y Control Financiero se ha dado cumplimiento al numeral 20 de la cláusula Segunda – Obligaciones del Mandatario establecida en el contrato interadministrativo de mandato No 505-216115 y el numeral 21 de la cláusula Segunda – Obligaciones del Mandatario establecida en el contrato interadministrativo de mandato No 546-216138, suscritos los dos contratos entre el Departamento Nacional de Planeación y el Fondo Financiero de Desarrollo (ahora ENTERRITORIO).

El profesional financiero realiza apoyo para el trámite de desembolsos, el registro contable de los hechos económicos en el sistema contable Helisa, así mismo realiza el análisis y conciliación contable y la elaboración de los informes financieros.





Teniendo en cuenta lo anterior, se elaboraron los informes contables correspondiente al periodo comprendido entre el mes de julio de 2018 al mes marzo de 2019, que contiene los siguientes documentos:

- Estado de Situación Financiera
- Notas Explicativas a los Estados Financieros
- Balance General comparativo (HELISA)
- Balance de Prueba comparativo (HELISA)
- Libros Auxiliares Detallados por terceros (HELISA)
- Conciliaciones Contables

El reporte contable refleja el registro de los rendimientos financieros y seguimiento de los giros realizados bajo los contratos derivados del contrato interadministrativo de mandato No 216115 y No 216138. Se han elaborado, remitido y recibido por el DNP los siguientes informes:

**Informes contables contrato No 216115**

MES REPORTADO	Nº RADICADO FONADE	FECHA
Julio de 2018	20186300238481	27/8/2018
Agosto de 2018	20183800314151	28/9/2018
Septiembre de 2018	20186300339881	23/10/2018
Octubre de 2018	20186300366151	22/11/2018
Noviembre de 2018	20186300402701	21/12/2018
Diciembre de 2018	20196300004301	15/1/2019
Enero de 2019	20196300043301	27/2/2019

**Informes contables contrato No 216138**

MES REPORTADO	Nº RADICADO FONADE	FECHA
Julio	20186300238521	27/8/2018
Agosto	20183800314131	28/9/2018
Septiembre	20186300339891	23/10/2018
Octubre	20186300366131	22/11/2018
Noviembre	20186300402681	21/12/2018



Diciembre	20196300004311	15/1/2019
Enero	20196300043311	27/2/2019
Enero Alcance	20196300087241	5/4/2019
Febrero	20196300069751	21/3/2019
Marzo	201963000103141	25/4/2019

## Contrato Interadministrativo de Gestión No 219001 suscrito entre FONADE (hoy ENTerritorio) y DNP

El profesional financiero realiza apoyo para el trámite de desembolsos, el registro contable de los hechos económicos en el sistema contable Helisa, así mismo realiza el análisis y conciliación contable y la elaboración de los informes financieros, a continuación, se presentan los informes presentados a la fecha de entrega del informe de gestión:

Informe	Periodicidad	Fecha oportuna de entrega	Enero Estado	Febrero Estado	Marzo Estado	Abril Estado
1. Notas a los Estados Financieros	Mensual	Décimo día hábil	no aplica	Pendiente	no aplica	pendiente
2. Estado Financieros						
Balance General	Mensual	Décimo día hábil	no aplica	Presentado	Presentado	Presentado
Balance de Prueba*	Mensual	Décimo día hábil	no aplica	Pendiente	pendiente	pendiente
Libro auxiliar *	Mensual	Décimo día hábil	no aplica	Pendiente	pendiente	pendiente
3. Flujo de Caja	Mensual	Décimo día hábil	no aplica	Pendiente	pendiente	pendiente
4. Extracto Bancario detallado y conciliación Bancaria	Mensual	Décimo día hábil	no aplica	Presentado	Presentado	Presentado
5. Anexos						
1 Relación de Contratos*	Mensual	Décimo día hábil	Presentado	Presentado	Presentado	Presentado
2 relación de desembolsos*	Mensual	Décimo día hábil	no aplica	Presentado	Presentado	Presentado
3 relación de pagos periodo reportado*	Mensual	Décimo día hábil	no aplica	Presentado	Presentado	Presentado
3 relación de pagos acumulado*	Mensual	Décimo día hábil	no aplica	Presentado	Presentado	Presentado
6. Reintegro de los rendimientos financieros	Mensual	Décimo quinto día hábil	no aplica	Presentado	Presentado	Presentado



## 8.4. Temas Pendientes y Recomendaciones

- ✦ Dar cumplimiento al proyecto. " Control y Seguimiento del Proyecto" del plan de acción institucional 2019, finalizando la actividad 2 cuyo avance a la fecha es del 60% y la actividad 3 cuyo avance es del 20%. Ver detalle en el numeral 1.8. Plan de Acción Institucional del presente informe.
- ✦ Actualizar los procedimientos PMI001 y PMI005 de acuerdo con los requerimientos de la nueva dirección.
- ✦ Capacitar a las personas nuevas en la plataforma Activity Report, adicionando esta capacitación con el cronograma que pasan para orientación al nuevo servidor.

## **CAPITULO IX**

### **GRUPO DE EVALUACION Y ESTRUCTURACION**

#### **9.1. Presentación del Grupo**

La Subgerencia Financiera asume funciones misionales en la prestación de servicios especializados de evaluación de proyectos, banca de inversión y fortalecimiento territorial, dichas funciones y competencias están contenidas en el artículo 11 del decreto 288 de 2004 y se realizan a través del Grupo de evaluación y Estructuración de Proyectos el cual hasta el 24 de abril de 2019 se encuentra adscrito a esta Subgerencia.

De acuerdo con la resolución 241 del 31 de agosto de 2018 vigente hasta la fecha de la presente entrega, el Grupo de Evaluación y Estructuración de Proyectos cuenta con las siguientes funciones:

1. Planear, articular y coordinar el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones a cargo de FONADE en los contratos que celebre y que estén a cargo de su grupo.
2. Supervisar y realizar el seguimiento a las actividades de supervisión de contratos de su grupo.
3. Coordinar, articular y presentar oportunamente los documentos soporte para adelantar la liquidación de los contratos de los proyectos asignados al grupo.
4. Impulsar y poner en marcha planes de acción tendientes a liquidar los contratos celebrados por FONADE, liderados por la Subgerencia Financiera, realizando el respectivo seguimiento y control que garantice la radicación de toda la documentación necesaria para la misma, en la Subgerencia de Contratación.
5. Reportar de forma oportuna al correspondiente ordenador del gasto, los incumplimientos que en virtud de la ejecución de contratos asignados a su grupo se presenten.
6. Verificar, coordinar y articular que el recibo de bienes y servicios se efectúe de acuerdo con las especificaciones técnicas de cada contrato.
7. Coordinar y adelantar las acciones necesarias para el cumplimiento de los planes operativos de manera oportuna.
8. Coordinar y articular los trámites para la contratación de os bienes y servicios necesarios para la ejecución de proyectos del grupo.
9. Preparar, organizar y presentar oportunamente a las instancias que lo requieran informes de gestión y estado de ejecución de los proyectos a su cargo.
10. Dar respuesta a los requerimientos de información relativa a proyectos de su grupo.



11. Custodiar, organizar y adelantar la gestión documental, de acuerdo con las disposiciones institucionales y legales en materia de archivo, de los asuntos referentes al grupo.
12. Definir los lineamientos generales para el desarrollo de la estrategia de negocios en la estructuración y evaluación de proyectos que vinculen capital público y/o privado.
13. Establecer metodologías y estándares, para la selección, estructuración, evaluación, formulación e implementación de proyectos de orden nacional y/o regional.
14. Brindar asistencia técnica y financiera a las entidades estatales del orden nacional y territorial respecto a la estructuración de proyectos y vinculación de capital público y/o privado, para el desarrollo de proyectos de inversión.
15. Evaluar y/o validar técnica, financiera y legalmente proyectos de Asociación Público Privada de iniciativa pública o privada para su posterior trámite y ejecución.
16. Desarrollar labores de promoción de la participación privada en proyectos de inversión estructurados por FONADE.
17. Realizar la estructuración integral de proyectos de iniciativa público y/o privada bajo esquemas de Asociación Público – Privada.
18. Realizar la estructuración integral de proyectos para entidades del orden nacional y territorial.
19. Plantear recomendaciones y alternativas de modelos de negocio a implementar para la ejecución de proyectos en entidades del orden Nacional y Territorial.
20. Acompañar a las entidades del orden nacional y territorial durante el proceso de selección del inversionista privado y adjudicación del PROYECTO DE Asociación Público-Privada.
21. Apoyar a las entidades territoriales en el desarrollo, implementación y seguimiento de los estándares de calidad y niveles de servicio en proyectos APP.
22. Participar en la evaluación, control y seguimiento de las políticas y planes generales de la Entidad relacionados con Estructuración de proyectos.
23. Desarrollar y coordinar las actividades técnicas relacionadas con proyectos de asesoría financiera y banca de inversión.
24. Coordinar el seguimiento de los contratos en los que se haya establecido que FONADE realiza actividades de asesoría financiera, estructuración, banca de inversión y evaluación de proyectos, así como velar por el cumplimiento de las obligaciones que asume la Entidad para el desarrollo de estos contratos.
25. Coordinar el seguimiento de las contrataciones derivadas de los contratos relacionados con esta línea de negocio.
26. Identificar y evaluar entidades objeto de alianzas con el fin de cumplir con el objetivo de estructuración de proyectos de banca de inversión.
27. Coordinar la elaboración de conceptos requeridos para la viabilización de negocios de banca de inversión.
28. Establecer alternativas para el desarrollo de proyectos de inversión y evaluar la viabilidad financiera de las mismas.

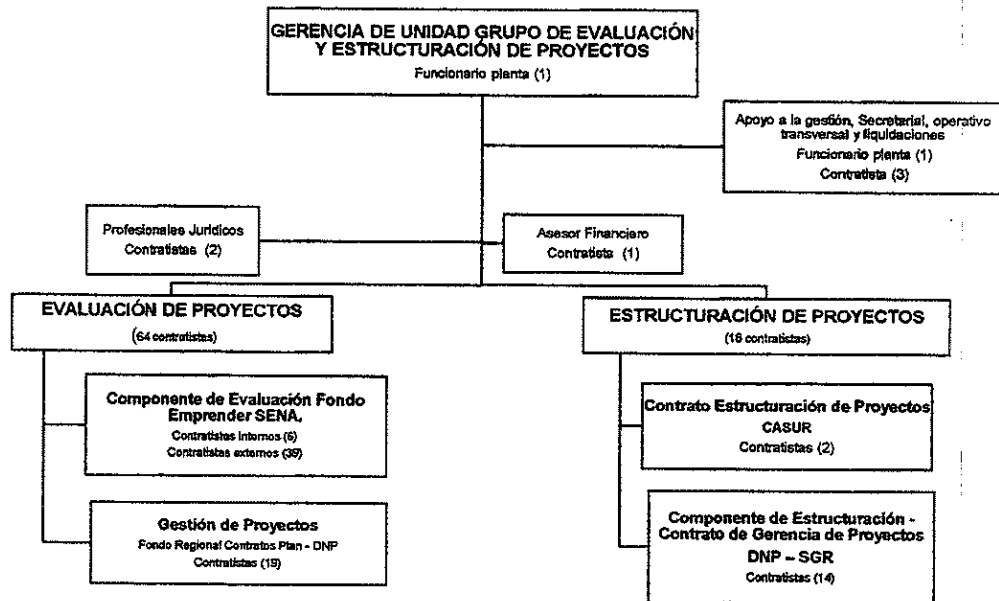


29. Consolidar informes técnicos legales financieros y sociales desarrollados durante la estructuración de proyectos y presentarlos para aprobación.
30. Gestionar el desarrollo de nuevos negocios en el grupo de trabajo de su competencia, enfocados al cumplimiento de las directrices y metas que defina la Alta Dirección de FONADE.
31. Participar en la evaluación, control y seguimiento de las políticas y planes generales de la Entidad, y específicamente en lo referente a evaluación de opciones de negocio.
32. Coordinar y realizar la consolidación y presentación de informes técnicos, legales, financieros, sociales y de impacto que se deriven de los contratos relacionados con evaluación de proyectos.
33. Coordinar, diseñar e implementar las metodologías para evaluación de proyectos de acuerdo con los requerimientos específicos de FONADE y los clientes de los contratos relacionados con evaluación de proyectos.
34. Coordinar el apoyo necesario para la identificación de las variables de éxito o criterios para evaluación en los programas de convocatoria que defina el cliente de los contratos de evaluación de proyectos.
35. Elaborar el presupuesto de funcionamiento del Grupo y realizar seguimiento a su ejecución.
36. Presentar al Subgerente Financiero los informes requeridos, sobre el cumplimiento de los diferentes planes de acción del grupo de trabajo.
37. Las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza del grupo de trabajo, así como aquellas establecidas por el Sector, el Gobierno Nacional o la Ley.

Adicionalmente el Decreto 495 del 20 de marzo de 2019, con el cual se crea la Subgerencia de Estructuración de Proyectos y se establecen sus funciones.

SP1

### 9.1.1. Estructura Funcional – Organigrama





El equipo de trabajo del Grupo de Evaluación y Estructuración de proyectos, asignado a los proyectos de la línea de estructuración en el mes de enero de 2018, estaba conformado por trece (13) personas vinculadas a través de contratos de prestación de servicios y una (1) persona vinculada a través de contrato de planta que corresponde al Gerente de Unidad.

Para abril de 2019 el Grupo está conformado por veinticuatro (24) personas, de los cuales dos (2) tienen contrato de planta y veintidós (22) contratados por prestación de servicios.

Esto representa un incremento del 58% en el equipo de trabajo durante el periodo de este reporte, que está justificado en que, a partir del mes de julio de 2018, se asignó el componente de estructuración del contrato interadministrativo No 215050 suscrito con el DNP para ser ejecutado bajo la supervisión del Grupo de Evaluación y Estructuración de Proyectos.

Es importante mencionar que a partir del 21 de junio de 2018 fue asignado al Grupo un profesional de planta, para realizar el apoyo en lo relacionado con la ejecución de actividades asignadas al grupo y en aras de fortalecer el equipo de trabajo.

## 9.1.2. Logros y Retos

### Logros



Se realizó la documentación de la línea de negocio de Estructuración de Proyectos a través del Manual de Líneas de Negocios que fue publicado el 6 de agosto de 2018, a partir de la identificación de los principales aspectos jurídicos, técnicos, presupuestales y contables de la línea, en el cual se delimita el alcance y responsabilidades, a través de este instrumento se alcanzan negociaciones exitosas.



Se efectuó la ejecución exitosa del contrato interadministrativo No. 217049 celebrado con CASUR, alcanzando el reconocimiento de las acciones adelantadas el marco del contrato por parte del Ministerio de Defensa y se logró ampliar la experiencia de la entidad en la Evaluación y Estructuración de proyectos inmobiliarios.



De acuerdo con los lineamientos del nuevo gobierno, el equipo de Evaluación y Estructuración lideró la formulación de la propuesta del nuevo





esquema para el fortalecimiento de la línea de Estructuración siendo esta la principal prioridad para la Entidad, propuesta que fue presentada ante la Junta Directiva del 14 de diciembre de 2018.



Se formuló documento que reglamenta el proceso de precalificación para los procesos de contratación de las consultorías que se requieran para desarrollar las actividades propias de la línea de negocio Estructuración de Proyectos, bajo la modalidad de Banca de Inversión y APP

## Retos



Liderar el proceso de formulación del nuevo modelo de negocio enfocado en el fortalecimiento de la línea de Estructuración de proyectos, con el acompañamiento de la consultoría contratada para tal fin



Implementar las estrategias propuestas para el fortalecimiento de la línea de estructuración de proyectos y lograr la transformación del modelo de negocio de la entidad, convirtiendo la línea de estructuración en el motor para lograr proyectos bien estructurados, que generen impacto en las regiones y permitan la sostenibilidad operacional de la entidad.



### 9.1.3. Estado de la contratación supervisión, ejecución y cierre

Las políticas de la Subgerencia Financiera en desarrollo de la gestión contractual a cargo han sido asegurar el cumplimiento de las obligaciones, la adecuada ejecución financiera y el oportuno cierre y liquidación de los contratos.

Durante el período objeto del presente informe y de acuerdo con la información suministrada por el equipo jurídico del Grupo de Evaluación y Estructuración, a continuación, se presenta un resumen de la gestión contractual adelantada para cada vigencia:

#### Contratación Vigencia 2018

El Grupo de Evaluación y Estructuración de Proyectos (anteriormente Banca de Inversión y APP), requirió para su funcionamiento durante la vigencia 2018 la contratación de 68 profesionales y apoyos a través de contratos de prestación de servicios, tal como se detalla en la siguiente tabla:

No	No. CONTRATO	NOMBRE TERCERO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	VALOR CONTRATO	VALOR CONTRATO (INCLUIDO GMF)
1	2018013	PINZON MONTAÑO SANDRA LILIANA	16/1/2018	16/7/2018	22.716.000	22.806.864
					23.589.682	23.684.041
2	2018014	OÑATE ESCALANTE ANGELICA MARCELA	12/1/2018	10/10/2019	39.872.520	40.032.010
3	2018146	PARRA GARZON PAULA ESTEFANIA	19/1/2018	21/6/2018	24.355.049	24.452.469
4	2018207	SUAREZ CUELLAR MARCELA PATRICIA	23/1/2018	19/4/2018	72.568.066	72.858.338
5	2018358	MONTAÑEZ SILVA CARLOS ANDRES	25/1/2018	29/6/2018	3.000.000	3.012.000
					54.000.000	54.216.000
6	2018359	ALMEIDA MORA RODRIGO	26/1/2018	26/7/2018	12.852.000	12.903.408
					69.250.465	69.527.467
7	2018360	LEMA CORTES SANTIAGO	25/1/2018	27/8/2018	55.204.757	55.425.576
					1.572.625	1.578.916
					6.000.000	6.024.000
					48.000.000	48.192.000
8	2018378	MELO HERNANDEZ	25/1/2018	31/7/2018	25.410.000	25.511.640



5289

No	No. CONTRATO	NOMBRE TERCERO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	VALOR CONTRATO	VALOR CONTRATO (INCLUIDO GMF)
		OMAIRA CAROLINA	25/1/2018	31/7/2018	19.844.000	19.923.376
9	2018443	MANTILLA REY RODRIGO	26/1/2018	20/6/2018	60.703.470	60.946.284
			26/1/2018	20/6/2018	9.405.092	9.442.712
10	2018444	CASTRO YEPES YOHANA MARCELA	25/1/2018	25/7/2018	23.370.000	23.463.480
11	2018461	MONROY TINJACA WILLIAM ARMANDO	25/1/2018	31/7/2018	43.136.988	43.309.536
			25/1/2018	31/7/2018	34.310.845	34.448.088
12	2018462	ZUÑIGA HERNANDEZ MARIA CAROLINA	25/1/2018	31/7/2018	41.057.828	41.221.859
			25/1/2018	31/7/2018	34.934.653	35.074.391
13	2018463	CHACON BELALCAZAR MARIA ELENA	25/1/2018	1/8/2018	25.410.000	25.511.640
			25/1/2018	1/8/2018	19.602.000	19.680.408
14	2018464	ALBA MARIN EDISON GERMAN	25/1/2018	31/7/2018	11.434.500	11.480.238
			25/1/2018	31/7/2018	8.820.900	8.856.184
15	2018465	YATE MORA RICARDO	25/1/2018	10/5/2018	41.265.565	41.430.627
			25/1/2018	10/5/2018	32.855.292	32.986.713
16	2018466	BASTO JAIMES ANGELICA MARIA	25/1/2018	31/7/2018	31.265.570	31.390.632
			25/1/2018	31/7/2018	23.939.425	24.035.183
17	2018467	DIAZ PARADA CLARA INES	25/1/2018	8/6/2018	17.258.500	17.327.534
			25/1/2018	8/6/2018	13.920.419	13.976.101
18	2018468	GOMEZ GARZON JUAN CARLOS	25/1/2018	31/7/2018	12.463.500	12.513.354
			25/1/2018	31/7/2018	9.614.700	9.653.159
19	2018469	HERAZO MIRANDA DAYANA CAROLINA	25/1/2018	7/6/2018	15.346.800	15.408.187
		MONERIZ PRETEL JAIR ENRIQUE	25/1/2018	7/6/2018	19.894.000	19.973.576
20	2018470	HENAO CLAVIJO MARIA ALEYDA	25/1/2018	31/7/2018	19.894.000	19.973.576
			25/1/2018	31/7/2018	15.346.800	15.408.187
21	2018471	CASTELLANOS HERNANDEZ ALCIRA YULIETH	25/1/2018	31/7/2018	55.265.468	55.486.530
			25/1/2018	31/7/2018	44.706.781	44.885.608
22	2018475	RODRIGUEZ CARRERA ROBERTO JOSE	25/1/2018	1/8/2018	25.410.000	25.511.640
			25/1/2018	1/8/2018	19.602.000	19.680.408
23	2018487	RODAS BRAVO LUCERO DEL PILAR	26/1/2018	31/7/2018	28.773.570	28.888.664
			26/1/2018	31/7/2018	22.987.779	23.079.730
24	2018488	ROMERO SUAREZ KARINA JOHANA	25/1/2018	31/7/2018	30.566.625	30.688.892
			25/1/2018	31/7/2018	24.114.162	24.210.618
25	2018489	CARVAJAL GORDILLO	25/1/2018	31/7/2018	28.490.145	28.604.106



No	No. CONTRATO	NOMBRE TERCERO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	VALOR CONTRATO	VALOR CONTRATO (INCLUIDO GMF)
		LUIS CARLOS	25/1/2018	31/7/2018	22.571.180	22.661.485
26	2018490	GUTIERREZ RUBIO LUZ ANGELA	25/1/2018	31/7/2018	14.076.667	14.132.974
			25/1/2018	31/7/2018	18.025.000	18.097.100
27	2018491	CAMELO RAMOS RENE GIOVANNI	25/1/2018	31/7/2018	28.490.145	28.604.106
			25/1/2018	31/7/2018	23.112.677	23.205.128
28	2018492	MONTOYA ORTIZ NANCY DEL CARMEN	25/1/2018	31/7/2018	19.894.000	19.973.576
			25/1/2018	31/7/2018	15.953.519	16.017.333
29	2018629	LEON MIRANDA KATERYNE YULIETH	26/1/2018	15/5/2018	34.800.000	34.939.200
30	2018673	CONSULTORIAS INVERSIONES Y PROYECTOS SPA - CIP S.A.S.	17/4/2018	17/2/2019	399.963.463	401.563.317
31	2018689	ACC NAVARRO ASESORES CONSULTORES SAS	25/6/2018	15/1/2019	10.472.000	10.513.888
			25/6/2018	15/1/2019	86.927.616	87.275.326
32	2018700	MORENO RODRIGUEZ MARIA DEL PILAR	25/7/2018	15/1/2019	35.545.224	35.687.405
33	2018721	VARGAS CELY JAIRO ANDRES	24/7/2018	15/1/2019	73.496.834	73.790.821
34	2018733	ACOSTA SANCHEZ MARIA ALEXANDRA	24/7/2018	31/12/2018	46.228.833	46.413.748
35	2018763	LEAL BAQUERO IVAN ARMANDO	25/7/2018	31/12/2018	40.574.833	40.737.132
36	2018764	QUINTERO OVIEDO SANDRA LILIANA	25/7/2018	31/12/2018	46.002.033	46.186.041
37	2018765	YARA DELGADO SANDRA JOHANNA	26/7/2018	31/12/2018	38.524.640	38.678.739
38	2018773	MUÑOZ CASTAÑO SANDRA JANETH	30/7/2018	31/12/2018	53.756.622	53.971.648
39	2018776	LOPEZ MONTOYA SANTIAGO	26/7/2018	15/1/2019	51.739.812	51.946.771
40	2018778	BLANCO GARZON DIANA CONSUELO	26/7/2018	15/1/2019	79.072.331	79.388.620
41	2018781	LEON LINERO MARIA VICTORIA	26/7/2018	31/12/2018	22.014.080	22.102.136
42	2018782	PARDO TORRES JUAN MANUEL	26/7/2018	15/1/2019	74.132.604	74.429.134
43	2018783	ALMEIDA MORA RODRIGO	26/7/2018	15/1/2019	90.456.265	90.818.090
44	2018829	CUELLAR SALINAS NATALIA JOHANNA	16/8/2018	15/1/2019	12.100.000	12.148.400
45	2018830	DEVIA CRIOLLO EVER CAMILO	14/8/2018	15/1/2019	13.750.000	13.805.000
46	2018836	BASTO JAIMES ANGELICA MARIA	10/8/2018	31/12/2018	44.883.486	45.063.020
47	2018837	CASTELLANOS	10/8/2018	15/1/2019	89.375.069	89.732.569



No	No. CONTRATO	NOMBRE TERCERO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	VALOR CONTRATO	VALOR CONTRATO (INCLUIDO GMF)
		HERNANDEZ ALCIRA YULIETH				
48	2018838	RODRIGUEZ CARRERA ROBERTO JOSE	10/8/2018	31/12/2018	35.816.000	35.959.264
49	2018839	ALBA MARIN EDISON GERMAN	10/8/2018	15/1/2019	17.859.600	17.931.038
50	2018840	HERAZO MIRANDA DAYANA CAROLINA	10/8/2018	31/12/2018	29.254.504	29.371.522
51	2018841	GOMEZ GARZON JUAN CARLOS	10/8/2018	31/12/2018	17.567.600	17.637.870
52	2018842	ROMERO SUAREZ KARINA JOHANA	13/8/2018	31/12/2018	44.883.486	45.063.020
53	2018843	CARVAJAL GORDILLO LUIS CARLOS	14/8/2018	31/12/2018	41.764.838	41.931.897
54	2018844	MONROY PARRA SONIA YANETH	10/8/2018	25/9/2018	31.072.533	31.196.823
55	2018845	ZUÑIGA HERNANDEZ MARIA CAROLINA	10/8/2018	12/7/2019	65.441.073	65.702.837
56	2018846	CAMELO RAMOS RENE GIOVANNI	10/8/2018	31/12/2018	41.223.341	41.388.234
57	2018847	MONROY TINJACA WILLIAM ARMANDO	10/8/2018	15/1/2019	70.847.409	71.130.799
58	2018848	YATE MORA RICARDO	10/8/2018	15/1/2019	67.312.486	67.581.746
59	2018849	MONTOYA ORTIZ NANCY DEL CARMEN	10/8/2018	31/12/2018	28.951.145	29.066.950
60	2018850	CHACON BELALCAZAR MARIA ELENA	10/8/2018	31/12/2018	35.816.000	35.959.264
61	2018852	RODAS BRAVO LUCERO DEL PILAR	10/8/2018	17/12/2018	44.883.486	45.063.020
62	2018873	JARAMILLO GOMEZ MANUELA	23/8/2018	13/11/2018	44.208.727	44.385.562
63	2018879	SIZA MORENO OSCAR JAVIER	29/8/2018	30/11/2018	56.384.283	56.609.820
64	2018884	HERNANDEZ RIVERA JORGE	4/9/2018	2/11/2018	67.231.231	67.500.156
65	2018898	NARVAEZ LLANO WILSON CAMILO	12/9/2018	15/1/2019	39.266.667	39.423.734
66	2018911	FONSECA BECERRA MARY RUTH	26/9/2018	31/12/2018	16.765.400	16.832.462
67	2018914	ACOSTA RIOS JAIME ORLANDO	0/1/1900	0/1/1900	89.527.900	89.886.012
68	2018918	UNION TEMPORAL CASUR	11/10/2018	11/3/2019	801.011.967	804.216.015



## Contratación Vigencia 2019

Ahora bien, para el funcionamiento del Grupo de Evaluación y Estructuración de Proyectos, en lo correspondiente al primer semestre del año 2019, se requirió la contratación de treinta y siete (37) colaboradores a través de contratos de prestación de servicios tal como se detalla en la siguiente tabla:

No.	No. CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR HONORARIO FIJO MENSUAL ACTUAL	PLAZO	VALOR TOTAL INCLUIDO GMF
1	2019055	SANDRA LILIANA QUINTERO	16/1/2019	16/6/2019	\$ 8.284.000	5	\$ 43.515.465
2	2019056	SANDRA JOHANNA YARA MARIA	17/1/2019	17/7/2019	\$ 7.268.800	6	\$ 43.787.251
3	2019057	VICTORIA LEÓN LINERO	17/1/2019	17/6/2019	\$ 4.153.600	5	\$ 20.851.072
4	2019130	JUAN MANUEL PARDO TORRES	18/1/2019	18/4/2019	\$ 12.495.000	3	\$ 39.096.314
5	2019054	IVAN ARMANDO LEAL	18/1/2019	18/7/2019	\$ 7.260.000	6	\$ 45.684.025
6	2019053	SANDRA JANETH MUÑOZ	18/1/2019	18/7/2019	\$ 9.857.960	6	\$ 61.680.795
7	2019050	GONZALO ARBELÁEZ GALLEGO	21/1/2019	21/07/2019	\$ 2.459.000	6	\$ 14.813.016
8	2019127	WILSON CAMILO NARVAEZ LLANO	21/1/2019	21/7/2019	\$ 9.500.000	6	\$ 57.228.000
9	2019295	LUCERO DEL PILAR RODAS	21/1/2019	31/05/2019	\$ 8.000.000	4	\$ 39.300.546
10	2019191	JAIRO ANDRÉS VARGAS CELY	21/1/2019	21/7/2019	\$ 14.280.000	6	\$ 88.527.932
11	2019225	LUZ MYRIAM FLÓREZ	21/1/2019	21/7/2019	\$ 12.000.000	6	\$ 73.958.141
12	2019268	SANTIAGO LÓPEZ MONTOYA	22/1/2019	22/7/2019	\$ 8.639.400	6	\$ 47.888.993
13	2019270	NATALIA JOHANNA CUELLAR SALINAS	22/1/2019	22/07/2019	\$ 2.200.000	6	\$ 13.252.800
14	2019292	ALCIRA JULIETH CASTELLANOS	22/1/2019	30/6/2019	\$ 15.017.800	5	\$ 89.516.036
15	2019291	EDISON	22/1/2019	30/6/2019	\$ 3.267.000	5	\$



No.	No. CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR HONORARIO FIJO MENSUAL ACTUAL	PLAZO	VALOR TOTAL INCLUIDO GMF
		GERMÁN ALBA					17.384.360
16	2019290	SONIA YANETH MONROY PARRA	22/1/2019	30/6/2019	\$ 5.684.000	5	30.245.701
17	2019289	WILLIAM ARMANDO MONROY	22/1/2019	30/6/2019	\$ 11.552.520	5	68.571.373
18	2019293	ANGÉLICA MARIA BASTO JAIMES	22/1/2019	31/5/2019	\$ 8.000.000	4	37.787.730
19	2019308	DAYANA CAROLINA HERAZO	23/1/2019	31/5/2019	\$ 5.684.000	4	27.584.695
20	2019307	JUÁN CARLOS GÓMEZ	23/1/2019	31/5/2019	\$ 3.561.000	4	15.373.549
21	2019306	RENÉ GIOVANNI CAMELO	24/1/2019	31/5/2019	\$ 7.624.330	4	38.459.665
22	2019305	ROBERTO RODRÍGUEZ	23/1/2019	31/05/2019	\$ 8.639.400	4	37.298.018
23	2019269	EVER CAMILO DEVIÁ CRIOLLO	24/1/2019	24/07/2019	\$ 2.500.000	6	15.060.000
24	2019406	JUAN EDILBERTO GARCÍA CAMARGO	7/2/2019	30/6/2019	\$ 11.552.520	5	59.222.956
25	2019408	JAVIER EDUARDO PEREZ RUEDA	6/2/2019	30/6/2019	\$ 8.000.000	5	44.084.388
26	2019403	INGRID JULIANA CÁRDENAS FRANCO	6/2/2019	31/5/2019	\$ 5.684.000	4	23.436.624
27	2019402	MARINA GARZON PRIETO	6/2/2019	31/05/2019	\$ 4.931.000	4	19.142.799
28	2019404	JENNY ALEXANDRA ABRIL FORERO	7/2/2019	30/6/2019	\$ 9.708.000	5	49.065.450
29	2019405	MARIA CRISTINA GARZON ROCHA	7/2/2019	30/06/2019	\$ 7.260.000	5	34.987.392
30	2019407	CARLOS ANDRES SUAREZ LOZANO	7/2/2019	31/05/2019	\$ 8.000.000	4	34.648.906



No.	No. CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR HONORARIO FIJO MENSUAL ACTUAL	PLAZO	VALOR TOTAL INCLUIDO GMF
31	2019412	JESSICA ALEXANDRA GUZMÁN USECHE	7/2/2019	7/8/2019	\$ 9.500.000	6	\$ 57.228.000
32	2019131	DIANA CONSUELO BLANCO GARZÓN	18/1/2019	7/3/2019	\$ 12.620.000	3	\$ 39.590.356
33	2019478	MÓNICA PINEDA	12/3/2019	12/7/2019	\$ 12.620.000	4	\$ 52.260.836
34	2018014	ANGELICA MARIA OÑATE ESCALANTE (*)	12/1/2018	12/5/2019	\$ 3.561.000	3	\$ 10.725.732
35	2019134	RODRIGO ALMEIDA MORA	18/1/2019	18/7/2019	\$ 14.994.000	6	\$ 93.246.604
36	2019386	PEDRO ALBERTO PERDOMO ROA (**)	6/2/2019	6/1/2020	\$ 5.150.000	11	\$ 56.876.600
37	2019275	OMAIRA CAROLINA MELO HERNANDEZ (**)	22/7/2019	22/12/2019	\$ 7.260.000	5	\$ 39.360.816

(\*) Contrato con recursos de la vigencia 2.018, dicho contrato fue suspendido y finaliza su ejecución en mayo de 2019.

(\*\*) Corresponde a los traslados presupuestales que se realizaron al Grupo de Contabilidad y Planeación y Control Financiero, con el objeto de contratar a dos profesionales para realizar seguimiento contable y financiero en el marco del Contrato de mandato No. 216138 - Contratos Plan.

## Contratación Derivada Prestación de Servicios Contrato Interadministrativo 215050 DNP

Por otro lado, se realizó la contratación de siete (7) profesionales a través de contratos de prestación de servicios con recursos del contrato interadministrativo No. 215050 - DNP, los cuales se describen a continuación:

No.	No. CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR HONORARIO FIJO MENSUAL ACTUAL	PLAZO	VALOR TOTAL INCLUIDO GMF
-----	--------------	------------------------	-----------------	----------------------	-------------------------------------	-------	--------------------------



592



El futuro es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

No.	No. CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR HONORARIO FIJO MENSUAL ACTUAL	PLAZO	VALOR TOTAL INCLUIDO GMF
1	2190044	LINA MARIA DEL PILAR FIERRO LOSADA	22/01/2019	30/06/2019	7.572.000	5	42.923.653
2	2190182	DANIEL ARMANDO SILVA ROZO	22/01/2019	30/06/2019	9.010.680	5	47.947.630
3	2190044	DIEGO ALEJANDRO ARIAS DIAZ	17/01/2019	30/06/2019	7.572.000	5	39.278.457
4	2190043	JUAN PABLO CARDONA NIETO	17/01/2019	30/06/2019	7.572.000	5	40.798.914
5	2190057	DIANA MARIA BONILLA GUZMÁN	21/01/2019	21/04/2019	7.572.000	3	24.561.215
6	2190791	ECOANALITICA Y CONCEPTOS ECONÓMICOS S.A.S	3/03/2019	30/06/2019		-	16.989.487
7	2190056	RICARDO ANDRÉS CÁRDENAS RODRÍGUEZ	17/01/2019	17/04/2019	9.010.680	3	29.227.846

En los ANEXOS CAPITULO IX ANEXO 1 LISTADOS CONTRATACION EVALUACION Y ESTRUCTURACION, se adjunta copia de los últimos listados que se entregaron a la Gerencia General para aprobación de la contratación.

### 9.1.4. Personal Pendiente de Contratar y Vacantes

En la actualidad el Grupo de Evaluación y Estructuración de Proyectos cuenta con una (1) vacante que corresponde al gerente de unidad, el cual se encuentra pendiente de contratar desde el pasado 22 de febrero de 2019:

Cargo	Coordinador de Grupo	Tipo de empleado	Asignación Básica
Gerente de Unidad	Si	Trabajador Oficial	\$11.870.000



Las competencias requeridas para este cargo están definidas en la GAG601 guía de competencias laborales, organizacionales y comportamentales de trabajadores oficiales y de acuerdo con la versión No 4 del 14 de abril de 2015 vigente en la actualidad corresponde con la siguiente:

## 8.1 GERENTE DE UNIDAD

<b>EDUCACIÓN Y FORMACIÓN</b>	Título de formación universitaria o profesional en una disciplina académica afín al área de desempeño. Título de formación avanzada en áreas relacionadas y tarjeta profesional en los casos reglamentados por la Ley.
<b>VALIDACIÓN</b>	El título de formación avanzada por 3 años de experiencia profesional adicionales a la experiencia básica.
<b>EXPERIENCIA</b>	Cinco (5) años de experiencia profesional en áreas relacionadas con la naturaleza del cargo.

En cuanto a la contratación a través de prestación de servicios se encuentra pendiente la contratación de un (1) profesional Financiero asignados al proyecto 215050 suscrito con el DNP el cual se contrata con recursos del proyecto, se detalla a continuación:

NOMBRES DEL CONTRATISTA	PLAZO EJECUCIÓN PROYECTO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR HONORARIO FNO MENSUAL ACTUAL	VALOR TOTAL HONORARIO FNO	VALOR TOTAL HONORARIOS VARIABLES	TOTAL CONTRATADO CON GMP
DIEGO ALEJANDRO ARIAS	1,86	06/05/2019	30/06/2019	\$7.572.000	\$14.134.400	\$873.681	\$15.068.112

## 9.1.5. Vacaciones pendientes

El personal de planta del Grupo de Evaluación y Estructuración de Proyectos se encuentra al día en los periodos de vacaciones en la siguiente tabla se presenta el personal de planta asignado al Grupo de trabajo:

Nombre	Cargo	Periodo Causado		Fecha Vencimiento Contrato
		Desde	Hasta	
Paula Parra Garzon	Profesional Junior 2	20-jun-2019	19-jun-2019	19 de junio de 2019

593

### 9.1.6. Presupuesto Aprobado y Ejecutado para la vigencia 2018

Al finalizar la vigencia 2018, el Grupo de Evaluación y Estructuración de Proyectos, tenía por centro de costo el 6300 - ÁREA DE BANCA DE INVERSIÓN Y ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS y adicionalmente, hacia seguimiento a los centros de costos: 6100 - UNIDAD DE FORTALECIMIENTO TERRITORIAL, 6200 - EVALUACIÓN DE PROYECTOS y 6400 - BANCA DE INVERSIÓN.

A continuación, el resumen la ejecución presupuestal del centro de costo el 6300 - ÁREA DE BANCA DE INVERSIÓN Y ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS para la vigencia 2018:

#### Ingresos

A continuación, se presenta el resumen de la ejecución de Ingresos correspondiente al Grupo de Evaluación y Estructuración para la vigencia 2018:

RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO	MODIFICACIONES PRESUPUESTALES	INGRESOS	RECURSOS PENDIENTES DE INGRESO
INGRESOS EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN (*)	\$ 3.749.999.999	\$2.253.749.998	\$5.158.949.032	\$ 844.800.965
INGRESOS ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS (**)	\$ 11.362.101.681	\$0	\$6.192.079.000	\$5.170.022.681
<b>TOTAL</b>	<b>\$15.112.101.680</b>	<b>\$2.253749.998</b>	<b>\$11.351.028.032</b>	<b>\$6.014.823.646</b>

(\*) Corresponde al valor proyectado para cuota de gestión del Contrato Interadministrativo de mandato No. 216138 - Contratos Plan.

(\*\*) Proyección realizada por la anterior gerencia de Unidad, correspondiente a los ingresos de los siguientes contratos interadministrativos: (i) No. 217008 - Cajicá (recursos que no ingresaron, de conformidad con lo expuesto en el numeral 4.13), (ii) No. 217027 - Norte de Santander (se proyectaron \$54.201.681; sin embargo, el ingreso en 2018 correspondió a \$258.000.000), (iii) No. 217026 - Jagua de Ibirico (fueron proyectados \$350 millones, no obstante, el ingreso fue de \$416.500.000), (iv) No. 216170 - Rionegro (el valor de \$1.097.400.000,



no ingresó, de conformidad con lo que se expone en el numeral 4.12 del presente informe), (v) No. 216143 – ANSV (fue proyectado la suma de \$3.847.500.000, habiendo ingresado en 2.018 la suma de \$4.738.500.000), (vi) No. 217049 - CASUR (fue proyectado la suma de \$600.000.000 e ingresaron \$800.000.000). El saldo restante, corresponde a proyecciones de nuevos negocios, los cuales no se suscribieron, en consideración de la Ley de Garantías.

### Gastos

En la siguiente tabla se presenta resumen de la ejecución del presupuesto de gastos correspondiente al Grupo de ejecución Evaluación para la vigencia 2018:

RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO	MODIFICACIONES PRESUPUESTALES	VALOR PRESUPUESTO APROPIADO 2019	COMPROMISOS PRESUPUESTALES	PRESUPUESTO DISPONIBLE
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE VIGENCIA ACTUAL	\$12.666.174,77	\$0	\$12.666.174,77	\$ 4.141.058,24	0
HONORARIOS ESTRUCTURACION DE PROYECTOS VIGENCIA ACTUAL (*)	\$4.719.804.000	1.700.205.478,51	\$3.019.598.520,49	\$1.319.369.032,33	\$1.700.229.488,16
HONORARIOS EJECUCION Y LIQUIDACION VIGENCIA ACTUAL (**)	\$ 928.070.210,88	\$ 749.203.448,00	\$ 1.677.273.658,88	\$ 1.669.434.401,41	\$ 7.839.257,47
HONORARIOS APOYO ESTRUCTURACION DE PROYECTOS VIGENCIA ACTUAL (***)	\$1.338.790.376,43	\$164.604.782,25	\$1.503.395.158,68	\$1.270.149.609,03	\$233.245.549,65
ARRENDAMIENTO INMUEBLES VIGENCIA ACTUAL (****)	\$60.030.000	\$ (18.140.797,57)	\$ 41.889.202,43	\$ 41.887.398,06	\$ 1.804,37
SEGUROS CUMPLIMIENTO VIGENCIA ACTUAL	\$ 71.125.000,00	\$ (50.252.216,50)	\$ 20.872.783,50	\$ 9.369.576,99	\$ 10.905.763,26
SEGUROS RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL VIGENCIA ACTUAL		\$ 5.161.849,14	\$ 5.161.849,14	\$ 2.971.797,84	\$ 2.190.051,30
TRANSPORTE VIGENCIA ACTUAL	\$ 160.539.600,00	\$ (4.500.000,00)	\$ 156.039.600,00	\$ 151.019.599,71	\$0,29
INTERVENTORIAS VIGENCIA ACTUAL (*****)		\$ 61.259.710,12	\$ 61.259.710,12	\$ 61.259.682,48	\$ 27,64



RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO	MODIFICACIONES PRESUPUESTALES	VALOR PRESUPUESTO APROPIADO 2019	COMPROMISOS PRESUPUESTALES	PRESUPUESTO DISPONIBLE
TOTAL	\$ 7.291.025.362,08	(792.868.704,07)	\$ 6.498.156.658,01	\$ 4.529.602.156,09	\$ (5.020.000,00)

(\*) Corresponde a los recursos disponibles para la contratación de consultores requeridos para la ejecución de los contratos interadministrativos.

(\*\*) Recursos para la contratación por prestación de servicios requeridos para realizar la ejecución del contrato interadministrativo de mandato No. 216138 – Contratos Plan.

(\*\*\*) Son recursos para la contratación requerida de personal de funcionamiento, los cuales realizaron el apoyo para la ejecución de los contratos interadministrativos vigentes, terminados y en liquidación.

(\*\*\*\*) Se apropiaron recursos para la contratación de la interventoría requerida en el marco de la ejecución del contrato No. 217049 – CASUR.

(\*\*\*\*\*) Se proyecta la suma de \$60.030.000, para las oficinas del Fondo Regional Contrato Plan ubicadas en el Piso 6 del Edificio Bachué de Bogotá, destinadas para la ejecución del contrato No. 216138 – Contratos Plan.

## Cuentas por Pagar

A continuación, se presenta el estado de las cuentas por pagar y pasivos de vigencias anteriores que se constituyeron para la vigencia 2018:

CENTRO DE COSTOS	NUM COMPROMISO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR RP	OBSERVACIONES	Estado
6100	2013516	Prestación de servicios profesionales para apoyar y acompañar a Fonade y sus respectivos contratistas en el departamento de san Andrés en las actividades relacionadas con la formulación y estructuración de proyectos de infraestructura educativa para la región y sus comunidades	\$ 24.000,00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300073233.	CERRADO
6200	2015794	prestación de servicios profesionales para realizar la evaluación de proyectos	20.328,00	Se solicitó la liberación de saldos por medio	CERRADO



CENTRO DE COSTOS	NUM COMPROMISO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR RP	OBSERVACIONES	Estado
		presentados para solicitud de recursos al fondo de modernización e innovación para las micro pequeñas y medianas empresas conforme a los criterios formatos y directrices de Fonade requeridos entre otros en el desarrollo del contrato de prestación de servicios profesionales suscrito entre Bancóldex y Fonade.		del memorando con radicado No. 20196300073233.	
6200	2015796	prestación de servicios profesionales para realizar la evaluación de proyectos presentados para solicitud de recursos al fondo de modernización e innovación para las micro pequeñas y medianas empresas conforme a los criterios formatos y directrices de Fonade requeridos entre otros en el desarrollo del contrato de prestación de servicios profesionales suscrito entre Bancóldex y Fonade.	72.600,00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300073233.	CERRADO
6200	2015795	prestación de servicios profesionales para realizar la evaluación de proyectos presentados para solicitud de recursos al fondo de modernización e innovación para las micro pequeñas y medianas empresas conforme a los criterios formatos y directrices de Fonade requeridos entre otros en el desarrollo del contrato de prestación de servicios profesionales suscrito entre Bancóldex y Fonade.	55.176,00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300073233.	CERRADO
6200	20151603	Prestar sus servicios profesionales para apoyar como analista de evaluación en el marco de los procesos que son realizados por la unidad de evaluación de Fonade y en	11.600,00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300073233.	CERRADO



CENTRO DE COSTOS	NUM COMPROMISO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR RP	OBSERVACIONES	Estado
		las fases de evaluación que puedan requerirse.			
6300	20161424	Prestar sus servicios profesionales como profesional jurídico para apoyar las actividades que debe adelantar la coordinación jurídica del contrato interadministrativo de mandato No 216115 (FONADE) 505-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.	114.133,33	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.	CERRADO
6300	20161422	Prestar sus servicios profesionales como profesional jurídico para apoyar las actividades que debe adelantar la coordinación jurídica del contrato interadministrativo de mandato No 216115 (FONADE) 505-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.	106.856,11	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.	CERRADO
6300	20161455	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional técnico para apoyar las actividades que debe adelantar la coordinación técnica del contrato interadministrativo de mandato No 216115 (FONADE) 505-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos	136.645,56	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.	CERRADO



CENTRO DE COSTOS	NUM COMPROMISO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR RP	OBSERVACIONES	Estado
		plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.			
6300	20161456	prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como analista financiero para apoyar las actividades que debe adelantar la coordinación financiera del contrato interadministrativo de mandato No 216115 (FONADE) 505-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.	92.000,00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.	CERRADO
6300	20161486	prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional financiero para apoyar las actividades que debe adelantar la coordinación financiera del contrato interadministrativo de mandato No 216115 (FONADE) 505-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.	52.000,00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.	CERRADO





596

CENTRO DE COSTOS	NUM COMPROMISO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR RP	OBSERVACIONES	Estado
6300	20161488	prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional contable para apoyar las actividades que debe adelantar la coordinación financiera del contrato interadministrativo de mandato No 216115 (FONADE) 505-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.	110.000,00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.	CERRADO
6300	20161490	prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional financiera para apoyar las actividades que debe adelantar la coordinación financiera del contrato interadministrativo de mandato No 216115 (FONADE) 505-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.	63.200,00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.	CERRADO
6300	20161489	prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como analista de presupuesto para apoyar las actividades que debe adelantar la coordinación financiera del contrato interadministrativo de mandato No 216115 (FONADE) 505-2016	74.000,00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.	CERRADO



CENTRO DE COSTOS	NUM COMPROMISO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR RP	OBSERVACIONES	Estado
		(DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.			
6300	20161487	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional administrativo para apoyar todas las actividades que debe adelantar la gerencia regional de los contratos plan en el contrato interadministrativo de mandato No 216115 (FONADE) 505-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.	71.333,34	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.	CERRADO
6300	20161523	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como apoyo a la gestión a todas las actividades que debe adelantar la gerencia regional de los contratos plan en el marco del contrato interadministrativo de mandato No 216115 (FONADE) 505-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.	49.000,00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.	CERRADO
6300	20161576	prestar sus servicios	6.000,00	Se solicitó la	CERRADO



CENTRO DE COSTOS	NUM COMPROMISO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR RP	OBSERVACIONES	Estado
		profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional contable para apoyar las actividades que debe adelantar la coordinación financiera del contrato interadministrativo de mandato No 216138 (FONADE) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.		liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.	
6300	20161580	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como analista de presupuesto para apoyar las actividades que debe adelantar la coordinación financiera del contrato interadministrativo de mandato No 216138 (FONADE) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.	4.666,67	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.	CERRADO
6300	20161586	prestar sus servicios de apoyo a la gestión por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa en el marco del contrato interadministrativo de mandato No 216138 (FONADE) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos	3.266,67	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.	CERRADO



CENTRO DE COSTOS	NUM COMPROMISO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR RP	OBSERVACIONES	Estado
		plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.			
6300	20161581	prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional técnico para apoyar las actividades que debe adelantar la coordinación técnica del contrato interadministrativo de mandato No 216138 (FONADE) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.	20.047,68	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.	CERRADO
6300	20161582	prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como analista financiero para apoyar las actividades que debe adelantar la coordinación financiera del contrato interadministrativo de mandato No 216138 (Fonade) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.	5.600,00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.	CERRADO
6300	20161584	prestar sus servicios profesionales como profesional jurídico para apoyar las actividades que debe adelantar la coordinación jurídica del contrato interadministrativo de mandato No 216138	7.466,67	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.	CERRADO



CENTRO DE COSTOS	NUM COMPROMISO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR RP	OBSERVACIONES	Estado
		(Fonade) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.			
6300	20161578	prestar sus servicios profesionales como profesional jurídico para apoyar las actividades que debe adelantar la coordinación jurídica del contrato interadministrativo de mandato No 216138 (Fonade) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.	11.425,95	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.	CERRADO
6300	20161585	prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional administrativo para apoyar todas las actividades que debe adelantar la gerencia regional de los contratos plan en el contrato interadministrativo de mandato No 216138 (Fonade) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.	4.666,67	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.	CERRADO
6300	20161588	Prestar sus servicios profesionales para realizar la gerencia del contrato interadministrativo de	27.749,59	Se encuentra pendiente la solicitud de liberación	TERMINADO



CENTRO DE COSTOS	NUM COMPROMISO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR RP	OBSERVACIONES	Estado
		mandato No 216138 (Fonade) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto adelantar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan y definir los lineamientos generales para garantizar su funcionamiento.		saldos, se proyecta realizar la solicitud en el mes de Junio	
6300	20161591	Prestar sus servicios profesionales para realizar la coordinación técnica del contrato interadministrativo de mandato No 216138 (Fonade) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.	31.000,62	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.	CERRADO
6300	20161587	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional financiero para apoyar las actividades que debe adelantar el área de contabilidad en el marco del contrato interadministrativo de mandato No 216138 (Fonade) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.	16.000,00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.	CERRADO
6300	20161579	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y	16.400,00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando	CERRADO



599

CENTRO DE COSTOS	NUM COMPROMISO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR RP	OBSERVACIONES	Estado
		administrativa como profesional financiera para apoyar las actividades que debe adelantar el área de contabilidad en marco del contrato interadministrativo de mandato No 216138 (FONADE) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.		con radicado No. 20196300037613.	
6300	20161698	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional técnico para apoyar las actividades que debe adelantar la coordinación técnica del contrato interadministrativo de mandato No 216138 (Fonade) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.	32.221,44	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.	CERRADO
6300	2017269	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional contable para apoyar las actividades que debe adelantar la coordinación financiera del contrato interadministrativo de mandato no. 216138 (Fonade) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos	22.666,67	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20186300180213.	CERRADO



CENTRO DE COSTOS	NUM COMPROMISO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR RP	OBSERVACIONES	Estado
		plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.			
6300	2017278	prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional técnico para apoyar las actividades que debe adelantar la coordinación técnica del contrato interadministrativo de mandato no. 216138 (FONADE) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.	71.213,90	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20186300180213.	CERRADO
6300	2017274	prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional jurídico para apoyar las actividades que debe adelantar la coordinación jurídica del contrato interadministrativo de mandato no. 216138 (Fonade) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.	159.764,12	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.	CERRADO
6300	2017276	prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional administrativo para apoyar todas las actividades que debe	24.933,33	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.	CERRADO





CENTRO DE COSTOS	NUM COMPROMISO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR RP	OBSERVACIONES	Estado
		adelantar la gerencia regional de los contratos plan en el contrato interadministrativo de mandato no. 216138 (Fonade) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan			
6300	2017275	prestar sus servicios profesionales para realizar la coordinación financiera del contrato interadministrativo de mandato no. 216138 (FONADE) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto adelantar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan y definir los lineamientos financieros para garantizar su funcionamiento.	60.600,62	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20186300180213.	CERRADO
6300	2017270	prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa para realizar la coordinación jurídica del contrato interadministrativo de mandato no. 216138 (Fonade) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto adelantar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan y definir los lineamientos jurídicos para garantizar su	68.086,32	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20186300180213.	CERRADO



El futuro es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Reparación

CENTRO DE COSTOS	NUM COMPROMISO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR RP	OBSERVACIONES	Estado
		funcionamiento.			
6300	2017268	prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como analista financiero para apoyar las actividades que debe adelantar la coordinación financiera del contrato interadministrativo de mandato no. 216138 (FONADE) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.	51.200,00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.	CERRADO
6300	2017273	prestar sus servicios de apoyo a la gestión por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa en el marco del contrato interadministrativo de mandato no. 216138 (FONADE)546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.	15.866,67	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.	CERRADO
6300	2017321	prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como apoyo contable en el marco del contrato interadministrativo 216138 suscrito con el DNP y los demás que le sean asignados	66.400,00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.	CERRADO

601



El futuro es de todos

DNP  
Departamento Nacional de Planeación

CENTRO DE COSTOS	NUM COMPROMISO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR RP	OBSERVACIONES	Estado
6300	2017322	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como apoyo contable en el marco del contrato interadministrativo 216138 y los demás que le sean asignados	20.000,00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.	CERRADO
6300	2017369	prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional técnico para apoyar las actividades que debe adelantar la coordinación técnica del contrato interadministrativo de mandato no. 216138 (Fonade) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.	66.798,51	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20186300180213.	CERRADO
6300	2017320	prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional contable para apoyar las actividades que debe adelantar la coordinación financiera del contrato interadministrativo de mandato no. 216138 (Fonade) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.	60.000,00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.	CERRADO



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

CENTRO DE COSTOS	NUM COMPROMISO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR RP	OBSERVACIONES	Estado
6300	2017602	prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional técnico para apoyar las actividades que debe adelantar la coordinación técnica del contrato interadministrativo de mandato No 216138 (Fonade) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan	64.183,03	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20186300180213.	CERRADO
6300	2017601	prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional técnico para apoyar las actividades que debe adelantar la coordinación técnica del contrato interadministrativo de mandato No 216138 (FONADE) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.	73.191,66	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20186300180213.	CERRADO
6300	2017650	prestar sus servicios profesionales para realizar la gerencia del contrato interadministrativo de mandato No 216138 (Fonade) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto adelantar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas	68.889,70	Se encuentra pendiente la solicitud de liberación de saldos, se proyecta realizar la solicitud en el mes de Junio	TERMINADO



CENTRO DE COSTOS	NUM COMPROMISO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR RP	OBSERVACIONES	Estado
		acuerdos y resultados de los contratos plan y definir los lineamientos generales para garantizar su funcionamiento.			
6300	20151201	Prestación de servicios profesionales (numeral 6.4.1 del map8o2 manual de la actividad precontractual contractual y post contractual de derecho privado de Fonade) como asesor financiero apoyo a la supervisión de proyectos de estructuración validación y/o evaluación de asociaciones publico privadas y de los convenios ANI 211038 211039 en la ejecución de los proyectos cuya estructuración este concebida como una asociación publica privada en los términos de la ley 1508 de 2012 y que se encuentren asignadas al área de banca de inversión y asociaciones publico privadas (apps).	95.549,22	Se encuentra pendiente la solicitud de liberación de saldos, se proyecta realizar la solicitud en el mes de Junio	TERMINADO ○
6300	20161146	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional administrativo en el área de banca de inversión y asociación publico privadas.	7.844,39	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20186300182723.	CERRADO
6300	20161410	Prestar sus servicios profesionales para realizar la gerencia del contrato interadministrativo de mandato no. 216115 (Fonade) 505-2016 (DNP) que tiene por objeto adelantar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas	302.347,12	Se encuentra pendiente la solicitud de liberación de saldos, se proyecta realizar la solicitud en el mes de Junio	TERMINADO ○



CENTRO DE COSTOS	NUM COMPROMISO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR RP	OBSERVACIONES	Estado
		acuerdos y resultados de los contratos plan y definir los lineamientos generales para garantizar su funcionamiento			
6300	2017619	Consultoría para realizar el proceso de debida diligencia el plan de intervenciones y la estructuración integral técnica (incluye diseños) financiera y legal para el desarrollo de una (i) terminal de transporte central para el municipio de Rionegro que agrupe los diferentes modos de transporte (ii) de estaciones de transferencia que permitan la movilidad adecuada e interacción de los sistemas de transporte y (iii) de un sistema de transporte masivo tipo apm (del inglés de automated people movers) incluye sus estaciones de pasajeros con un recorrido de aproximadamente 19 kilómetros todo ello en el municipio de Rionegro estructuración que incluye el proceso de promoción y selección de los desarrolladores de los proyectos así como la definición de la institucionalidad de la empresa sistema operativo de movilidad oriente sostenible s.a.s. de acuerdo con los términos y condiciones aquí establecidos así como lo dispuesto en los anexos técnicos	15.662.706,53	Se encuentra pendiente la solicitud de liberación de saldos, se proyecta realizar la solicitud en el mes de Junio	TERMINAD ○
6300	2017957	consultoría para realizar el	3.639.597,75	Se encuentra	TERMINAD



CENTRO DE COSTOS	NUM COMPROMISO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR RP	OBSERVACIONES	Estado
		proceso de debida diligencia el plan de intervenciones y la estructuración integral técnica (incluye diseños) jurídica financiera económica y de riesgos de una asociación público privada app de conformidad con las reglas de la ley 1508 de 2012 y sus decretos para el diseño construcción y/o renovación la operación y el mantenimiento de los siguientes proyectos: (i) centro administrativo-urbanístico municipal moderno y (ii) complejo deportivo-turístico fortaleza de piedra en el municipio de Cajicá.		pendiente la solicitud de liberación de saldos, se proyecta realizar la solicitud en el mes de Junio	O
6300	20171116	Interventoría de los contratos interadministrativos no.217008 suscrito con el municipio de Cajicá no.216170 suscrito con el municipio de Rionegro y no.216114 suscrito con la agencia para la gestión del paisaje el patrimonio y las alianzas publico privadas - app del municipio de Medellín.	1.408.033,88	Se encuentra pendiente la solicitud de liberación de saldos, se proyecta realizar la solicitud en el mes de Junio	TERMINAD O
6300	2017859	prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional de economía en el área de banca de inversión y asociaciones publico privadas (apps)	20.785,64	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20186300182723.	CERRADO
6300	20151568	prestación de servicios profesionales para la unidad de banca de inversión y asociaciones público y privadas de Fonade con la finalidad de brindar asesoría financiera y legal especializada en el	719.200,00	Se encuentra pendiente la solicitud de liberación de saldos, se proyecta realizar la solicitud en el mes de Junio	TERMINAD O



CENTRO DE COSTOS	NUM COMPROMISO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR RP	OBSERVACIONES	Estado
		marco del contrato interadministrativo 2015027 suscrito entre Fonade y el instituto de desarrollo urbano - IDU y las demás que les sean asignadas por la gerencia de la unidad de bancas de inversión y asociaciones público y privadas de acuerdo con los servicios ofrecidos.			
6300	2016694	adicionar al valor del contrato de tiquetes no. 2016694 suscrito con la agencia de viajes y turismo Gold tour s.a.s para el suministro de tiquetes aéreos nacionales e internacionales requeridos para el funcionamiento de Fonade- adición n.5	180.345,00	Este es un contrato de tiquetes por lo cual el tramite de cierre y liberación de saldos no le corresponde al Grupo de Evaluación y Estructuración de Proyectos	
6300	2016694	Adicionar al valor del contrato de tiquetes no. 2016694 suscrito con la agencia de viajes y turismo Gold tour s.a.s para el suministro de tiquetes aéreos nacionales e internacionales requeridos para el funcionamiento de Fonade- adición n.5	258.478,00	Este es un contrato de tiquetes por lo cual el tramite de cierre y liberación de saldos no le corresponde al Grupo de Evaluación y Estructuración de Proyectos	
6300	2016694	Adicionar al valor del contrato de tiquetes no. 2016694 suscrito con la agencia de viajes y turismo Gold tour S.A.S para el suministro de tiquetes aéreos nacionales e internacionales requeridos para el funcionamiento de Fonade- adición n.5	21.851.084,00	Este es un contrato de tiquetes por lo cual el trámite de cierre y liberación de saldos no le corresponde al Grupo de Evaluación y Estructuración de Proyectos	
6400	20141225	prestación de servicios profesionales numeral 6.4.1. en virtud del contrato que se suscribirá el contratista brindara asesoría jurídica especializada en derecho administrativo policivo civil y procedimiento civil a	13.939.000,00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300073233.	CERRADO



604



El futuro es de todos

ONP  
Oficina Nacional de Contratación

CENTRO DE COSTOS	NUM COMPROMISO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR RP	OBSERVACIONES	Estado
		Fonade y establecerá las estrategias jurídicas respecto a la atención de los procesos judiciales en curso que se originaron por cuenta de la titularidad de los bienes inmuebles afecta el proyecto playa blanca barú así como coadyuvar en la supervisión de los contratistas vinculados a la defensa judicial administrativa policiva civil y de procedimiento civil.			
6400	2014245	prestar servicios de estructuración y evaluación de proyectos brindando la asesoría gerencial técnica financiera administrativa y jurídica de tal manera que se garantice la optimización de los recursos económicos logísticos y materiales que permitan su cumplimiento dentro del plazo establecido y hasta por el monto de recursos previsto.	11.425.815,00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300073233.	CERRADO
6400	2015354	Prestación de servicios profesionales como gerente de convenios celebrados con diferentes clientes y en los cuales existe el compromiso de prestar servicios de estructuración y evaluación de proyectos brindando la asesoría gerencial técnica financiera administrativa y jurídica de tal manera que se garantice la optimización de los recursos económicos logísticos y materiales que permitan su cumplimiento dentro del plazo establecido y hasta por el monto de recursos previstos.	4.546,41	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300073233.	CERRADO



CENTRO DE COSTOS	NUM COMPROMISO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR RP	OBSERVACIONES	Estado
6400	2013987	Prestación de servicios profesionales como gerente de los convenios celebrados con diferentes clientes en los cuales existe el compromiso de prestar servicios de estructuración y evaluación de proyectos brindando asesoría coordinación gerencial técnica financiera administrativa y jurídica de tal manera que se garantice la optimización de los recursos económicos logísticos y materiales que permitan su cumplimiento dentro del plazo establecido y hasta por el monto de los recursos previsto.	26.006,53	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300073233.	CERRADO
6400	2014896	Prestación de servicios profesionales como ingeniero civil para apoyar los convenios 213056 y 213060 del área de banca de inversión de Fonade en los cuales existe el compromiso de prestar los servicios de asesoría financiera administrativa y técnica de tal manera que se garantice la optimización de los recursos económicos logísticos y materiales que permitan su cumplimiento dentro del plazo establecido y hasta por el monto de recursos previsto.	231.630,08	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300073233.	CERRADO



CENTRO DE COSTOS	NUM COMPROMISO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR RP	OBSERVACIONES	Estado
6400	2014897	Prestación de servicios profesionales como gerente del convenio 213018 celebrado con el departamento de Antioquia - secretaria de infraestructura y Fonade en el cual existe el compromiso de prestar servicios de estructuración brindando la asesoría gerencial técnica financiera administrativa y jurídica de tal manera que se garantice la optimización de los recursos económicos logísticos y materiales que permitan su cumplimiento dentro del plazo establecido y hasta por el monto de recursos previsto.	328.697,60	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300073233.	CERRADO

De acuerdo con la tabla anterior, para la vigencia 2018 se constituyeron 60 cuentas por pagar y pasivos de vigencias anteriores, de las cuales el 88% corresponden a contratos de prestación de servicios, se observa además que 28 de las cuentas corresponden a contratos de la vigencia 2016, 19 a contratos de 2017 y 13 a vigencias 2015 y anteriores. Así mismo es importante indicar que durante la vigencia 2018 se lograron cerrar 9 cuentas por pagar.

### 9.1.7. Presupuesto Aprobado y Ejecutado para la vigencia 2019

Para la vigencia 2019, el Grupo de Evaluación y Estructuración de Proyectos, maneja el centro de costos 3200 – Grupo de Evaluación y Estructuración de Proyectos; sin embargo, realiza seguimiento a los centros de costos: 6100 – UNIDAD DE FORTALECIMIENTO TERRITORIAL, 6200 – EVALUACIÓN DE PROYECTOS, 6300 – ÁREA DE BANCA DE INVERSIÓN Y ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS y 6400 – BANCA DE INVERSIÓN.



A continuación, el resumen del presupuesto aprobado y ejecutado para el centro de costos 3200 – Grupo de Evaluación y Estructuración de Proyectos:

## Ingresos

INGRESOS	PRESUPUESTO APROBADO	MODIFICACIONES PRESUPUESTALES	INGRESOS	INGRESOS PENDIENTES DE INGRESO
INGRESOS ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS (*)	\$ 1.863.900.000	\$0		\$ 1.863.900.000
GESTIÓN DE RECURSOS (**)	\$ 3.541.228.547	\$0	\$1.734.833.338	\$1.806.900.000
INGRESOS EVALUACIÓN DE PROYECTOS (***)	\$ 442.897.560	\$0		\$442.897.560
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5.848.026.107</b>	<b>\$0</b>	<b>\$1.734.833.338</b>	<b>\$4.113.192.769</b>

(\*) Los ingresos proyectados provenían de los contratos No. 216170 – Rionegro, No. 217049 – CASUR y No. 217026 – Jagua de Ibirico.

Sobre lo cual es importante mencionar que el 26 de marzo de 2019, se remitió factura para el cobro de \$100.000.000 correspondientes al pago contra entrega del informe No. 2 del Alcance No. 2 en el marco del contrato interadministrativo No. 217049 – CASUR, los cuales están en proceso de pago por parte del cliente. Adicionalmente, se han realizado todas las gestiones necesarias para dar cierre al contrato No. 216170 – Rionegro, demostrando el cumplimiento de las obligaciones, considerando la audiencia de presunto incumplimiento que nos fue establecida. Se espera que, una vez se suscriba el acta de liquidación del contrato se logre el cobro de \$1.097.400.000.

(\*\*) Corresponde a los ingresos por cuota de gestión del Contrato Interadministrativo de mandato No. 216138. El saldo de \$ 1.806.395.209 corresponde a la cuota de gestión, pendiente por cobrar, por la prorroga hasta el 31 de mayo de 2019.

(\*\*\*) Se solicitó por medio de memorando No. 20196300074033 a la Subgerencia Técnica y al Grupo de Ciencia, Tecnología y Emprendimiento realizar las gestiones necesarias para trasladar al Grupo de Evaluación y Estructuración de Proyectos, la suma correspondiente a \$442.897.560, proveniente de la cuota de gestión del contrato No. 218002. Se reiteró solicitud con memorando No. 20196300100033 del 17 de mayo de 2019.

## Gastos

Rubro	Presupuesto Aprobado	Modificaciones Presupuestales	Valor Presupuesto Aprobado Disponible 2019	RPS	Presupuesto Disponible
-------	----------------------	-------------------------------	--	-----	------------------------



Rubro	Presupuesto Aprobado	Modificaciones Presupuestales	Valor Presupuesto Apropriación disponible 2019	RPS	Presupuesto Disponible
HONORARIOS EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	\$ 1.173.417.592	-\$ 96.237.416(i)	\$ 1.077.180.176	\$ 580.053.201	\$ 484.259.758,60
HONORARIOS APOYO ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS	\$ 1.076.207.197	\$120.657.004(ii)	\$ 1.196.864.201	\$ 700.822.706	\$ 428.848.715,68
HONORARIOS APOYO EVALUACIÓN DE PROYECTOS	\$ 119.241.827	\$ 23.918.996(iii)	\$ 143.160.823	\$ 73.958.141	\$ 69.202.682
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE VIGENCIA ACTUAL	\$15.060.000		\$15.060.000	\$ 14.917.392,11	\$ 142.607,89
ARRENDAMIENTO INMUEBLES VIGENCIA ACTUAL	\$ 16.842.573,89		\$ 16.842.573,89	\$ 9.897.293,45	\$ 6.945.280,44
TRANSPORTE VIGENCIA ACTUAL	\$ 99.700.412,80		\$ 99.700.412,80		\$ 99.700.412,80 (iii)
CONSULTORIAS VIGENCIA ACTUAL					
<b>TOTAL</b>	<b>\$2500469160286</b>		<b>2528808186186</b>	<b>\$136643010192</b>	<b>\$108889945750</b>

(i) Corresponde a los traslados presupuestales que se realizaron al Grupo de Contabilidad y Planeación y Control Financiero, con el objeto de contratar a dos profesionales para realizar seguimiento contable y financiero en el marco del Contrato de mandato No. 216138 – Contratos Plan.

(ii) Por medio de memorando No. 20198300078283 se solicitó traslado presupuestal a los rubros de HONORARIOS APOYO ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS y HONORARIOS APOYO EVALUACIÓN DE PROYECTOS, por \$120.657.004 y \$23.918.996, respectivamente, con el fin de cumplir con las obligaciones adquiridas con nuestros clientes.

(iii) Los recursos por \$99.700.412,80 corresponden a la proyección para transporte aéreo y terrestres del Grupo de Evaluación y Estructuración de Proyectos.

## Cuentas por Pagar

Existen 120 compromisos presupuestales constituidos para la vigencia 2019 como cuentas por pagar y pasivos de vigencias anteriores, de los cuales 80 se solicitaron liberar con los soportes acta de cierre y/o acta de liquidación, 35 se tiene proyectada la liberación durante el mes de junio de 2019 y 5 se encuentran pendientes de cobro por parte de los contratistas proceder a realizar el cierre o liquidación. En la siguiente tabla se relacionan las gestiones efectuadas para el cierre y liberación de saldos de las cuentas por pagar y pasivos de vigencias anteriores:



CENTRO DE COSTOS	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CUENTA POR PAGAR	OBSERVACIÓN	ESTADO
6200	2015794	Prestación de servicios Profesionales para realizar la evaluación de proyectos presentados para solicitud de recursos al fondo de modernización e innovación para las micro pequeñas y medianas empresas conforme a los criterios formatos y directrices de FONADE requeridos entre otros en el desarrollo del contrato de prestación de servicios profesionales suscrito entre Bancóldex y Fonade.	5.102.328,00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300073233.	CERRADO
6200	2015796	Prestación de servicios profesionales para realizar la evaluación de proyectos presentados para solicitud de recursos al fondo de modernización e innovación para las micro pequeñas y medianas empresas conforme a los criterios formatos y directrices de Fonade requeridos entre otros en el desarrollo del contrato de prestación de servicios profesionales suscrito entre Bancóldex y Fonade.	18.222.600,00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300073233.	CERRADO
6200	2015795	prestación de servicios profesionales para realizar la evaluación de proyectos	13.849.176,00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No.	CERRADO

607



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

CENTRO DE COSTOS	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CUENTA POR PAGAR	OBSERVACIÓN	ESTADO
		presentados para solicitud de recursos al fondo de modernización e innovación para las micro pequeñas y medianas empresas conforme a los criterios formatos y directrices de Fonade requeridos entre otros en el desarrollo del contrato de prestación de servicios profesionales suscrito entre Bancóldex y Fonade.		20196300073233.	
6200	20151603	Prestar sus servicios profesionales para apoyar como analista de evaluación en el marco de los procesos que son realizados por la unidad de evaluación de Fonade y en las fases de evaluación que puedan requerirse.	2.911.600,00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300073233.	CERRADO
6300	20161424	Prestar sus servicios profesionales como profesional jurídico para apoyar las actividades que debe adelantar la coordinación jurídica del contrato interadministrativo de mandato n° 216115 (Fonade) 505-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.	28,533,333.00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.	CERRADO



CENTRO DE COSTOS	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CUENTA POR PAGAR	OBSERVACIÓN	ESTADO
6300	20161422	Prestar sus servicios profesionales como profesional jurídico para apoyar las actividades que debe adelantar la coordinación jurídica del contrato interadministrativo de mandato N° 216115 (FONADE) 505-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.	26,714,028.00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.	CERRADO
6300	20161486	prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional financiero para apoyar las actividades que debe adelantar la coordinación financiera del contrato interadministrativo de mandato n° 216115 (Fonade) 505-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.	13,000,000.00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.	CERRADO
6300	20161488	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía	27,500,000.00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando	CERRADO





6007

CENTRO DE COSTOS	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CUENTA POR PAGAR	OBSERVACIÓN	ESTADO
		<p>técnica y administrativa como profesional contable para apoyar las actividades que debe adelantar la coordinación financiera del contrato interadministrativo de mandato n° 216115 (FONADE) 505-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.</p>		<p>con radicado No. 20196300037613.</p>	
6300	20161490	<p>Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional financiera para apoyar las actividades que debe adelantar la coordinación financiera del contrato interadministrativo de mandato n° 216115 (FONADE) 505-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.</p>	15,800,000.00	<p>Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.</p>	CERRADO
6300	20161489	<p>prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía</p>	18,500,000.00	<p>Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando</p>	CERRADO



El futuro  
es de todos

ENP  
Departamento  
Nacional de Planeación

CENTRO DE GASTOS	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CUENTA POR PAGAR	OBSERVACIÓN	ESTADO
		técnica y administrativa como analista de presupuesto para apoyar las actividades que debe adelantar la coordinación financiera del contrato interadministrativo de mandato n° 216115 (FONADE) 505-2016 (dnp) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.		con radicado No. 20196300037613.	
6300	20161487	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional administrativo para apoyar todas las actividades que debe adelantar la gerencia regional de los contratos plan en el contrato interadministrativo de mandato No 216115 (FONADE) 505-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.	17,833,334.00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.	CERRADO
6300	20161491	Prestar sus servicios	44,975,425.00	Se solicitó la	CERRADO

609



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

CENTRO DE COSTOS	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CUENTA POR PAGAR	OBSERVACIÓN	ESTADO
		profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional técnico para apoyar las actividades que debe adelantar la coordinación técnica del contrato interadministrativo de mandato N° 216115 (FONADE) 505-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.		liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20186300180213.	
6300	20161523	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como apoyo a la gestión a todas las actividades que debe adelantar la gerencia regional de los contratos plan en el marco del contrato interadministrativo de mandato No 216115 (Fonade) 505-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.	12,250,000.00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.	CERRADO
6300	20161576	Prestar sus servicios	1,500,000.00	Se solicitó la	CERRADO



CENTRO DE COSTOS	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CUENTA POR PAGAR	OBSERVACIÓN	ESTADO
		profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional contable para apoyar las actividades que debe adelantar la coordinación financiera del contrato interadministrativo de mandato n° 216138 (FONADE) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.		liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.	
6300	20161580	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como analista de presupuesto para apoyar las actividades que debe adelantar la coordinación financiera del contrato interadministrativo de mandato n° 216138 (Fonade) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.	1,166,667.00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.	CERRADO

670



El futuro  
es de todos

ENP  
Departamento  
Nacional de Organización

CENTRO DE COSTOS	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CUENTA POR PAGAR	OBSERVACIÓN	ESTADO
6300	20161586	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa en el marco del contrato interadministrativo de mandato n° 216138 (Fonade) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.	816,667.00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.	CERRADO
6300	20161581	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional técnico para apoyar las actividades que debe adelantar la coordinación técnica del contrato interadministrativo de mandato n° 216138 (FONADE) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.	5,011,919.00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.	CERRADO
6300	20161582	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y	1,400,000.00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No.	CERRADO



CENTRO DE COSTOS	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CUENTA POR PAGAR	OBSERVACIÓN	ESTADO
		administrativa como analista financiero para apoyar las actividades que debe adelantar la coordinación financiera del contrato interadministrativo de mandato n° 216138 (FONADE) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.		20196300037613.	
6300	20161584	Prestar sus servicios profesionales como profesional jurídico para apoyar las actividades que debe adelantar la coordinación jurídica del contrato interadministrativo de mandato n° 216138 (FONADE) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.	1,866,667.00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.	CERRADO
6300	20161578	Prestar sus servicios profesionales como profesional jurídico para apoyar las actividades que debe adelantar la coordinación jurídica del contrato interadministrativo de	2,856,487.00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.	CERRADO



CENTRO DE COSTOS	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CUENTA POR PAGAR	OBSERVACIÓN	ESTADO
		mandato n° 216138 (FONADE) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.			
6300	20161585	<p>Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional administrativo para apoyar todas las actividades que debe adelantar la gerencia regional de los contratos plan en el contrato interadministrativo de mandato n° 216138 (Fonade) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.</p>	1,166,667.00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.	CERRADO
6300	20161588	<p>Prestar sus servicios profesionales para realizar la gerencia del contrato interadministrativo de mandato N° 216138 (Fonade) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto adelantar la operación y administración del</p>	6,937,398.00	Se encuentra pendiente la solicitud de liberación de saldos, se proyecta realizar la solicitud en el mes de Junio	TERMINADO



CENTRO DE COSTOS	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CUENTA POR PAGAR	OBSERVACIÓN	ESTADO
		fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan y definir los lineamientos generales para garantizar su funcionamiento.			
6300	20161591	Prestar sus servicios profesionales para realizar la coordinación técnica del contrato interadministrativo de mandato n° 216138 (Fonade) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.	7,750,155.00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.	CERRADO
6300	20161579	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional financiera para apoyar las actividades que debe adelantar el área de contabilidad en marco del contrato interadministrativo de mandato n° 216138 (FONADE) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para	4,600,000.00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.	CERRADO



672



El futuro  
es de todos

ONP  
Departamento  
Nacional de Contratos

CENTRO DE COSTOS	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALGR CUENTA POR PAGAR	OBSERVACION	ESTADO
		facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.			
6300	20161698	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional técnico para apoyar las actividades que debe adelantar la coordinación técnica del contrato interadministrativo de mandato n° 216138 (FONADE) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.	8,055,361.00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.	CERRADO
6300	20161709	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional contable para apoyar las actividades que debe adelantar la coordinación financiera del contrato interadministrativo de mandato N° 216138 (FONADE) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para	833,333.00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20186300180213.	CERRADO



CENTRO DE COSTOS	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CUENTA POR PAGAR	OBSERVACIÓN	ESTADO
		facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.			
6300	2017278	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional técnico para apoyar las actividades que debe adelantar la coordinación técnica del contrato interadministrativo de mandato no. 216138 (Fonade) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.	10,529,796.00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20186300180213.	CERRADO
6300	2017274	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional jurídico para apoyar las actividades que debe adelantar la coordinación jurídica del contrato interadministrativo de mandato no. 216138 (Fonade) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para	39,941,029.00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.	CERRADO

673



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

CENTRO DE COSTOS	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CUENTA POR PAGAR	OBSERVACIÓN	ESTADO
		facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.			
6300	2017276	<p>Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional administrativo para apoyar todas las actividades que debe adelantar la gerencia regional de los contratos plan en el contrato interadministrativo de mandato no. 216138 (Fonade) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan</p>	1,833,333.00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.	CERRADO
6300	2017275	<p>Prestar sus servicios profesionales para realizar la coordinación financiera del contrato interadministrativo de mandato no. 216138 (Fonade) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto adelantar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan y</p>	5,630,155.67	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20186300180213.	CERRADO



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Penitenciaría

CENTRO DE COSTOS	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CUENTA POR PAGAR	OBSERVACIÓN	ESTADO
		definir los lineamientos financieros para garantizar su funcionamiento.			
6300	2017270	prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa para realizar la coordinación jurídica del contrato interadministrativo de mandato no. 216138 (Fonade) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto adelantar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan y definir los lineamientos jurídicos para garantizar su funcionamiento.	7,501,580.00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20186300180213.	CERRADO
6300	2017268	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como analista financiero para apoyar las actividades que debe adelantar la coordinación financiera del contrato interadministrativo de mandato no. 216138 (Fonade) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los	3,600,000.00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.	CERRADO

670



El futuro es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

CENTRO DE COSTOS	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CUENTA POR PAGAR	OBSERVACIÓN	ESTADO
		contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.			
6300	2017273	prestar sus servicios de apoyo a la gestión por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa en el marco del contrato interadministrativo de mandato no. 216138 (Fonade)546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.	1,166,667.00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.	CERRADO
6300	2017321	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como apoyo contable en el marco del contrato interadministrativo 216138 suscrito con el DNP y los demás que le sean asignados	16,600,000.00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.	CERRADO
6300	2017322	prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como apoyo contable en el marco del contrato interadministrativo 216138 y los demás que le sean asignados	1,833,333.00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.	CERRADO



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

CENTRO DE COSTOS	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CUENTA POR PAGAR	OBSERVACIÓN	ESTADO
6300	2017369	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional técnico para apoyar las actividades que debe adelantar la coordinación técnica del contrato interadministrativo de mandato no. 216138 (Fonade) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.	9,251,210.00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20186300180213.	CERRADO
6300	2017850	Prestar sus servicios profesionales para realizar la gerencia del contrato interadministrativo de mandato n° 216138 (Fonade) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto adelantar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan y definir los lineamientos generales para garantizar su funcionamiento.	3,894,009.00	Se encuentra pendiente la solicitud de liberación de saldos, se proyecta realizar la solicitud en el mes de Junio	TERMINADO
6300	2018469	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con	1.00	Se solicitó la liberación de saldos por medio	CERRADO

675



El futuro  
es de todos

GNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

CENTRO DE COSTOS	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CUENTA POR PAGAR	OBSERVACIÓN	ESTADO
		plena autonomía técnica y administrativa como profesional de presupuesto para apoyar las actividades que debe adelantar la coordinación financiera del contrato interadministrativo de mandato no. 216138 (Fonade) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.		del memorando con radicado No. 20196300037613.	
6300	2018487	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional técnico para apoyar las actividades que debe adelantar la coordinación técnica del contrato interadministrativo de mandato no. 216138 (Fonade) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.	2.00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.	CERRADO
6300	2018475	Prorroga no. 1 adición no. 1 y	2,904,000.00	Se solicitó la liberación de	CERRADO



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Promoción

CENTRO DE COSTOS	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CUENTA POR PAGAR	OBSERVACIÓN	ESTADO
		modificación no. 1 al contrato 2018475 cuyo objeto es: prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional jurídico en las actividades que debe adelantar la coordinación jurídica del contrato interadministrativo de mandato no. 216138 (Fonade) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de metas acuerdos y resultados de los contratos plan.		saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.	
6300	2018463	Prorroga no. 1 adición no. 1 y modificación no. 1 al contrato 2018463 cuyo objeto es: prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional jurídico en las actividades que debe adelantar la coordinación jurídica del contrato interadministrativo de mandato no. 216138 (Fonade) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los	1,452,000.00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.	CERRADO





676

CENTRO DE COSTOS	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CUENTA POR PAGAR	OBSERVACIÓN	ESTADO
		contratos plan para facilitar el cumplimiento de metas acuerdos y resultados de los contratos plan.			
6300	2018465	Prorroga no. 1 adición no. 1 y modificación no. 1 al contrato 2018465 cuyo objeto es: prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa para realizar la coordinación financiera del contrato interadministrativo de mandato n° 216138 (Fonade) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto adelantar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan y definir los lineamientos financieros para garantizar su funcionamiento.	207,937.28	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.	CERRADO
6300	2018487	Prorroga no. 1 adición no. 1 y modificación no. 1 al contrato 2018487 cuyo objeto es: prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional técnico para apoyar las	524,208.62	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.	CERRADO



CENTRO DE COSTOS	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CUENTA POR PAGAR	OBSERVACIÓN	ESTADO
		actividades que debe adelantar la coordinación técnica del contrato interadministrativo de mandato no. 216138 (Fonade) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.			
6300	2018466	prórroga no. 1 adición no. 1 y modificación no. 1 al contrato 2018466 cuyo objeto es: prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional técnico para apoyar las actividades que debe adelantar la coordinación técnica del contrato interadministrativo de mandato no. 216138 (Fonade) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de metas acuerdos y resultados de los contratos plan.	552,267.47	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.	CERRADO
6300	2018491	Prórroga no. 1 adición no. 1 y modificación no. 1 al contrato	902,497,94	Se solicitó la liberación de saldos por medio	CERRADO

617



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Promoción

CENTRO DE COSTOS	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CUENTA POR PAGAR	OBSERVACIÓN	ESTADO
		2018491 cuyo objeto es: prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional técnico para apoyar las actividades que debe adelantar la coordinación técnica del contrato interadministrativo de mandato no. 216138 (Fonade) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.		del memorando con radicado No. 20196300037613.	
6300	2018488	Prorroga no. 1 adición no. 1 y modificación no. 1 al contrato 2018488 cuyo objeto es: prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional técnico para apoyar las actividades que debe adelantar la coordinación técnica del contrato interadministrativo de mandato no. 216138 (Fonade) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del	1.64	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.	CERRADO



CENTRO DE COSTOS	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CUENTA POR PAGAR	OBSERVACIÓN	ESTADO
		fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.			
6300	2018462	Prorroga no. 1 adición no. 1 y modificación no. 1 al contrato 2018462 cuyo objeto es: prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa para realizar la coordinación jurídica del contrato interadministrativo de mandato n° 216138 (Fonade) 546-2016 (dnp) que tiene por objeto adelantar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan y definir los lineamientos jurídicos para garantizar su funcionamiento.	2,911,104.62	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.	CERRADO
6300	2018492	Prorroga no. 1 adición no. 1 y modificación no. 1 al contrato 2018492 cuyo objeto es: prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como analista financiero para apoyar las	151,680.31	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.	CERRADO

618



El futuro es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

CENTRO DE COSTOS	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CUENTA POR PAGAR	OBSERVACIÓN	ESTADO
		actividades que debe adelantar la coordinación financiera del contrato interadministrativo de mandato no. 216138 (Fonade) 546-2016 (dnp) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.			
6300	2018489	Prestar sus servicios profesionales, por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa, como profesional técnico para apoyar las actividades que debe adelantar la coordinación técnica del contrato interadministrativo de mandato n° 216138 (fonade) 546-2016 (dnp) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas, acuerdos y resultados de los contratos plan.	0.95	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.	CERRADO
6300	2018467	prórroga no. 1 adición no. 1 y modificación no. 1 al contrato 2018467 cuyo objeto es: prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con	771,086.31	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.	CERRADO



CENTRO DE COSTOS	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CUENTA POR PAGAR	OBSERVACIÓN	ESTADO
		<p>plena autonomía técnica y administrativa como profesional contable para apoyar las actividades que debe adelantar la coordinación financiera del contrato interadministrativo de mandato no. 216138 (Fonade) 546-2016 (dnp) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de metas acuerdos y resultados de los contratos plan.</p>			
6300	2018461	<p>Prorroga no. 1 adición no. 1 y modificación no. 1 al contrato 2018461 cuyo objeto es: prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa para realizar la coordinación técnica del contrato interadministrativo de mandato n° 216138 (Fonade) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.</p>	207,937.52	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.	CERRADO

679



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

CENTRO DE COSTOS	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CUENTA POR PAGAR	OBSERVACIÓN	ESTADO
6300	2018471	<p>Prorroga no. 1 adición no. 1 y modificación no. 1 al contrato de prestación de servicios profesionales no.2018471 cuyo objeto es: prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa para realizar la gerencia del contrato interadministrativo de mandato no. 216138 (Fonade) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.</p>	3.69	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.	CERRADO
6300	2018843	<p>prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional técnico para apoyar las actividades que debe adelantar la coordinación técnica del contrato interadministrativo de mandato no. 216138 (Fonade) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para</p>	4,526,936.00	Se encuentra pendiente la solicitud de liberación de saldos, se proyecta realizar la solicitud en el mes de Junio	TERMINADO



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

CENTRO DE COSTOS	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CUENTA POR PAGAR	OBSERVACIÓN	ESTADO
		facilitar el cumplimiento de metas acuerdos y resultados de los contratos plan			
6300	2018846	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional técnico para apoyar las actividades que debe adelantar la coordinación técnica del contrato interadministrativo de mandato n° 216138 (Fonade) 546-2016 (dnp) que tiene por objeto adelantar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan	2,427,361.00	Se encuentra pendiente la solicitud de liberación de saldos, se proyecta realizar la solicitud en el mes de Junio	TERMINADO
6300	2018849	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional financiero para apoyar las actividades que debe adelantar la coordinación financiera del contrato interadministrativo de mandato no. 216138 (Fonade) 546-2016 (dnp) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de contratos plan para	7,275,839.00	Se encuentra pendiente la solicitud de liberación de saldos, se proyecta realizar la solicitud en el mes de Junio	TERMINADO



620



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

CENTRO DE COSTOS	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CUENTA POR PAGAR	OBSERVACIÓN	ESTADO
		facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan			
6300	2018845	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa para realizar la coordinación jurídica del contrato interadministrativo de mandato n° 216138 (Fonade) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto adelantar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan y definir los lineamientos jurídicos para garantizar su funcionamiento	10,551,209.00	Se encuentra pendiente la solicitud de liberación de saldos, se proyecta realizar la solicitud en el mes de Junio	TERMINADO
6300	2018850	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional jurídico en las actividades que debe adelantar la coordinación jurídica del contrato interadministrativo de mandato no. 216138 (Fonade) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para	1,452,000.00	Se encuentra pendiente la solicitud de liberación de saldos, se proyecta realizar la solicitud en el mes de Junio	TERMINADO



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

CENTRO DE COSTOS	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CUENTA POR PAGAR	OBSERVACIÓN	ESTADO
		facilitar el cumplimiento de metas acuerdos y resultados de los contratos plan			
6300	2018839	<p>Prestar sus servicios de apoyo a la gestión por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa con el fin de apoyar las actividades administrativas logísticas documentales de comunicaciones y archivísticas que se requieran en el marco de la ejecución del contrato interadministrativo de mandato n° 216138 (Fonade) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan</p>	762,300.00	Se encuentra pendiente la solicitud de liberación de saldos, se proyecta realizar la solicitud en el mes de Junio	TERMINADO
6300	2018852	<p>Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional técnico para apoyar las actividades que debe adelantar la coordinación técnica del contrato interadministrativo de mandato no. 216138 (Fonade) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la</p>	5,765,611.00	Se encuentra pendiente la solicitud de liberación de saldos, se proyecta realizar la solicitud en el mes de Junio	TERMINADO

627



El futuro es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

CENTRO DE GASTOS	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CUENTA POR PAGAR	OBSERVACIÓN	ESTADO
		operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan			
6300	2018837	prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa para realizar la gerencia del contrato interadministrativo de mandato no. 216138 (Fonade) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan y definir los lineamientos generales para garantizar su funcionamiento	4,751,772.00	Se encuentra pendiente la solicitud de liberación de saldos, se proyecta realizar la solicitud en el mes de Junio	TERMINADO
6300	2018848	prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa para realizar la coordinación financiera del contrato interadministrativo de mandato n° 216138 (Fonade) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto adelantar la operación y administración del	10,551,209.00	Se encuentra pendiente la solicitud de liberación de saldos, se proyecta realizar la solicitud en el mes de Junio	TERMINADO



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Penitenciaría

CENTRO DE COSTOS	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CUENTA POR PAGAR	OBSERVACIÓN	ESTADO
		fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan y definir los lineamientos financieros para garantizar su funcionamiento			
6300	2018847	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa para realizar la coordinación técnica del contrato interadministrativo de mandato n° 216138 (Fonade) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan	4,359,082.00	Se encuentra pendiente la solicitud de liberación de saldos, se proyecta realizar la solicitud en el mes de Junio	TERMINADO
6300	2018841	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional jurídico para asesorar jurídicamente a Fonade y al equipo de trabajo que se conforme para garantizar que la administración y operación del fondo se realice dentro del marco legal que	712,200.00	Se encuentra pendiente la solicitud de liberación de saldos, se proyecta realizar la solicitud en el mes de Junio	TERMINADO

672



El futuro  
está todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

CENTRO DE COSTOS	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CUENTA POR PAGAR	OBSERVACIÓN	ESTADO
		<p>permite cumplir con calidad y oportunidad el contrato interadministrativo de mandato n° 216138 celebrado entre el DNP y Fonade</p>			
6300	2018844	<p>Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional administrativo para apoyar las actividades administrativas y presupuestales que se deben adelantar en el marco del contrato interadministrativo de mandato n° 216138 (Fonade) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan</p>	1,326,266.00	<p>Se encuentra pendiente la solicitud de liberación de saldos, se proyecta realizar la solicitud en el mes de Junio</p>	TERMINADO
6300	2018836	<p>Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional técnico para apoyar las actividades que debe adelantar la coordinación técnica del contrato interadministrativo de mandato no. 216138 (Fonade) 546-2016 (DNP) que tiene por</p>	2,298,947.00	<p>Se encuentra pendiente la solicitud de liberación de saldos, se proyecta realizar la solicitud en el mes de Junio</p>	TERMINADO



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

CENTRO DE COSTOS	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CUENTA POR PAGAR	OBSERVACIÓN	ESTADO
		objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de metas acuerdos y resultados de los contratos plan			
6300	2018842	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional técnico para apoyar las actividades que debe adelantar la coordinación técnica del contrato interadministrativo de mandato no. 216138 (Fonade) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de metas acuerdos y resultados de los contratos plan	13,894,722.00	Se encuentra pendiente la solicitud de liberación de saldos, se proyecta realizar la solicitud en el mes de Junio	TERMINADO
6300	2018840	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional de presupuesto para apoyar las actividades que debe adelantar la coordinación financiera del contrato interadministrativo de mandato no. 216138 (Fonade) 546-2016	1,136,799.00	Se encuentra pendiente la solicitud de liberación de saldos, se proyecta realizar la solicitud en el mes de Junio	TERMINADO



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Participación  
y Protección al Consumidor

CENTRO DE COSTOS	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CUENTA POR PAGAR	OBSERVACIÓN	ESTADO
		(DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan			
6300	2018911	<p>Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional financiero para apoyar las actividades que debe adelantar la coordinación financiera en el marco del contrato interadministrativo de mandato no.216138 (Fonade) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de metas acuerdos y resultados de los contratos plan</p>	1,150,567.00	Se encuentra pendiente la solicitud de liberación de saldos, se proyecta realizar la solicitud en el mes de Junio	TERMINADO
6300	20161420	<p>Prestar sus servicios profesionales para realizar la coordinación jurídica del contrato interadministrativo de mandato n° 216115 (Fonade) 505-2016 (DNP) que tiene por objeto adelantar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para</p>	37,255,431.00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20186300180213.	CERRADO



CENTRO DE COSTOS	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CUENTA POR PAGAR	OBSERVACIÓN	ESTADO
		facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan y definir los lineamientos jurídicos para garantizar su funcionamiento.			
6300	20161455	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional técnico para apoyar las actividades que debe adelantar la coordinación técnica del contrato interadministrativo de mandato n° 216115 (Fonade) 505-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.	34,161,391.00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.	CERRADO
6300	20161456	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como analista financiero para apoyar las actividades que debe adelantar la coordinación financiera del contrato interadministrativo de mandato n° 216115 (Fonade) 505-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la	23,000,000.00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.	CERRADO



624



El futuro es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planificación

CENTRO DE COSTOS	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CUENTA POR PAGAR	OBSERVACIÓN	ESTADO
		operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.			
6300	20161587	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional financiero para apoyar las actividades que debe adelantar el área de contabilidad en el marco del contrato interadministrativo de mandato n° 216138 (Fonade) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.	4,000,000.00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.	CERRADO
6300	2017269	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional contable para apoyar las actividades que debe adelantar la coordinación financiera del contrato interadministrativo de mandato no. 216138 (Fonade) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la	1,666,667.00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20186300180213.	CERRADO



CENTRO DE GASTOS	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CUENTA POR PAGAR	OBSERVACIÓN	ESTADO
		operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.			
6300	2017320	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional contable para apoyar las actividades que debe adelantar la coordinación financiera del contrato interadministrativo de mandato no. 216138 (Fonade) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.	2,750,000.00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300037613.	CERRADO
6300	2017602	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional técnico para apoyar las actividades que debe adelantar la coordinación técnica del contrato interadministrativo de mandato n° 216138 (Fonade) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la	9,104,262.00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20186300180213.	CERRADO



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Control  
Administrativo y Financiero

GENTRO DE COSTOS	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CUENTA POR PAGAR	OBSERVACIÓN	ESTADO
		operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan			
6300	2017601	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional técnico para apoyar las actividades que debe adelantar la coordinación técnica del contrato interadministrativo de mandato n° 216138 (Fonade) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan.	11,356,418.00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20186300180213.	CERRADO
6300	2018838	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional jurídico en las actividades que debe adelantar la coordinación jurídica del contrato interadministrativo de mandato no. 216138 (Fonade) 546-2016 (DNP) que tiene por objeto realizar la operación y	1,452,000.00	Se encuentra pendiente la solicitud de liberación de saldos, se proyecta realizar la solicitud en el mes de Junio	TERMINADO



El futuro  
es de todos

ONP  
Departamento  
Nacional de Pasarelas

CENTRO DE COSTOS	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CUENTA POR PAGAR	OBSERVACIÓN	ESTADO
		administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de metas acuerdos y resultados de los contratos plan			
6300	20151201	Prestación de servicios profesionales (numeral 6.4.1 del map802 manual de la actividad precontractual contractual y post contractual de derecho privado de Fonade) como asesor financiero apoyo a la supervisión de proyectos de estructuración validación y/o evaluación de asociaciones publico privadas y de los convenios ANI 211038 211039 en la ejecución de los proyectos cuya estructuración este concebida como una asociación publica privada en los términos de la ley 1508 de 2012 y que se encuentren asignadas al área de banca de inversión y asociaciones publico privadas (apps).	23,887,305.00	Se encuentra pendiente la solicitud de liberación de saldos, se proyecta realizar la solicitud en el mes de Junio	TERMINADO
6300	2017619	consultoría para realizar el proceso de debida diligencia el plan de intervenciones y la estructuración integral técnica (incluye diseños) financiera y legal para el desarrollo de una (i)	559,382,376.00	Se encuentra pendiente la solicitud de liberación de saldos, se proyecta realizar la solicitud en el mes de Junio	TERMINADO

626



El futuro  
es de todos

ONP  
Departamento  
Nacional de Población

CENTRO DE COSTOS	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CUENTA POR PAGAR	OBSERVACIÓN	ESTADO
		terminal de transporte central para el municipio de Rionegro que agrupe los diferentes modos de transporte (ii) de estaciones de transferencia que permitan la movilidad adecuada e interacción de los sistemas de transporte y (iii) de un sistema de transporte masivo tipo APM (del inglés de automated people movers) incluye sus estaciones de pasajeros con un recorrido de aproximadamente 19 kilómetros todo ello en el municipio de Rionegro estructuración que incluye el proceso de promoción y selección de los desarrolladores de los proyectos así como la definición de la institucionalidad de la empresa sistema operativo de movilidad oriente sostenible S.A.S. de acuerdo con los términos y condiciones aquí establecidos así como lo dispuesto en los anexos técnicos			
6300	2017957	Consultoría para realizar el proceso de debida diligencia el plan de intervenciones y la estructuración integral técnica (incluye diseños) jurídica financiera económica	909,899,437.00	Se encuentra pendiente la solicitud de liberación de saldos, se proyecta realizar la solicitud en el mes de Junio	TERMINADO



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

CENTRO DE COSTOS	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CUENTA POR PAGAR	OBSERVACIÓN	ESTADO
		y de riesgos de una asociación público privada app de conformidad con las reglas de la ley 1508 de 2012 y sus decretos para el diseño construcción y/o renovación la operación y el mantenimiento de los siguientes proyectos: (i) centro administrativo-urbanístico municipal moderno y (ii) complejo deportivo-turístico fortaleza de piedra en el municipio de Cajicá.			
6300	20171116	interventoría de los contratos interadministrativos no.217008 suscrito con el municipio de Cajicá no.216170 suscrito con el municipio de Rionegro y no.216114 suscrito con la agencia para la gestión del paisaje el patrimonio y las alianzas publico privadas - app del municipio de Medellín.	109,193,028.00	Se encuentra pendiente la solicitud de liberación de saldos, se proyecta realizar la solicitud en el mes de Junio	TERMINADO
6300	2017732	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional administrativo en el área de banca de inversión y asociación publico privadas. (APPS)	1,516,802.00	Se encuentra pendiente la solicitud de liberación de saldos, se proyecta realizar la solicitud en el mes de Junio	TERMINADO
6300	2018673	Consultoría para realizar la estructuración técnica	319,970,770.00	Se espera cobro de los recursos para la vigencia 2019 por	TERMINADO

627



El futuro es de todos

DNP Departamento Nacional de Planeación

CENTRO DE COSTOS	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CUENTA POR PAGAR	OBSERVACION	ESTADO
		jurídica financiera económica y de riesgos del proyecto de asociación público privada app para el diseño la construcción y/o renovación su operación y mantenimiento del parque industrial / logístico del centro del cesar.		parte del contratista. Posteriormente, se procederá a realizar acta de cierre y solicitud de liberación de saldos.	
6300	2018014	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional técnico y administrativo en el área de banca de inversión y asociación público privadas. (APPS)	701,520.00	Se encuentra pendiente la solicitud de liberación de saldos, se proyecta realizar la solicitud en el mes de Junio	TERMINADO
6300	2018013	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional administrativo y financiero para realizar la supervisión y/o apoyo a la supervisión administrativa y financiera en el área de banca de inversión y apps. y/o de los convenios y/o contratos que le sean asignados	873,682.00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300073233.	CERRADO
6300	2018918	Consultoría para realizar (i) la estructuración técnica jurídica y financiera de un vehículo de vinculación de capital público y privado para desarrollar un	801,011,967.00	Se espera cobro de los recursos para la vigencia 2019 por parte del contratista. Posteriormente, se procederá a realizar acta de	TERMINADO



El futuro  
es de todos

ONP  
Departamento  
Regional de Planeación

CENTRO DE COSTOS	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CUENTA POR PAGAR	OBSERVACIÓN	ESTADO
		proyecto constructivo en el lote de la calle 33 # 6 b 4 04 ubicado en la ciudad de Bogotá y (ii) la estructuración de modelos de negocios enfocados a la eficiente gestión de siete (7) activos mobiliarios de CASUR		cierre y solicitud de liberación de saldos.	
6300	2018914	interventoría técnica ambiental social y predial del proyecto denominado estructuración técnica jurídica financiera económica y de riesgos del proyecto de asociación publico privada (A.P.P) para el diseño construcción y/o renovación su operación y mantenimiento del parque industrial/logístico de centro del cesar.	44,763,950.00	Se espera cobro de los recursos para la vigencia 2019 por parte del contratista. Posteriormente, se procederá a realizar acta de cierre y solicitud de liberación de saldos.	TERMINADO
6300	20161410	Prestar sus servicios profesionales para realizar la gerencia del contrato interadministrativo de mandato no. 216115 (Fonade) 505-2016 (DNP) que tiene por objeto adelantar la operación y administración del fondo regional de los contratos plan para facilitar el cumplimiento de las metas acuerdos y resultados de los contratos plan y definir los lineamientos generales para garantizar su	75,586,779.00	Se encuentra pendiente la solicitud de liberación de saldos, se proyecta realizar la solicitud en el mes de Junio	TERMINADO



628



El futuro es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

CENTRO DE COSTOS	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CUENTA POR PAGAR	OBSERVACIÓN	ESTADO
6300	20161687	funcionamiento Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional en arquitectura en el área de bancas de inversión y asociaciones público privada (APPS)	4,680,316.00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20186300182723.	CERRADO
6300	20151714	Brindar apoyo logístico al área de banca de inversión y asociaciones público privadas de Fonade con la finalidad de brindar apoyo en la organización de la logística necesaria para la realización de la fase 1 del contrato 215083.	39,727,294.00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20186300182723.	CERRADO
6300	2016967	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional administrativo en el área de banca de inversión y asociaciones público privadas (apps).	903,473.00	Se encuentra pendiente la solicitud de liberación de saldos, se proyecta realizar la solicitud en el mes de Junio	TERMINADO
6300	2018934	Interventoría técnica ambiental social y predial de la estructuración técnica a nivel de factibilidad de un vehículo de vinculación de capital público y privado para desarrollar un proyecto constructivo en el lote de la calle 33 # 6b-04 ubicado en la ciudad de Bogotá	61,015,620.00	Se espera cobro de los recursos para la vigencia 2019 por parte del contratista. Posteriormente, se procederá a realizar acta de cierre y solicitud de liberación de saldos.	TERMINADO



El futuro  
es de todos

ONP  
Departamento  
Nacional de Planeación

CENTRO DE COSTOS	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CUENTA POR PAGAR	OBSERVACIÓN	ESTADO
6300	2016694	Adicionar al valor del contrato de tiquetes no. 2016694 suscrito con la agencia de viajes y turismo GOLD tour s.a.s para el suministro de tiquetes aéreos nacionales e internacionales requeridos para el funcionamiento de Fonade- adición n.5	258,478.00	Este es un contrato de tiquetes por lo cual el trámite de cierre y liberación de saldos no le corresponde al Grupo de Evaluación y Estructuración de Proyectos	
6300	2016694	Traslado según memorando 20172000143523 - adición n.6 al valor y proroga de contrato de tiquetes no.2016694 suscrito con la agencia de viajes Gold tour S.A.S. para el suministro de tiquetes aéreos nacionales e internacionales requeridos para el funcionamiento de Fonade.	21,851,084.00	Este es un contrato de tiquetes por lo cual el trámite de cierre y liberación de saldos no le corresponde al Grupo de Evaluación y Estructuración de Proyectos	
6300	20171072	Adición no. 11 y modificación no. 11 al contrato 20171072 cuyo objeto es: suministro de tiquetes aéreos nacionales e internacionales mediante una agencia de viajes para sus funcionarios contratistas y terceros autorizados por Fonade requeridos para su funcionamiento y ejecución de los convenios y contratos interadministrativos suscritos (suministro de tiquetes del área de banca de inversión y asociaciones publico privadas)	4,443,231.00	Este es un contrato de tiquetes por lo cual el trámite de cierre y liberación de saldos no le corresponde al Grupo de Evaluación y Estructuración de Proyectos	

629



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

CENTRO DE COSTOS	NÚMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CUENTA POR PAGAR	OBSERVACIÓN	ESTADO
6300	20171072	Prorroga no. 2 reducción no. 3 adición no. 17 y modificación no. 17 al contrato no. 20171072 cuyo objeto: suministro de tiquetes aéreos nacionales e internacionales mediante una agencia de viajes para sus funcionarios contratistas y terceros autorizados por Fonade requeridos para su funcionamiento y ejecución de los convenios y contratos interadministrativos suscritos.	71,551,693.00	Este es un contrato de tiquetes por lo cual el trámite de cierre y liberación de saldos no le corresponde al Grupo de Evaluación y Estructuración de Proyectos	
6300	2016694	adicionar al valor del contrato de tiquetes no. 2016694 suscrito con la agencia de viajes y turismo GOLDTOUR S.A.S para el suministro de tiquetes aéreos nacionales e internacionales requeridos para el funcionamiento de Fonade.	0.63	Este es un contrato de tiquetes por lo cual el trámite de cierre y liberación de saldos no le corresponde al Grupo de Evaluación y Estructuración de Proyectos	
6300	2016694	Contrato de tiquetes n. 2016694 suscrito con la agencia de viajes GOLDTOUR S.A.S. para el suministro de tiquetes aéreos nacionales e internacionales requeridos para el funcionamiento de Fonade	180,345.00	Este es un contrato de tiquetes por lo cual el trámite de cierre y liberación de saldos no le corresponde al Grupo de Evaluación y Estructuración de Proyectos	
6300	2018359	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa para	1,663,488.00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300073233.	CERRADO



CENTRO DE COSTOS	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CUENTA POR PAGAR	OBSERVACIÓN	ESTADO
		brindar asistencia financiera a la subgerencia financiera de Fonade en los temas relacionados con la estructuración de proyectos incluidos los que se gestionan a través de la modalidad de asociaciones publico privadas la consultoría financiera y los diferentes tipos de valoraciones que realiza Fonade.			
6300	2018689	Prestar sus servicios de asesoría y consultoría jurídica en aspectos estratégicos administrativos y jurídicos por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa a la subgerencia financiera y al área de banca de inversión y asociaciones publico privadas - app.	723,408.00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300073233.	CERRADO
6300	2018014	Adición no. 1 al contrato 2018014 cuyo objeto es: prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional técnico y administrativo en el área de banca de inversión y asociación público privadas. (APPS)	10,683,000.00	Se espera cobro de los recursos para la vigencia 2019 por parte del contratista. Posteriormente, se procederá a realizar acta de cierre y solicitud de liberación de saldos.	CERRADO
6300	2018700	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y	2,956,957.00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No.	CERRADO

630



El futuro es de todos

ONP  
Departamento  
Nacional de Planeación

GENTRO DE COSTOS	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CUENTA POR PAGAR	OBSERVACIÓN	ESTADO
		administrativa como profesional financiero en el área de banca de inversión y asociación publico privada (apps).		20196300073233.	
6300	2018721	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa para apoyar la gerencia ejercida por Fonade en (los) convenio(s) que le sean asignados por la gerencia del área de banca de inversión y app	3,048,834.00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300073233.	CERRADO
6300	2018733	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional y apoyo técnico en el componente de estructuración de proyectos y marco metodológico del contrato interadministrativo no. 215050.	4,687,825.00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300073233.	CERRADO
6300	2018773	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa para realizar la supervisión técnica y administrativa en el área de banca de inversión y asociaciones publico-privadas y/o de los convenios y/o contratos que le sean asignados.	3,930,287.00	Se encuentra pendiente la solicitud de liberación de saldos, se proyecta realizar la solicitud en el mes de Junio	CERRADO
6300	2018764	Prestar sus servicios	1,775,420.00	Se solicitó la	CERRADO



El futuro  
es de todos

ENP  
Departamento  
de Planeación

CENTRO DE COSTOS	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CUENTA POR PAGAR	OBSERVACIÓN	ESTADO
		profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa para realizar la supervisión técnica y administrativa en el área de banca de inversión y asociaciones publico-privadas y/o de los convenios y/o contratos que le sean asignados.		liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300073233.	
6300	2018765	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa para brindar apoyo jurídico en el marco del contrato interadministrativo 215050 componente estructuración de proyectos y marco metodológico.	726,880.00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300073233.	CERRADO
6300	2018763	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa para realizar la supervisión técnica y administrativa en el área de banca de inversión y asociaciones publico-privadas y/o de los convenios y/o contratos que le sean asignados.	1,532,417.00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300073233.	CERRADO
6300	2018776	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa como profesional técnico y	2,495,232.00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300073233.	CERRADO

637



El futuro es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

CENTRO DE COSTOS	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CUENTA POR PAGAR	OBSERVACIÓN	ESTADO
		administrativo en el área de banca de inversión y asociaciones público-privadas y/o de los convenios y/o contratos que le sean asignados.			
6300	2018783	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa para brindar asistencia financiera a la subgerencia financiera de Fonade en los temas relacionados con la estructuración de proyectos incluidos los que se gestionan a través de la modalidad de asociaciones publico privadas la consultoría financiera y los diferentes tipos de análisis estratégicos y de valoraciones financieras que requiera la subgerencia financiera y el área de banca de inversión y app de Fonade.	4,990,465.00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300073233.	CERRADO
6300	2018778	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa para apoyar la gerencia ejercida por Fonade en el contrato interadministrativo no. 215050 suscrito con el DNP en el componente de estructuración.	5,390,971.00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300073233.	CERRADO



El futuro  
es de todos

ONP  
Departamento  
Nacional de Planeación

CENTRO DE COSTOS	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CUENTA POR PAGAR	OBSERVACIÓN	ESTADO
		procedimiento civil.			
6400	2014256	Prestación de servicios profesionales como abogado en el área de banca de inversión de Fonade para realizar asesoría acompañamiento y seguimiento de todas las actividades relacionadas con la estructuración de los proyectos a suscribir por Fonade.	3,713,850.00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20186300182723.	CERRADO
6400	2014896	prestación de servicios profesionales como ingeniero civil para apoyar los convenios 213056 y 213060 del área de banca de inversión de Fonade en los cuales existe el compromiso de prestar los servicios de asesoría financiera administrativa y técnica de tal manera que se garantice la optimización de los recursos económicos logísticos y materiales que permitan su cumplimiento dentro del plazo establecido y hasta por el monto de recursos previsto.	57,907,520.00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300073233.	CERRADO
6400	2014897	Prestación de servicios profesionales como gerente del convenio 213018 celebrado con el departamento de Antioquia - secretaria de infraestructura y Fonade en el cual existe el compromiso de prestar servicios de estructuración brindando la asesoría	82,174,400.00	Se solicitó la liberación de saldos por medio del memorando con radicado No. 20196300073233.	CERRADO



632



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planificación

CENTRO DE COSTOS	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CUENTA POR PAGAR	OBSERVACIÓN	ESTADO
		gerencial técnica financiera y administrativa de tal jurídica de tal manera que se garantice la optimización de los recursos económicos logísticos y materiales que permitan su cumplimiento dentro del plazo establecido y hasta por el monto de recursos previsto.			



**9.2. GESTION DE LOS CONVENIOS Y/O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS DE PROYECTOS**

**9.2.1. Resumen de los contratos Interadministrativos para ejecución de proyectos recibidos al inicio de la gestión**

Al inicio de la gestión, se recibieron dieciséis (16) contratos/convenios interadministrativos para la ejecución de proyectos asignados al Grupo de Evaluación y Estructuración de proyectos, los cuales en su mayoría corresponden a la línea de Estructuración. En la siguiente tabla se detallan:

No.	CLIENTE	LINEA DE NEGOCIOS	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR TOTAL DEL CONVENIO	VALOR EJECUTADO	ESTADO
CV - 1040B1	MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA Y MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	GERENCIA	Mediante el presente convenio FONADE se compromete con LOS MINISTERIOS a realizar la gerencia del programa de aprovechamiento de activos y enajenación de participaciones de la Nación y sus distintas entidades en empresas públicas, mixtas y privadas, y a efectuar la valoración de la participación accionaria de la Nación, a estructurar sus correspondientes programas de ventas, a promocionar, divulgar y ejecutar en nombre y representación de la Nación	10/12/2004	31/3/2016	\$ 27.595.000.000	\$ 26.889.822.600	LIQUIDADO



633

No.	CLIENTE	LÍNEA DE NEGOCIOS	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR TOTAL DEL CONVENIO	VALOR EJECUTADO	ESTADO
Ci-211031	MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	GESTIÓN	<p>estos programas de ventas.</p> <p>Ejecutar la gestión del proyecto de búsqueda de una solución empresarial para Servicios Postales Nacionales S.A., que genere valor a sus accionistas y, así mismo, asegure la prestación eficiente de un Servicio Postal Universal (SPU) relevante, responsabilidad hoy de la Nación.</p>	1/12/2011	31/12/2016	\$ 3.962.000.000	\$ 2.443.412.351	LIQUIDADO
Ci-211036	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	ESTRUCTURACIÓN	<p>FONADE se compromete con la agencia nacional de infraestructura a ejecutar la gerencia integral del proyecto denominado grupo centro occidente, orientado a la estructuración de concesiones vias principalmente para los corredores</p> <p>doble calzada Ibagué — la paila, corredor doble calzada buga - buenaventura y corredor Santander de Quilichao - Chachagüí.</p>	26/12/2011	31/12/2015	\$ 37.853.815.489	\$ 37.309.037.788	EN LIQUIDACIÓN
Ci-215044	MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	GERENCIA	<p>FONADE se compromete a ejecutar la gerencia de los procesos de búsqueda y definición de las estrategias de solución empresarial de las sociedades Empresa de Energía del Archipiélago de San Andrés, Santa Catalina y Providencia S.A. - EEDAS; Centrales Eléctricas del Cauca S.A. CEDELCA; Empresa Distribuidora del Pacífico - DISPAC; y La Previsora S.A.</p>	2/9/2015	31/8/2016	\$ 3.300.000.000	\$ 2.194.502.772	LIQUIDADO



No.	CLIENTE	LINEA DE NEGOCIOS	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR TOTAL DEL CONVENIO	VALOR EJECUTADO	ESTADO
			Compañía de Seguros, así como recomendar y acompañar en la implementación de las estrategias seleccionadas para las empresas, que permita el aprovechamiento de estos activos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público					
CI-216060	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP)	ESTRUCTURACIÓN	FONADE se compromete con el DNP a ejecutar la gerencia para el programa de fortalecimiento de capacidades a entidades territoriales en el ciclo de preinversión de la estructuración de proyectos y al apoyo operativo y logístico del grupo de coordinación del SGR.	13/10/2015	30/6/2019	\$ 107.031.170.049	\$ 77.987.531.139	VIGENTE
CI-216063	MINISTERIO DE TRANSPORTE	MARCO - ESTRUCTURACIÓN	Aunar esfuerzos para la definición, socialización e implementación de herramientas	4/12/2015	31/12/2015	N/A	N/A	LIQUIDADO
CI-216083	MINISTERIO DE TRANSPORTE	EVALUACIÓN	"Recolección, procesamiento y divulgación de información que permita el diagnóstico, identificación y priorización de proyectos de Infraestructura vial bajo el esquema de asociación público privada APP dentro de los Planes viales departamentales PVD aprobados por el Ministerio"	4/12/2015	31/10/2016	\$ 900.000.000	\$ 900.000.000	LIQUIDADO
CI-216114	AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO	ESTRUCTURACIÓN	A través de la línea de negocio de estructuración FONADE se compromete a la estructuración integral técnica, jurídica y financiera, para el proyecto de asociación público privada de	29/6/2016	30/11/2017	\$ 2.000.000.000	\$ 2.000.000.000	EN LIQUIDACIÓN



634

No.	CLIENTE	LÍNEA DE NEGOCIOS	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR TOTAL DEL CONVENIO	VALOR EJECUTADO	ESTADO
	PRIVADAS - APP DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN		iniciativa pública para la construcción y/o renovación de la sede de la secretaría de movilidad del municipio de Medellín -					
CI-216116	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP)	GESTIÓN	Contrato de mandato para la operación y funcionamiento del Fondo Regional para los Contratos Plan, en virtud del cual se financian proyectos con recursos del Departamento Nacional de Planeación para los proyectos priorizados en el marco de los Contratos Plan de acuerdo a sus instrucciones.	16/09/2016	15/09/2016	\$ 42.133.681.049		EN LIQUIDACIÓN
CI-216138	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP)	GESTIÓN	Contrato de mandato para la operación y funcionamiento del Fondo Regional para los Contratos Plan, en virtud del cual se financian proyectos con recursos del Departamento Nacional de Planeación para los proyectos priorizados en el marco de los Contratos Plan de acuerdo a sus instrucciones.	16/9/2016	31/5/2019	\$ 385.890.945.797	\$ 276.582.754.465	VIGENTE
CI-216143	SEGURIDAD VIAL	ESTRUCTURACIÓN	Estructurar y definir las mejores prácticas y estrategias en seguridad vial de alto impacto, y efectuar su implementación en el corto plazo en los entes territoriales del territorio colombiano que defina la agencia nacional de seguridad vial - ansv.	30/1/2017	30/1/2018	\$ 8.100.000.000	\$ 8.100.000.000	LIQUIDADO
CI-216170	MUNICIPIO RIONEGRO	ESTRUCTURACIÓN	FONADE se compromete con el municipio de Rionegro a ejecutar a través de la línea de	21/12/2016	31/12/2018	\$ 10.974.000.000	\$ 9.876.600.000	TERMINADO



No.	CLIENTE	LINEA DE NEGOCIOS	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR TOTAL DEL CONVENIO	VALOR EJECUTADO	ESTADO
			negocios de estructuración de proyectos el proyecto denominado estructuración y evaluación técnica, financiera, y legal de proyectos tendientes a la vinculación de capital público y privado al Sistema Operativo de Movilidad, oriente sostenible S.A.S , teniendo como referente el plan de desarrollo municipal 2016-2019 "Rionegro tarea para todos", lo que incluye la definición jurídica de tipo normativo y estatutaria requerida para que somos Rionegro S.A.S , pueda vincular capital público y privado a sus proyectos.					
CI-217008	ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICÁ	ESTRUCTURACIÓN	FONADE se compromete con la Alcaldía de Cajicá a ejecutar a través de la línea de negocios de estructuración de proyectos el proyecto denominado estructuración técnica, jurídica, financiera, económica y de riesgo del proyecto de Asociación Público Privada APP para el diseño, la construcción y/o renovación, su operación y mantenimiento de infraestructuras a nivel de factibilidad mediante el desarrollo de proyectos tendientes a la vinculación de capital público - privada.	23/3/2017	31/12/2017	\$ 2.180.000.000	\$ 436.000.000	EN LIQUIDACIÓN
CI-217026	FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A	ESTRUCTURACIÓN	EL CONTRATISTA se obliga para con EL CONTRATANTE, a través de su línea de	4/10/2017	4/10/2018	\$ 833.000.000	\$ 416.000.000	EN LIQUIDACIÓN



635

No.	CLIENTE	LINEA DE NEGOCIOS	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR TOTAL DEL CONVENIO	VALOR EJECUTADO	ESTADO
			negocios de ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS, obrando con plena autonomía técnica, administrativa y financiera, a ejecutar el proyecto denominado estructuración técnica, jurídica, financiera, económica y de riesgos del proyecto de Asociación Público Privada (A.P.P.) para el diseño, la construcción y/o renovación, su operación y mantenimiento del Parque Industrial / Logístico del Centro del Cesar.					
CI-217027	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	ESTRUCTURACIÓN	FONADE se compromete con la GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER a ejecutar a través de la línea de negocios de ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS el proyecto denominado definición jurídica para la recepción, estructuración y/o asociación de alternativas tendientes a la vinculación de capital público y privado en el Departamento de Norte de Santander, para proyectos de energía alternativa fotovoltaica que puedan ser desarrollados en el Departamento.	10/11/2017	15/7/2018	\$ 258.000.000	\$ 258.000.000	EN LIQUIDACIÓN



El futuro  
es de todos

GNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

No.	CLIENTE	LINEA DE NEGOCIOS	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR TOTAL DEL CONVENIO	VALOR EJECUTADO	ESTADO
Ci-217049	CASUR	ESTRUCTURACIÓN	<p>El Fondo Financiero de Proyectos de desarrollo – FONADE, se compromete con la caja de sueldos de retiro de la Policía Nacional – CASUR a ejecutar a través de la línea de negocios</p> <p>de estructuración de proyectos el proyecto denominado estructuración de proyectos de vinculación de capital público privado que permita la eficiente gestión de activos de CASUR*</p>	4/12/2017	4/4/2019	\$ 1.350.000.000	\$ 1.000.000.000	TERMINADO



626



**9.2.2. Convenio No. 194081 – Ministerio de Hacienda y Crédito Público Enajenación de Activos**

**Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Ministerio de Minas y Energía y Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural**

**Objeto del Convenio** Realizar la gerencia del programa de aprovechamiento de activos y enajenación de participaciones de la Nación y sus distintas entidades en empresas públicas, mixtas y privadas, y efectuar la valoración de la participación accionaria de la Nación, estructurar sus correspondientes programas de ventas, promocionar, divulgar y ejecutar en nombre y representación de la Nación éstos programas de ventas.

<b>Estado del contrato:</b>	Liquidado (Fecha de acta de liquidación: 28/09/2018)
<b>Contratos derivados</b>	270
<b>Porcentaje de Avance Físico:</b>	100%
<b>Porcentaje de Avance Financiero:</b>	100%
<b>Plazo del Contrato Interadministrativo</b>	
<b>Fecha de suscripción</b>	10 de diciembre de 2004
<b>Fecha de inicio</b>	10 de diciembre de 2004
<b>Fecha de vencimiento inicial</b>	31 de diciembre de 2005
<b>Fecha de vencimiento final</b>	31 de marzo de 2016

**Balance Económico de Ejecución del Convenio 194081 MHCP**

El balance económico de Ejecución del Convenio fue tomado de la información consignada en el acta de liquidación:



Concepto	Valores
Valor inicial	\$ 1.300.000.000
Valor no ingresado (*)	\$ 66.000.000
Valor adiciones/reducciones	\$ 26.295.000.000
<b>Valor total del contrato interadministrativo</b>	<b>\$ 27.529.000.000</b>
Valor total de ejecución	\$ 26.889.822.600
Ejecución Contratación derivada	\$ 24.004.762.873
Costos de Gerencia FONADE	\$ 2.112.088.447
Costos gravamen a los movimientos financieros	\$ 98.804.609
Otros Egresos	\$ 674.166.670
<b>Saldo recursos disponibles</b>	<b>\$ 639.177.400</b>
Saldo no ejecutado reintegrado al MHCP	\$ 524.391.855
<b>Saldo no ejecutado reintegrado a ENTerritorio</b>	<b>\$ 114.785.545</b>

(\*) El valor de los \$66.000.000 millones correspondiente a la adhesión 5 suscrita con CISA.

## Modificaciones de tipo contractual del Convenio 194081 MHCP

Número	Valor inicial + Adiciones - reducciones (\$)	Fecha de suscripción	Objeto - Aspectos principales
Minuta Inicial	\$ 1.300.000.000	10-dic-2004	Participaciones accionarias en los Fondos Ganaderos, en las Empresas de Distribución de Energía Eléctrica de Cundinamarca y Meta y las acciones y demás activos recibidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) del Instituto de Fomento Industrial (IFI).
Otrosí 1	\$ .3.500.000.000	ene-05	Participaciones accionarias en los Fondos Ganaderos, en las Empresas de Distribución de Energía Eléctrica de Cundinamarca, Meta, Santander, Santander del Norte, Boyacá, Caldas y parte de la participación accionaria en ISA así como demás activos recibidos por el MHCP del IFI, excluyendo las acciones correspondientes a Acerías Paz del Río

637



El futuro es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

Número	Valor inicial + Adiciones - reducciones (\$)	Fecha de suscripción	Objeto - Aspectos principales
Otrosí 2	\$ 0	28/9/2005	<p>S.A. y Productos de Papeles S.A</p> <p>Participaciones accionarias en los Fondos Ganaderos, en las Empresas de Distribución de Energía Eléctrica de Cundinamarca, Meta, Santander, Santander del Norte, Boyacá, Caldas, Empresa Antioqueña de Energía, Empresa de Energía del Quindío, Gran Central de Abastos del Caribe, Corporación de Abastos de Bogotá, Corporación de Abastecimientos del Valle del Cauca, Central de Abastos de Bucaramanga, Central de Abastos de Cúcuta, Fondo Emprender como: Comercializadora Caribbean Sesame S.A., Empresa Comercial y Agroindustrial Llano Grande Ecoagro S.A., Compañía Occidental de Chocolates S.A., Pasteurizadora el Holandes S.A., Nortessantandereana de Lacteos S.A., Centro Agroindustrial y de Exposiciones del Huila, así como demás activos recibidos por el MHCP del IFI, excluyendo las acciones correspondientes a Acerías Paz del Río S.A. y Productora de Papeles S.A. y a.C.I. PROMOTORA BANANERA S.A. PROBAN.</p>
Otrosí 3	\$ 0	29/12/2005	<p>Participaciones accionarias en los Fondos Ganaderos, en las Empresas de Distribución de Energía Eléctrica de Cundinamarca, Meta, Santander, Santander del Norte, Boyacá, Caldas, Empresa Antioqueña de Energía - EADE-, Empresa de Energía del Quindío, Gran Central de Abastos del Caribe, Corporación de Abastos de Bogotá, Corporación de Abastecimientos del Valle del Cauca, Central de Abastos de Bucaramanga, Central de Abastos de Cucuta, Fondo Emprender como: Comercializadora Caribbean Sesame S.A., Empresa Comercial y Agroindustrial Llano Grande Ecoagro S.A., Compañía Occidental de Chocolates S.A., Pasteurizadora el Holandes S.A., Nortessantandereana de Lacteos S.A., Centro Agroindustrial y de Exposiciones</p>



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Conservación

Número	Valor inicial + Adiciones - reducciones (\$)	Fecha de suscripción	Objeto - Aspectos principales
			<p>del Huila, Compañía de Ferias y mataderos del Caqueta, Bolsa Nacional Agropecuria S.A, el Banco Popular S.A, La Compañía de Acueducto de Bucaramanga, La Previsora Compañía de Seguros, así como demás activos recibidos por el MHCP del IFI, excluyendo las acciones correspondientes a Acerías Paz del Río S.A. y Productoea de Papeles S.A. y a.C.I. PROMOTORA BANANERA S.A. PROBAN.</p>
Otrosi No. 4	\$ 3.000.000.000	28/12/2006	<p>Participaciones accionarias en los Fondos Ganaderos, en las Empresas de Distribución de Energía Eléctrica de Cundinamarca, Meta, Santander, Santander del Norte, Boyacá, Caldas-, Empresa de Energía del Quindío, Huila, Nariño y Caquetá, Gran Central de Abastos del Caribe, Corporación de Abastos de Bogotá, Corporación de Abastecimientos del Valle del Cauca, Central de Abastos de Bucaramanga, Central de Abastos de Cucuta, Fondo Emprender como: Comercializadora Caribbean Sesame S.A., Empresa Comercial y Agroindustrial Llano Grande Ecoagro S.A., Compañía Occidental de Chocolates S.A., Pasteurizadora el Holandes S.A., Nortasantandereana de Lacteos S.A., Centro AgroIndustrial y de Exposiciones del Huila, Compañía de Ferias y mataderos del Caqueta, Bolsa Nacional Agropecuria S.A, el Banco Popular S.A, La Compañía de Acueducto de Bucaramanga, La Previsora Compañía de Seguros, Empresa Generadora del Caribe Gecelca S.A y activos de generación de la Empresa Multiproposito de URRRA S.A.</p>



638

Número	Valor inicial + Adiciones - reducciones (\$)	Fecha de suscripción	Objeto - Aspectos principales
Otrosí No. 5. Se adhiere GECELCA S.A.	\$ 1.500.000.000	26/4/2007	Participaciones accionarias en los Fondos Ganaderos, en las Empresas de Distribución de Energía Eléctrica de Cundinamarca, Meta, Santander, Santander del Norte, Boyacá, Caldas, Empresa Antioqueña de Energía - EADE-, Empresa de Energía del Quindío, Gran Central de Abastos del Caribe, Corporación de Abastos de Bogotá, Corporación de Abastecimientos del Valle del Cauca, Central de Abastos de Bucaramanga, Central de Abastos de Cucuta, Fondo Emprender como: Comercializadora Caribbean Sesame S.A., Empresa Comercial y Agroindustrial Llano Grande Ecoagro S.A., Compañía Occidental de Chocolates S.A., Pasteurizadora el Holandes S.A., Nortasantandereana de Lacteos S.A., Centro Agroindustrial y de Exposiciones del Huila, Compañía de Ferias y mataderos del Caqueta, Bolsa Nacional Agropecuria S.A, el Banco Popular S.A, La Compañía de Acueducto de Bucaramanga, La Previsora Compañía de Seguros, Empresa Generadora del Caribe Gecelca S.A, activos de generación de la Empresa Multiproposito de URRRA S.A. y en las empresas GENERAR S.A. E.S.P. y DITASA S.A. E.S.P.
Adhesión No. 1	\$ 0	27/6/2007	Se adhiere al convenio la Gobernación de Cundinamarca para que sus participaciones en la Corporación de Abastos de Bogotá S.A., "CORABASTOS", en el Fondo Ganadero y en la Empresa de Energía de Cundinamarca sean enajenadas conjuntamente.
Adhesión No. 2	\$ 0	27/6/2007	Se adhiere la secretaria de Hacienda, enajenar la participación accionaria en el Banco Popular
Adhesión No. 3	\$ 0	27/6/2007	Se adhiere la Empresa de Licores de Cundinamarca para que sus participaciones en el Fondo Ganadero de Cundinamarca sean enajenadas.
Adhesión No. 4	\$ 0	1/10/2007	Se adhiere el Instituto Colombiano Agropecuario - ICA -, para que sus participaciones en los Fondos Ganaderos



Número	Valor inicial + Adiciones - reducciones (\$)	Fecha de suscripción	Objeto - Aspectos principales
			de Boyacá, Cesar, Cundinamarca, Meta y Atlántico.
Otrosí No. 6	\$ 2.600.000.000	9/10/2008	Se excluye la participación accionaria de la Nación en GENERADORA Y COMERCIALIZADORA DE ENERGÍA DEL CARIBE GECELCA S.A. E.S.P. y en la Empresa URRRA S.A. E.S.P.
Otrosí No. 7	\$ 6.148.000.000	19/12/2008	Participaciones accionarias en los Fondos Ganaderos, en las Empresas de Distribución de Energía Eléctrica de Cundinamarca, Meta, Santander, Santander del Norte, Boyacá, Caldas, Empresa Antioqueña de Energía - EADE-, Empresa de Energía del Quindío, Gran Central de Abastos del Caribe, Corporación de Abastos de Bogotá, Corporación de Abastecimientos del Valle del Cauca, Central de Abastos de Bucaramanga, Central de Abastos de Cúcuta, Fondo Emprender como: Comercializadora Caribbean Sesame S.A., Empresa Comercial y Agroindustrial Llano Grande Ecoagro S.A., Compañía Occidental de Chocolates S.A., Pasteourizadora el Holandes S.A., Nortesantandereana de Lacteos S.A., Centro AgroIndustrial y de Exposiciones del Huila, Compañía de Ferias y mataderos del Caqueta, Bolsa Nacional Agropecuria S.A, el Banco Popular S.A, La Compañía de Acueducto de Bucaramanga, La Previsora Compañía de Seguros, GENERAR S.A. E.S.P., DITASA S.A. E.S.P. e ISAGEN S.A. E.S.P.



639

Número	Valor inicial + Adiciones - reducciones (\$)	Fecha de suscripción	Objeto - Aspectos principales
Otrosí No. 8	\$ (44.000.000)	26/10/2009	Participaciones accionarias en los Fondos Ganaderos, en las Empresas de Distribución de Energía Eléctrica de Cundinamarca, Meta, Santander, Santander del Norte, Boyacá, Caldas, Empresa Antioqueña de Energía - EADE-, Empresa de Energía del Quindío, Gran Central de Abastos del Caribe, Corporación de Abastos de Bogotá, Corporación de Abastecimientos del Valle del Cauca, Central de Abastos de Bucaramanga, Central de Abastos de Cúcuta, Fondo Emprender como: Comercializadora Caribbean Sesame S.A., Empresa Comercial y Agroindustrial Llano Grande Ecoagro S.A., Compañía Occidental de Chocolates S.A., Pasteurizadora el Holandes S.A., Nortasantandereana de Lacteos S.A., Centro AgroIndustrial y de Exposiciones del Huila, Compañía de Ferias y mataderos del Caqueta, Bolsa Nacional Agropecuaria S.A, el Banco Popular S.A, La Compañía de Acueducto de Bucaramanga, La Previsora Compañía de Seguros, GENERAR S.A. E.S.P., DITASA S.A. E.S.P., ISAGEN S.A. E.S.P. y las participaciones accionarias de la Nación en la Empresa de Energía del Pacífico S.A. E.S.P. - EPSA, Lloreda S.A., Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P., Electrificadora del Caribe S.A. y Positiva Compañía de Seguros S.A.
Adhesión No. 5	\$ 220.000.000	10/12/2009	Se adhiere CISA al convenio, para enajenar la participación accionaria de la Empresa de Energía del Pacífico - EPSA
Otrosí No. 9	\$ 3.400.000.000	17/12/2009	



Número	Valor inicial + Adiciones - reducciones (\$)	Fecha de suscripción	Objeto - Aspectos principales
Otrosí No. 10	\$ 800.000.000	22/11/2010	Participaciones accionarias en los Fondos Ganaderos, en las Empresas de Distribución de Energía Eléctrica de Cundinamarca, Meta, Santander, Santander del Norte, Boyacá, Caldas, Empresa Antioqueña de Energía - EADE-, Empresa de Energía del Quindío, Gran Central de Abastos del Caribe, Corporación de Abastos de Bogotá, Corporación de Abastecimientos del Valle del Cauca, Central de Abastos de Bucaramanga, Central de Abastos de Cúcuta, Fondo Empezar como: Comercializadora Caribbean Sesame S.A., Empresa Comercial y Agroindustrial Llano Grande Ecoagro S.A., Compañía Occidental de Chocolates S.A., Pasteurizadora el Holandes S.A., Nortesantandereana de Lacteos S.A., Centro Agroindustrial y de Exposiciones del Huila, Compañía de Ferias y mataderos del Caqueta, Bolsa Nacional Agropecuria S.A, el Banco Popular S.A, La Compañía de Acueducto de Bucaramanga, La Previsora Compañía de Seguros, GENERAR S.A. E.S.P., DITASA S.A. E.S.P., ISAGEN S.A. E.S.P. y las participaciones accionarias de la Nación en la Empresa de Energía del Pacífico S.A. E.S.P. - EPSA, Lloreda S.A., Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P., Electrificadora del Caribe S.A. y Positiva Compañía de Seguros S.A., GECELCA S.A. E.S.P. y URRRA S.A. E.S.P.
Otrosí No. 11	\$ 0	30/12/2010	Se prórroga el plazo del convenio.
Otrosí No. 12	\$ 5.300.000.000	29/12/2010	Se adicionan recursos con el fin de continuar con las actividades enmarcadas en la Estrategia de Aprovechamiento de Activos, los cuales podrán ser utilizados según las necesidades de contratación que se generen en virtud del proceso de maximización de la participación accionaria que la Nación posee en Colombia Telecomunicaciones - COLTEL, Electricaribe, Lloreda o de otros procesos que se desarrollen en el marco del





640

Número	Valor inicial + Adiciones - reducciones (\$)	Fecha de suscripción	Objeto - Aspectos principales
			convenio.
Otrosí No. 13	\$ (3.500.000.000)	22/12/2011	Participaciones accionarias en los Fondos Ganaderos, en las Empresas de Distribución de Energía Eléctrica de Cundinamarca, Meta, Santander, Santander del Norte, Boyacá, Caldas, Empresa Antioqueña de Energía - EADE-, Empresa de Energía del Quindío, Gran Central de Abastos del Caribe, Corporación de Abastos de Bogotá, Corporación de Abastecimientos del Valle del Cauca, Central de Abastos de Bucaramanga, Central de Abastos de Cúcuta, Fondo Emprender como: Comercializadora Caribbean Sesame S.A., Empresa Comercial y Agroindustrial Llano Grande Ecoagro S.A., Compañía Occidental de Chocolates S.A., Pasteurizadora el Holandés S.A., Nortesantandereana de Lácteos S.A., Centro AgroIndustrial y de Exposiciones del Huila, Compañía de Ferias y mataderos del Caquetá, ISAGEN S.A. E.S.P., Empresa de Energía del Pacífico S.A. E.S.P. - EPSA, Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P., Electrificadora del Caribe S.A., GECELCA S.A. E.S.P. y URRRA S.A. E.S.P.
Otrosí No. 14	\$ 684.000.000	9/7/2012	Adición de rendimientos financieros por valor de \$684.000.000
Otrosí No. 15	\$ 3.900.000.000	1/11/2012	Prorroga hasta el 30 junio de 2013
Otrosí No. 16	\$ (2.237.000.000)	25/6/2013	Surtir el proceso de enajenación de la participación accionaria de ISAGEN S.A. E.S.P., sujeta a lo expuesto en el memorando No. 20134300298492
Otrosí No. 17 (Prórroga)	\$ 0	14/11/2013	Surtir el proceso de enajenación de la participación accionaria de ISAGEN S.A. E.S.P., sujeta a lo expuesto en el memorando No. 20134300298492
Otrosí No. 18 (Prórroga)	\$ 0	23/12/2014	Prorroga hasta el 31 de diciembre de 2015



Número	Valor inicial + Adiciones - reducciones (\$)	Fecha de suscripción	Objeto - Aspectos principales
Otrosí No. 19 (Adición y Prórroga)	\$ 1.024.000.000	2/10/2015	Se adiciona el convenio en \$1.024.000.000, para contratar la Banca de Inversión que realice el proceso de opinión independiente de la actualización de la valoración de ISAGEN S.A. E.S.P.

El convenio interadministrativo No. 194081, finalizó el 31 de marzo de 2016, y a partir de allí se realizaron las gestiones de liquidación requeridas, entre estas la liquidación de las cinco (5) adhesiones suscritas.

El 28 de septiembre de 2018, se suscribió el acta de liquidación del convenio y se logró el reintegro a ENTerritorio de los recursos fuente rendimientos financieros aportados por la Entidad por valor de \$114.785.545. no comprometidos en ejecución de gastos de conformidad con el concepto entregado por el Asesor externo Dr. Martin Roberto Moscoso,

### 9.2.3. Contrato Interadministrativo No. 211031 - 4-72

Ministerio de Tecnologías de la información y las comunicaciones, Departamento Nacional de Planeación y Servicios Postales Nacionales S.A.	
<b>Objeto</b> Interadministrativo	<b>Contrato</b> Ejecutar la gestión del proyecto de búsqueda de una solución empresarial para Servicios Postales Nacionales S.A., que genere valor a sus accionistas y, así mismo, asegure la prestación eficiente de un Servicio Postal Universal (SPU) relevante, responsabilidad hoy de la Nación.
<b>Estado del contrato:</b>	Liquidado (Fecha de acta de liquidación: 24/05/2018)
<b>Contratos derivados</b>	5
<b>Porcentaje de Avance Físico:</b>	100%
<b>Porcentaje de Avance Financiero:</b>	100%
<b>Plazo del Contrato Interadministrativo</b>	



Fecha de suscripción	04 de noviembre de 2011
Fecha de inicio	01 de diciembre de 2011
Fecha de vencimiento inicial	6 de enero de 2013
Fecha de vencimiento final	31 de diciembre 2016

**Balance Económico de Ejecución del contrato Interadministrativo No. 211031 – 4-72**

Concepto	Valores
Valor inicial	\$ 3.700.000.000
Valor no ingresado	\$ 900.000.000
Valor adiciones/reducciones	\$ 262.000.000
<b>Valor total del contrato interadministrativo</b>	<b>\$ 3.062.000.000</b>
Valor total de ejecución	\$ 2.443.412.351
Ejecución Contratación derivada	\$ 2.058.822.936,80
Costos de Gerencia FONADE	\$ 376.354.125,00
Costos gravamen a los movimientos financieros	\$ 8.235.289,54
Otros Egresos	\$ 0,00
<b>Saldo recursos disponibles</b>	<b>\$ 618.587.648,66</b>
Valor cuota de gestión a favor de ENTerritorio	\$ 22.615.703,00
<b>Saldo no ejecutado reintegrado al cliente</b>	<b>\$ 595.971.945,66</b>

**Modificaciones de tipo contractual del contrato Interadministrativo No. 211031 – 4-72**

Número	Valor inicial + Adiciones - reducciones (\$)	Fecha de suscripción	Objeto - Aspectos principales
Minuta Inicial	\$ 3.700.000.000	4/11/2011	Ejecutar la gestión del proyecto de búsqueda de una solución empresarial para Servicios Postales Nacionales S.A., que genere valor a sus accionistas y, así mismo, asegure la prestación eficiente de un Servicio Postal Universal (SPU) relevante, responsabilidad hoy de la Nación.



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

Número	Valor inicial + Adiciones - reducciones (\$)	Fecha de suscripción	Objeto - Aspectos principales
Otrosí No. 1	\$ 0	7/12/2011	<p>Cláusula Primera: Modificar los numerales 3 a 7 de la cláusula cuarta del contrato interadministrativo, correspondientes a productos a entregar por parte de FONADE en desarrollo de la Fase 1 (...)</p> <p>Clausula segunda: Modificar el primer inciso de la cláusula sexta del contrato interadministrativo, relacionada con el valor a pagar a FONADE por concepto de la gestión integral del proyecto, de la siguiente manera: Para todos los efectos legales y fiscales, el valor a pagar a FONADE por concepto de cuota de gestión integral del proyecto corresponde a la suma de CIENTO DOCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$112,850,000), incluidos todos los impuestos a los que haya lugar.</p>
Otrosí No. 2	\$ 0	9/3/2012	<p>Modificar los numerales 4 a 7 — FASE 1 y 8 a 14 FASE 2 de la Cláusula Cuarta del Contrato Interadministrativo de Gestión de Proyectos, correspondientes a productos a entregar por parte de FONADE en desarrollo de las Fases 1 y 2.</p>
Otrosí No. 3	\$ (538.000.000)	7/6/2012	<p>*CLAUSULA PRIMERA-. Modificar en la Cláusula Tercera del Contrato Interadministrativo de Gestión de Proyectos N° DNP-494-11, 5PN463, MINTIC 000067; FONADE. 211031, en las obligaciones del DNP el numeral 1, la cual quedará de la siguiente manera: TERCERA. - OBLIGACIONES DE LAS PARTES: En desarrollo del objeto del presente Contrato Interadministrativo de Gestión de Proyectos.</p> <p>CLÁUSULA SEGUNDA-. Modificaren la Cláusula Cuarta del Contrato Interadministrativo de Gestión de Proyectos N.° DNP-494-11, SPN-163, MIN TIC 000067, FONADE 211031, los numerales Sa 7— FASE 1, correspondientes a productos a entregar por parte de FONADE en desarrollo de la</p>

642



Número	Valor inicial + Adiciones - reducciones (\$)	Fecha de suscripción	Objeto - Aspectos principales
			<p>Fase 1, (...)</p> <p><b>CLÁUSULA TERCERA-</b> Modificaren la Cláusula Quinta del Contrato Interadministrativo de Gestión de Proyectos n.º DNP-494-11, SPN-163, MINTIC 000067, FONADE 211031, el primer inciso y los numerales 3 y 4, correspondientes a los desembolsos que se realizarán con cargo a los recursos aportados por el DNP en desarrollo de la FASE 1.</p> <p><b>CLÁUSULA CUARTA-</b> Modificar en la Cláusula Sexta del Contrato Interadministrativo de Gestión de Proyectos N.º DNP-494-11, SPN-163, MINTIC 000067, FONADE 211031, la TABLA RESUMEN DE DESEMBOLSOS, relacionada con el valor a pagar a FONADE por concepto de la gestión integral del proyecto, de la siguiente manera: "SEXTA. - VALOR A PAGAR POR CONCEPTO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL PROYECTO.</p>
Otrosí No. 4	\$ 0	31/7/2013	<p><b>CLAUSULA PRIMERA-</b> La Cláusula Cuarta del Contrato Interadministrativo de Gestión de Proyectos N.º DNP-494-11, SPN-163, MINTIC 000067, FONADE 211031, los numerales 8 a 11- FASE 2, correspondientes a productos y tiempos de entrega por parte de FONADE en desarrollo de la Fase 2 (...).</p> <p><b>CLÁUSULA SEGUNDA-</b> La Cláusula Sexta del Contrato Interadministrativo de Gestión de Proyectos No. DNP-494-11, SPN-163, MINTIC 000067, FONADE 211031, quedará así: "SEXTA. - VALOR A PAGAR POR CONCEPTO DE LA GESTION INTEGRAL DEL PROYECTO.</p> <p><b>CLÁUSULA TERCERA-</b> La Cláusula Séptima del Contrato Interadministrativo de Gestión de Proyectos n. DNP-494-11, SPN-163, MINTIC 000067, FONADE</p>



Número	Valor inicial + Adiciones - reducciones (\$)	Fecha de suscripción	Objeto - Aspectos principales
			211031, quedará así: SEPTIMA - COMITE TECNICO: Se conformará un Comité que se reunirá según lo disponga su propio reglamento. El Comité Técnico estará integrado de manera diferente según la fase en la que se encuentre el proyecto (...)
Otrosí No. 5	\$ (1.000.000.000)	31/7/2013	<p>CLAUSULA (SIC) SEGUNDA- ADICIÓN. - Adicionar el contrato de gestión por concepto de costos de gerencia integral del proyecto como producto de la prórroga hasta el 31 de diciembre de 2014, en la suma de SETENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL CUARENTA PESOS (\$72.814.040) MICTE, incluidos los impuestos a que haya lugar (...).</p> <p>CLÁUSULA TERCERA: REDUCCIÓN DEL VALOR PRESUPUESTO TOTAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE PROYECTOS.- Reducir el valor del presupuesto total del Contrato interadministrativo de Gestión de Proyectos FONADE- 494-2011 DNP — 163-2011 SPN — 000067 MINTIC, en la suma de MIL MILLONES DE PESOS (\$1.000.000000) MICTE.</p> <p>CLAUSULA (SIC) CUARTA: MODIFICACION PARCIAL CLÁUSULA TERCERA.- Modificar el numeral primero de la cláusula tercera de la minuta inicial, referente a las obligaciones de la Compañía (entiéndase para todos los efectos SPN).</p>
Otrosí No. 6	\$ 0-	24/12/2014	<p>Prorrogar el plazo del contrato hasta el 30 de junio de 2015. Cláusula segunda: Cuota de gerencia: NO genera cuota de gerencia.</p>
Otrosí No. 7	\$ 1.800.000.000	30/6/2018	<p>CLÁUSULA PRIMERA - ADHESIÓN: Hacer parte del convenio (sic) al del (sic) FONDO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES. (...).</p> <p>CLÁUSULA SEGUNDA - ADICIÓN:</p>

643



Número	Valor inicial + Adiciones - reducciones (\$)	Fecha de suscripción	Objeto - Aspectos principales
			<p>Adicionar el Contrato Interadministrativo de Gestión de Proyectos No. 211031 FONADE, 494-2011 DNP, 163-2011 SPN, 000067 MINTIC en la suma de MIL OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$1.800.000.000) MICTE. con el fin de cubrir las necesidades de recursos para la nueva banca de inversión y para la cuota de gerencia, por lo que el valor del contrato asciende a la suma de TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$3.962.000.000) M/CTE.</p> <p>CLAÚSULA CUARTA: MODIFICACIÓN: Adicionar al valor da/presupuesto total del Contrato interadministrativo de Gestión de Proyectos FONADE. 4942011 DNP — 163-2011 SPN— 000067 MINTIC, en la suma de MIL OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$1.800.000.000) M/CTE., por lo que el valor del contrato asciende a la suma de TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$3.962.000.000) M/CTE.                      (...)</p> <p>CLAÚSULA QUINTA - MODIFICACIÓN: Modificaría CLÁUSULA SEXTA. - VALOR A PAGAR POR CONCEPTO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL PROYECTO LA CUAL QUEDARÁ: "Para todos los efectos legales y fiscales, el valor a pagar FONADE POR CONCEPTO DE LA GESTION INTEGRAL DEL PROYECTO corresponde a la suma de QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES SIESCIENTOS (SIC) SESENTA Y CUATRO MIL CUARENTA PESOS (\$534.664.040) M/CTE.</p> <p>CLAUSULA TERCERA: Prorrogar el contrato interadministrativo No. 211031 hasta el 31 de diciembre de 2016.</p>



Número	Valor inicial + Adiciones - reducciones (\$)	Fecha de suscripción	Objeto - Aspectos principales
Otrosí No. 8	\$ 0	20/5/2016	<p><b>CLÁUSULA PRIMERA MODIFICACIÓN:</b>                      Modificar el numeral 2 de la Cláusula Quinta del Contrato, la cual fue modificada a través del Otrosí No 7, relacionada con el presupuesto total del Contrato Interadministrativo de Gestión de Proyectos, en el sentido de sujetar el segundo desembolso a la entrega del informe 4 de la Fase 1 según las reglas de participación del proceso de selección de la Banca de Inversión OCC 024-2 105, la cual quedará de la siguiente manera: "CLÁUSULA QUINTA: VALOR PRESUPUESTO TOTAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE GESTION DE PROYECTOS. Adicionar al valor del presupuesto total del Contrato Interadministrativo de Gestión de Proyectos No. 211031 FONADE, 494-2011 DNP —1 63-2011 SPN —000067 MINTIC, en jасuma de MIL OCHOCIENTOS MILL ONES DE PÉSOS MICTE. (\$1.800.000.000), por lo que el valor del contrato asciende a la suma de TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$3.962.000.000)</p> <p><b>CLÁUSULA SEGUNDA-MODIFICACIÓN:</b> Modificar la "TABLA RESUMEN DE DESEMBOLSOS GESTIÓN INTEGRAL DEL PROYECTO" de que trata la CLÁUSULA SEXTA. - VALOR A PAGAR POR CONCEPTO DE LA GESTION INTEGRAL DEL PROYECTO.</p> <p><b>CLÁUSULA TERCERA MODIFICACIÓN:</b> Modificarla CLÁUSULA SÉPTIMA. - COMITÉ TÉCNICO, en el sentido de modificar los integrantes del comité técnico para la fase 2, (...)</p> <p><b>CLÁUSULA CUARTA. MODIFICACIÓN:</b> Modificarla CLÁUSULA OCTAVA. - DESTINACIÓN DE LOS RENDIMIENTO (SIC) FINANCIEROS (EXCEDENTES)</p>





Número	Valor inicial + Adiciones - reducciones (\$)	Fecha de suscripción	Objeto - Aspectos principales
			DE RECURSOS, en el sentido de incluir un párrafo, la (sic) cual quedará así: PARA GRAFO: Los rendimientos financieros y excedentes generados por los aportantes del Contrato, serán girados a las cuentas indicadas por dichas partes aportantes.

El contrato interadministrativo No. 211031 finalizó el 31 de diciembre de 2016, y a partir de allí se realizaron las actividades tendientes a la liquidación, logrando liquidar toda la contratación celebrada en desarrollo del contrato.

El acta de liquidación del contrato 211031 se suscribió el 24 de mayo de 2018 y se realizó el se cobró el valor de la cuota de gestión por \$22.615.703. A la fecha de la suscripción del acta de liquidación y de la realización del presente informe no se encuentran temas pendientes en relación con este contrato.

#### 9.2.4. Contrato interadministrativo No. 211036 – ANI

### Agencia Nacional de Infraestructura

<b>Objeto del Contrato Interadministrativo</b>	FONADE se compromete con la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA a ejecutar la gerencia integral del proyecto denominado GRUPO CENTRO OCCIDENTE, orientado a la estructuración de concesiones viales principalmente para los corredores DOBLE CALZADA IBAGUÉ - LA PAILA, CORREDOR DOBLE CALZADA BUGA - BUENAVENTURA Y CORREDOR SANTARDER DE QUILICHAO - CHACHAGUI”.
<b>Estado del contrato:</b>	Liquidado (Fecha: 23/04/2019)
<b>Contratos derivados</b>	10
<b>Porcentaje de Avance Físico:</b>	100%
<b>Porcentaje de Avance</b>	100%



<b>Financiero:</b>	
<b>Plazo del Contrato Interadministrativo</b>	
Fecha de suscripción	7 de diciembre de 2011
Fecha de inicio	26 de diciembre de 2011
Fecha de vencimiento inicial	31 de diciembre de 2012
Fecha de vencimiento final	31 de diciembre de 2015

**Balance Económico de Ejecución del contrato Interadministrativo  
 No. 211036 – ANI**

<b>Concepto</b>	<b>Valores</b>
Valor inicial	\$ 25.028.847.800
Valor no ingresado	0
Valor adiciones/reducciones	\$ 12.824.967.689
<b>Valor total del contrato interadministrativo</b>	<b>\$ 37.853.815.489</b>
<b>Valor total de ejecución</b>	<b>\$ 37.298.710.187,98</b>
Ejecución Contratación derivada	\$ 34.377.067.801,30
Costos de Gerencia FONADE	\$ 2.792.575.959,00
Costos gravamen a los movimientos financieros	\$ 129.066.427,68
Otros Egresos	0
Saldo recursos disponibles	\$ 555.105.301,02
Valor cuota de gestión a favor de ENTerritorio	0
<b>Saldo no ejecutado reintegrado al cliente</b>	<b>\$ 555.105.301,02</b>



**Modificaciones de tipo contractual del contrato Interadministrativo No. 211036 – ANI**

Número	Valor inicial + Adiciones - reducciones (\$)	Fecha de suscripción	Objeto - Aspectos principales
Minuta Inicial	\$ 25.028.847.800	07/12/2011	FONADE se compromete con la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA a ejecutar la gerencia integral del proyecto denominado GRUPO CENTRO OCCIDENTE, orientado a la estructuración de concesiones viales principalmente para los corredores DOBLE CALZADA IBAGUÉ - LA PAILA, CORREDOR DOBLE CALZADA BUGA - BUENAVENTURA Y CORREDOR SANTANDER DE QUILICHAO - CHACHAGUÍ.
Otrosí No. 1	-	30/01/2012	Prorroga hasta el 31 de diciembre de 2013 y Modificación la forma de pago (50, 25, 15, 10)
Otrosí No. 2	-	19/11/2012	Aclaratoria para efectos de la ejecución del Contrato Interadministrativo, extiéndase el corredor SANTANDER DE QUILICHAO - CHACHAGUÍ con el tramo CHACHAGUÍ - PASTO - RUMICHACA
Otrosí No. 3	\$ 5.402.400.000	21/12/2012	Modificación la cláusula segunda del Otrosí 2, se adiciona \$5.402.400.000 – Destinación recursos \$990.517.954 – Modificación Forma de pago (50,25,25)
Otrosí No. 4	-	19/12/2013	Prorroga hasta el 31 de julio de 2014, utilización de recursos no comprometidos, y Modificación "Forma de Pago"
Otrosí No. 5	\$ 2.104.850.000	28/03/2014	Modificación del alcance del contrato, Adición de \$2.104.850.000
Otrosí No. 6	\$ 622.471.115	29/07/2014	Prorroga hasta el 31 de diciembre de 2014, se adiciona \$622.471.115, Modificación de las Obligaciones de la ANI.
Otrosí No.	\$ 9.995.245.574	22/12/2014	Prorroga hasta el 31 de julio de 2015 y



Número	Valor inicial + Adiciones - reducciones (\$)	Fecha de suscripción	Objeto - Aspectos principales
7			Adición de \$3.995.246.574
Otrosí No. 8	\$ 700.000.000	22/07/2015	Prorroga hasta el 31 de diciembre de 2015 y Adición de \$700.000.000

El contrato interadministrativo No. 211036 finalizó el 31 de diciembre de 2015, y a partir de allí se realizaron las actividades tendientes a la liquidación, la cual fue suscrita el 23 de abril de 2019.

Es importante señalar que dicha liquidación se realizó por medio de constancia de archivo, al haberse perdido competencia para liquidar bilateralmente. En el momento de recibir el contrato se había realizado el proceso de cierre y liquidación de la contratación derivada.

**9.2.5. Contrato interadministrativo No. 215044 - VALORACIÓN DE EMPRESAS**

Ministerio de Hacienda y Crédito Público	
<b>Objeto del Contrato Interadministrativo</b>	FONADE se compromete a ejecutar la gerencia de los procesos de búsqueda y definición de las estrategias de solución empresarial de las sociedades Empresa de Energía del Archipiélago de San Andrés, Santa Catalina y Providencia SA. - EEDAS; Centrales Eléctricas del Cauca S.A CEDELCA; Empresa Distribuidora del Pacífico - DISPAC; y La Previsora S.A. Compañía de Seguros, así como recomendar y acompañar en la implementación de las estrategias seleccionadas para las empresas, que permita el aprovechamiento de estos activos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público



646

<b>Estado del contrato:</b>	Liquidado (Fecha: 01/02/2018)
<b>Contratos derivados</b>	2
<b>Porcentaje de Avance Físico:</b>	100%
<b>Porcentaje de Avance Financiero:</b>	100%
<b>Plazo del Contrato Interadministrativo</b>	
Fecha de suscripción	21 de agosto de 2015
Fecha de inicio	2 de septiembre de 2015
Fecha de vencimiento inicial	23 de diciembre de 2015
Fecha de vencimiento final	31 de agosto de 2016

**Balance Económico de Ejecución del contrato Interadministrativo No. 215044 – Valoración de Empresas**

Concepto	Valores
Valor inicial	\$ 3.300.000.000
Valor no ingresado	\$ 0
Valor adiciones/reducciones	\$ 0
<b>Valor total del contrato interadministrativo</b>	<b>\$ 3.300.000.000</b>
Valor total de ejecución	\$ 2.198.907.146,00
Ejecución Contratación derivada	\$ 1.685.068.083,00
Costos de Gerencia FONADE	\$ 502.694.419,00
Costos gravamen a los movimientos financieros	\$ 6.740.270,00
Otros Egresos	\$ 0,00
<b>Saldo recursos disponibles</b>	<b>\$ 4.404.374,00</b>
Saldo no ejecutado reintegrado a ENTerritorio	\$ 0,00
<b>Saldo no ejecutado reintegrado al cliente</b>	<b>\$ 4.404.374,00</b>



**Modificaciones de tipo contractual del contrato Interadministrativo No. 215044 – Valoración de Empresas**

Número	Valor inicial + Adiciones - reducciones (\$)	Fecha de suscripción	Objeto - Aspectos principales
Minuta Inicial	\$ 3.300.000.000	21/8/2015	FONADE se compromete a ejecutar la gerencia de los procesos de búsqueda y definición de las estrategias de solución empresarial de las sociedades Empresa de Energía del Archipiélago de San Andrés, Santa Catalina y Providencia SA. - EEDAS; Centrales Eléctricas del Cauca S.A CEDELCA; Empresa Distribuidora del Pacífico - DISPAC; y La Previsora S.A. Compañía de Seguros, así como recomendar y acompañar en la implementación de las estrategias seleccionadas para las empresas, que permita el aprovechamiento de estos activos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Otrosí No. 1		23/12/2015	1. PRORROGA DEL PLAZO DE EJECUCIÓN HASTA EL 31/12/2015
Otrosí No. 2		29/12/2015	1. PRORROGA DEL PLAZO DE EJECUCIÓN HASTA EL 20 DE ABRIL DE 2016. 2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: El valor que el MINISTERIO se compromete a cancelar al CONTRATISTA durante la vigencia 2016 en virtud de la presente Prórroga, será con cargo al cupo de vigencias futuras para el año 2016, de conformidad con el oficio No. 3-2015-025105 del 24 de diciembre .2015, suscrito por el Director General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, las cuales se afectarán hasta en la suma de \$1.275.339.375,00 MONEDA CORRIENTE.
Otrosí No. 3		20/4/2016	1. PRORROGA DEL PLAZO DE EJECUCIÓN HASTA EL 31/08/2016 2. MODIFICACIÓN: Se modifica la

647



El futuro es de todos

ONP  
Departamento  
Nacional de Planeación

Número	Valor inicial + Adiciones - reducciones (S)	Fecha de suscripción	Objeto - Aspectos principales
			<p>cláusula décima tercera — "COMITÉ OPERATIVO" del Contrato Interadministrativo No. 7.014 de 2015 (215044— FONADE), la cual quedará así:</p> <p>"DÉCIMA TERCERA.- COMITÉ OPERATIVO: Se conformará un Comité Operativo que definirá su Secretaría Técnica y su agenda de reuniones ordinarias y se reunirá y podrá convocarse extraordinariamente cuando la ejecución del contrato asilo requiera. El Comité estará integrado por:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El Gerente de la Unidad de Banca de Inversión de FONADE,</li> <li>2. El Director General de Participaciones Estatales de EL MINISTERIO o su designado o quien haga sus veces,</li> <li>3. Un asesor de la Dirección de Participaciones Estatales o asignado a la Dirección de Participaciones Estatales, asignado para el comité operativo por el Director General de Participaciones Estatales.</li> </ol> <p>El Comité tendrá las siguientes funciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Aprobar el Plan Operativo inicial y los ajustes del mismo derivados de las novedades del contrato (por adiciones, suspensiones o prórrogas del contrato), evaluar periódicamente su cumplimiento y sugerir las acciones, instrucciones y recomendaciones correspondientes;</li> <li>b) Promover y recomendar a las entidades contratantes la adopción de las medidas necesarias para el correcto cumplimiento del objeto contractual, de las funciones de FONADE y de la adecuada entrega de los productos objeto del contrato en las condiciones pactadas.</li> <li>c) Efectuar el seguimiento a las</li> </ol>



Número	Valor inicial + Adiciones - reducciones (S)	Fecha de suscripción	Objeto - Aspectos principales
			<p>obligaciones en cabeza de las instituciones suscriptoras del contrato;</p> <p>d) Solicitar las reuniones y gestiones que considere necesarias para que el objeto del contrato se cumpla a cabalidad;</p> <p>e) Realizar el análisis y efectuar las recomendaciones a que haya lugar de los cambios o ajustes propuestos al contrato para su debida ejecución.</p> <p>O Realizar un seguimiento periódico a la evolución del contrato, identificando los aspectos que generen dificultades, para plantear las sugerencias del caso. De cada reunión del Comité Operativo se levantarán actas por la Secretaria Técnica del Comité, la cual será ejercida por FONADE y serán suscritas por los respectivos delegados. Dichas actas se elaborarán de acuerdo con el formato diseñado por FONADE para tal fin, el cual forma parte del sistema de gestión de calidad.</p>
Otrosí No. 4		30/8/2016	<p>1. MODIFICACIÓN: Modifíquese la cláusula segunda — "ALCANCE DEL OBJETO" del Contrato Interadministrativo No. 7.014 de 2015 (2150)4— FONADE), en el sentido de suprimir el inciso segundo del párrafo, el cual en consecuencia, quedará así(...)</p> <p>2. MODIFICACIÓN: Modifíquese la cláusula novena — FORMA DE PAGO - en el sentido de adicionar un párrafo (sexto), del siguiente tenor: PARÁGRAFO SEXTO: Los recursos que correspondieran a la opinión independiente (Faimess Opinion) suprimida por el presente modificatorio, no serán ejecutados por parte de FONADE y deberán quedar como un saldo por comprometer."</p>



648

El contrato interadministrativo No. 215044 finalizó el 31 de agosto de 2016. El acta de liquidación se suscribió el 01 de febrero de 2018. La contratación derivada fue liquidada previo a la suscripción del acta de liquidación del contrato interadministrativo.

**9.2.6. Contrato Interadministrativo No. 215050 – Componente de Estructuración Regalías**

<b>DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP)</b>	
<b>Objeto del Contrato Interadministrativo</b>	Realizar la gerencia del programa de aprovechamiento de activos y enajenación de participaciones de la Nación y sus distintas entidades en empresas públicas, mixtas y privadas, y efectuar la valoración de la participación accionaria de la Nación, estructurar sus correspondientes programas de ventas, promocionar, divulgar y ejecutar en nombre y representación de la Nación éstos programas de ventas.
<b>Componente</b>	Estructuración de Proyectos
<b>Estado del contrato:</b>	En ejecución
<b>Contratos derivados</b>	127
<b>Porcentaje de Avance Físico:</b>	100%
<b>Porcentaje de Avance Financiero:</b>	100%
<b>Plazo del Contrato Interadministrativo</b>	
<b>Fecha de suscripción</b>	7 de octubre de 2015
<b>Fecha de inicio</b>	13 de octubre de 2015
<b>Fecha de vencimiento inicial</b>	31 de diciembre de 2016
<b>Fecha de vencimiento final</b>	30 de junio de 2019

Al momento de la elaboración del presente informe, se encuentran pendientes por liquidar o suscribir acta de cierre noventa y tres (93) contratos celebrados en el marco del contrato 215050.



Así mismo, se incluyen en esta lista cuatro (4) contratos que se encuentran en ejecución, para un total de noventa y siete (97) contratos. Los cuales se describen a continuación:

Contratista	No. de contrato
Consorcio Fábricas de Diseño 2015	2140964
Consorcio CIVING Ingenieros Contratistas S en C	2152105
Agencia de Viajes y Turismo Goldtour S.A.S.	2152198
Consorcio ESTRUCTURADORES 2016	2161190
Consorcio INAR – CONDESA	2161633
Consorcio Educativo 014	2161659
Germán Gutiérrez (Estructurador)	2161697
Lucas Montaña (Estructurador)	2161993
H2O Consulting SAS	2162133
CONSORCIO VIAL 016	2162142
Leónardo Ospina Serrano (Proyecto tipo Biblioteca)	2162267
María Alexandra Acosta Sánchez (Esp. Sostenibilidad)	2162576
CYMETRIA GROUP SAS (Licencia SAP2000)	2162813
Consorcio INGEOMAR	2162851
GNG Ingeniería S.A.S.	2162863
I&D Proyectos SAS	2162918
Esparza Ingeniería SAS	2162960
Consorcio B&B	2162962
H2O Consulting SAS	2163000
Consorcio PTAR Cauca 2016	2170281
Consorcio BAC-CEYCO	2170330
Lucas Montaña (Estructurador)	2170342
Consorcio Estructuradores 2017	2170481
José Alejandro Olaya Sánchez	2170544
Unión Temporal CIP VIVEKA Cárnicos	2170558
Unión Temporal CIP VIVEKA	2170559
Alfonso Gómez León	2170606
María Victoria León (Abogada Predial)	2170681
Unión Temporal CIP-VIVEKA Residuos Sólidos Bolívar	2170749
ING Ingeniería S.A.	2170750
Oscar Alexis Gil Rojas	2170755
Marjorie Paola Maya Cadavid	2170760
Consorcio INGES San Miguel	2170768
Unión temporal CIP-VIVEKA Max Ojeda	2170908
Jorge Andrés González Medina (Esp. Sostenibilidad)	2171080

649



El futuro  
es de todos



Contratista	No. de contrato
Jonathan Mauricio Fera Casas	2171603
Judith Astrid Antolinez Amaya	2171604
Jose Alejandro Olaya Sánchez	2171605
Carlos Julio Torres Laiton (Diseñador Gráfico)	2171606
Lina Paola Jiménez Ríos	2171607
Germán Gutiérrez (Estructurador)	2171608
Juan Pablo Ladino Bolívar	2171609
Diego Sebastián Vargas Ramírez	2171730
Lina María Ramírez Arango	2171732
Verónica Villegas Sánchez	2171733
Jhonatan Mauricio Pérez Pinto	2171734
Lucas Montaña (Estructurador)	2171735
Marjorie Paola Maya Cadavid (Abogada de contratación)	2171736
Sandra Johanna Yara (Abogada de contratación)	2171737
Juan Sebastian Losada (Abogado de contratación)	2171738
Maria Victoria León (Abogada Predial)	2171739
Jorge Andrés González Medina (Esp. Sostenibilidad)	2171740
Carolina Herrera Hoyos	2171891
María Alexandra Acosta Sánchez (Esp. Sostenibilidad)	2171992
Catalina Rubiano Ariza	2171996
Consultoría y Dirección de Proyectos S.A.S. - CYDEP S.A.S.	2172014
ICZA Ingeniería S.A.S.	2172057
Marjorie Paola Maya Cadavid (Abogada de contratación)	2180031
Sandra Johanna Yara Delgado (Abogada de contratación)	2180032
Juan Sebastian Losada (Abogado de contratación)	2180033
Maria Victoria León (Abogada Predial)	2180231
Luis Carlos Villabona Parra	2180249
Diego Sebastian Vargas Ramirez	2180251
Catalina Rubiano Ariza	2180253
Jose Alejandro Olaya Sanchez	2180258
Ana Carolina Ramirez Ruiz	2180261
Yarley Yobanny Cardenas	2180262
Verónica Villegas Sanchez	2180263
Carlos Julio Torres Laiton	2180275
Lucas Montaña Acevedo	2180277
Lina Paola Jiménez Ríos	2180280
María Alexandra Acosta Sánchez (Esp. Sostenibilidad)	2180285



Contratista	No. de contrato
Jorge Andrés González Medina (Esp. Sostenibilidad)	2180286
Judith Astrid Antolínez Amaya	2180289
Jennifer Gomez Martin	2180296
Rafael Alexander Doncel Velasco	2180306
Angela Eunice Hurtado Palacios	2180371
Jonathan Mauricio Feria Casas	2180407
Carolina Herrera Hoyos	2180408
German Andres Gutierrez Pinzon	2180458
Lina María Del Pilar Fierro Losada (Experta SGR)	2181817
Ricardo Andres Cardenas Rodriguez (Experto SGR)	2181850
Daniel Armando Silva Roza (Especialista Hidráulico)	2181851
Alejandro Martinez Montaña (Especialista Estructural)	2182110
Diana María Bonilla Guzmán (Experta SGR)	2182150
Gonzalo Arbeláez Gallego (Apoyo Administrativo)	2182151
Diego Alejandro Arias Diaz (Profesional Financiero)	2182204
ECOANALITICA Y CONCEPTOS ECONÓMICOS S.A.S	2182205
Juan Pablo Cardona Nieto (Profesional Financiero)	2182206
Juan Pablo Cardona Nieto (Profesional Financiero)	2190043
Diego Alejandro Arias Diaz (Profesional Financiero)	2190044
Lina María Del Pilar Fierro Losada (Experta SGR)	2190055*
Ricardo Andres Cardenas Rodriguez (Experto SGR)	2190056
Diana María Bonilla Guzmán (Experta SGR)	2190057
Daniel Armando Silva Roza (Especialista Hidráulico)	2190182*
ECOANALITICA Y CONCEPTOS ECONÓMICOS S.A.S	2190791*
Juan Pablo Cardona Nieto (Profesional Financiero)	2191520*

\*Contratos en ejecución

**Balance Económico de Ejecución del contrato Interadministrativo No. 215050 – DNP**

Concepto	Valores
Valor inicial	\$ 73.518.000.000
Valor no ingresado	\$ 7.507.695.040
Valor adiciones/reducciones	\$ 33.512.779.281
Valor total del contrato interadministrativo	\$ 107.030.779.281



670

Valor total de ejecución	\$ 81.234.748.941
Ejecución Contratación derivada	\$ 33.467.065.253
Costos de Gerencia ENTerritorio	\$ 10.429.508.049
Costos gravamen a los movimientos financieros	\$ 384.867.179
Otros Egresos	N/A
<b>Saldo recursos disponibles</b>	<b>\$ 3.337.088.268</b>

## Modificaciones de tipo contractual del contrato Interadministrativo No. 215050 – DNP

Número	Valor inicial + Adiciones - reducciones (\$)	Fecha de suscripción	Objeto - Aspectos principales
Otrosí No. 1	\$ 73.518.000.000	7/7/2016	Prórroga hasta abril 30 de 2017
Otrosí No. 2	\$ 76.934.184.953	7/12/2016	Adición y Prórroga hasta julio 30 de 2017
Otrosí No. 3	\$ 86.365.925.522	27/4/2017	Adición y Prórroga hasta enero 15 de 2018
Otrosí No. 4	\$ 94.547.680.633	11/1/2018	Adición y Prórroga junio 30 de 2018 e incluir el párrafo tercero en el que se establecen los proyectos que deben ser entregados a DNP en abril 30 de 2018
Otrosí No. 5	\$ 94.547.680.633	30/4/2018	Modificación del párrafo tercero de la cláusula Décima Primera, reemplazando uno de los proyectos que debían ser entregados en abril 30 de 2018 a DNP
Otrosí No. 6	\$ 100.839.229.957	29/8/2018	Adición y Prórroga diciembre 31 de 2018
Otrosí No. 7	\$ 107.030.779.281	27/12/2018	Se adicionó (componente logístico) y prorrogó

## Aspectos Importantes del Proyecto

- ✦ El contrato interadministrativo No. 215050, se suscribió el 7 de octubre de 2015 e inició el 13 de dicho mes, entre el Departamento Nacional de Planeación – DNP y FONADE.
- ✦ El 7 de julio de 2016 se suscribió el Otrosí No. 1 con el cual se prorrogaba el plazo del contrato hasta el 30 de abril de 2017. El 07 de diciembre de 2016, se suscribió el Otrosí No. 2 con el cual se prorrogó el plazo del contrato hasta el 30 de junio de 2017 y se adicionó al mismo, la suma correspondiente a \$ 3.416.184.953. Posteriormente, y por medio del Otrosí No. 3 del 24 de abril de 2017 se adicionó el contrato por \$ 9.431.740.569 y prorrogó el contrato hasta el 15 de enero de 2018.
- ✦ Acto seguido, el 11 de enero de 2018, se suscribió el Otrosí No. 4, con el cual se adicionaba el contrato por la suma de \$ 8.181.755.111 y prorrogó hasta el 30 de junio de 2018. El 30 de abril de 2019, se suscribió el Otrosí No. 5, con el cual se modificaba el párrafo tercero de la cláusula Décima Primera, reemplazando uno de los proyectos que debían ser entregados en abril 30 de 2018 a DNP.
- ✦ El 29 de junio de 2019, se suscribió el Otrosí No. 6 por medio del cual se adicionaba y prorrogaba el contrato, por la suma de \$ 6.291.549.324 y hasta el 31 de diciembre de 2018. Finalmente, en Otrosí No. 7 del 27 de diciembre de 2018, se adicionó el contrato por \$ 6.191.549.324 y prorrogó hasta el 30 de junio de 2019.
- ✦ De los 20 proyectos finalizados en fase de factibilidad, 1 cuenta con aprobación de DNP; 17 se entregaron al DNP con subsanaciones atendidas, incluyendo los 7 proyectos viales que se encuentran en proceso de ajuste del componente predial; 1 se entregó al DNP, y actualmente se encuentra en proceso de subsanación de observaciones por parte de ENTerritorio; y 1 proyecto se encuentra finalizando la fase de factibilidad (Hospital de Inirida) para entrega a DNP en mayo 31 de 2019.

## Gestiones realizadas – productos entregados

A la fecha, se han entregado a DNP, 11 de los 13 productos de gerencia, de los cuales, 10 cuentan con aprobación (los productos restantes corresponden a las estructuraciones de proyectos cuyo estado se detalla más adelante):



657

PRODUCTOS	DESCRIPCION	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Producto No. 1 Plan operativo del contrato	Documento que describe las actividades macro a realizar, listado y alcance de productos, flujo de caja proyectado, cronograma, presupuesto, y plan de contratación.	100%
Producto No. 2 Manual operativo del contrato	Documento que define a mayor detalle los procesos, procedimientos, etapas, actividades, productos, recursos requeridos, tiempos estimados, gestión del riesgo, gestión de calidad, responsables y toma de decisiones, mecanismos de seguimiento y control de los componentes la ejecución del contrato.	100%
Producto No. 3 Informe de gestión mensual	Documento donde se presenta a la Supervisión del Programa por parte del DNP, el resultado de la ejecución de las actividades de ejecución, seguimiento y control adelantadas durante el mes, así como el estado de las componentes, sus productos asociados y resultados obtenidos en cada componente, que incluya una síntesis de los logros y dificultades que se presentaron durante la gestión.	100%
Producto No. 4 Matriz de seguimiento semanal	Documento donde se sintetizan los resultados del seguimiento y control continuo al desarrollo de los productos, de cada proyecto a madurar, y un consolidado global.	100%
Producto No. 5 Informe financiero	Informe que permite realizar un seguimiento minucioso a la ejecución de los recursos del contrato, por todo concepto y para cada componente, se reportan los gastos generados durante cada mes, detallando la relación de ingresos por las diferentes fuentes, así como el reporte de egresos que la ejecución del contrato requirió para cada uno de los componentes.	100%
Producto No. 6 Lista de precalificados	Consta de la publicación de solicitudes de expresiones de interés a consultores especializados en servicios relacionados con la estructuración y gestión de proyectos.	100%



PRODUCTOS	DESCRIPCION	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Producto No. 13 Guías Metodológicas (instructivos) para la Estructuración de Proyectos	Diseño y elaboración de Guías Metodológicas en las siguientes temáticas: i) formulación de iniciativas, ii) obtención de estudios y diseños requeridos para la maduración de proyectos, iii) gestión de adquisiciones, iv) diseño e implementación de estrategias de sostenibilidad y v) definición y puesta en marcha de mecanismos de control social y transparencia.	100%
Producto No. 14 Introducción de Colaboradores en Gestión de Proyectos	Acercamiento virtual en metodologías para la gestión de proyectos bajo estándares internacionales, dirigido hasta 650 colaboradores del SGR. El DNP realizará la selección de los beneficiarios y entregará a FONADE el listado de los mismos, quien pondrá a disposición los módulos temáticos.	100%
Producto No. 15 Documento de evidencias en el Fortalecimiento Institucional	Elaboración de un Documento de Evidencias en el Fortalecimiento Institucional de los municipios atendidos, cuya finalidad es la de consolidar las evidencias en materia de fortalecimiento institucional a las Entidades territoriales con la asistencia técnica de FONADE (Equipo, Consultores e Interventores) y el DNP, cada uno de los municipios atendidos.	100%
Producto No. 16 Propuesta de Mecanismo para la sostenibilidad para el programa	FONADE formulará y diseñará alternativas de Mecanismos de Sostenibilidad para el Programa de Apoyo a las Entidades territoriales en la Estructuración de Proyectos, que se financien a través del SGR, en concordancia con el articulado del Plan Nacional de Desarrollo	95%
Producto No. 17 - Plan de Difusión, comunicación, articulado con DNP	En articulación con la Oficina de Comunicaciones del DNP, se diseñará e implementará un Plan de Difusión y Comunicación, para los productos y estrategias generadas en el marco del Programa a disposición de las Entidades territoriales orientada a fomentar su apropiación y utilización	100%
Producto No. 18 Documento de experiencias	Resultado del proceso de sistematización de experiencias, orientado a la reconstrucción de procesos y resultados y su interpretación crítica	90%





PRODUCTOS	DESCRIPCION	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
y resultados del Programa	desde una perspectiva de lecciones aprendidas y buenas prácticas. En este sentido, se contratará la consolidación, diseño, diagramación e impresión de una Publicación que compile los resultados del Programa.	
Producto No. 19 Evento de Balance y presentación de resultados del programa.	Evento o actividad cuya finalidad será brindar un balance claro y oportuno sobre los principales logros y enseñanzas, que en el marco del Programa de Apoyo al Fortalecimiento Institucional en Estructuración de Proyectos del DNP, se generaron. Este espacio deberá contar con los principales actores que fueron determinantes a lo largo del desarrollo.	0%

### Logros Proyecto

A través de la metodología "Aprender Estructurando Proyectos" se han estructurado 28 proyectos de infraestructura en diferentes sectores como saneamiento básico, vías, infraestructura productiva, educación y salud que esperan movilizar recursos para inversión en obras por más \$847.765 millones en 20 proyectos (53 subproyectos) en 15 departamentos y en más de 100 municipios del país.

A la fecha de corte del presente informe, se registran 7 contratos en ejecución, 90 finalizados, y 29 liquidados en del componente de Estructuración y Marco Metodológico.









Por medio de las mesas técnicas realizadas con las entidades cabeza de sector, se ha recibido, acompañamiento y fortalecimiento técnico y se han obtenido los avales respectivos para la entrega de los proyectos presentados a DNP.

El fortalecimiento del equipo de trabajo al interior del contrato interadministrativo 215050, con la incorporación de especialistas técnicos y financieros desde el segundo semestre de 2018 ha llevado al afinamiento técnico de los productos presentados por las consultorías y posteriormente entregados a DNP en el marco de las estructuraciones



de los proyectos que hoy se encuentran en proceso de revisión y aprobación por parte de DNP.

## Temas Pendientes del Contrato

-  Cargar versiones finales aprobadas del DNP de 53 Subproyectos en el aplicativo "Aprender Estructurando" – Transferencia Final de Información del Aplicativo al DNP.
-  Terminación Fase de Factibilidad de Hospital Inírida.
-  Liquidación de acuerdos transaccionales sobre productos del componente predial de 7 proyectos viales.
-  Hacer entrega de los 33 subproyectos en pre-factibilidad y 53 subproyectos en factibilidad a las entidades territoriales después de aprobación del DNP.
-  Atender las observaciones pendientes de los productos conforme a las solicitudes del DNP, particularmente en los proyectos del centro de salud de Bocas de Limón y del Hospital de Inírida.
-  Elaborar informe de recursos de reposición y apelación de los contratos en trámite de presunto incumplimiento.
-  Subir al SUIFP los ajustes de la información de 53 Proyectos en Factibilidad, como resultado de mesas técnicas OCAD.
-  De las 20 estructuraciones que alcanzaron la fase de factibilidad se espera obtener la aprobación de 19 estructuraciones por parte de DNP durante la vigencia del contrato interadministrativo; pues, la estructuración del terminal de transporte de San Miguel – Putumayo requiere ajustes adicionales cuyas subsanaciones

657



Implican tiempos que superan el plazo actual del contrato interadministrativo, y ésta no será recibida por el DNP.



Llevar a cabo las actividades de liquidación de los 97 contratos derivados del contrato interadministrativo que se encuentran finalizados o en ejecución

### 9.2.7. Convenio Marco No. 215053 – Marco Ministerio de Transporte

Marco Ministerio de Transporte	
<b>Objeto del Convenio</b>	Aunar esfuerzos para la definición, socialización e implementación de herramientas, metodologías para la estructuración, validación y/o evaluación de proyectos bajo el esquema de asociación público privada que requieran las entidades territoriales y el Ministerio de Transporte a través de sus entidades adscritas.
<b>Estado del contrato:</b>	Liquidado (Fecha: 20 de abril de 2018)
<b>Contratos derivados</b>	1
<b>Porcentaje de Avance Físico:</b>	N/A
<b>Porcentaje de Avance Financiero:</b>	N/A
Plazo del Contrato Interadministrativo	
Fecha de suscripción	19 de noviembre 2015
Fecha de inicio	19 de noviembre 2015
Fecha de vencimiento inicial	31 de diciembre de 2016
Fecha de vencimiento final	31 de diciembre de 2016

El convenio marco No. 215053 finalizó el 31 de diciembre de 2016, lográndose su liquidación hasta el 20 de abril de 2018. Sobre este, es importante mencionar que al ser un convenio marco, no se pactó valor, ni se realizaron modificaciones contractuales. En el



siguiente numeral se relaciona la información del contrato interadministrativo No. 215083, derivado del presente convenio marco.

**9.2.8. Contrato interadministrativo No. 215083 --  
MINISTERIO DE TRANSPORTE**

<b>Ministerio de Transporte</b>	
<b>Objeto del Convenio</b>	“Recolección, procesamiento y divulgación de información que permita el diagnóstico, identificación y priorización de proyectos de Infraestructura vial bajo el esquema de asociación público privada APP dentro de los Planes viales departamentales PVD aprobados por el Ministerio”
<b>Estado del contrato:</b>	Liquidado (Fecha: 20 de abril de 2018)
<b>Contratos derivados</b>	0
<b>Porcentaje de Avance Físico:</b>	100%
<b>Porcentaje de Avance Financiero:</b>	100%
<b>Plazo del Contrato Interadministrativo</b>	
<b>Fecha de suscripción</b>	27 de noviembre de 2015
<b>Fecha de inicio</b>	04 de diciembre de 2015
<b>Fecha de vencimiento inicial</b>	31 de diciembre de 2015
<b>Fecha de vencimiento final</b>	31 de octubre de 2016

**Balance Económico de Ejecución del contrato Interadministrativo No. 215083 – Ministerio de transporte**

<b>Concepto</b>	<b>Valores</b>
Valor inicial	\$ 900.000.000
Valor no ingresado	N/A



Concepto	Valores
Valor adiciones/reducciones	\$ 0
<b>Valor total del contrato Interadministrativo</b>	<b>\$ 900.000.000</b>
Valor total de ejecución	\$ 900.000.000
Ejecución Contratación derivada	0
Costos de Gerencia FONADE	N/A
Costos gravamen a los movimientos financieros	N/A
Otros Egresos	N/A
<b>Saldo recursos disponibles</b>	<b>N/A</b>

**Modificaciones de tipo contractual del contrato Interadministrativo No. 215083 - Ministerio de transporte**

Número	Valor inicial + Adiciones - reducciones (\$)	Fecha de suscripción	Objeto - Aspectos principales
Otrosí No. 1	900.000.000	29/12/2015	Prórroga del plazo de ejecución hasta el 15 de febrero de 2016
Otrosí No. 2		15/2/2016	Prórroga del plazo de ejecución hasta el 31 de julio de 2016
Otrosí No. 3		27/7/2016	Prórroga del plazo de ejecución hasta el 31 de octubre de 2016

El contrato interadministrativo No. 215083 finalizó el 31 de octubre de 2016. El acta de liquidación se suscribió el 20 de abril de 2018. Este contrato no tuvo contratación derivada.

**9.2.9. Contrato interadministrativo No. 216114 – APP  
MEDELLIN**

<b>APP Medellín</b>	
<b>Objeto del Convenio</b>	A través de la línea de negocio de estructuración FONADE se compromete a la estructuración integral técnica, jurídica y financiera, para el proyecto de asociación público-privada de iniciativa pública para la construcción y/o renovación de la sede de la secretaría de movilidad del municipio de Medellín.
<b>Estado del contrato:</b>	En Liquidación
<b>Contratos derivados</b>	2
<b>Porcentaje de Avance Físico:</b>	100%
<b>Porcentaje de Avance Financiero:</b>	100%
<b>Plazo del Contrato Interadministrativo</b>	
<b>Fecha de suscripción</b>	09 de junio de 2016
<b>Fecha de inicio</b>	29 de junio de 2016
<b>Fecha de vencimiento inicial</b>	31 de diciembre de 2016
<b>Fecha de vencimiento final</b>	30 de noviembre de 2017

**Balance Económico de Ejecución del contrato  
Interadministrativo No. 216114 – APP Medellín**

<b>Concepto</b>	<b>Valores</b>
Valor Inicial	\$ 2.000.000.000
Valor no ingresado	N/A
Valor adiciones/reducciones	\$ 0
<b>Valor total del contrato interadministrativo</b>	<b>\$ 2.000.000.000</b>
<b>Valor total de ejecución</b>	<b>\$ 2.000.000.000</b>
Ejecución Contratación derivada	\$ 1.342.243.423
Costos de Gerencia FONADE	N/A
Costos gravamen a los movimientos financieros	N/A



Concepto	Valores
Otros Egresos	N/A
Saldo recursos disponibles	N/A

## Modificaciones de tipo contractual del contrato Interadministrativo No. 216114 – APP Medellín

Número	Valor inicial + Adiciones - reducciones (S)	Fecha de suscripción	Objeto - Aspectos principales
Otrosí No. 1	2.000.000.000,00	26/12/2016	Prórroga del contrato interadministrativo derivado hasta el 30/11/2017

El contrato No. 216114 – APP MEDELLÍN se suscribió el 29 de junio de 2016, con un plazo de terminación del 31 de diciembre de 2016. Posteriormente, se suscribió el Otrosí y Prórroga No. 1, estableciendo como fecha de terminación final del contrato el 30 de noviembre de 2017. Igualmente se estableció que la Fase 1 del contrato se ejecutaría hasta el 30 de abril de 2017 y en caso de que la Agencia APP decidiera continuar con la fase 2, esta se ejecutaría hasta el 30 de noviembre de 2017. Finalmente, por medio de Otrosí No. 2, se suscribió el Otrosí No. 2, en el cual se estableció que la fase 1 del contrato se ejecutaría hasta el 30 de agosto de 2017 y en caso de que la Agencia APP decidiera continuar con la fase 2, esta se ejecutaría hasta el 30 de noviembre de 2017.

En la ejecución del contrato, ENTerritorio entregó al cliente los siguientes productos:

Producto	Contenido	Entrega



Producto	Contenido	Entrega
Producto No. 1	Producto que deberá incluir lo concerniente a los resultados de las actividades definidas para la justificación gerencial y las actividades definidas para el avance de la justificación estratégica	Acta de Entrega por parte de FONADE y Recibo de Bienes y/o Servicios a Satisfacción por parte del Cliente de fecha 23 de febrero de 2017 suscrita por CRISTINA ZAMBRANO RESTREPO, en Calidad de Directora General de la AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS - APP y MIGUEL CARO VARGAS quien desempeño en su momento como Subgerente Financiero de ENTERRITORIO.
Producto No. 2	Producto que deberá incluir la realización de todos los productos técnicos especificados en los avances de las justificaciones económicas, financieras y legal/comercial. Con base en dichos productos y los obtenidos en el producto 1, ENTERRITORIO compilará un caso de negocios inicial el cual incluirá el desarrollo de las justificaciones que sea posible con base en la información recolectada	Acta de Entrega por parte de ENTERRITORIO y Recibo de Bienes y/o Servicios a Satisfacción por parte del Cliente de fecha 13 de junio de 2017 suscrita por CRISTINA ZAMBRANO RESTREPO, en Calidad de Directora General de la AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS - APP y HUXLEY ANDRÉS GAVIRIA MUÑOZ quien desempeño en su momento como Gerente de Unidad de Banca de Inversión y Asociaciones Públicos Privadas de ENTERRITORIO.
Producto No. 3	Producto que deberá incluir la realización de todos los productos técnicos especificados en el alcance relacionados con la presentación de la justificación estratégica, económica, financiera, y legal/comercial	Acta de Entrega por parte de ENTERRITORIO y Recibo de Bienes y/o Servicios a Satisfacción por parte del Cliente de fecha 30 de agosto de 2017 suscrita por CRISTINA ZAMBRANO, en Calidad de Directora General de la AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS - APP y HUXLEY ANDRÉS GAVIRIA MUÑOZ quien desempeño en su momento como Gerente de Unidad de Banca de Inversión y Asociaciones Públicos Privadas de ENTERRITORIO.





676

Producto	Contenido	Entrega
Producto No. 4	Corresponde a la presentación del caso de negocios, el cual utiliza como insumo los resultados obtenidos en los productos 1, 2 y 3. El caso de negocios debe tener una sola línea argumentativa en concordancia con la metodología para la estructuración de proyectos APP del DNP	mediante Acta de Entrega por parte de ENTERRITORIO y Recibo de Bienes y/o Servicios a Satisfacción por parte del Cliente de fecha 30 de agosto de 2017 suscrita por CRISTINA ZAMBRANO, en Calidad de Directora General de la AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS - APP y HUXLEY ANDRÉS GAVIRIA MUÑOZ quien desempeño en su momento como Gerente de Unidad de Banca de Inversión y Asociaciones Públicos Privadas de ENTERRITORIO

Es importante mencionar que, ENTerritorio en cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas, realizó la "Estructuración integral técnica, jurídica, financiera, para el proyecto de asociación pública privada de iniciativa pública para la construcción y/o renovación de la sede de la Secretaría de Movilidad del Municipio de Medellín", de conformidad con el informe final de supervisión suscrito el 22 de diciembre de 2017 por Alejandro Rendón Barrera, en su calidad de Supervisor, el cual fue presentado a la Directora General de la Agencia.

Se han realizado las actividades de liquidación del contrato interadministrativo, dando como resultado un proyecto de acta de liquidación que ha sido socializado con el cliente; sin embargo, actualmente nos encontramos acordando con el Cliente los términos del Acta de Liquidación, dado que tenemos formas diferentes de interpretar el contenido de la cláusula segunda del Contrato Interadministrativo Derivado No. 201671AD (numeración ENTERRITORIO 216114), en donde se pacta el pago de una comisión de éxito. Una vez se supere este hecho, se procederá a suscribir la correspondiente Acta de Liquidación.



**9.2.10. Contrato Interadministrativo de mandato No. 216115 - Contratos Plan I**

<b>Contratos Plan I</b>	
<b>Objeto del Convenio</b>	DNP confiere mandato a FONADE para realizar la administración y operación del fondo regional de los contratos plan con los recursos que ingresen a este y a los demás que le sean transferidos para facilitar la ejecución y el cumplimiento de los acuerdos, metas y resultados acordados en cada contrato plan y lograr la articulación y convergencia de recursos disponibles, realizando las actividades que se describen en las obligaciones para garantizar la operación de este.
<b>Estado del contrato:</b>	Liquidación
<b>Contratos derivados</b>	0
<b>Porcentaje de Avance Físico:</b>	100%
<b>Porcentaje de Avance Financiero:</b>	100%
<b>Plazo del Contrato Interadministrativo</b>	
<b>Fecha de suscripción</b>	30 de junio de 2016
<b>Fecha de inicio</b>	15 de julio de 2016
<b>Fecha de vencimiento inicial</b>	31 de diciembre de 2016
<b>Fecha de vencimiento final</b>	15 de septiembre de 2016

**Balance Económico de Ejecución del contrato Interadministrativo No. 216115 – Contratos Plan I**

<b>Concepto</b>	<b>Valores</b>
Valor inicial	\$ 104.800.922.770



Concepto	Valores
Valor pendiente por ingresar	\$ 1.000.575.054
Valor adiciones/reducciones	(\$ 61.666.666.667)
<b>Valor total del contrato Interadministrativo</b>	<b>\$ 42.133.681.049</b>
Valor total de ejecución	\$ 42.133.681.049
Ejecución Contratación derivada	\$ 41.300.347.716
Costos de Gestión ejecutada	\$ 833.333.333
Costos gravamen a los movimientos financieros	\$ 0
Otros Egresos	\$ 0
<b>Saldo recursos disponibles</b>	<b>\$ 0</b>

## Modificaciones de tipo contractual del contrato Interadministrativo No. 216115 – Contratos Plan I

Número	Valor inicial + Adiciones - reducciones (\$)	Fecha de suscripción	Objeto - Aspectos principales
Otrosí No. 1	\$ 102.300.922.770,00	28/7/2016	Los recursos iniciales a administrar ascienden a la suma de \$ 102.300.922.770.

El contrato Interadministrativo de mandato No 216115 de 2016 (FONADE) y No. 505 de 2016 (DNP) que se celebró el 15 de julio de 2016. El plazo de ejecución inicial era hasta 31 de diciembre de 2016; sin embargo, por la terminación anticipada, su plazo llegó hasta el 15 de septiembre de 2016. Dicha terminación anticipada se realizó en atención a la aprobación por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público de las vigencias futuras que solicitó el Departamento Nacional de Planeación para suscribir un contrato de administración y operación del Fondo hasta el mes de julio de 2018. En virtud de esta autorización, se suscribió entre DNP y FONADE el contrato interadministrativo de mandato No 216138 de 2016 (Fonade) y No. 546 de 2016 (DNP).

Posterior al término de ejecución del contrato, el equipo del Fondo Regional para los Contratos Plan adelantó las siguientes actividades tendientes a la liquidación del contrato.



- Desembolso de los recursos ingresados a la cuenta que abrió FONADE para el manejo de estos:

CONTRATO ESPECIFICO	ENTIDAD	No EGRESO	CONCEPTO	VALOR
2162270	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	CE 33922	DS 1 GIRO 50% PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL MODELO RED HOSPITALARIA EN LAS IPS PUBLICAS	\$ 3.592.173.858
2162271	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	CE 35608	DS 1 GIRO 50% PROYECTO DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y PAVIMENTACION DE LA RED SECUNDARIA PARA LA CONECTIVIDAD PARA SANTANDER ENMARCADO EN EL CONTRATO PLAN DE LA NACION CON EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER CORREDOR AGROFORESTA Y ENERGETICO TRAMOS GAMBITA-VADOREAL	\$ 17.058.000.000
2162270	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	CE 5232	DS 2 GIRO 30% PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL MODELO RED HOSPITALARIA EN LAS IPS PUBLICAS	\$ 2.155.304.314
2162270	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	CE 20408	DS 3 GIRO FINAL 20% PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL MODELO RED HOSPITALARIA EN LAS IPS PUBLICAS	\$ 1.436.869.544

658



El futuro es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

CONTRATO ESPECIFICO	ENTIDAD	No EGRESO	CONCEPTO	VALOR
2162271	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	CE 35322	DS 2 GIRO FINAL 50% PROYECTO DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y PAVIMENTACION DE LA RED SECUNDARIA PARA LA CONECTIVIDAD PARA SANTANDER ENMARCADO EN EL CONTRATO PLAN DE LA NACION CON EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER CORREDOR AGROFORESTA Y ENERGETICO TRAMOS GAMBITA-VADOREAL	\$ 17.058.000.000

2. Presentación del informe final del contrato a DNP para su aprobación:

- **Informe 1:** Mediante oficio No. 20166300255651 (Fonade) del 15 de septiembre de 2016 y radicado en DNP mediante radicado No. 2016630477832 del 16 de septiembre de 2016 se remitió el informe de administración de los recursos del Fondo al DNP.

Por otro lado, en razón a la terminación anticipada del contrato de mandato No. 216115, mediante oficio No. 20166300336551 (FONADE) y No. 2016630631952 (DNP) se remitió el informe final del mencionado contrato, siendo aceptado el mismo por parte del supervisor, Dr. Santos Alonso Beltrán en calidad de Gerente Nacional de Contratos Plan - DNP, mediante oficio No. 20164300761802 (FONADE) / 20164100933941(DNP).

- **Informe 2:** mediante oficio FONDE No. 2018430028470-2 y oficio DNP No. 20184100323962 el Supervisor del contrato solicitó alcance al informe final presentado con el fin de proceder al cierre financiero y liquidación del contrato, como respuesta se remitió el alcance del informe mediante oficio FONADE No. 20186300353821 y radicado DNP No. 20186630626732.



- **Informe 3:** DNP mediante correo electrónico del 28 de noviembre de 2018 realizó nuevamente observaciones al informe del contrato, las cuales Fonade subsanó mediante el alcance al informe final radicado el 31 de diciembre de 2018 con el fin de proceder a su cierre y liquidación, tal como consta en el radicado 201866630737702.

A la fecha se está a la espera de la aprobación del DNP y el impulso de esta entidad para realizar la liquidación del contrato.

3. **Gestión de devolución de la retención realizada por el banco de Bogotá a los rendimientos generados en la cuenta:**

Durante la vigencia del contrato interadministrativo de mandato No 216115, se generaron rendimientos financieros en la cuenta bancaria No 492-55595-8 del Banco de Bogotá por concepto de los recursos girados por el DNP, los cuales fueron transferidos mensualmente a la Dirección del Tesoro Nacional.

Se aclara que, durante los meses de mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 2018 la cuenta destinada para el manejo de los recursos presentaba saldo cero, y por tanto, no generaba rendimientos financieros, sin embargo, en el mes de octubre de 2018 se reflejó el reintegro de retención en la fuente a los rendimientos financieros generados en la cuenta. El valor total de retención en la fuente sobre los rendimientos financieros realizados a la cuenta No 492555958 ascendió a \$123.17.496, de los cuales el Banco de Bogotá realizó la devolución total de los recursos retenidos. Frente al traslado, Fonade realizó dos consignaciones a la Cuenta del Tesoro Nacional (Banco República No 61011094 – Cod 106); la primera de fecha de 15 de marzo de 2018 por valor de \$91.343.446, en la cual \$91.170.539 corresponde al traslado de la Rte Fuente y \$172.927 al valor neto de los rendimientos financieros del mes de febrero de 2018. El segundo traslado de fecha de 05 de octubre de 2018 fue por un valor de \$32.004.957; acreditándose el 100% de los reintegros por conceptos de Rte fuente a los rendimientos financieros. Lo anterior fue informado al DNP mediante radicado No 20186630574522 de fecha 18 de octubre de 2018.

La retención realizada ya fue devuelta a la cuenta y su traslado realizado a la cuenta del Tesoro Nacional.



En atención a estas circunstancias fue posible realizar la cancelación de la cuenta en el mes de noviembre de 2018, hecho que fue informado en el alcance al informe final del contrato 216115 remitido al DNP el 31 de diciembre de 2018.

En atención a las anteriores consideraciones, se preparó un oficio que fue firmado por el Ingeniero Rodrigo Mantilla, Gerente de Unidad Grupo de Evaluación y Estructuración de Proyectos que fue radicado en el Departamento Nacional de Planeación el 18 de febrero de 2019, para que esa entidad en su calidad de contratante procediera a continuar con la liquidación del contrato interadministrativo.

Con ocasión de esta solicitud y en vista de que el DNP no dio respuesta alguna ni lineamientos al respecto, mediante correo electrónico del 14 de marzo de 2019 se reitero la solicitud a la supervisora del DNP para que se dieran los lineamientos al respecto. Finalmente, con ocasión a la solicitud realizada y la reiteración antes mencionada, el Departamento Nacional de Planeación dio respuesta mediante el radicado ENTerritorio 20194300198252 del 23 de abril de 2019 en el que solicitó a la entidad presentar el proyecto de acta de liquidación correspondiente teniendo en cuenta que el informe de término había sido aprobado por DNP.

En atención a esta respuesta, se remitió oficio al DNP mediante radicado ENTerritorio 20196300108131 del 3 de mayo de 2019 indicando que si bien no constituía una obligación de la entidad realizar el proyecto de acta de liquidación, se procedería a impulsar para liquidar el contrato a la mayor brevedad. En este oficio también se solicitó al DNP remitir la aprobación del último informe de gestión radicado en la entidad para adjuntarlo a la solicitud de liquidación.

Cabe señalar que de acuerdo a los anteriores antecedentes que sustentan las gestiones administrativas y financieras realizadas por ENTerritorio para impulsar el proceso de liquidación del Contrato Interadministrativo de Mandato DNP No. 505-2016 –ENTerritorio No. 216115, de manera que se solicitó a la Subgerencia de Operaciones mediante memorando 20196300095063 del 9 de mayo de 2019 dar trámite a la continuación de la liquidación del contrato interadministrativo.

El acta de liquidación finalmente fue firmada el 15 de mayo de 2019.



**9.2.11. Contrato de mandato No. 216138 – Contratos Plan**

<b>Contratos Plan</b>	
<b>Objeto del Convenio</b>	Contrato de mandato para la operación y funcionamiento del Fondo Regional para los Contratos Plan, en virtud del cual se financian proyectos con recursos del Departamento Nacional de Planeación para los proyectos priorizados en el marco de los Contratos Plan de acuerdo a sus instrucciones.
<b>Estado del contrato:</b>	En ejecución
<b>Contratos derivados</b>	44
<b>Porcentaje de Avance Físico:</b>	83%
<b>Porcentaje de Avance Financiero:</b>	99.58%
<b>Plazo del Contrato Interadministrativo</b>	
Fecha de suscripción	7 de octubre de 2015
Fecha de inicio	13 de octubre de 2015
Fecha de vencimiento inicial	31 de julio de 2018
Fecha de vencimiento final	31 de mayo de 2019

Al momento de realizar el presente informe, se tienen pendiente los siguientes diez (10) contratos por liquidar:

<b>Contratos derivados pendientes de liquidar</b>	
<b>Contratista</b>	<b>No. de contrato</b>
Municipio de Tame	2162699
Municipio de Saravena	2162701
Municipio de Arauca	2162700
Municipio de San Pedro de Uraba	2162894
Municipio de San Pedro de Uraba	2162897





660

Contratos derivados pendientes de liquidar	
Contratista	No. de contrato
Municipio de Otanche	2162931
Municipio de los Córdoba	2162928
Municipio de Onzaga	2162930
Municipios de Tame	2171450
Municipios de Zambrano	2171482

**Balance Económico de Ejecución del contrato Interadministrativo No. 216138 – Contratos Plan**

Concepto	Valores
Valor inicial	\$ 162.667.241.720
Valor no ingresado	\$ 759.896.456
Valor adiciones/reducciones	\$ 223.223.704.077
Valor total del contrato interadministrativo	\$ 385.890.945.797
Valor total de ejecución	\$ 370.407.133.395,55
Ejecución Contratación derivada	\$ 370.407.133.395,55
Costos de Gerencia FONADE	\$ 13.902.936.880
Costos gravamen a los movimientos financieros	\$ 0
Otros Egresos	\$ 0
Saldo recursos disponibles	\$ 1.580.875.521

**Modificaciones de tipo contractual del contrato Interadministrativo No. 216138 – Contratos Plan**

Número	Valor inicial + Adiciones - reducciones (\$)	Fecha de suscripción	Objeto - Aspectos principales
Otrosí No. 1	\$ 177.667.241.720,00	22/12/2016	Prórroga hasta abril 30 de 2017
Otrosí No. 2	\$ 330.852.767.016,00	7/4/2017	Adición y Prórroga hasta julio 30 de 2017
Otrosí No. 3	\$ 350.852.767.016,00	12/5/2017	Se adicionaron 15.000 M
Otrosí No. 4	\$ 376.852.767.016,00	15/9/2017	Adición 153.185 M
Otrosí No. 5	\$ 379.140.600.352,00	31/7/2018	Adición 20.000 M
Otrosí No. 6	\$ 385.890.945.797,00	30/11/2018	Adición 26.000 M

**Información general:**

El Contrato Interadministrativo de Mandato No. DNP-546-2016 (216138 – FONADE), fue suscrito entre el DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN y el FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO (FONADE), el 16 de septiembre de 2016.

El plazo inicial de ejecución del Contrato Interadministrativo de Mandato N ° DNP-546-2016 FONADE-216138-2016, se pactó hasta el 31 de julio de 2018, contado a partir del 16 de septiembre de 2016, fecha de suscripción del acta de inicio.

El valor inicial del servicio del Contrato Interadministrativo de Mandato N ° DNP-546-2016 FONADE-216138-2016 (cuota de administración o valor del contrato), fue por la suma de



661

**NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$9.375.000.000);** incluidos todos los costos directos e indirectos e impuestos a que hubiera lugar.

Por su parte, el valor inicial de los recursos a administrar del Contrato Interadministrativo de Mandato N ° DNP-546-2016 FONADE-216138-2016, correspondientes al "VALOR DE RECURSOS DEL FONDO REGIONAL DE CONTRATOS PLAN, fue por la suma de CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. (\$153.292.241.720).

De acuerdo con lo anterior, el valor total inicial de los recursos del Contrato Interadministrativo de Mandato N ° DNP-546-2016 FONADE-216138-2016, compuesto por: a) el valor del servicio o cuota de administración, tratándose este del valor del contrato y b) el valor de los recursos a administrar, detallado en la cláusula sexta "VALOR DE RECURSOS DEL FONDO REGIONAL DE CONTRATOS PLAN", fue hasta por la suma de CIENTO SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. (\$162.667.241.720)

Mediante Otrosí N ° 1 del 22 de diciembre de 2016, se modificaron la cláusula sexta "VALOR DE RECURSOS DEL FONDO REGIONAL DE CONTRATOS PLAN del Contrato Interadministrativo de Mandato n.º DNP-546-2016 FONADE-216138-2016, en el sentido de adicionar la suma de QUINCE MIL MILLONES DE PESOS MCTE (\$15.000.000.000) al valor de los recursos a administrar para la vigencia 2017. Así como la cláusula novena "IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL".

Mediante Otrosí N ° 2 del 07 de abril de 2017, se modificaron la cláusula sexta "VALOR DE RECURSOS DEL FONDO REGIONAL DE CONTRATOS PLAN del Contrato Interadministrativo de Mandato No DNP-546-2016 FONADE-216138-2016, en el sentido de adicionar la suma de NOVENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$93.185.525.296) como recursos para ser administrados por el Fondo Regional de Contratos Plan para la vigencia 2017 y la suma de SESENTA MIL MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$60.000.000.000) como recursos para ser administrados por el Fondo Regional de Contratos Plan para la vigencia 2018, así como la incorporación de un párrafo en la cláusula décima primera que regula el plazo de ejecución, con relación a la continuidad de las gestiones de operación y administración del Fondo respecto de los proyectos cuya ejecución superen el 31 de julio de 2018. Adicional se realizó la modificación de la cláusula novena "IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL".

Mediante Otrosí N ° 3 del 12 de mayo de 2017, se modificaron la cláusula sexta "VALOR DE RECURSOS DEL FONDO REGIONAL DE CONTRATOS PLAN" del Contrato Interadministrativo de Mandato No. DNP-546-2016 FONADE-216138-2016, en el sentido de adicionar la suma de VEINTE MIL MILLONES DE PESOS MCTE (\$20.000.000.000) como recursos para ser administrados por el Fondo Regional de Contratos Plan para la vigencia 2018. Adicional se realizó la modificación de la cláusula novena "IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL".



Mediante Otrosí N ° 4 del 15 de septiembre de 2017, se modificaron la cláusula sexta "VALOR DE RECURSOS DEL FONDO REGIONAL DE CONTRATOS PLAN del Contrato Interadministrativo de Mandato No. DNP-546-2016 FONADE-216138-2016, en el sentido de adicionar la suma de VEINTISÉIS MIL MILLONES DE PESOS M/CTE. (26.000.000.000), como recursos para ser administrados por el Fondo Regional de Contratos Plan para la vigencia 2017. Adicional se realizó la modificación de la cláusula novena "IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL".

Mediante Otrosí N ° 5 del 31 de julio de 2018, se modificaron la cláusula séptima "VALOR DE LA COMISIÓN Y FORMA DE PAGO" en el sentido de adicionar la suma de DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS MCTE (\$2.287.833.336) al valor de la cuota de administración, la cláusula décima primera "PLAZO DE EJECUCION", prorrogando el plazo de ejecución del contrato hasta el 31 de diciembre de 2018. Adicionalmente se realizó la modificación de la cláusula novena "IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL".

Mediante Otrosí N ° 6 del 30 de noviembre de 2018, se modificaron la cláusula séptima "VALOR DE LA COMISIÓN Y FORMA DE PAGO" en el sentido de adicionar la suma de DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES CIENTO TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$ 2.240.103.544) para la adición del contrato de mandato en su cuota de administración hasta el 31 de mayo de 2019, la cláusula sexta "VALOR DE RECURSOS DEL FONDO REGIONAL DE CONTRATOS PLAN" por la suma de MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS MCTE (\$1.537.932.983) para adicionar el valor de los recursos a administrar por parte de FONADE; así mismo, se modificó la cláusula décima primera "PLAZO DE EJECUCION" prorrogando el plazo de ejecución del contrato hasta el 31 de mayo de 2019.

El alcance el contrato comprende:

- i) La verificación de la viabilidad técnica, jurídica y financiera de los proyectos de inversión que son remitidos al Fondo Regional para los Contratos Plan para su financiación.
- ii) Celebración de contratos específicos para asignar recursos del Fondo a la financiación de proyectos de inversión.
- iii) Transferencias a las entidades ejecutoras de los proyectos de los recursos asignados a su disposición.
- iv) Seguimiento a las transferencias realizadas.

## Gestiones adelantadas – Productos entregados:

- ☛ Se han suscrito cuarenta y cuatro (44) contratos específicos mediante los cuales se financiaron los proyectos de inversión priorizados por el Departamento Nacional

662

de Planeación en el marco de los Contratos Plan y Contratos Plan para la Paz vigentes.

- ✦ Los recursos comprometidos del Fondo Regional de Contratos Pan ascienden a la suma de \$370.407.133.396 millones, inversión asociada a 10 sectores de inversión: Sector Transporte (12), Agua Potable y Saneamiento Básico (10), Acceso a la Justicia, Atención Integral y Reparación a las Víctimas (8), Salud y Protección Social (2), Educación (3), Agricultura y Desarrollo Rural (5); Inclusión Social (1), Seguridad (1), Medioambiente (1) y Turismo (1). A través de la financiación de los proyectos, se avanza en el cumplimiento de las metas y objetivos fijados por el Gobierno Nacional, establecidos en los documentos CONPES No 3822 de 2014 y No 3867 de 2016.
- ✦ En virtud de los contratos específicos se pactaron mecanismos de seguimiento a la ejecución de las transferencias que realiza Fonade como administrador del Fondo Regional para los Contratos Plan para no realizar una transferencia del 100% de los recursos a las entidades ejecutoras sino transferencias parciales sujetas a la verificación de hitos de ejecución de los proyectos de inversión que son objeto de financiación.
- ✦ La ejecución financiera corresponde al 99,58% de los recursos que fueron comprometidos a través de los contratos específicos, de acuerdo con los cuales se ha girado cerca del 83% de acuerdo a las condiciones de giro que se han acreditado por parte de las entidades ejecutoras, de acuerdo al siguiente balance:

Detalle	Recursos asignados al FRCP	Recursos comprometidos Contratos Específicos	Recursos desembolsados de DNP a ENTerritorio	Recursos pendientes de desembolso de DNP a ENTerritorio	Recursos transferidos de ENTerritorio a entidades ejecutoras	Saldo en la cuenta de ENTerritorio
Valor Proyectos de Inversión	\$371.988	\$370.407	\$369.647	\$760	\$307.292	\$62.356
Porcentaje de Ejecución Financiera	100%	99,58%	99,79%	0,21%	82,96%	16,87%

- ✦ De los 44 proyectos financiados con recursos del Fondo, 30 proyectos de inversión se encuentran terminados.

**Logros:**

- ✦ Formulación e implementación del Reglamento Operativo del Fondo Regional para los Contratos Plan.
- ✦ Seguimiento a 30 proyectos de inversión terminados en donde las entidades ejecutoras han acreditado el cumplimiento de la meta del proyecto.



- ✦ Compromiso del 99, 58% de los recursos asignados a la financiación de los proyectos.
- ✦ Giro del 86% de los recursos comprometidos con la verificación de los medios de control de que se han implementado por parte del equipo de trabajo.
- ✦ Generación de dinámicas de articulación con el cliente que han permitido presentar resultados favorables para la entidad gracias a un equipo de trabajo consolidado y comprometido.
- ✦ El proyecto fue auditado en 2018 y 2019 por parte de la Contraloría General de la Nación y no tuvo ningún hallazgo. Así mismo, fue auditado por Control Interno de ENTerritorio en 2018 en el que se realizaron observaciones tendientes a obtener el reporte oportuno de la información por parte de las entidades ejecutoras.
- ✦ Se han implementado mecanismos de gestión de la información en onedrive que permitan la consulta del equipo y del cliente en tiempo real.
- ✦ Se diseñó una ficha ejecutiva por proyecto que se reporta mensualmente al cliente para la toma de decisiones.

## Actividades pendientes:

- ✦ Eventos de cierre en territorio de los proyectos terminados.
- ✦ Impulsar la radicación de los informes finales de 10 contratos que ya se encuentran terminados.
- ✦ Liquidación de 29 contratos que ya se encuentran terminados.
- ✦ Seguimiento de 16 proyectos de inversión que continúan su ejecución.
- ✦ Desembolsos pendientes de la acreditación de los requisitos por parte de las entidades ejecutoras.

663



Continuación y conclusión de la estructuración del nuevo negocio entre DNP y ENTerritorio para continuar con la operación y administración del Fondo Regional para los Contratos Plan.

**9.2.12. Contrato Interadministrativo No. 216143 –  
Agencia Nacional de Seguridad Vial**

<b>Agencia Nacional de Seguridad Vial</b>	
<b>Objeto del Convenio</b>	Estructurar y definir las mejores prácticas y Estrategias en seguridad vial de alto impacto, y efectuar su implementación en el corto plazo en los entes territoriales del territorio Colombiano que defina la agencia nacional de seguridad vial - ANSV. por el Ministerio"
<b>Estado del contrato:</b>	Liquidado (Fecha: 14 de septiembre de 2018)
<b>Contratos derivados</b>	4
<b>Porcentaje de Avance Físico:</b>	100%
<b>Porcentaje de Avance Financiero:</b>	100%
<b>Plazo del Contrato Interadministrativo</b>	
Fecha de suscripción	31 de noviembre de 2016
Fecha de inicio	30 de enero de 2017
Fecha de vencimiento inicial	31 de enero de 2018
Fecha de vencimiento final	28 de febrero de 2018

**Balance Económico de Ejecución del contrato  
Interadministrativo No. 216143 – ANSV**



Concepto	Valores
Valor inicial	\$ 8.100.000.000
Valor no ingresado	N/A
Valor adiciones/reducciones	\$ 0
<b>Valor total del contrato Interadministrativo</b>	<b>\$ 8.100.000.000</b>
Valor total de ejecución	\$ 8.100.000.000
Ejecución Contratación derivada	\$ 6.343.500.000
Costos de Gerencia ENTerritorio	N/A
Costos gravamen a los movimientos financieros	\$ 32.142.857
Otros Egresos	N/A

**Modificaciones de tipo contractual del contrato Interadministrativo No. 216143 – ANSV**

Número	Valor Inicial + Adiciones - reducciones (\$)	Fecha de suscripción	Objeto - Aspectos principales
Otrosí No. 1	8.100.000.000,00	30/1/2018	Prórroga del plazo de ejecución hasta el 28 de febrero de 2018

El Ministerio de Transporte y la Agencia Nacional de Seguridad Vial – ANSV, propuso programa titulado “SALVANDO ANDO”, conformado por jornadas destinadas a disminuir las cifras de mortalidad y lesionados a causa de accidentes de tránsito en el país.

Para tal fin, el contrato se desarrolló por medio del (i) Grupo No. 1: Estructuración, diseño e implementación de estrategias de información, persuasión y comunicación con contacto ciudadano sobre seguridad vial, (ii) Grupo No. 2: Estructuración, diseño e implementación de estrategias de formación de actores viales, el (iii) Grupo No. 3: Estructuración, diseño e implementación de estrategias para la reducción de la mortalidad causada por accidentes de tránsito, observando los cuatro pilares estratégicos del Plan Nacional de Seguridad Vial, (iv) Contrato para el diseño, realización y entrega de fichas técnicas, catalogo documental y matriz multicriterio y (v) Contrato de apoyo a la supervisión del contrato por parte de experto ingeniería de pavimentos.

La estrategia se realizó en 22 circuitos, compuestos por 153 municipios del país priorizados por la ANSV, en los que, la misión era: “(...) disminuir la accidentalidad y por



664

ende la mortalidad y el número de lesionados en accidentes de tránsito, con este tipo de intervenciones empezamos a llamar la atención sobre el gran problema que tenemos de seguridad vial en el país. Buscamos que, de manera articulada con las demás autoridades y entidades del Orden Nacional, se fortalezcan las labores para disminuir este flagelo que azota al país entero”.

El contrato finalizó el 30 de enero de 2018 y se recibió a satisfacción por parte del cliente. Finalmente, se suscribió el acta de liquidación el 14 de septiembre de 2018.

El contrato interadministrativo finalizó el 28 de febrero de 2018, y se suscribió el acta de liquidación del contrato el 04 de septiembre de 2018. La contratación que se derivó del contrato se liquidó previo a la suscripción del acta de liquidación.

### 9.2.13. Contrato Interadministrativo No. 216170 – Municipio de Rionegro

#### APM RIONEGRO

#### Objeto del Convenio

FONADE se compromete con el municipio de RIONEGRO a ejecutar a través de la línea de negocios de estructuración de proyectos el proyecto denominado estructuración y evaluación técnica, financiera, y legal de proyectos tendientes a la vinculación de capital público y privado al sistema operativo de movilidad, oriente sostenible S.A.S., teniendo como referente el plan de desarrollo municipal 2016-2019” RIONEGRO tarea para todos”, lo que incluye la definición jurídica de tipo normativo y estatutaria requerida para que somos RIONEGRO S.A.S , pueda vincular capital público y privado a sus proyectos.

Estado del contrato:	En Liquidación
Contratos derivados	2
Porcentaje de Avance Físico:	98%
Porcentaje de Avance Financiero:	91%



<b>Plazo del Contrato Interadministrativo</b>	
Fecha de suscripción	16 de diciembre de 2016
Fecha de inicio	30 de enero de 2017
Fecha de vencimiento inicial	30 de diciembre de 2017
Fecha de vencimiento final	30 de diciembre de 2018

Al momento de realizar el presente informe se tiene pendiente por liquidar los siguientes contratos:

<b>Contratos derivados pendientes de liquidar</b>	
<b>Contratista</b>	<b>No. de contrato</b>
UNION TEMPORAL TECNI APP	20171116
UNIÓN TEMPORAL UNIDOS RIONEGRO	2017619

## **Balance Económico de Ejecución del contrato Interadministrativo No. 216170 – Municipio de Municipio de Rionegro**

<b>Concepto</b>	<b>Valores</b>
Valor inicial	\$ 10.974.000.000
Valor no ingresado	N/A
Valor adiciones/reducciones	\$ 0
<b>Valor total del contrato interadministrativo</b>	<b>\$ 10.974.000.000</b>
Valor total de ejecución	\$ 9.876.600.000
Ejecución Contratación derivada	\$ 5.610.927.557
Costos de Gerencia FONADE	N/A
Costos gravamen a los movimientos financieros	N/A
Otros Egresos	N/A
Valor pendiente por ingresar	\$ 1.097.400.000

665



**Modificaciones de tipo contractual del contrato Interadministrativo No. 216170 – Municipio de Municipio de Rionegro**

Número	Valor inicial + Adiciones - reducciones (\$)	Fecha de suscripción	Objeto - Aspectos principales
Otrosí No. 1	\$ 10.974.000.000	22/12/2017	Prórroga del plazo de seis (6) meses hasta el 30 de junio de 2018
Otrosí No. 2	\$ 10.974.000.000	30/6/2018	Prórroga del plazo de seis (6) meses hasta el 30 de diciembre de 2018

**Información general:**

El contrato interadministrativo No. 199 - 2016 (No. 216170 – FONADE) fue firmado el día 16 diciembre de 2016 con acta de inicio del día 21 de diciembre de 2016, con fecha de terminación de contrato del día 30 de diciembre de 2017.

El día 22 diciembre de 2017 se realizó la primera modificación al contrato, por medio del Otrosí No. 1 se prorrogó el plazo del contrato seis (6) meses, esto es hasta el hasta el 30 de diciembre de 2018.

**Gestiones adelantadas – Productos entregados:**

De conformidad con la Cláusula Sexta del contrato interadministrativo, los productos a los cuales FONADE se comprometió son:

- *FASE I: Producto 1. Institucionalidad de SOMOS RIONEGRO S.A.S.*
- *FASE II: Producto 2. Proceso de debida diligencia, plan de intervenciones y estructuración de la terminal de transporte central. Proceso de debida diligencia, plan de intervenciones y estructuración de las estaciones de transferencia. Proceso de debida diligencia, plan de intervenciones y estructuración del sistema de transporte masivo tipo APM.*



- FASE III: Producto 3. Análisis y selección de alternativas para el apalancamiento de los proyectos".

En la siguiente tabla se detalla la entrega de los productos al cliente:

No	ASUNTO	FECHA	RADICADO FONADE
1	Metodología, plan de trabajo e informes	22/12/2016	20166300346161
2	Ajuste al cronograma	21/2/2017	20176300049731
3	Plan Operativo	24/2/2017	20176300052881
4	Informe del componente técnico para TTC, ET, STM (3 TOMOS)	18/5/2017	20176300129281
5	Informe con el avance en la Fase 1 que corresponde al Análisis de la competencia jurídica que puede asumir SOMOS RIONEGRO SAS. para la vinculación de capital público, privado u otras fuentes de apalancamiento para el desarrollo de sus proyectos, y que incluye un análisis de los modelos de vinculación de capital público privado en el país y aspectos legales actuales de la institucionalidad de SOMOS, presentando algunos ejemplos que pueden servir para el desarrollo de nuevas funciones por parte de esta entidad del municipio. Fil. Informe de prediagnóstico.	14/3/2018	20176300070331
6	Asunto: Contrato interadministrativo No. 199 /FONADE 216170. Fase. Informe de Institucionalidad de SOMOS Rionegro SAS. Versión 3	1/8/2017	20176300196291
7	Informes de estructuración del componente técnico, financiera, jurídica, económica y de riesgos de la Terminal de Transporte Central, las Estaciones de Transferencia, y el Sistema de Transporte Masivo (en la comunicación asociada 20176300343631 se relacionan 39 hojas de entregables)	26-12-2017 y 4-12-2017	•1. ENVÍO CUENTA DE COBRO: 20176300342031 ENVÍO PRODUCTOS:20176300343631
8	Asunto: Contrato interadministrativo No. 199 /FONADE 216170. Remisión Diseños Conceptuales arquitectónicos Terminal de Transporte Central.	5/7/2017	20176300170601
9	Contrato Interadministrativo No. 199 /FONADE 216170. Fase II. Informe de Debida Diligencia.	1/8/2017	20176300196311

666



El futuro  
es de todos

BNP  
Banco Nacional de  
Desarrollo

No	ASUNTO	FECHA	RADICADO FONADE
10	Asunto: Contrato Interadministrativo No. 199 /FONADE 216170. Fase II. Diseños Conceptuales y Avance Diseños Fase II.	1/8/2017	20176300196321
11	Asunto: Contrato Interadministrativo No. 199 /FONADE 26170. Plan de Intervenciones, Estudio de Demanda y Diseños conceptuales UF1.	10/10/2018	20176300264141
12	Asunto: Contrato interadministrativo No. 199 /FONADE 216170. Entrega clave de acceso Modelo Financiero. (El modelo financiero fue enviado el 15 de diciembre)	20/12/2017	20176300356171
13	Contrato Interadministrativo No. 199 /FONADE 216170. Remisión de entregables del Producto 2 (Fase II).	4/12/2017	20176300343631
14	Contrato Interadministrativo No. 199 /FONADE 216170. Alcance al radicado 20176300343631. Entregable de estructuración (Componente Financiero y Jurídico: PRODUCTO 2. (Fase II)	18/12/2017	20176300356291
15	Contrato Interadministrativo No. 199 /FONADE 216170. Alcance al radicado 20176300343631. Entregable de estructuración (Componente Financiero y Jurídico: PRODUCTO 2. (Fase II)	7/3/2018	20186300061061
16	RESPUESTA A OBSERVACIONES REMITIDAS POR EL MUNICIPIO DE RIONEGRO	13/8/2018	20186300223381
17	Entrega de los productos finales del componente Técnico del contrato Interadministrativo 199/2016 Fonade 216170.	24/10/2018	20186300341181
18	INFORMES MENSUALES	25/10/2025	20186300341171
19	Entrega de los productos finales del componente jurídico y financiero del contrato Interadministrativo 199/2016 Fonade 216170.	9/11/2018	20186300352371
20	INFORME MENSUAL 23	30/11/2018	20186300374151
21	Entrega de los alcances a los productos finales del componente técnico, jurídico y financiero del contrato interadministrativo 199/2016 FONADE 216170	11/1/2019	20196300002781
22	Entrega correcciones finales del componente Técnico del contrato interadministrativo 199/2016 Fonade 216170	11/1/2019	20186300405461



No	ASUNTO	FECHA	RADICADO FONADE
23	Asunto: Contrato interadministrativo 206170. Respuesta a sus requerimientos "JUSTIFICACIÓN ESTRUCTURA CÁLCULO VIADUCTOS Vía" y ANÁLISIS DE IMPACTOS SOCIALES"	4/2/2019	20196300021011
24	Asunto: Contrato Interadministrativo 206170. Actualización planos de zonificación predial. Respuesta comunicación RIONEGRO SPO2.05-02 0025 con radicado Fonade 20194300030502 del 23 de enero 2019	4/2/2019	20196300020611

Como consecuencia de la entrega de los productos, se recibieron tres pagos por parte del Municipio de Rionegro en cumplimiento de la **Cláusula Novena: Forma de pago**, discriminados de la siguiente manera y quedando un saldo pendiente del 10% equivalente a \$1.097.400.000 del valor total del contrato.

FECHA	COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR BRUTO	PORCENTAJE
30/12/2016	2016-04810	3.292.000.000,00	30%
6/6/2017	2016-01718	3.292.000.000,00	30%
26/12/2017	2016-04916	3.292.000.000,00	30%
PENDIENTE		1.097.400.000,00**	10%

Adicionalmente, es importante mencionar que, en el marco del contrato interadministrativo, FONADE ha dado cumplimiento a las obligaciones estipuladas, de acuerdo con los siguientes soportes documentales que se enuncian a continuación:

- ✦ Mediante comunicación con radicado No. 20186300341181 de fecha 25 de octubre de 2018 (radicado Rionegro No. 2018138464) - Asunto: Entrega de los productos finales del componente técnico del contrato interadministrativo 199/2016 Fonade 2016170.
- ✦ Mediante comunicación con radicado No. 20186300352371 de fecha 09 de noviembre de 2018, (radicado Rionegro No.201814427) - Asunto: Entrega de los productos finales del componente jurídico y financiero del contrato interadministrativo 199/2016 Fonade 216170.



667

Para cumplir con las obligaciones establecidas con el cliente, FONADE realizó la contratación de:

- a) Contrato No. 2017619 – Unión temporal Unidos en Rionegro: Contrato firmado 04 de mayo de 2017, con acta de inicio del 17 de mayo de 2017 y con fecha de terminación del 30 de diciembre de 2017, con el siguiente objeto: “Consultoría para realizar el proceso de debida diligencia, el plan de intervenciones y la estructuración integral, técnica (incluye diseños), financiera y legal para el desarrollo de una (1) terminal de transporte central para el Municipio de Rionegro que agrupe los diferentes modos de transporte (...)”.

En el desarrollo del contrato interadministrativo se han realizado cuatro pagos por parte de FONADE por un valor de \$5.994.376.100, quedando pendiente un saldo por valor de \$559.382.376 del valor total del contrato, los cuales se encuentran sujetos a la aceptación y firma del acta de entrega a satisfacción del cliente Municipio de Rionegro.

Actualmente se encuentran realizando las últimas correcciones a las observaciones y requerimientos por parte del municipio Rionegro, con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas en el contrato 2017619.

- b) Contrato No. 20171116 – TECNIAPP: Contrato firmado el día 20 de septiembre de 2017, con acta de inicio del 17 de octubre de 2017 y fecha de terminación del contrato 31 de diciembre de 2017. El objeto del contrato es: “Interventoría de los contratos interadministrativos (...) N° 216170 suscrito con el Municipio de Rionegro (...)”

En desarrollo del contrato se ha realizado un pago correspondiente a la interventoría del contrato interadministrativo, equivalente al 50% del valor total del contrato por un monto de \$177.044.235. A la fecha el contrato 20171116 se encuentra en proceso de liquidación.

## Acciones adelantadas:

Al recibir el contrato interadministrativo No. 216170, éste se encontraba en proceso de presunto incumplimiento por parte del Municipio de Rionegro. A partir de allí, se realizó una búsqueda y reconstrucción documental para demostrar el cumplimiento de las obligaciones contractuales. Adicionalmente, se realizó revisión de los productos entregados, y las gestiones técnicas y jurídicas necesarias para demostrar el cumplimiento de FONADE.

A continuación, el detalle de las acciones adelantadas:

- ✦ El 12 de octubre de 2018, el Municipio de Rionegro cita a FONADE a la Audiencia de verificación de cumplimiento del contrato a realizarse el día 26 de octubre de 2018.
- ✦ ENTerritorio, por medio de las comunicaciones No. 20181100339301 del 23 de octubre de 2018 y No. 20183000341401 del 25 de octubre de 2018, acreditó el cumplimiento de las obligaciones del contrato y señaló entre otros argumentos de derecho, que una entidad pública no puede aplicar multas en contratos interadministrativos, debido a que parágrafo del artículo 14 de la Ley 80 de 1993 establece que para este tipo de contrato se debe prescindir de cláusulas o estipulaciones excepcionales, como es la estipulación de multas, o sanciones de manera unilateral. Por lo tanto, este tipo de sanciones no son aplicables a los contratos interadministrativos.
- ✦ En desarrollo de las audiencias de posible incumplimiento de fecha 25 de octubre de 2018 y del 19 de diciembre de 2018, ENTerritorio reitero que el Municipio de Rionegro ni la Secretaria General tienen competencia para declarar de manera unilateral el incumplimiento de ENTerritorio del Contrato Interadministrativo No. 199 del 16 de diciembre de 2016 y hacer efectiva la garantía de cumplimiento, por cuanto no son aplicables las normas los artículos 17 de la Ley 1150, 86 de la Ley 1474, numeral 4 de la Cláusula Vigésima, de 2016 y Decreto 1082 de 2015.
- ✦ Como consecuencia de estas audiencias, se desarrolló una mesa técnica entre ENTerritorio y el Municipio de Rionegro el día 27 de diciembre de 2018, donde se realizaron observaciones al producto técnico, jurídico y financiero.
- ✦ El 20 de marzo de 2019, en audiencia de posible incumplimiento el Municipio de Rionegro determinó que: *"ARTICULO PRIMERO. Ordenar la terminación de la presente actuación administrativa adelantada por el municipio de Rionegro contra el Fonade financiero de proyectos de desarrollo Fonade, por cesación de los hechos que motivaron el presunto incumplimiento de las obligaciones dentro del contrato No 199- del 16 de diciembre de 2016, de acuerdo con las razones expuestas en la parte motivada del presente acto administrativo"*.
- ✦ El pasado 10 de abril de 2019 a una reunión por parte del municipio de Rionegro y ENTerritorio con los integrantes del comité de seguimiento, reunión en la cual se continuó con la revisión de las últimas correcciones entregadas por parte de ENTerritorio de los productos finales, en respuesta a los requerimientos y observaciones por parte del municipio. Actualmente nos encontramos armonizando la documentación entregada absolviendo las observaciones, una vez sean recibidas por el municipio, se citará al comité de seguimiento, para absolver inquietudes e iniciar el proceso de liquidación.
- ✦ En cuanto al contrato de Interventoría suscrito con la UNIÓN TEMPORAL TECNI APP (INGENIERÍA, GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS S.L 20%,



668



TECNICONSULTA S.A.S 80%), actualmente nos encontramos consolidando la información para radicar en la Gerencia del Grupo de Gestión Post – Contractual.

- Finalmente, teniendo en cuenta que aún nos encontramos atendiendo observaciones, el contrato de Consultoría 2017619 suscrito con la UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR RIÓNegro, se encuentra en recopilación de documentos para que una vez sean recibidos a satisfacción los productos por el cliente, se inicie el correspondiente trámite de liquidación.

**9.2.14. Contrato Interadministrativo No. 217008 – ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICÁ**

<b>CAJICA</b>	
<b>Objeto del Convenio</b>	FONADE se compromete con la alcaldía de CAJICA a ejecutar a través de la línea de negocios de estructuración de proyectos, el proyecto denominado estructuración técnica, jurídica, financiera, económica de riesgos del proyecto de asociación público privada APP para el diseño, la construcción y/o renovación, su operación y mantenimiento de infraestructura a nivel de factibilidad mediante el desarrollo de proyectos tendientes a la vinculación de Capital Público – privado.
<b>Estado del contrato:</b>	En Liquidación
<b>Contratos derivados</b>	2
<b>Porcentaje de Avance Físico:</b>	32%
<b>Porcentaje de Avance Financiero:</b>	20%
<b>Plazo del Contrato Interadministrativo</b>	
<b>Fecha de suscripción</b>	10 de marzo de 2017
<b>Fecha de inicio</b>	23 de marzo de 2017
<b>Fecha de vencimiento inicial</b>	31 de diciembre de 2017
<b>Fecha de vencimiento final</b>	05 de marzo de 2018



A continuación, los contratos derivados pendientes de liquidar:

<b>Contratos derivados pendientes de liquidar</b>	
<b>Contratista</b>	<b>No. de contrato</b>
CONSORCIO OPCIONA - CIP CAJICA	2017957
UNION TEMPORAL TECNI APP	20171116

**Balance Económico de Ejecución del contrato Interadministrativo No. 217008 – Cajicá**

<b>Concepto</b>	<b>Valores</b>
Valor inicial	\$2.180.000.000
Valor no ingresado	N/A
Valor adiciones/reducciones	\$ 0
<b>Valor total del contrato interadministrativo</b>	<b>\$ 2.180.000.000</b>
Valor total de ejecución	\$ 436.000.000
Ejecución Contratación derivada	\$ 414.597.494
Costos de Gerencia FONADE	N/A
Costos gravamen a los movimientos financieros	N/A
Otros Egresos	N/A
Valor pendiente por ingresar	\$ 1.744.000.000

**Modificaciones de tipo contractual del contrato Interadministrativo No. 217008 – Cajicá**

<b>Número</b>	<b>Valor inicial + Adiciones - reducciones (\$)</b>	<b>Fecha de suscripción</b>	<b>Objeto - Aspectos principales</b>
Otrosí No. 1	\$ 2.180.000.000,00	18/12/2018	Se suspende el contrato interadministrativo por un



669

		plazo de 2 meses siendo el 5 de marzo de 2018 la nueva fecha de finalización. Motivo: Inconvenientes presentados respecto a la titularidad de predios
--	--	--

El municipio de Cajicá y el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo – FONADE, suscribieron el 10 de marzo de 2017, el Contrato Interadministrativo No. 001 de 2017, cuyo objeto consistía en: *"FONADE se compromete con la Alcaldía de Cajicá a ejecutar a través de la línea de negocios de estructuración de proyectos el proyecto denominado estructuración técnica, jurídica, financiera, económica y de riesgos del proyecto de asociación público privada app para el diseño, la construcción y/o renovación, su operación y mantenimiento de infraestructuras a nivel de factibilidad mediante el desarrollo de proyectos tendientes a la vinculación de capital público - privado"*.

El plazo de ejecución inicial del Contrato Interadministrativo No. 001 de 2017, se estableció hasta el 31 de diciembre de 2017, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, la cual fue suscrita el 23 de marzo de 2017.

El 18 de diciembre de 2017, a causa de la falta de titularidad de los predios necesarios para la estructuración de los proyectos, las partes suscribieron acta de suspensión del Contrato Interadministrativo No. 001 de 2017, por el término de dos (2) meses, estableciendo como fecha de reinicio el 18 de febrero de 2018.

En reunión del Comité de Seguimiento del día veintiocho (28) de febrero de 2018, se acordó la liquidación del contrato interadministrativo de manera bilateral. El plazo del contrato finalizó el día 5 de marzo de 2017.

Actualmente se adelanta el proceso de liquidación del contrato, sobre el cual es importante resaltar:

El 17 de septiembre de 2018, se devolvió al Municipio de Cajicá, el proyecto del Acta de Liquidación enviada, toda vez que del ejercicio de verificación del porcentaje de ejecución operativa y financiera del proyecto se determinó que los productos solicitados por el Municipio como complemento de los entregados, tenían un costo superior para ENTerritorio que los valores pagados a la fecha, razón por la cual, ENTerritorio se encuentra realizando el balance de lo real y efectivamente ejecutado acorde con la realidad del negocio, con el fin de proyectar un acta de liquidación que incluya los



compromisos derivados del convenio que deben ser cubiertos por el mismo, para ser remitida al municipio de Cajicá.

En cuanto a la contratación derivada del Contrato Interadministrativo No. 001 de 2017, ENTerritorio se encuentra adelantado la liquidación de los Contratos No. 2017957, cuyo objeto es: *“Consultoría para realizar el proceso de debida diligencia, el plan de intervenciones y a estructuración integral, técnica (incluye diseños), jurídica financiera económica y de riesgos de una asociación público privada App de conformidad con las reglas de la ley 1508 de 2012 y sus decretos, para el diseño, construcción y/o renovación, la operación y el mantenimiento de los siguientes proyectos: (i) centro administrativo-urbanístico municipal moderno y (u) complejo deportivo-turístico “fortaleza de piedra”, en el municipio de Cajicá”* y No. 20171116, cuyo objeto es: *“Interventoría de los contratos interadministrativos No. 217008 suscrito con el municipio de Cajicá, No. 216170 suscrito con el municipio de Rionegro y No. 216114 suscrito con la agencia para la gestión del paisaje, el patrimonio y las alianzas público-privadas – app del municipio de Medellín”*.

En el desarrollo de la liquidación de los contratos derivados del Contrato Interadministrativo No. 001 de 2017, los respectivos contratistas han manifestado su voluntad en dejar salvedades en las actas de liquidación, dada la terminación anticipada de los mismos, lo cual, presuntamente les ocasionó un trabajo sin concretar y una permanencia del personal en la duración de los plazos pactados.

Por lo anterior, ENTerritorio ha dado respuesta a las salvedades allegadas por parte de los contratistas, a fin de minimizar las mismas y sólo incluir el en Acta de liquidación aquellas que se ajusten a la realidad de lo ejecutado durante la vigencia de los contratos.

Con memorando radicado No. 20196300041573 de fecha 20/02/2019, se solicitó la liquidación bilateral del Contrato No. 2017957 suscrito entre el Consorcio OPCIONA - CIP CAJICÁ (OPCIONA SAS 49%, CONSULTORÍAS, INVERSIONES Y PROYECTOS SAS 51%) y EL FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO – FONADE.

En cuanto al contrato de Interventoría suscrito con la UNIÓN TEMPORAL TECNI APP (INGENIERÍA, GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS S.L 20%, TECNICONULTA S.A.S 80%), actualmente nos encontramos consolidando la información para radicar en la Gerencia del Grupo de Gestión Post – Contractual.

670



**9.2.15. Contrato de Interadministrativo No. 217026  
FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A**

**MUNICIPIO DE LA JAGUA**

**Objeto del Convenio**

EL CONTRATISTA se obliga para con EL CONTRATANTE, a través de su línea de negocios de ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS, obrando con plena autonomía técnica, administrativa y financiera, a ejecutar el proyecto denominado estructuración técnica, jurídica, financiera, económica y de riesgos del proyecto de Asociación Público Privada (A.P.P.) para el diseño, la construcción y/o renovación, su operación y mantenimiento del Parque Industrial / Logístico del Centro del Cesar.

<b>Estado del contrato:</b>	En Liquidación
<b>Contratos derivados</b>	2
<b>Porcentaje de Avance Físico:</b>	20%
<b>Porcentaje de Avance Financiero:</b>	49%

**Plazo del Contrato Interadministrativo**

<b>Fecha de suscripción</b>	19 de septiembre de 2017
<b>Fecha de inicio</b>	04 de octubre de 2017
<b>Fecha de vencimiento inicial</b>	04 de octubre de 2018
<b>Fecha de vencimiento final</b>	04 de octubre de 2018

Al momento de realizar el presente informe, está pendiente por liquidar el siguiente contrato:

<b>Contratos derivados pendientes de liquidar</b>	
<b>Contratista</b>	<b>No. de contrato</b>
CONSULTORIAS INVERSIONES Y PROYECTOS S.A.S —CIP S.A.S	2018673



**Balance Económico de Ejecución del contrato Interadministrativo No. 217026 - FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A**

Concepto	Valores
Valor inicial	\$ 833.000.000
Valor no ingresado	N/A
Valor adiciones/reducciones	\$ 0
<b>Valor total del contrato interadministrativo</b>	<b>\$ 833.000.000</b>
Valor total de ejecución	\$ 416.500.000
Ejecución Contratación derivada	\$ 43.995.981
Costos de Gerencia FONADE	N/A
Costos gravamen a los movimientos financieros	N/A
Otros Egresos	N/A
Valor pendiente por ingresar	\$ 416.500.000

El contrato de prestación de Servicios No. 68 – (No. 217026 – FONADE), suscrito entre Fiduciaria de Occidente S.A. (quien obra única y exclusivamente en calidad de mandataria con representación de los fideicomitentes (Drummond LTA. Sucursal Colombia, CI Prodeco S.A, Comercializadora Internacional Colombian Natural Resources S.A.S y Vale Coal Colombia LTD. Sucursal Colombia en desarrollo del patrimonio autónomo denominado "Fiduoccidente-FID. 3-1-2477 F.M Reasentamientos") y el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo - FONADE. El valor del contrato fue de \$833.000.000 y finalizó el 04 de octubre de 2018.

La ejecución del contrato no se realizó en su totalidad, por lo que actualmente, nos encontramos en una etapa de concertación con el cliente, con el fin de acordar los términos del Acta de Liquidación del contrato de prestación de servicios, dado que el incumplimiento del contrato por parte del Consultor contratado ocasionó que EnTerritorio haya quedado imposibilitado para entregar el producto contratado a la Fiduciaria.

De esta forma, debido a la baja calidad de los productos entregados por el Consultor CONSULTORÍAS, INVERSIONES, Y PROYECTOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS - CIP S.A.S., se procedió a iniciarle un proceso de presunto incumplimiento, que se encuentra en curso.

En cuanto al Contrato de interventoría 2018914 suscrito con JAIME ORLANDO ACOSTA RÍOS, se solicitó al Grupo de Gestión Post – Contractual emitir Constancia de No ejecución de este contrato dado que, habiéndose cumplido los requisitos de ejecución para dar inicio al plazo establecido en el contrato, no fue posible ejecutar el objeto contractual por causas no imputables a las partes, la cual fue suscrita el día 8 de mayo de 2019.

**9.2.16. Contrato de mandato No. 217027  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER**

<b>NORTE DE SANTANDER</b>	
<b>Objeto del Convenio</b>	FONADE se compromete con la GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER a ejecutar a través de la línea de negocios de ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS el proyecto denominado definición jurídica para la recepción, estructuración y/o asociación de alternativas tendientes a la vinculación de capital público y privado en el Departamento de Norte de Santander, para proyectos de energía alternativa fotovoltaica que puedan ser desarrollados en el Departamento.
<b>Estado del contrato:</b>	En Liquidación
<b>Contratos derivados</b>	1
<b>Porcentaje de Avance Físico:</b>	100%
<b>Porcentaje de Avance Financiero:</b>	100%
<b>Plazo del Contrato Interadministrativo</b>	
<b>Fecha de suscripción</b>	2 de octubre de 2017
<b>Fecha de inicio</b>	10 de noviembre de 2017
<b>Fecha de vencimiento inicial</b>	10 de febrero de 2018
<b>Fecha de vencimiento final</b>	10 de febrero de 2018



**Balance Económico de Ejecución del contrato Interadministrativo No. 217027 – DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER**

Concepto	Valores
Valor inicial	\$ 258.000.000
Valor no ingresado	N/A
Valor adiciones/reducciones	\$ 0
<b>Valor total del contrato interadministrativo</b>	<b>\$ 258.000.000</b>
Valor total de ejecución	\$ 258.000.000
Ejecución Contratación derivada	\$ 90.000.000
Costos de Gerencia FONADE	N/A
Costos gravamen a los movimientos financieros	N/A
Otros Egresos	N/A
Valor pendiente por ingresar	N/A

A través de la línea de negocios de Estructuración de Proyectos se ejecutó el proyecto denominado: "Definición jurídica para la recepción, estructuración y/o asociación de alternativas tendientes a la vinculación de capital público privado en el departamento de Norte de Santander, para proyectos de energía alternativa fotovoltaica que puedan ser desarrollados en el Departamento" por medio del contrato interadministrativo No. 217027, el cual se suscribió con el Departamento de Norte de Santander el día 02 de octubre de 2017 e inició el 10 de noviembre de 2017.

Para cumplir con el objeto del contrato interadministrativo, se adelantó un solo proceso de contratación, el tipo de proceso fue de oferta cerrada para un contrato de prestación de servicios profesionales. El contrato de funcionamiento derivado fue el No. 20171222 celebrado con VERITAS CONSULTORES LEGALES S.A.S el cual inició el 06 de diciembre de 2017 y finalizó a satisfacción el 10 de febrero de 2018.

El contrato no suscribió contratación derivada, adicionalmente, no se realizaron modificaciones contractuales.

El cliente recibió seis (6) productos los cuales relacionan el plan de trabajo y cronograma, casos importantes de energía fotovoltaica que funcionaron como referentes para un buen desarrollo del proyecto, un análisis de competencia jurídica así como en el marco



672

contractual y presupuestal , esquemas de vinculación de capital público y privado para proyectos de infraestructura de energía dando alternativas de financiación para el proyecto y creación de ordenanzas para la creación de la sociedad más viable.

Por último, se presentó una recomendación jurídica de la constitución de una Sociedad de economía mixta, siendo esta la mejor opción para el proyecto, brindando una información más detallada del modelo y lo que implica realizar y desarrollar un proyecto mediante esta modalidad, adicional a esto se presentaron alternativas de financiación existentes para los proyectos de energía fotovoltaicos con el fin de ayudar a lograr un cierre financiero.

El día 7 de mayo de 2019, nos fue entregada el Acta de liquidación del Contrato 217027, la cual se encuentra en proceso de recolección de firmas, por parte del Departamento de Norte de Santander.

**9.2.17: Contrato Interadministrativo No. 217049 suscrito con CASUR**

<b>CASUR</b>	
<b>Objeto del Convenio</b>	El Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo – FONADE , se compromete con LA CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL – CASUR a ejecutar a través de la línea de negocios de estructuración de proyectos el proyecto denominado estructuración del componente técnico y legal y la revisión del componente financiero, este último en etapa de prefactibilidad de un vehículo de vinculación de capital público y privado para desarrollar un proyecto constructivo en el lote de la calle 33 # 6b-04 ubicado en la ciudad de BOGOTA D.C”
<b>Estado del contrato:</b>	Terminado
<b>Contratos derivados</b>	2
<b>Porcentaje de Avance Físico:</b>	97%
<b>Porcentaje de Avance</b>	75%



Financiero:

<b>Plazo del Contrato Interadministrativo</b>	
Fecha de suscripción	29 de noviembre de 2017
Fecha de inicio	04 de diciembre de 2017
Fecha de vencimiento inicial	31 de diciembre de 2017
Fecha de vencimiento final	04 de abril de 2019

Con relación a la contratación derivada del contrato, se suscribieron dos contratos los cuales están en proceso final de entrega de productos y pago de los mismos:

<b>Contratos derivados pendientes de liquidar</b>	
<b>Contratista</b>	<b>No. de contrato</b>
ACOSA RIOS JAIME ORLANDO	2018934
UNIÓN TEMPORAL CASUR (CONSULTORÍAS, INVERSIONES Y PROYECTOS - CIP SAS. (45%) Y VIVEKA SAS. (55%))	2018918

## Balance Económico de Ejecución del contrato Interadministrativo No. 217049 – CASUR

<b>Concepto</b>	<b>Valores</b>
Valor inicial	\$ 1.350.000.000
Valor no ingresado	N/A
Valor adiciones/reducciones	\$ 0
<b>Valor total del contrato interadministrativo</b>	<b>\$ 1.350.000.000</b>
Valor total de ejecución	\$ 1.350.000.000
Ejecución Contratación derivada	\$729.920.612,45
Costos de Gerencia ENTerritorio	N/A
Costos gravamen a los movimientos financieros	\$5.378.486
Otros Egresos	N/A
Valor pendiente por ingresar	N/A

673

## Información general:

La CAJA DE SUELDOS DE LA POLICIA – CASUR y FONADE, suscribieron el 29 de noviembre de 2017 el contrato interadministrativo No. 252 (CASUR) - 217049 (FONADE).

El objeto del contrato se divide en dos Alcances:

- (1. La estructuración técnica, jurídica y financiera de un vehículo de vinculación de capital público y privado para desarrollar un proyecto constructivo en el lote de la calle 33 # 6b-04 ubicado en la ciudad de Bogotá.
- (2. La estructuración de modelos de negocios enfocados a la eficiente gestión de siete (7) activos inmobiliarios de CASUR

- ✦ El 04 de diciembre de 2017, se suscribe acta de inicio del contrato, el cual tenía un plazo inicial hasta el 4 de mayo de 2018.
- ✦ El 29 de diciembre de 2017 se suscribió la Modificación No. 1 y Aclaración No. 1 al Contrato Interadministrativo de Estructuración de Proyectos No. 252 (CASUR) - 217049 (FONADE), en la cual se realizó: (i) Aclaración de la consideración No. 10 y del párrafo segundo de la cláusula quinta, y (ii) se realizó modificación del párrafo segundo de la cláusula segunda del contrato.
- ✦ El 04 de mayo de 2018 se suscribió la Modificación No. 2 y Prorroga No. 1 al Contrato Interadministrativo de Estructuración de Proyectos No. 252 (CASUR) - 217049 (FONADE), en la cual se realizó: (i) Se prorrogó el plazo del contrato interadministrativo de estructuración de proyectos No. 217049 (252 – CASUR), por siete (7) meses, eso es hasta el 4 de diciembre de 2018 y (ii) se realizó la modificación de la Cláusula Segunda: Alcance del Objeto: Alcance No. 1.
- ✦ El 04 de diciembre de 2018 se suscribió la Prorroga No. 2 al Contrato Interadministrativo de Estructuración de Proyectos No. 252 (CASUR) - 217049 (FONADE), en la cual se prorrogó el plazo del contrato interadministrativo de estructuración de proyectos No. 217049 (252 – CASUR), por cuatro (4) meses, eso es hasta el 4 de abril de 2019.
- ✦ El contrato interadministrativo se encuentra en ejecución hasta el 04 de abril de 2019, habiéndose ejecutado el monto correspondiente a \$ 1.000.000.000 (correspondiente al 74%) y una ejecución técnica del 97%.

## Gestiones adelantadas – Productos entregados:



La estructuración técnica, jurídica y financiera de un vehículo de vinculación de capital público y privado para desarrollar un proyecto constructivo en el lote de la calle 33 # 6b-04 ubicado en la ciudad de Bogotá.

		Productos Entregados		
<b>Metodología</b>	Producto 1	1	Metodología y plan de trabajo	
		1	Debida diligencia	
	Producto 2	2	Estudio de condiciones actuales y análisis de afectación del predio	
		3	Cronograma actualizado de la estructuración	
		4	Análisis de la alternativa presentada por PROCOMERCIO para el desarrollo de un proyecto inmobiliario	
		4	PROCOMERCIO para el desarrollo de un proyecto inmobiliario	
	Producto 3	1	Debida diligencia	
		2	Corroboración del plan de intervenciones (Estudios de Oferta y Demanda)	
		3	Proceso de debida diligencia, corroboración del plan de intervenciones (estudio de oferta y demanda), estructuración técnica (diseño conceptual, anteproyecto y proyecto a nivel de factibilidad), ambiental, social y predial.	
		4	Prefactibilidad Financiera y Jurídica.	
	Producto 4	5	Socialización de los resultados	
		6	Transferencia de conocimiento	
	<b>Estudio Jurídico</b>			
	<b>Fase I. Proceso de debida diligencia, plan de intervenciones, estructuración técnica y prefactibilidad jurídica y financiera.</b>			

La estructuración de modelos de negocios enfocados a la eficiente gestión de siete (7) activos inmobiliarios de CASUR:

		Productos Entregados	
<b>Diagnostico</b>	Producto 1	1	Análisis predial, catastral, estudio de títulos, impuestos y comercial de los lotes
		2	Revisión de estudios técnicos existentes y definición de adicionales requeridos
		3	Cronograma actualizado de la estructuración
		4	Análisis de mercado



674

Productos Entregados			
Estructuración del proceso de los CITSES	Producto 2	1	Definir modelos de negocio que involucren la implementación de 4 A 8 CITSES, en las principales ciudades del país, previa definición por parte de CASUR, los cuales serán analizados para un posible intercambio inmobiliario.
		2	Evaluación de Propuestas existentes para cada predio, presentadas por CASUR.
Estructuración de los modelos de negocio	Producto 3	3	Estructura de Modelo de Negocio para cada predio, teniendo en consideración aspectos jurídicos, técnicos, financieros, comerciales y normativos.
		4	Cronograma para la implementación de cada modelo de negocio.
		1	Definir modelos de negocio que involucren la implementación de 4 a 8 CITSES, en las principales ciudades del país, previa definición por parte de CASUR, los cuales serán analizados para un posible intercambio inmobiliario.
		2	Elaboración y estructuración de pliegos para cada proceso
Procesos de selección	Producto 4	3	Acompañamiento y asesoría técnica y jurídica en los procesos de selección, entendiéndose este como la elaboración de minutas, elaboración de prepliegos y pliegos definitivos, asesoría en las observaciones a los mismos y validación de la correcta implementación del proceso de selección definido, que no debe sobrepasar el plazo de ejecución del contrato de estructuración. Lo anterior, no implica que FONADE desarrollará fase alguna del proceso de evaluación y adjudicación de las propuestas presentadas.

### Logros:

- ✦ Ampliar a experiencia de la entidad en la Evaluación y Estructuración de proyectos inmobiliarios.
- ✦ Entrega del Producto 1 – Metodología y plan de trabajo y Producto 2 – Estudio jurídico, correspondiente al Alcance No. 01 – Proyecto constructivo Calle 33 No. 6B – 04, dichos productos se realizaron de manera “In House”, logrando demostrar y orientar al cliente en las decisiones a tomar.
- ✦ Socialización ante el Ministerio de Defensa Nacional, en donde se logró reconocimiento a FONADE, por lo expuesto en el “Concepto entorno al análisis de la propuesta de compraventa del inmueble ubicado en la Calle 33 No. 6B - 04 (actual) de Bogotá por parte de PROCOMERCIO hacia CASUR”.



- ✦ Consulta ante diferentes entidades de orden distrital, tales como: Curaduría Urbana y Secretaría de Planeación Distrital, en donde se consiguió disminuir aspectos de norma que rigen sobre los predios.
- ✦ Gestión de consulta ante expertos inmobiliarios, con el fin de conocer el estado del mercado actual, el comportamiento financiero y los aspectos técnicos que podrían influenciar lo presentado por el consultor.

### Actividades Pendientes:

- ✦ Está pendiente el ingreso del último ingreso a realizar por CASUR, por medio de comunicación No. 20196300115681 del 9 de mayo de 2019.
- ✦ Solicitar la liquidación del contrato interadministrativo de mutuo acuerdo, de conformidad con los soportes solicitados en el formato FDI720 - Lista de chequeo para la liquidación.
- ✦ Solicitar la liquidación de la contratación derivada, previo desembolso de los pagos correspondientes a la ejecución realizada.

## 9.2.18. Gestión de los contratos de Evaluación – FONDO EMPRENDER

### Información general

El Fondo Emprender es un fondo de capital semilla creado por el Gobierno Nacional en el artículo 40 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002. El Fondo Emprender es administrado por el SENA y su presupuesto está conformado por el 80% de la monetización de la cuota de aprendizaje de que trata el artículo 34 de la Ley 789 de 2002, así como por los aportes del presupuesto general de la nación, recursos financieros de organismos de cooperación nacional e internacional, recursos financieros de la banca multilateral, recursos financieros de organismos internacionales, recursos financieros de fondos de pensiones y cesantías y recursos de fondos de inversión públicos y privados.

FONADE ha suscrito contratos con el SENA para la Gestión de recursos del Fondo Emprender, estos contratos han incluido el componente de evaluación de planes de negocio presentados al Fondo Emprender.

675



Entre 2018 y 2019 se han realizado evaluaciones de planes de negocio bajo los convenios 215045, 217017 y 218002. Al cierre de abril de 2019, se continúan evaluando planes de negocio bajo los convenios 217017 y 218002, cuyos lineamientos generales se resumen así:

Convenios vigentes	217017	218002
<b>Objeto</b>	Realizar las acciones técnicas, jurídicas y financieras necesarias, para la gestión, administración y gestión de recuperación de los recursos destinados al programa Fondo Emprender, comprometidos en el presente contrato contemplando acciones de mejora al sistema de información.	Realizar las acciones técnicas, jurídicas y financieras necesarias, para la gestión, administración y gestión de recuperación de los recursos destinados al programa Fondo Emprender.
<b>Inicio</b>	07-jun-2017	19-feb-2018
<b>Fin</b>	06-jun-2020	19-feb-2021
<b>Obligaciones de evaluación</b>	9) Cumplir las programaciones de convocatorias o procesos que el SENA determine como direccionamiento del Fondo Emprender, aplicables al cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales.	
<b>Cláusula 10 – Obligaciones del Contratista</b>	10) Adelantar los procesos requeridos para la evaluación de planes de negocio, que se presenten a las diversas convocatorias. 11) Presentar los informes requeridos por el grupo de Emprendimiento, Empresarismo y Fondo Emprender del SENA con el propósito de sustentar los resultados de cada convocatoria, de la evaluación de planes de negocio y los demás relacionados con el proceso.	

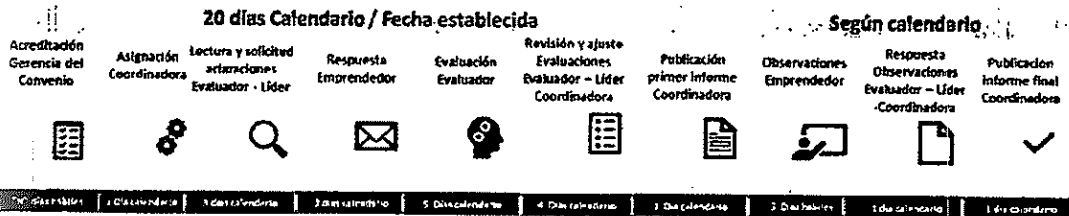
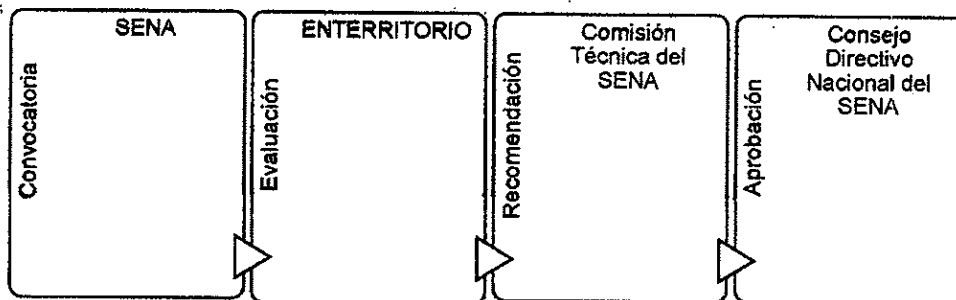
### Estructura funcional – Organigrama

Dentro de las obligaciones establecidas en los contratos interadministrativos, suscritos con el SENA, las evaluaciones de planes de negocio deben realizarse en el plazo que establece cada convocatoria, plazo que oscila entre 20 y 30 días que incluyen los subprocesos de acreditación, evaluación y publicación, por lo que internamente se ha



establecido un plazo de 12 días para que los Evaluadores adelanten el proceso de evaluación propiamente dicho y de 15 días, incluidos los 12, para que los Líderes Coordinadores de Evaluación realicen los procesos de coordinación de las evaluaciones, soliciten los ajustes que aseguren el cumplimiento de los lineamientos de evaluación establecidos por Enterritorio y de las especificaciones de cada convocatoria del Fondo Emprender y realicen el cierre de las evaluaciones en el Sistema de Información.

La evaluación de planes de negocio presentados al Fondo Emprender atiende al proceso que se ilustra a continuación.



En el proceso de evaluación de planes de negocio es frecuente la simultaneidad de convocatorias, cada convocatoria tiene características específicas que hacen que el número de planes de negocio sea variable, que los planes de negocio de una misma convocatoria puedan clasificarse en actividades de los sectores primarios, secundarios y terciarios de la economía y puedan pertenecer a diferentes sectores económicos, servicios, manufacturero, agrícola, piscícola, pecuarios, agroindustria, software, subsectores de las llamadas industrias naranja, entre otros, lo que exige contar de forma permanente con un equipo interdisciplinario, con conocimientos y experiencia en diversos campos de la economía capaz de responder ágilmente a las exigencias de evaluación dadas por la definición de cronogramas de convocatorias que realiza el SENA.





Al cierre de abril de 2019 el equipo de evaluación estaba conformado por 1 Coordinadora de Evaluación, 4 Líderes Coordinadores de Evaluación, 1 Líder Senior de Evaluación y 39 Evaluadores de planes de negocio, 2 de los cuales se encontraban en proceso de suscripción de nuevos contratos, teniendo experiencia previa con FONADE, hoy Enterritorio, desde febrero de 2017.

Cada uno de los Líderes de Coordinadores de Evaluación participa en el proceso de evaluación coordinando las actividades de un grupo de evaluadores, pudiendo coordinar simultáneamente un máximo de 35 evaluaciones de planes de negocio, coordinación que debe realizar en un plazo máximo de 15 días y en condiciones normales, un Evaluador está en capacidad de adelantar simultáneamente entre 3 y 8 evaluaciones de planes de negocio.

Aunque aparentemente tienen las mismas funciones, cada uno de los Líderes Coordinadores de Evaluación tiene competencias diferenciadas que en conjunto son complementarias e indispensables para el proceso de evaluación, así cada uno de los líderes es experto en evaluación de en diferentes sectores y actividades económicas que incluyen proyectos pecuarios, agrícolas, manufactureros, agroindustriales, tecnología, pecuarios y otros; así mismo, los Líderes Coordinadores de Evaluación han acumulado diferentes experiencias profesionales que les dan fortalezas en disciplinas que se conjugan para el proceso de evaluación, desde aspectos de operación, finanzas, estrategia y contexto socioeconómico para empresas de los sectores primario, secundario y terciario.

**Evaluación Convocatorias Fondo Emprender (En ejecución):**

Al corte del 30 de abril de 2019 se encuentran en evaluación 48 planes de negocio presentados al Fondo Emprender, los cuales corresponden a 5 convocatorias, según se indica a continuación:

Convocatorias cerradas - En evaluación						
Recursos	Convocatoria	Convenio	Recursos SMN	Planes	Estado	Publicación
SENA	67 1C Mujeres	218002	\$2.000	19	En evaluación	06-may



	66 1C Multisectorial	218002	\$1.000	8	En evaluación	13-may
	159 1C Castilla la Nueva	218002	\$898	11	En evaluación	27-may
SENA + Cooperant es	156 2C Guainía	217017	\$ 556	5	En evaluación	9-may
	157 2C Palmira	217017	\$ 214	5	En evaluación	9-may

## Planes de negocio evaluados de enero 2018 – marzo 2019.

Entre el 1 de enero de 2018 y el 30 de abril de 2019 se evaluaron y publicaron resultados de planes de negocio presentados a las siguientes convocatorias:

AÑO	CONVOCATORIA	CONVENIO	PRESUPUESTO DISPONIBLE (\$ Millones)	PLANES EVALUADOS	
2018	144-2C	Cali	215045	527	6
	145-2C	Cundinamarca	217017	184	4
	146-2C	Casanare	217017	251	3
	147-2C	San Andrés	217017	889	9
	148-2C	Sta Marta	217017	571	7
	149-2C	Valle	217017	505	6
	150-2C	Sucre	217017	782	10
	151-2C	Sogamoso	217017	356	5
	152-2C	Bogotá	217017	2,934	15
	152-3C	Bogotá	217017	2,531	38
	56-2C	Cartagena	217017	136	3
	57-1C	Nacional	217017	19,000	200
	58-1C	Nacional	218002	30,000	304
	59-1C	Nacional	218002	6,000	45
	60-1C	Nacional	218002	8,000	96
152-4C	Bogotá	217017	1,034	19	
153 - C1	TI APPS.CO	217017	2,000	26	



AÑO	CONVOCATORIA	CONVENIO	PRESUPUESTO DISPONIBLE (\$ Millones)	PLANES EVALUADOS	
	153 - C2	TI APPS.CO	217017	138	1
	154 - C1	Mineros	217017	3,000	16
	58 - C2	M/sector	218002	9,848	132
	59 - C2	Frontera	218002	2,345	16
	60 - C2	Víctimas	218002	2,509	36
	61 - C1	Agropecuario	218002	15,000	141
	61 - C2	Agropecuario	218002	5,163	60
	62 - C1	Tumaco	218002	1,500	4
	62 - C2	Tumaco	218002	1,359	12
	62 - C3	Tumaco	218002	623	6
	63 - C1	Quindío	218002	1,000	0
	63 - C2	Quindío	218002	1,000	10
	64 - C1	M/sector	218002	11,000	117
	64 - C2	M/sector	218002	4,816	45
	65 - C1	E. Naranja	218002	20,000	193
Ene-Mar 2019	154 2C	Mineros	217017	2,055	5
	154 3C	Mineros	217017	1,815	1
	155	Casanare	217017	118	1
	156 1C	Guainía	217017	835	7
	157 1C	Palmira	217017	652	9
	65 2C	Naranja	218002	10,881	120
<b>TOTALES</b>			<b>171,359</b>	<b>1,728</b>	

## Resumen de los resultados obtenidos:

Entre el 1 de enero de 2018 y el 30 de abril de 2019 se evaluaron 1.728 planes de negocio de los cuales fueron viables 931, recomendándose la asignación de recursos por \$106.598MM.

Tipo de Convocatoria	Total Convocatorias	Planes Evaluados	Planes Viables	Recursos Recomendados \$MM
Convocatorias SENA	9	1.496	817	\$92.804
Convocatorias SENA + Cooperante	15	232	114	\$13.794

<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>1.728</b>	<b>931</b>	<b>\$ 106.698</b>
--------------	-----------	--------------	------------	-------------------

### Logros:

Se presentan como logros alcanzados entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de marzo de 2019:

- ✦ El reposicionamiento del equipo de evaluación frente al SENA.
- ✦ El fortalecimiento de mecanismos de transparencia para el proceso.
- ✦ La realineación de criterios de evaluación.
- ✦ El fortalecimiento del equipo de evaluación (coordinación, líderes y evaluadores)
- ✦ El cambio de actitud de los evaluadores frente al proceso de capacitación.
- ✦ La alineación de criterios de economía naranja con los evaluadores.
- ✦ El fortalecimiento del uso integral del sistema de información.
  - La recuperación parcial de posición del equipo de evaluación frente al proveedor de tecnología del Fondo Emprender.
- ✦ El fortalecimiento de las competencias de evaluación de los Evaluadores con capacitaciones que cubrieron aspectos técnicos de Evaluación, de riesgo operativo, de riesgo de corrupción y de riesgo de lavado de Activos y financiación al terrorismo.

### Equipo de evaluación:

Al cierre de abril de 2019 el equipo estaba conformado por: (i) una (1) coordinadora de Evaluación, (ii) cuatro (4) líderes coordinadores de evaluación, (iii) un (1) líder senior de evaluación y (iv) 37 evaluadores, cuyos contratos se detallan a continuación:

No. CONTRATO	COORDINADORA Y LÍDERES	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE CONTRATO	FUNCIÓNES	OBSERVACIONES
2181815	BRIAN RAMOS	19-jun-19	Derivado*	Líder Senior	Nuevo contrato solicitado a 6 meses
2181816	GUSTAVO ADOLFO RESTREPO REYES	3-jun-19	Derivado*	Líder Coordinador	Nuevo contrato solicitado a 6,5



678

					meses
2181824	IVONNE SANCHEZ PEREA	25-may-19	Derivado*	Líder Coordinador	Nuevo contrato solicitado a 7 meses
2181825	JUAN CARLOS CRUZ BERNAL	25-may-19	Derivado*	Líder Coordinador	Nuevo contrato solicitado a 7 meses
2182220	FADUL NIÑO RICHARD JAVIER	31-dic-19	Derivado	Líder Coordinador	Sin observaciones
2019225	LUZ MYRIAM DEISY FLÓREZ FLÓREZ	22-jul-19	Funcionamiento	Coordinadora	Sin observaciones

### Equipo de evaluadores

Equipo de evaluadores	N° Último Contrato suscrito	Fecha inicio	Fecha vencimiento	Capacidad disponible
ALEJANDRO ANGARITA SAAVEDRA	2190724	19-feb-19	31-dic-19	33
CARLOS ANDERSSON ARIZA GAITAN	2180339	26-ene-18	15-jun-19	23
CESAR AUGUSTO AMAYA ORTIZ	2190725	19-feb-19	31-dic-19	17
CESAR JULIAN ZAMORA RIAÑO	2190726	14-feb-19	31-dic-19	12
CESAR LOZANO MAHECHA	2190727	14-feb-19	31-dic-19	13
DANIEL BARRAGAN SANTOS	2190728	14-feb-19	31-dic-19	32
DIANA CAROLINA FLÓREZ PATIÑO	2182223	01-nov-18	15-jun-19	11
DIANA CAROLINA HIGUERA MEJÍA	2190730	19-feb-19	31-dic-19	40



Equipo de evaluadores	Nº Último Contrato suscrito	Fecha inicio	Fecha vencimiento	Capacidad disponible
				30-abr-19
DIANA MARCELA SERRANO SALDAÑA	2190729	15-feb-19	31-dic-19	18
DIANA MARIBEL CORTÉS ROJAS	2190731	19-feb-19	31-dic-19	2
ENRIQUE ROJAS CASTRO	2190734	20-feb-19	31-dic-19	15
ERICK INTYLLAN PETIT BARROSO	2180344	26-ene-18	15-jun-19	6
EVIDALIA CORTES RODRIGUEZ	2190732	22-feb-19	31-dic-19	35
FRANCISCO JOSE MESA SALAMANCA	2190733	26-feb-19	31-dic-19	36
GERMAN OSPINA MORÓN	2190764	19-feb-19	31-dic-19	18
GINA ALEJANDRA DIAZ BERNAL*	2180347	26-ene-18	15-jun-19	0
GIOVANI ALEXANDER QUILAGUY	2190765	20-feb-19	31-dic-19	37
GISELA COLEGIAL GUTIERREZ	2190767	21-feb-19	31-dic-19	15
GONZALO JIMENEZ RUBIANO	2190769	12-mar-19	31-dic-19	17
IVAN GAMBOA	2180317	26-ene-18	15-jun-19	11
JACKELINE ANGEL CERON	2190768	18-mar-19	31-dic-19	40
JAIRO ALEJANDRO MUNAR MERCADO	2180322	26-ene-18	15-jun-19	7
JUAN MANUEL RAMIREZ PINEDA	2190794	22-feb-19	31-dic-19	36
LEONARDO SUAREZ HERNANDEZ	2190815	22-feb-19	31-dic-19	36



679

Equipo de evaluadores	N° Último Contrato suscrito	Fecha inicio	Fecha vencimiento	Capacidad disponible
LINA MARIA ISCALA	2190884	12-mar-19	31-dic-19	40
MANUEL DARÍO CASTRO PINILLA	2182156	05-oct-18	15-jun-19	35
MARCELA PATRICIA BELLO RAMOS	2190885	18-mar-19	31-dic-19	8
MIGUEL ANGEL SANTAMARÍA HIGUERA	2182155	05-oct-18	15-jun-19	23
MONICA ANDREA SOLER JIMENEZ	2190886	04-mar-19	31-dic-19	40
PABLO EMILIO CORREAL AUSIQUE	2190887	07-mar-19	31-dic-19	37
PILAR ANGÉLICA SARMIENTO MENDEZ	2182448	15-nov-18	15-jun-19	23
RAUL ERNESTO QUINTERO ROJAS	2190888	06-mar-19	31-dic-19	17
ROBERTO ALEJANDRO BLANCO PULIDO	2190889	04-mar-19	31-dic-19	16
SANDRA MARIANA AMAYA PEREZ	2190890	04-mar-19	31-dic-19	36
SIMON BURITICA	2190891	00-ene-00	31-dic-19	40
XIMENA ÁLVAREZ CASTRO	2190386	04-feb-19	30-jun-19	3
YUDY CARINE MATIZ DELGADO	2180346	26-ene-18	15-jun-19	7
<b>TOTAL</b>				<b>835</b>

### 9.3. Órganos de supervisión y control y planes de acción

#### Vigencia 2018

Al recibir la gerencia de Unidad, se tenían las siguientes cinco (5) acciones abiertas:

- **AM68:**

<b>Acción de mejora</b>	68	<b>Fecha de identificación</b>	4/7/2018
<b>Estado actual</b>	<b>CERRADA</b>		
<b>Descripción</b>	<p>Desarrollar una base de datos de los proyectos ejecutados bajo la línea de Estructuración de Proyectos, con el propósito de preservar información relevante para la ejecución de futuros convenios situación que permitirá evidenciar una mejora al numeral 7.1.6 conocimiento de la Organización de la Norma Técnica ISO 9001:2015.</p>		
<b>Comentario/Hallazgo/ Observaciones:</b>	<p>1. El Área de Banca de Inversión y Asociaciones Público - Privadas (APP) con el propósito de garantizar los conocimientos necesarios para su adecuado funcionamiento y para lograr la conformidad de los productos y servicios, cuenta con un equipo interdisciplinario base que brinda apoyo transversal a todos los proyectos del proceso Estructuración de Proyectos.</p> <p>2. Con base en las lecciones aprendidas han actualizado los documentos PMI001 Negociación para las Líneas Misionales y FMI063 Ficha Nuevo Negocio y se han creado los formatos FMI402 Análisis Financiero y de Riesgos para Nuevos Negocios y Novedades y FMI403 Viabilizarían Técnica y Jurídica.</p> <p>3. Adicionalmente el Área ha ejecutado capacitaciones en temas transversales a sus colaboradores.</p> <p>4. Durante la auditoria se evidenció la oportunidad de desarrollar una base de datos de los proyectos ejecutados bajo la línea de Estructuración de Proyectos, con el propósito de preservar información relevante para la ejecución de futuros convenios.</p>		

Se procedió a plantear el plan de acción para dar cumplimiento a la acción, se realizó base de datos con la lista de los contratos interadministrativos que se habían ejecutado





680

desde el Grupo de Evaluación y Estructuración de Proyectos, y señalando la información de cada uno por hoja con información de cada una de sus modificaciones y una carpeta virtual con las mismas. La acción fue revisada por Control Interno y cerrada en enero de 2019.

• **AM69:**

<u>Acción de mejora</u>	69	<u>Fecha de identificación</u>	4/7/2018
<u>Estado:</u>	<b>CERRADA</b>		
<u>Descripción:</u>	Realizar la evaluación dentro de los tiempos establecidos de los contratos de Estructuración de proyectos, para dar cumplimiento MMI002 Manual de Supervisión e Interventoría de FONADE V10, especialmente en lo referente a las obligaciones de seguimiento del Interventor, en las cuales se establece que 'La Interventoría deberá efectuar la evaluación del Contratista de acuerdo al formato de Evaluación de proveedores. Para contratos cuya duración se extienda de una vigencia a otra se hará una evaluación por cada vigencia y otra a la terminación del contrato. Esta evaluación se aplicará únicamente en los casos en los que el contrato objeto de interventoría haya sido suscrito por FONADE', situación que permitirá evidenciar una mejora al cumplimiento del numeral 8.4.2 Tipo y alcance del control de la Norma ISO 9001:2015.		
<u>Comentario/Hallazgo/ Observaciones:</u>	Se realizó la revisión del convenio 217049 celebrado entre la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional - CASUR y FONADE, el cual contempla dos grandes proyectos, uno de estructuración de un proyecto constructivo y otro que corresponde a la estructuración de 7 modelos de negocios con 7 activos inmobiliarios. El Proyecto de estructuración del proyecto productivo ya fue entregado a CASUR y el segundo proyecto está en avance. Para este convenio no fue posible verificar la identificación y aplicación de evaluación, seguimiento y control a los proveedores externos, dado que no se están realizando la evaluación de proveedores.		

Desde la Gerencia de Unidad se procedió a realizar solicitud por medio de comunicaciones y correos a los interventores para que diligenciaran, suscribieran y remitieran los FMI028 – Evaluación a los proveedores. Adicionalmente, se solicitó a los supervisores la realización de la evaluación y remisión de esta.

Las evaluaciones han sido remitidas por los interventores; sin embargo, la acción quedó en revisión, con el fin de que los mismos, terminen la remisión. Se espera cierre para la próxima revisión que realice el encargado de Control Interno. Los soportes fueron cargados a la carpeta de evidencias dispuestas por Desarrollo Organizacional.



• **AM70:**

<u>Acción de mejora</u>	70	<u>Fecha de identificación</u>	4/7/2018
<u>Estado:</u>	CERRADA		
<u>Descripción</u>	Dejar trazabilidad en el aplicativo de calidad sobre las acciones implementadas para mitigar las variaciones en las mediciones del indicador No. 135 Avance en la Ejecución de convenios, situación que permitirá evidenciar una mejora al numeral 9.1.1 conocimiento de la Organización literal d) la organización debe conservar la información documentada como evidencia de los resultados de la Norma Técnica ISO 9001:2015.		
<u>Comentario/Hallazgo/ Observaciones:</u>	En la inspección al proceso de Estructuración de Proyectos, se pudo determinar la pertinencia en la medición del indicador de gestión que tiene el proceso, sin embargo, se encontró que, aunque se toman acciones para mitigar las variaciones en las mediciones del mismo, no está quedando la trazabilidad en el aplicativo de Calidad.		

Se procedió a realizar la reprogramación de las metas para cada uno de los contratos del proceso de Estructuración de Proyectos, y a consolidar la forma de medición de corte a agosto de 2019. La acción fue revisada y cerrada por el encargado de Control Interno.

• **AP135:**

<u>Acción preventiva</u>	135	<u>Fecha de identificación</u>	23/2/2018
<u>Estado:</u>	En revisión – se solicitó la unificación en la Acción AM75		
<u>Descripción</u>	Tomar las acciones necesarias para ajustar la Caracterización CMI301 y el procedimiento PMI401 del proceso de Estructuración de Proyectos, debido a que no hay coherencia entre los objetivos y alcances citados en ambos documentos. Adicionalmente, el procedimiento cita varios responsables para una misma actividad y relaciona puntos de control que no son responsabilidad de FONADE. Lo anterior, denota falta de coherencia en lo relacionado con la realidad y lo que está documentado, generando un riesgo al no cumplir con las acciones formuladas y su efectividad. Lo anterior, en contraposición de lo reglamentado en la norma NTCGP1000:2009 numeral 8.5.3 literales d) y e).		
<u>Comentario/Hallazgo/ Observaciones/ Recomendaciones</u>	Si bien se evidenció la actualización de la documentación del proceso de Estructuración de Proyectos, específicamente en la Caracterización CMI301, versión 3, enero 23 de 2017 y su Procedimiento PMI401, versión 7, enero 24 de 2017, no hay coherencia entre los objetivos y alcances citados en ambos documentos.		



687

Se solicitó en reunión con Control Interno del 01 de diciembre de 2018, prorrogar el plazo de cumplimiento al 28 de febrero de 2019, teniendo en cuenta la necesidad de incluir en esta actualización los conocimientos adquiridos en el curso de AUDITOR INTERNO EN SISTEMAS DE GESTIÓN INTEGRADO HSEQ incluido ISO 27001:2013, el cual fue brindado por la Entidad y que finalizó el 21 de diciembre de 2018.

Para lograr lo anterior, se realizaron ajustes al procedimiento PMI401 y caracterización CMI301, y se llevaron a cabo reuniones de revisión y socialización con Desarrollo Organizacional los días 10 de octubre de 2018, 24 de febrero de 2019.

Se procedió a realizar ajuste al procedimiento de estructuración y a la caracterización del proceso de estructuración, el cual fue cargado en la base online que habilitó Desarrollo Organizacional, se solicitó CIC y la revisión del documento; sin embargo, dicha propuesta de los documentos mencionados dependerá de las decisiones que se tomen con relación a la reestructuración de la Entidad y con el enfoque que se tiene para el Fortalecimiento de la Línea de Estructuración de Proyectos.

• AP137:

<u>Acción preventiva</u>	137	<u>Fecha de identificación</u>	23/2/2018
<u>Estado:</u>	En revisión – se solicitó la unificación en la Acción AM75		
<u>Descripción</u>	No se evidenció la actualización del procedimiento PMI501 (Versión 7, Vigencia 5/03/2015) en el catálogo documental, por lo tanto, no se ha dado cumplimiento a las 2 observaciones y la recomendación, resultado de la auditoría SCI al proceso Evaluación de Proyectos de 2016, con un total de 9 acciones correctivas. Adicionalmente, se pudo identificar que no hay coherencia entre los objetivos y alcances citados en la Caracterización CMI401 (versión 1, vigencia 14/10/2014) y el Procedimiento PMI501. Lo anterior, genera incumplimiento en el numeral 8.5.2 literales d) y f).		
<u>Comentario/Hallazgo/ Observaciones/ Recomendaciones</u>	Si bien se evidenció la actualización de la documentación del proceso de Estructuración de Proyectos, específicamente en la Caracterización MI301, versión 3, enero 23 de 2017 y su Procedimiento PMI401, versión 7, enero 24 de 2017, sin embargo, no hay coherencia entre los objetivo y alcances citados en ambos documentos. Evidencia: * CMI301 Caracterización Estructuración de Proyectos (V3) * PMI401 Estructuración de Proyectos (V7)		

Se solicitó en reunión con Control Interno del 01 de diciembre de 2018, prorrogar el plazo de cumplimiento al 28 de febrero de 2019, teniendo en cuenta la necesidad de incluir en esta actualización los conocimientos adquiridos en el curso de AUDITOR INTERNO EN

SISTEMAS DE GESTIÓN INTEGRADO HSEQ incluido ISO 27001:2013, el cual fue brindado por la Entidad y que finalizó el 21 de diciembre de 2018.

Para lograr lo anterior, se realizaron ajustes al procedimiento PMI501 y caracterización CMI401, y se llevaron a cabo reuniones de revisión y socialización con Desarrollo Organizacional los días 10 de octubre de 2018 y 24 de febrero de 2019.

Se procedió a realizar ajuste al procedimiento de evaluación y a la caracterización del proceso de evaluación, los cuales fueron cargados en la base online que habilitó Desarrollo Organizacional, para el soporte de las acciones realizadas en el plan de acción, se solicitó CIC y la revisión del documento; sin embargo, dicha propuesta de los documentos mencionados dependerá de las decisiones que se tomen con relación a la reestructuración de la Entidad y con el enfoque que se tiene para la Línea de Evaluación de Proyectos.

## Vigencia 2019

Como resultado de la Auditoria Interna que adelantó la Entidad en el mes de abril de 2019, se obtuvo en el Informe Ejecutivo de Auditoria del 16 de abril de 2019 los resultados con relación al Sistema de Gestión de Calidad, en las cuales se determinaron las siguientes no conformidades y acciones de mejora al proceso de Evaluación y estructuración de proyectos.

- No conformidades:

Requisito	No conformidad
7.5 Información documentada	Las actividades documentadas en los procedimientos del proceso no reflejan la realidad de la ejecución de estos, lo que hace que la información documentada no esté actualizada.
8.7 Control de las salidas no conformes	No se realiza una adecuada identificación del producto no conforme, por lo que durante los últimos 5 meses no hay registro de información de productos defectuosos.
9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación	Se evidencia en el análisis del indicador 198 Avance en la ejecución de convenios, que la variable de cálculo asociada a la meta es modificada para cada periodo de medición, lo cual afecta la medida de desempeño.

- Acciones de mejora:

Requisito	Acción de mejora
10.2 No conformidad y acción correctiva	Unificar las acciones preventivas AP135 y AP137 referidas todas a la actualización documental del proceso.
8.4.2 Tipo de alcances de control	Actualizar los procedimientos y establecer controles de calidad de servicio/producto para los proveedores.

682



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

Lo anterior, quedo plasmado en las siguientes cuatro (4) acciones:

- **AM75:**

Acción	Descripción
AM 75	"En la revisión de las acciones preventivas AP58, AP135 y AP137 que las tres convergen en la actualización de las caracterizaciones de estructuración y evaluación de Proyectos y la actualización los procedimientos Estructuración de Proyectos PMI401 y Evaluación de Proyectos PMI501, por tanto, se recomienda unificar las tres acciones preventivas en una sola, garantizando así que se da cumplimiento al numeral 10.1. Literales a. Mejorar los productos y servicios para cumplir los requisitos, así como considerar las necesidades y expectativas; b. corregir, prevenir o reducir los efectos no deseados y c. mejorar el desempeño y la eficacia del sistema de gestión de calidad, de la Norma Técnica Colombiana ISO9001:2015".

*Plan de acción formulado:*

	Actividades	Fecha de terminación
1	Por medio de memorando No. 20196300085933 - Solicitud unificación de las acciones AP58, AP135 y AP137, se realizó la solicitud al Grupo de Desarrollo Organizacional, tal y como fue recomendado.	25/4/2019
2	Se solicitará cierre de la acción AM75, dado que la esta acción indica la unificación de las acciones AP58, AP135 y AP137, y su objetivo final se logra una vez se dé cumplimiento de la acción AP155, formulada en esta misma auditoría.	31/5/2019

- **AP155:**

Acción	Descripción
AC 155	Durante la ejecución de la auditoría se evidenció que en las actividades del proceso de estructuración y evaluación de proyectos, si bien están establecidas en unos procedimientos, no reflejan la realidad con lo ejecutado, lo cual no está garantizando que la información se mantenga actualizada y sea necesaria para lograr conformidad, incumpliendo con lo establecido en la Norma ISO 9001:2015 numeral 7.6 La información documentada requerida por el sistema de gestión de la calidad y por esta norma internacional se debe controlar para asegurarse de que : literal b) esté disponible y sea idónea para su uso, donde y cuando se necesite.

*Plan de acción formulado:*

	Actividades	Fecha de terminación
1	Acoger los lineamientos establecidos por el nuevo gobierno y las directrices que se estipulen en el marco de la reestructuración de la Entidad e incluirlos en el proyecto de CMI301 - Caracterización del proceso de estructuración de proyectos, PMI401 - Procedimiento de estructuración, CMI401 - Caracterización del proceso de evaluación de proyectos, PMI501 - Procedimiento de evaluación y demás formatos del proceso, con los cuales se logra evidenciar las actividades que se realizan en cada proceso y así reflejar la realidad de lo ejecutado.	1/8/2019



2	Gestionar las revisiones e instancias necesarias, además de incluir las observaciones y depurar los comentarios que se realicen a los procedimientos y caracterizaciones, con el fin de lograr las firmas correspondientes en uno de los documentos y formatos del proceso.	15/11/2019
---	---	------------

• **AP156:**

Acción	Descripción
AC 156	Se evidencia que el control de salidas no conformes realizado por los procesos de evaluación y estructuración de proyectos no cumplen con el propósito de prevenir la entrega o el uso de salidas no conformes a nuestros clientes y de asegurar que se conserva información documentada relativa a las salidas no conformes del proceso, tal como lo establecen los numerales 8.7.1 y 8.7.2 de la norma. No se realiza una adecuada identificación del Producto no Conforme razón por la cual no se han identificado en los últimos 5 meses productos defectuosos. Esto implica que el proceso desconozca y tome acciones encaminadas a garantizar la satisfacción del cliente.

*Plan de acción formulado:*

	Actividades	Fecha de terminación
1	Realizar una lista con los entregables que deben generarse para cada contrato/convenio interadministrativo, de conformidad con lo establecido contractualmente, y en la cual se tomen en cuenta los tiempos establecidos para su realización, revisión y remisión, y sirva de parámetro para realizar el correspondiente seguimiento.	30/6/2019
2	Realizar socialización a los colaboradores del Grupo, en donde se expongan los criterios que se evalúan, el seguimiento que debe realizarse y el reporte que debe remitirse para cada uno de los productos generados al interior de la ejecución de los contratos/convenios interadministrativos, con el fin de tener un reporte acorde con la realidad.	15/7/2019

• **AC157:**

Acción	Descripción
AC 157	Las mediciones de los indicadores del proceso de evaluación y estructuración de proyectos son reportadas de acuerdo con lo establecido en el procedimiento PDI306 Indicadores del Sistema de Gestión de Calidad, realizando el análisis de los indicadores se evidenció que en los soportes de los archivos BASE REPORTE METAS CONVENIOS 2018 y REPORTE METAS CONVENIO, las variables de cálculo asociada en la meta, indicador 198 Avance en la Ejecución de Convenios, son ajustados para cada periodo de medición, incumpliendo con el numeral 9,1,3 Análisis y Evaluación donde el proceso debe examinar y valorar los datos y la información originada del seguimiento y la medición.

*Plan de acción formulado:*

	Actividades	Fecha de terminación
1	Realizar revisión de la medición del indicador, con la cual se sistematice la forma de medición, y se logren resultados objetivos y claros.	30/6/2019
2	Socializar la forma de medición a los gerentes de contratos interadministrativos y colaboradores del Grupo de Evaluación y Estructuración de Proyectos, con lo cual, reconozcan la forma con la cual se miden sus resultados, se realiza seguimiento y analizan los logros alcanzados. Con esto se busca que el indicador sea un elemento clave para poder realizar	15/7/2019

683



El futuro es de todos

DNP  
Departamento Nacional de Planeación

seguimiento al cumplimiento de las obligaciones establecidas con los clientes.

• **AM74:**

Acción de mejora	74	Fecha de identificación	8/4/2019
<p><b>Descripción</b></p>	<p>Como resultado de la auditoría realizada al proceso de evaluación y estructuración de proyectos, se evidencia que la entidad no está siendo eficaz en su propósito de asegurar que los procesos, productos y servicios proporcionados por proveedores externos cumplen con los requisitos de calidad exigidos por el cliente, se hace necesario actualizar los procedimientos, revisar el alcance del PMI004 para definir si puede abarcar los procesos de evaluación y estructuración de proyectos, establecer controles preventivos para identificar si los procesos que tiene nuestro proveedor nos garantizan la calidad de los productos, definir una política o un lineamiento sobre los resultados de evaluaciones con calificaciones deficientes o inaceptables y por último dejar esta información documentada.</p>		

• **Análisis de causas:**

La acción AM74 describe como causa: *"la entidad no está siendo eficaz en su propósito de asegurar que los procesos, productos y servicios proporcionados por proveedores externos cumplen con los requisitos de calidad exigidos por el cliente"*.

**Solicitudes:**

- Se hace necesario actualizar los procedimientos: Los procedimientos y las caracterizaciones de los procesos están en proceso de actualización, dicha acción se establece por medio de la acción AC155.
- Revisar el alcance del PMI004 para definir si puede abarcar los procesos de evaluación y estructuración de proyectos: El procedimiento *PMI004 - Ejecución y seguimiento del convenio* es un procedimiento que rige los proyectos de la línea de gerencia de proyectos; sin embargo, estas acciones están contenidas en el procedimiento que se está elaborando para el proceso de evaluación y estructuración de proyectos. Se subsana con la acción AC155.
- Establecer controles preventivos para identificar si los procesos que tiene nuestro proveedor nos garantizan la calidad de los productos: Esta es una gestión que actualmente se realiza por parte de la gerencia de los proyectos, y los controles, han sido incluidos dentro del análisis de riesgos y controles que se realiza por parte de cada uno de los procesos. Se reevaluarán los controles, para definir actividades adicionales que puedan disminuir el impacto.



El futuro  
es de todos

BNP  
Banco Nacional de  
Desarrollo

- Definir una política o un lineamiento sobre los resultados de evaluaciones con calificaciones deficientes o inaceptables y por último dejar esta información documentada: Desde la supervisión e interventoría que realiza el Grupo de Evaluación y Estructuración de Proyectos, y tal y como lo establece el MMI002 - Manual de Supervisión e Interventoría de FONADE, se realiza la evaluación de proveedores; sin embargo, las acciones posteriores deberán estar coordinadas con los demás procesos misionales y con las áreas de apoyo para que puedan establecerse lineamientos claros y que contribuyan a la realización del seguimiento a estas evaluaciones.

### Plan de Acción propuesto:

No.	Actividades	Fecha de terminación
1	Con relación a las siguientes actividades de la AM74: "Se hace necesario actualizar los procedimientos", y "Revisar el alcance del PM1004 para definir si puede abarcar los procesos de evaluación y estructuración de proyectos", se solicitará la unificación de estas acciones, a lo establecido por la acción AC155, ya que el propósito de las mismas se subsuma con el cumplimiento de la acción AC155.	15/6/2019
2	Se realizará lista con la revisión de los controles existentes que apunten a asegurar que los procesos, productos y servicios proporcionados por proveedores externos cumplan con los requisitos de calidad exigidos por el cliente. Posteriormente, se procederá a realizar una reunión con los gerentes de contratos y con el responsable del proceso, con el fin de revisar dichos controles, e incluir los que se requieran necesarios.	15/7/2019
3	Se solicitará a Desarrollo Organizacional, por medio de un memorando, la coordinación de reuniones y la realización de las acciones necesarias, para que se defina una política o un lineamiento sobre las acciones a emplearse con los resultados de evaluaciones con calificaciones deficientes o inaceptables y por último dejar esta información documentada. Este procedimiento deberá ser para todos los procesos misionales y deberá incluir a la Subgerencia de Contratación y sus grupos adscritos.	15/7/2019

Lo anterior, fue expuesto en memorando por medio de radicado No. 20196300099793 - PLAN DE ACCIÓN ESTABLECIDOS AL PROCESO DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS, en el cual se socializó el Plan de Acción a la Subgerencia de Estructuración, manifestando que, de considerarlo, realice la reformulación de las acciones.

Finalmente, por medio de memorando No. 20196300099503 se solicitó a Desarrollo Organizacional realizar la asignación de los productos, acciones e indicadores para el proceso de Evaluación de proyectos y Estructuración de proyectos y remisión del plan de acción de la acción AM74.



634

## 9.4. Gestión de Calidad

Con relación al Sistema de Gestión de Calidad, desde el Grupo de Evaluación y Estructuración de Proyectos se resaltan las siguientes gestiones:

- **Registro de Control de Productos no Conformes**

El registro de Control de Productos no conformes se realiza de manera mensual y se evalúa bajo criterios de calidad, contenido y oportunidad. A continuación, la relación de los productos que se miden:

Proceso	Producto
Estructuración de Proyectos	1. Informe de Gestión (Informe a clientes) (Banca de Inversión)
Estructuración de Proyectos	2. Informe de Término (Convenio) (Estructuración de Proyectos)
Estructuración de Proyectos	3. Informe entrega producto estructuración
Estructuración de Proyectos	4. Plan Operativo inicial y ajustado
Evaluación de Proyectos	5. Informe de Evaluación

1. **Informe de Gestión (Informe a clientes) (Banca de Inversión):** Se refiere a los informes periódicos (según lo establecido en la minuta de cada contrato) que se presentan a los clientes dentro de los contratos vigentes, y en el cual se incluyen las actividades precontractuales, contractuales y post-contractuales que se realizan al interior de los proyectos. Actualmente, la medición que se realiza se hace para los contratos que se encuentran dentro de la línea de estructuración de proyectos, ya que, para la línea de evaluación de proyectos, hoy en día no se cuenta con dicha obligación en los proyectos que se están ejecutando.



2. **Informe de Término (Convenio) (Estructuración de Proyectos):** El informe de termino se refiere al informe que da cierre y resumen a la ejecución realizada en el contrato interadministrativo, con relación a las actividades precontractuales, contractuales y post-contractuales.
3. **Informe entrega producto estructuración:** Al llegar a la Subgerencia, el producto tenía como título *"Acta de Recibo de Bienes y Servicios - Proveedores"*; sin embargo, no existía una definición clara sobre qué productos se incluían dentro de esta definición, por lo que se procedió a definir en el proyecto de procedimiento de estructuración al producto de la siguiente manera: *"Hitos claves", informes y/o productos que se deriven de actividades desarrolladas por servicios de consultoría, que tengan como objetivo identificar, elaborar, planificar, investigar, supervisar, fiscalizar, diseñar, operar, preparar, evaluar, asesorar y asistir de manera técnica en la elaboración de estudios económicos, técnicos jurídicos, financieros, entre otros, en cualquiera de sus fases. Es este el producto real al cual nos comprometimos con el cliente y es de gran relevancia porque con éste verificamos el cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, este producto puede ser el resultado a entregar en cada una de las etapas (perfil, prefactibilidad y factibilidad). Adicionalmente, también aplica para las validaciones de la estructuración"*.
4. **Plan Operativo inicial y modificado:** Se refiere al plan operativo inicial y modificado que se realiza para mostrar la planificación de cada uno de los convenios y con las modificaciones que se realicen en ellos.
5. **Informe de evaluación:** Se definió en el proyecto de Procedimiento de Evaluación como *DOCUMENTO O INFORME DE PLAN DE NEGOCIO* definido como la evaluación que se realizó a un modelo de negocio o proyecto productivo, idea o iniciativa empresarial, y con la cual se emite un concepto de viabilidad o no viabilidad".

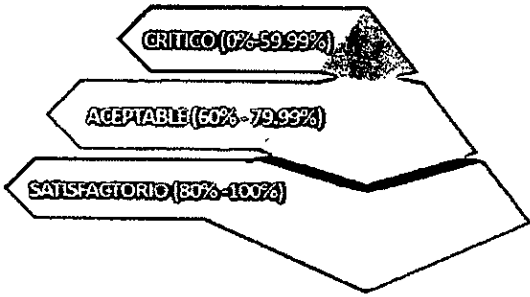
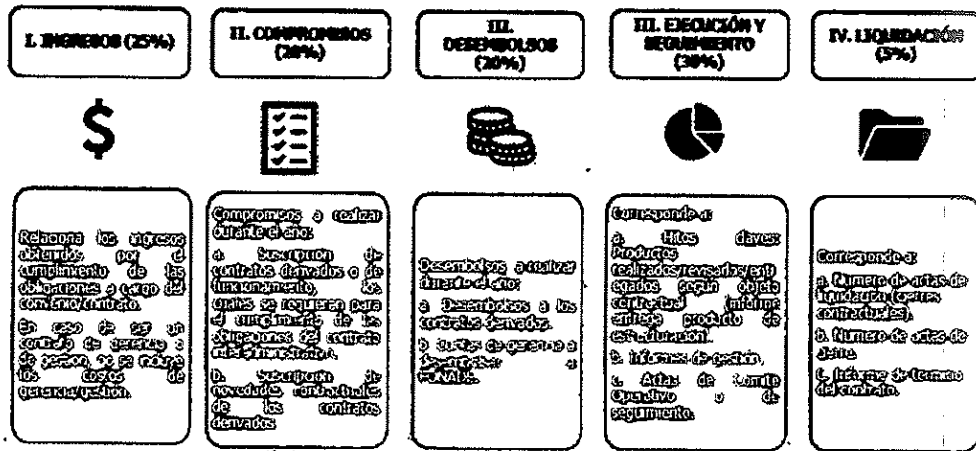
## Medición de indicadores de gestión

El grupo de evaluación y estructuración de proyectos realiza la medición de tres indicadores, los cuales se describen a continuación:

- ❖ 198: Avance en la ejecución de convenios:

Con este indicador se realiza la medición del nivel de avance en la ejecución de los convenios con respecto al avance esperado según los cronogramas aprobados. El indicador busca realizar la medición para el avance en la ejecución de los proyectos de estructuración.

Dentro de las gestiones realizadas se definieron los componentes del indicador, la forma de medición y los niveles de resultados que se pueden obtener. Lo anterior, se incluyó dentro de las actividades de seguimiento y control en la etapa de ejecución del proyecto de procedimiento de estructuración.



❖ 199: Nivel de eficacia en la evaluación de proyectos:

Este indicador se deberá medir mensualmente, y se está definido por las siguientes variables:

$$\text{Indicador 199} = \frac{\text{No. de conceptos modificados por observación externa}}{\text{No. de conceptos emitidos}}$$

Busca conocer la cantidad de evaluaciones modificadas, posterior a su publicación. El reporte realizado fue en su mayoría satisfactorio, salvo en el mes de marzo, en el cual el reporte fue *Crítico* al haberse modificado 5 evaluaciones de los 137 planes evaluados.



❖ 200: Oportunidad en la emisión de informes de evaluación

$$\text{Indicador 200} = \frac{\text{No. de informes emitidos oportunamente}}{\text{No. de informes generados}}$$

Con el fin de dar cumplimiento a los plazos establecidos por nuestros clientes, se mide el indicador 200, en el cual se busca medir los informes emitidos oportunamente sobre la totalidad de los informes generados. Este indicador ha sido medido como Satisfactorio.

## 9.5. Gestión de Riesgos

En el mes de agosto de 2018, se realizó la actualización de riesgos del proceso de evaluación y del proceso de estructuración de proyectos. Fue así como se suscribió acta de reunión interna y en estas se enlistan cada uno de los riesgos y sus respectivas valoraciones:

A continuación, la relación de los riesgos del proceso de estructuración de proyectos:

CODIGO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
RESPR10	Deficiencias en la estructuración de proyectos	Deterioro de la imagen de la Entidad por reclamación de clientes y/o requerimientos de entes de vigilancia y control, debido a deficiencias en la estructuración de proyectos, por causa de 1) aceptación, aprobación o manipulación del producto de estructuración en favorecimiento de un tercero. 2) colusión entre el estructurador, cliente y/o la interventoría y/o colaborador del Área de inversión para el favorecimiento propio o de un tercero 3) manipulación de los requisitos para direccionar el proceso de selección de un estructurador o interventor
RESPR09	Deficiencias o incongruencias en la calidad de la estructuración de los proyectos	Deterioro de la imagen de la Entidad por reclamación de clientes y/o requerimientos de entes de vigilancia y control, debido a deficiencias o incongruencias en la calidad de la estructuración de los proyectos, por causa de 1) Errores, deficiencias u omisiones en la calidad de los aspectos técnicos, legales y financieros de los entregables del proyecto por parte del consultor y/o interventor contratado por FONADE y/o errores u omisiones por parte del de Grupo de Evaluación y Estructuración de Proyectos en la revisión de dichos entregables. 2) Incumplimiento o desconocimiento de normatividad por parte de FONADE y/o consultor y/o interventor en la estructuración de los proyectos 3) Falta de información por parte del cliente y/o ente territorial y/o tercero involucrado en la estructuración 4) Establecimiento de obligaciones adicionales y/o deficiencias en la definición, tiempo, alcance, requisitos del convenio por parte del cliente y/o del beneficiario del convenio, relacionado con los procesos de estructuración y de contratación.
RESPR05	Demora de Fonade en el pago de desembolsos al consultor/estructurad	Deterioro de la imagen de la Entidad por quejas de contratistas y/o impacto económico por posibles demandas a la entidad por demoras en el pago al consultor, contratistas y/o interventoría, debido la demora de Fonade en el pago del desembolso al

636



El futuro es de todos

BNP  
Banco Nacional de Fomento

CÓDIGO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
	or	consultor/estructurador, por causa de la 1) inoportunidad del cliente en la aprobación de los informes. 2) omisión y/o falta de diligencia del gerente de convenio en la aprobación del pago de las actas de obra y/o adiciones y/o en el procedimiento de reservas presupuestales 3) diferencias entre los planes operativos, hitos de ejecución, forma de pago, obligaciones contractuales, entre otros, convenidos con el cliente y con los contratistas derivados.
RESPR01	Entrega inoportuna de los servicios contratados	<p>Deterioro de la imagen de la Entidad por las quejas y reclamos de los clientes y/o Sobrecostos y disminución de la utilidad y/o ingresos para la Entidad por el reprocesamiento de actividades o atención de requerimientos no previstos, debido a la entrega inoportuna de los servicios contratados, por causa de 1) Demoras en el suministro de información, insumos, productos, por parte del cliente y/o consultor estructurador, y/o el Grupo de Evaluación y Estructuración de Proyectos</p> <p>2) Establecimiento de obligaciones adicionales y/o deficiencias en la definición, tiempo, alcance, requisitos del convenio por parte del cliente y/o del beneficiario del convenio, relacionado con los procesos de estructuración y de contratación 3) Modificación del marco regulatorio relacionado con los procesos de estructuración y de contratación y/o entidades involucradas con el convenio o sus proyectos asociados 4) Retrasos o incumplimiento por parte de las entidades territoriales, gubernamentales, clientes, contratistas u otras entidades en el cumplimiento de las obligaciones contractuales, especificaciones técnicas, de calidad y de la normativa vigente exigidas por el cliente y/o beneficiario 5) Dificultades, demoras o imposibilidad de adelantar los procesos de selección para la contratación derivada 6) Debilidades en el control y seguimiento por parte del supervisor de normas aplicables a la ejecución del proyecto y/o de otras relacionadas con la supervisión e interventoría del mismo 7) Omisión o deficiencias en el cumplimiento de las obligaciones o normatividad ambiental vigente 8) Mayores tiempos y/o dificultades en el trámite y obtención de licencias de construcción y/o ambientales y/o permisos y/o servidumbres 9) Debilidades en la planeación del convenio por parte de la gerencia del convenio y/o del cliente 10) Baja calidad en los servicios prestados por la interventoría contratada por FONADE 11) Falta de oportunidad y/o idoneidad en la conformación del equipo profesional encargado de la formulación y seguimiento de los proyectos 12) Falta de oportunidad y idoneidad del equipo estructurados y/o interventor del proyecto 13) Alta rotación del equipo de trabajo encargado de la supervisión de los proyectos que impide la trazabilidad y transferencia de conocimiento 14) Desconocimiento del alcance y condiciones y o requisitos del proyecto por parte de Fonade, de la comunidad, cliente y/o beneficiarios 15) Inconformidad del cliente o de un tercero con los resultados finales obtenidos en el desarrollo de la estructuración (consultoría y/o interventoría) realizada por FONADE o por un tercero contratado</p>
RESPR12	Omisión o imprecisión en el contenido de la propuesta del nuevo	Deterioro de la imagen de la Entidad ante quejas y reclamos de clientes, debido a la omisión o imprecisión en el contenido de la propuesta del nuevo negocio o novedad de Convenio, por causa de 1) Errores en la elaboración de la misma por parte de las



CODIGO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
	negocio o novedad de Convenio	Subgerencias Técnica y/o Financiera. 2)deficiencias en la elaboración de los estudios previos y/o pliegos de condiciones y/o reglas de participación
RESPR13	Subestimación de costos de los negocios suscritos	Menores utilidades en las líneas de negocio, debido a la subestimación de los costos de los negocios suscritos por causa de la modificación de las condiciones inicialmente pactadas en la etapa de negociación por parte del Cliente. 2)errores en la definición del alcance, las condiciones del negocio, falta de documentación y soportes del cliente 3)Inoportuna entrega de información y/o documentos técnicos, proporcionados por el cliente
RESPR15	En la minuta no quedan estipulados impuestos, retenciones o gravámenes adicionales	Menores utilidades en las cuotas de gerencia o comisiones ante la aplicación de retenciones y descuentos no previstos, debido a que en la minuta no queden estipulados impuestos, retenciones o gravámenes adicionales, por causa 1) falta de información relacionada con los descuentos asociados al convenio en la etapa de negociación 2)Demoras en la entrega y/o aprobación de los diseños u otros documentos por parte del cliente y/o terceros vinculados al proyecto. 3)Inoportuna entrega de información y/o documentos técnicos, proporcionados por el cliente 4)deficiencias en la definición, tiempo, alcance, requisitos del convenio por parte del cliente y/o del beneficiario del convenio 5)Deficiencias en la calidad de los diseños entregados por el cliente y/o ente territorial y/o consultor contratado por FONADE 6)Debilidades en la planeación del convenio por parte de la gerencia del convenio y/o del cliente 7) Incumplimiento de las especificaciones técnicas, de calidad y de la normativa vigente exigidas por el cliente y/o beneficiario
RESPR16	Inconsistencias en los términos de la Minuta del convenio Vs la propuesta de negocio	Impacto Operativo por reprocesos de actividades, debido a inconsistencias en los términos de la Minuta del convenio Vs la propuesta de negocio, por causa de 1) fallas u omisiones en su elaboración 2)Inoportuna entrega de información y/o documentos técnicos, proporcionados por el cliente
RESPR19	Inoportunidad y/o inconsistencias en los informes de gestión presentados	Impacto Operativo por reprocesos de actividades debido a Inoportunidad y/o inconsistencias en los informes de gestión presentados . Por causa de 1) carga laboral del personal del equipo de gerencia 2) desconocimiento de las obligaciones contractuales 3) desconocimiento del procedimiento de control de documentos 4) falta de claridad del estado del
RESPR20	Aprobación de prórroga sin cuota de gerencia	Impacto económico por menores utilidades, impacto Operativo por reprocesos en la consecución en la novedad contractual, Deterioro de la imagen de la Entidad por quejas y reclamos por clientes y beneficiarios debido a aprobación de prórroga sin cuota de gerencia por causa de 1)por demoras y/o debilidades en la estudios previos, procesos de selección y suscripción del contratos derivados 2)por falta de claridad del alcance del contrato interadministrativos (convenios) por parte de FONADE o del Cliente 3) baja calidad en los servicios prestados (estructurados) por el consultor contratado por FONADE 4)Falta de información técnica, legal y financiera relacionada con el proyecto
RESPR21	Devolución de recursos cancelados por el	Impacto económico por sobrecostos y disminución de la utilidad y/o Impacto reputacional por quejas y reclamos de clientes y/o Operativo debido por reprocesos y actividades adicionales debido



637

CÓDIGO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
	cliente y/o pagos adicionales por perjuicios causados al cliente o un tercero	a la Devolución de recursos ya cancelados por el cliente y/o pagos adicionales por perjuicios causados al cliente o un tercero por causa de 1) Inconformidad del cliente o de un tercero con los resultados finales obtenidos en el desarrollo de la estructuración (consultoría y/o interventoría) realizada por FONADE o por un tercero contratado cumpliéndose el alcance acordado. 2) Mala calidad de los productos y/o resultados entregados por FONADE o tercero 3) Omisión o deficiencias en el cumplimiento de las obligaciones o normatividad aplicables a los proyectos. 4) Demora en la entrega de los productos o resultados entregables por FONADE

En la Siguiete tabla se presentan los riesgos identificados para el proceso de evaluación:

CÓDIGO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
REVPR14	Presencia de inconsistencias en los términos de la Minuta del convenio Vs la propuesta de negocio	Impacto Operativo por reprocesos de actividades, debido a inconsistencias en los términos de la Minuta del convenio Vs la propuesta de negocio, por causa de fallas u omisiones en su elaboración
REVPR13	En la minuta no queden estipulados impuestos, retenciones o gravámenes adicionales	Menores utilidades en las cuotas de gerencia o comisiones ante la aplicación de retenciones y descuentos no previstos, debido a que en la minuta no queden estipulados impuestos, retenciones o gravámenes adicionales, por causa de la falta de información relacionada con los descuentos asociados al convenio en la etapa de negociación
REVPR09	Subestimación de costos de los negocios suscritos	Menores utilidades en las líneas de negocio, debido a la subestimación de los costos de los negocios suscritos por causa de 1) modificación de las condiciones inicialmente pactadas en la etapa de negociación por parte del Cliente. 2) Errores en la definición del alcance, las condiciones del negocio, falta de documentación y soportes del cliente
REVPR08	Omisión o imprecisión en el contenido de la propuesta del nuevo negocio o novedad de Convenio	Deterioro de la imagen de la Entidad ante quejas y reclamos de clientes, debido a la omisión o imprecisión en el contenido de la propuesta del nuevo negocio o novedad de Convenio, por causa de errores en la elaboración de la misma por parte de las Subgerencias Técnica y/o Financiera.
REVPR06	Errores e inconsistencias en los resultados de evaluación publicados o entregados a las partes interesadas (cliente, emprendedor)	Deterioro de la imagen de la Entidad por quejas, reclamos o peticiones de los proponentes de los proyectos e impacto operativo por reprocesos en las revisiones de las observaciones de los informes recibidos por los clientes, debido a errores e inconsistencias o inoportunidad en los resultados de evaluación publicados o entregados a las partes interesadas (cliente, emprendedor), por causa de 1) alto volumen de revisión en cierres de convocatorias, 2) debilidades en la consolidación de la información, 3) debilidades de la evaluación, 4) ataque cibernético 5) Incumplimiento de las obligaciones por parte del cliente.



CODIGO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
REVPR03	Viabilización de proyectos que no cumplen o no viabilización de los proyectos que cumplen con los requisitos, documentación y/o condiciones establecidas	Deterioro de la imagen de la Entidad por requerimientos de entes de vigilancia y control y/o Impacto Operativo por reprocesos en las actividades del proceso debido a la viabilización de proyectos que no cumplen o no viabilización de los proyectos que cumplen con los requisitos, documentación y/o condiciones establecidas, 1) Desconocimiento técnico 2) Alto volumen de trabajo asignado 3) Fallas en la verificación de la documentación del emprendedor por parte de Acreditación-Tecnología y emprendimiento (cedula, certificaciones de horas de formación exigidas por el SENA) 4) Comercialización parcial del contenido de planes de negocio por parte de asesores externos 5) Falta de competencia y/o experiencia del evaluador. 6) Deficiencias en la parametrización del aplicativo para el cálculo de los puntajes de viabilización 7) Ataque cibemético
REVPR02	Viabilización o no viabilización de los proyectos que cumplen con los requisitos autenticidad de la documentación y/o condiciones establecidas. (aspectos comerciales técnicos y financieros del plan de negocios)	Deterioro de la imagen de la Entidad ante requerimientos de entes de vigilancia y control y/o partes interesadas, debido a la Viabilización o no viabilización de los proyectos que cumplen con los requisitos autenticidad de la documentación y/o condiciones establecidas. (aspectos comerciales técnicos y financieros del plan de negocios), por causa del 1) favorecimiento del evaluador a proyectos de terceros, de otros evaluadores o a los propios 2) Suministro de documentación falsa y/o alteración de la información por parte de proponentes y/o emprendedores o un tercero interesado.
REVPR01	Inconsistencias en las etapas del proceso de evaluación	Deterioro de la imagen de la Entidad ante requerimientos de partes interesadas y/o entes de vigilancia y por quejas y reclamos de clientes (emprendedores, gestores) impacto operacional por el reprocesamiento y/o demoras de actividades de evaluación, debido a inconsistencias en las etapas del proceso de evaluación, por causa de 1) Errores o falta de aplicación de parámetros y criterios por parte de los evaluadores. 2) Efecto quejas y reclamos de clientes (emprendedores, gestores) 3) desconocimiento de los lineamientos de nota técnica (lineamiento de evaluación 4) desconocimientos del evaluador del sector sobre el sector del proyecto evaluado 5) Alto volumen de proyectos asignados simultáneamente en un corto periodo para evaluador (no trabajan exclusivamente para Fonade



## CAPITULO X

### TEMAS ESTRATEGICOS TRANSVERSALES

#### 10.1. REVISORIA FISCAL

La subgerencia Financiera como supervisor del contrato de prestación de Servicios de Revisoría Fiscal a continuación presenta el resumen de las gestiones adelantadas en esta función:

##### 10.1.1. Supervisión Contrato de Prestación de Servicios de Revisoría Fiscal No. 20161413

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial – ENTerritorio- de acuerdo con lo señalado en los artículos 207, 208 y 209 del Código de Comercio, en la Ley 43 de 1990, en la Circular Externa 007 Básica Jurídica, Título I, Capítulo III, numeral 4, y en la Circular Externa 100 de 1995 capítulo IX Estados Financieros de Fin de Ejercicio numeral 2.3.11 y en el Decreto 1406 de 1999 artículos 11 y 12, debe presentar los Estados Financieros de fin de ejercicio con el dictamen del Revisor Fiscal e igualmente, atender las obligaciones financieras, contables y tributarias con los diferentes entes de Vigilancia y Control.

Entre las actividades asignadas a la revisoría fiscal, se encuentra la de emitir el dictamen sobre la razonabilidad de las cifras de los Estados Financieros, junto con la evaluación y supervisión de los sistemas de control y las demás funciones de revisoría fiscal.

Al inicio de la gestión en enero de 2018, se recibió el contrato de revisoría fiscal No 20161413 el cual se encontraba vigente hasta el 16 de marzo de 2019, no obstante el proceso de contratación para la nueva revisoría fiscal no estaba adelantado, por lo cual fue necesario hacer una nueva prórroga y adición al contrato vigente teniendo en cuenta los tiempos requeridos para el trámite de la contratación, para designación por parte del Ministerio de Hacienda y el trámite de posesión y aceptación por parte de la Super Intendencia Financiera de Colombia que se estima en un mínimo de 4 meses.

Paralelamente a prórroga y adición se inició al proceso de contratación de la nueva revisoría fiscal para tener esta contratación lista antes del vencimiento del contrato vigente.

INFORMACION GENERAL	
<b>Contrato No.</b>	20161413
<b>Objeto</b>	Prestación de servicios revisoría Fiscal
<b>Valor del Contrato:</b>	\$ 280.000.000, doscientos ochenta millones, incluido IVA.
<b>Contratista:</b>	AMEZQUITA & CIA S.A.
<b>Plazo:</b>	<u>12 meses</u> (16 de septiembre de 2016 hasta 15 de septiembre de 2017)
<b>Prórroga 1:</b>	<u>Seis (6) meses</u> (desde el 16 de septiembre de 2017 hasta el 16 de marzo de 2018.)
<b>Prórroga 2</b>	<u>Cinco (5) meses</u> (desde el 17 de marzo de 2018 hasta el 16 de agosto de 2019)
<b>Adición 1</b>	\$ 143.620.689, ciento cuarenta y tres millones seiscientos veinte mil seiscientos ochenta y nueve pesos, incluido IVA.
<b>Prórroga y Adición 2</b>	\$125.775.819, ciento veinticinco millones setecientos setenta y cinco mil ochocientos diecinueve pesos.

- # FONADE realizó el proceso de contratación suscribió con la firma AMÉZQUITA & CÍA S.A, el Contrato Prestación de Servicios No. 20161413, por el término comprendido entre el 16 de septiembre de 2016 al 15 de septiembre de 2017.
- # Mediante modificación No. 1 y Adición y Prórroga No. 1 se prorrogó el plazo de ejecución del contrato por un plazo de seis (6) meses, esto es desde el 16 de septiembre de 2017 y hasta el 16 de marzo de 2018.
- # Se realizaron las gestiones pertinentes para solicitar la adición, prórroga y modificación del Contrato de Revisoría Fiscal;
- # La Subgerencia Financiera informó esta novedad a la Junta Directiva de FONADE.
- # Mediante solicitud elevada por la Subgerencia Financiera, se realizó la adición y prórroga del plazo de ejecución del contrato por (5) cinco meses, esto es desde el 17 de marzo de 2018 y hasta el 16 de agosto de 2018.
- # Mediante Resolución No. 764 de 2018, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, prorrogó el periodo de designación de la revisoría fiscal entre el 17 de marzo de 2018 al 16 de agosto de 2018.



**10.1.2. Supervisión Contrato de Prestación de Servicios de Revisoría Fiscal No. 2018694**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TIPO DE CONTRATO:** Contrato de Prestación de servicios profesionales  
**CONTRATO No. :** 2018694  
**OBJETO:** Prestación del servicio de revisoría fiscal para la entidad.  
**PLAZO:** Doce (12) meses  
  
**FECHA DE INICIACIÓN:** 4 de septiembre de 2018  
**FECHA DE TERMINACION:** 3 de septiembre de 2019  
**VALOR INICIAL DEL CONTRATO :** \$ 260.155.654  
**CONTRATISTA:** MAZARS COLOMBIA S.A.S.  
  
**SUPERVISOR-FONADE:** Subgerencia Financiera

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1450 de 2011 y el parágrafo 1 del artículo 15 de la Ley 1150 la entidad realizó el proceso de contratación a través de Convocatoria Simplificada CSI 064-2018, por el cual se aceptó la oferta de la firma MAZARS COLOMBIA S.A.S., para la prestación del servicio de revisoría fiscal por el término de doce (12) meses. Las partes firmaron el acta de inicio por un término de 12 meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, hecho que sucedió el 4 de septiembre de 2018 hasta el 3 de septiembre de 2019.

Para el cumplimiento de las obligaciones del Revisor Fiscal, se solicitó la designación de la firma MAZARS COLOMBIA S.A.S. para ejercer la revisoría fiscal, la cual se realizó mediante la designación contenida en la Resolución Número 2258 del 30 de julio de 2018 suscrita por el Ministro de Hacienda y Crédito Público, dentro del período comprendido entre el 17 de agosto de 2018 al 16 de agosto de 2019.



## Designación Supervisión

De conformidad con el numeral 3.8 de los Estudios Previos del Contrato de Prestación de Servicios de Revisoría Fiscal No. 2018694, el control y seguimiento a la ejecución contractual será ejercida por el Subgerente Financiero o el profesional designado por FONADE para el efecto, quien hará el seguimiento y control, verificación de requisitos, aval, gestión y demás que le correspondan a FONADE de conformidad con el Manual de Supervisión e Interventor/a (MMI002).

### Personal Necesario Para la Ejecución del Contrato No. 2018694

El personal aprobado por la supervisión del Contrato para el desarrollo de actividades de Revisoría Fiscal es el siguiente:

Personal Requerido	Descripción
Revisor Fiscal Principal	Luis Hernán Moya Sandoval (Posesionado ante la Superintendencia Financiera)
Revisor Fiscal Suplente	Jonnathan Reyes Gómez (Posesionado ante la Superintendencia Financiera)
Asistente de Revisor Fiscal	Ernesto Erazo Cardona
Profesional de Riesgos	Angela Viviana Garcia Rios
Profesional en Sistemas	Carlos Andres Guerrero Gonzáles
Profesional en Derecho	Marcela López González

### Adición, modificación y prórroga del Contrato de Prestación de Servicios de Revisoría Fiscal No. 2018694

El plazo inicial previsto para la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 2018694 se estableció en doce (12) meses, contados a partir de la aprobación de las garantías requeridas y la suscripción del Acta de Inicio, previa designación por parte del Gobierno Nacional y posesión ante la Superintendencia Financiera de Colombia del Revisor Fiscal. El Acta de inicio se suscribió el 4 de septiembre de 2018, por lo que el Contrato de Prestación de Servicios se encuentra vigente y vence el próximo 3 de septiembre de 2019.

Que el valor inicial del Contrato de Prestación de Servicios No. 2018694 se pactó por la suma correspondiente a **DOSCIENTOS SESENTA MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$260.155.654) M/L**, incluido sueldos del personal utilizado para la realización de la prestación de servicios, gastos administrativos, costos directos e indirectos, así como el valor del IVA y demás



690

tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación, así como los gastos administrativos generados durante la ejecución de este.

Durante sesión ordinaria de la Junta Directiva de ENTerritorio (anterior FONADE) celebrada el 29 de marzo de 2019, ENTerritorio informó a la Junta Directiva la necesidad de prorrogar por un término de ocho (8) meses y adicionar la suma de **CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO CUATRO PESOS (\$173.437.104) M/L**, (incluido sueldos del personal utilizado para la realización de la prestación de servicios, gastos administrativos, costos directos e indirectos, así como el valor del IVA y demás tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación, así como los gastos administrativos generados durante la ejecución de este) al contrato actual con la Revisoría Fiscal Mazars Colombia S.A.S. No. 2018694.

La administración considera viable la adoptó esta decisión tomando en consideración que con esta firma se abordó la etapa de conocimiento del cliente y el proceso de auditoría y dictamen de los Estados Financieros para la vigencia 2018, lo cual permite un mejor entendimiento de la entidad por parte de la Revisoría para que el proceso de auditoría de cierre de vigencia 2019 se efectuó de manera óptima para las partes.

Para llevar a cabo la Adición, modificación y prórroga del Contrato de Prestación de Servicios de Revisoría Fiscal No. 2018694, la supervisión del contrato realizó las siguientes actividades:

- ✦ Remitió a la firma MARZARS COLOMBIA S.A.S. comunicación mediante la cual solicitó se pronuncie de manera formal respecto a su aceptación a la adición y prórroga al Contrato de Prestación de Servicios de Revisoría Fiscal No. No. 2018694.
- ✦ Remitió a la Gerencia General un proyecto de comunicación mediante la cual se solicita de manera respetuosa al Ministerio de Hacienda y Crédito Público prorrogar el periodo de designación de la firma MAZARS COLOMBIA S.A.S. como revisor fiscal de la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENTerritorio- hasta el 3 de mayo de 2020.

## Temas en Proceso

Se recibió la solicitud por parte del representante legal para el cambio del Revisor Fiscal suplente, con lo cual se debe hacer todos los trámites para la verificación del cumplimiento de los requisitos de acuerdo con los estudios previos y el trámite de posesión y aceptación por parte de la Super Intendencia Financiera de Colombia.

## Recomendaciones para la nueva administración:

- ✦ Dar continuidad al proceso de prórroga y adición al contrato 2018694.



- ✦ Dar inicio al proceso de contratación de la nueva revisoría fiscal teniendo en cuenta que se requieren como mínimo entre 4 y 5 meses para surtir todo el proceso

## 10.2. FONDO DE IDENTIFICACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS – FIEP

### 10.2.1. Antecedentes y Justificación

En 2011, durante la formulación del Plan Estratégico de FONADE, se identificaron algunas necesidades del Plan Nacional de Desarrollo: Prosperidad para Todos (2010-2014) en el sentido de estructurar proyectos de inversión técnicamente viables en beneficio de las entidades territoriales; asimismo, se consideró la reforma al Sistema General de Regalías, que para el año 2011 se encontraba en discusión, identificando la necesidad que tienen los municipios, distritos y departamentos de contar con un aliado técnico que apoyara la estructuración integral de aquellas iniciativas territoriales que eventualmente se financiarán con los recursos de dicho Sistema.

Es así como el Plan Estratégico de FONADE 2011–2014, aprobado mediante sesión ordinaria de Junta Directiva del 26 de abril 2011 (Acta No. 523), contempla un hito importante para la creación del Fondo para la Identificación y Estructuración de Proyectos (FIEP), pues propone ejecutar un proyecto para el "desarrollo, promoción e implementación del portafolio de servicios de formulación y estructuración orientados a la participación en esquemas e iniciativas gubernamentales", cuyo objetivo es desarrollar y ofrecer servicios de formulación y estructuración de proyectos para apoyar las iniciativas gubernamentales enmarcadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014.

Además de lo anterior el proyecto contempla los siguientes objetivos adicionales:

- ✦ Financiar actividades de estructuración de proyectos en todas las fases de maduración, entre otras:
- ✦ Estudios técnicos - Contratación de asesores Conformación de equipos de trabajo que estructuren proyectos
- ✦ Construcción, adquisición o desarrollo de sistemas de información para apoyar la estructuración de los proyectos
- ✦ Financiar la conceptualización y definición de la metodología para estructurar y madurar proyectos, que sirva de base para generar el concepto de mejores prácticas en la estructuración de los proyectos.
- ✦ Financiar el diseño y desarrollo del banco de proyectos de FONADE, que resulte de modelo a nivel nacional y se constituya en herramienta fundamental para las



691

decisiones de las entidades en materia de selección y priorización de proyectos de inversión.

- ✦ Financiar estudios y análisis para definir proyectos que resulten estratégicos para las entidades, que tengan alcance regional o nacional, y que sean identificados en el Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014 o en el nuevo Sistema General de Regalías.
- ✦ Desarrollar y ofrecer servicios de formulación y estructuración de proyectos para apoyar las iniciativas gubernamentales enmarcadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014.
- ✦ Establecer alternativas de negocio que le permitan a FONADE mejorar su rentabilidad, siendo el socio estratégico del gobierno nacional y de las entidades interesadas en el desarrollo de proyectos prioritarios enmarcados dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014 o del nuevo Sistema General de Regalías.
- ✦ Financiar proyectos estratégicos para el DNP, relacionados con el mejoramiento de la competitividad de Colombia y la racionalización de trámites y regulaciones empresariales, por \$1.000.000.000.

Consecuentemente con lo anterior, FONADE comprometido con el desarrollo socioeconómico del país, se planteó la necesidad de una nueva estrategia para prestar servicios de estructuración integral de iniciativas regionales que le permitiese posesionarse como ese aliado de las entidades territoriales y al tiempo cubrir las prioridades del PND; por esta razón y teniendo en cuenta su experiencia en materia de estructuración y ejecución de proyectos, decidió adelantar dicha estrategia enfocada hacia el apoyo técnico en todas las etapas tanto del ciclo de proyectos como de las diferentes iniciativas y necesidades de fortalecimiento institucional y de las comunidades en los diferentes territorios del país.

De esta manera se robustece una estrategia de posicionamiento regional de FONADE, la cual, a su vez, contempla el nuevo escenario normativo de los años 2011 y 2012: expedición de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial (Ley 1454 de 2011), Ley de Asociaciones Público-Privadas (Ley 1508 de 2012), y el nuevo marco regulatorio del Sistema General de Regalías (Leyes 4923 y 4950 de 2011).

La Junta Directiva de FONADE (28 de febrero de 2012 (Acta No. 530)) aprobó la mencionada Estrategia, enfatizando en la estructuración de proyectos y el desarrollo de iniciativas relacionadas con el fortalecimiento de las capacidades institucionales y técnicas de las entidades territoriales y sus comunidades. La Junta, “autorizó la inversión de Recursos No Reembolsables para desarrollar y ofrecer servicio de formulación y estructuración de proyectos con el fin de apoyar las iniciativas gubernamentales enmarcadas en el PND 2012-2014: Prosperidad para Todos, a través del Fondo de Identificación y Estructuración de Proyectos de FONADE -FIEP-.”



Posterior a ello, la Junta Directiva de FONADE del 29 de junio de 2012, organiza contablemente el Fondo de Identificación y Estructuración de Proyectos de FONADE – FIEP-, como una cuenta especial y separada en la cual se administran los recursos que le son asignados, estableciendo la posibilidad de incorporar aquellos recursos que asignen terceros mediante convenios, cuando se prevea su administración a través del mismo.

## 10.2.2. Asignación de recursos al FIEP

Para el cumplimiento de los objetivos mencionados, FONADE destinó un total de \$10.000 millones, afectando el rubro presupuestal “recursos no reembolsables (RNR)”, con destino al FIEP. La aprobación de estos recursos se dio en las siguientes sesiones ordinarias de la Junta Directiva: Sesión Ordinaria del 26 de abril de 2011 (Acta No. 523).

Se aprobaron \$6.000 millones, de los cuales \$1.000 millones se destinaron específicamente a financiar los proyectos estratégicos del Departamento Nacional de Planeación – DNP, relacionados con el mejoramiento de la competitividad de Colombia y la racionalización de trámites y regulaciones empresariales (Observatorio de Competitividad), y \$5.000 millones para la estructuración de proyectos del Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014.

Cabe aclarar que, si bien en la fecha de la mencionada Sesión de Junta Directiva no se había creado el FIEP como cuenta especial y separada, estos recursos se asignaron al Fondo una vez se surtió el proceso.

En sesión Ordinaria del 28 de febrero de 2012 (Acta No. 530), se aprobaron \$4.000 millones para la estructuración de proyectos del Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014, en el marco de la estrategia de posicionamiento regional de FONADE.

## 10.2.3. Cómo funciona el FIEP

La financiación del Fondo se dio a través de los recursos propios de la entidad, del rubro de recursos no reembolsables (RNR), cuya adición y destinación fue decidida por el máximo órgano de dirección de la entidad: la Junta Directiva.



692

Los recursos fueron destinados principalmente a financiar: a) la formulación y estructuración de proyectos de iniciativas gubernamentales enmarcadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014; y b) la conceptualización y definición de la metodología para estructurar y madurar proyectos, que sirva de base para generar el concepto de mejores prácticas en la estructuración de los proyectos.

Para el componente de formulación y estructuración de proyectos, se fijó la estrategia de establecer alianzas con otras entidades para lograr mayores recursos que financiaran la etapa de pre-inversión de los proyectos, coadyuvando así los esfuerzos de las entidades territoriales.

Tales alianzas se concretaron a través de convenios de colaboración, asociación y cooperación en donde las partes intervinientes aportaron recursos con el propósito de financiar un portafolio de proyectos definido, cuyo principal criterio de selección fue el impacto social.

La identificación de aliados para la firma de convenios estuvo bajo la coordinación de la Subgerencia Financiera, responsable de presentar las propuestas de convenios al Comité de Negocios de FONADE, escenario en donde se emitieron los conceptos de viabilidad y se establecieron las condiciones correspondientes para cada una de las propuestas de convenios negociada con los aliados.

Con respecto al componente de conceptualización y definición de la metodología para estructurar y madurar proyectos, la coordinación también la asumió la Subgerencia Financiera. De acuerdo con la destinación fijada por la Junta Directiva, se suscribieron contratos de prestación de servicios y de consultoría que apoyaron el desarrollo de este componente. En el punto V del presente informe se evidencia la ejecución, las actividades adelantadas y los logros alcanzados en el marco de estos contratos.

#### 10.2.4. Estado de la Ejecución del FIEP

A continuación, se presenta el resumen de la ejecución presupuestal del FIEP con corte a 30 de abril de 2019:

Concepto	Valor
Valor Asignado - Acta Junta Directiva 523 del 23 de abril de 2011	\$ 6.000.000.000
Valor Asignado - Acuerdo 108 del 29 de junio De 2012	4.000.000.000
Valor Comprometido	



Concepto	Valor
	9.418.278.958
Valor Pagado	7.916.645.941
Valor No Ejecutado	287.545.322
Valor Pendiente de Pago o Liberación	1.214.087.695

En el ANEXOS CAPITULO X, ANEXO 1 CONTROL PRESUPUESTAL RECURSOS FIEP - ABRIL-2019, se presenta el detalle la ejecución presupuestal.

A continuación, se presenta el resumen del saldo contable del FIEP con corte a 30 de abril de 2019:

Detalle	Acta	Valor
Asignación Fondo FIEP	523	\$ 1.000.000.000,00
Asignación Fondo FIEP	523	5.000.000.000,00
Asignación Fondo FIEP	108	4.000.000.000,00
Asignación Fondo FIEP	572	(31.271.456,00)
Asignación Fondo FIEP	593	(311.748.418,00)
Valor Total Asignado FIEP		9.656.980.126,00
Reintegros Saldo FIEP sin Comprometer a Reserva Estatutaria	630	(869.266.363,03)
Valor Total FIEP		8.787.713.762,97
Valor Contratos		8.787.713.763
Valor Pagos		(7.572.295.570)
Saldo Cuenta		1.215.418.193

Durante la vigencia 2018 se aprobó el reintegro a la reserva por valor de \$869.266.363.03 según consta en el acta No 630 del 9 de julio de 2018.

En el ANEXOS CAPITULO X, ANEXO 2 SALDO CONTABLE CUENTA FIEP AL 30 DE ABRIL DEL 2019 se presenta el resumen del saldo contable del FIEP.



693

Es importante indicar en este punto que el saldo de la cuenta del FIEP es de contratos de Fabricas de Consultoría e Interventoría los cuales se encuentran en proceso de liquidación.

### 10.3. PROYECTO PLAYA BLANCA BARU

#### 10.3.1. Corporación para el Desarrollo De Playa Blanca, Barú – Corplaya

- ✦ La CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE PLAYA BLANCA, BARÚ - CORPLAYA, fue fundada en el año 2000 por Comercial Promotora de Turismo Las Palmas Ltda. y Redes Colombia S.A.; El objetivo de propender por la conservación ecológica de las playas y zonas aledañas del mar caribe en la isla de Barú, principalmente en la zona conocida como Playa Blanca, mediante el impulso de programas de aseo, cametizaciones, vigilancia y demás obras que mantengan todo el entorno de las playas.
- ✦ FONADE es miembro del Consejo Directivo de la corporación CORPLAYA y los aportes de los miembros a CORPLAYA se realizaban a través de Playa Blanca Barú S.A.S
- ✦ Las miembros de la sociedad Playa Blanca Barú S.A.S suscribieron un Acuerdo de Conciliación según documento del 20 de octubre de 2016, mediante el cual ponen fin a los desacuerdos entre los miembros de la sociedad y las potenciales controversias.
- ✦ FONADE se comprometió ante los socios de Corplaya a seguir aportando recursos por 24 meses, con el fin de garantizar el debido funcionamiento de la porción de la playa concesionada a CORPLAYA. Este acuerdo conciliatorio fue aprobado por la Cámara de Comercio de Bogotá el pasado 7 de marzo de 2017, prestando mérito ejecutivo y cosa juzgada.
- ✦ CORPLAYA renunció a la concesión de playa ante la DIMAR, alegando que no ha sido posible ejecutar el objeto de la concesión ante las constantes invasiones a los predios y la falta de medidas por parte de la DIMAR.
- ✦ De acuerdo con la anterior obligación, la Corporación está solicitando los siguientes recursos:
  - i) La suma de \$ 112.225.364 que corresponde al periodo junio-diciembre 2017;
  - ii) Para el periodo de ejecución del presupuesto 2018, la suma de \$ 256.660.428



Para un total de presupuesto que asciende a la suma \$368.885.792, conforme a los aportes presupuestales informados por CORPLAYA, como se observa a continuación:

APORTES PRESUPUESTALES 2017	
DE JUNIO DE 2017 A DICIEMBRE DE 2017	
EMPRESA	VALOR EN PESOS
FONADE	\$ 112.225.364
INMOBILIARIA BARÚ	\$ 46.744.507
VALOREM	\$ 49.306.136
<b>TOTAL GENERAL APORTE SOCIOS</b>	<b>\$ 208.276.007</b>

APORTES PRESUPUESTALES 2018		
PRESUPUESTO AÑO 2018		\$ 398.231.851
EMPRESA	% DE APORTES A LA CORPORACIÓN	VALOR EN PESOS
FONADE	64,45%	\$ 256.660.428
INMOBILIARIA BARÚ	17,95%	\$ 71.482.617
VALOREM	17,60%	\$ 70.088.806
<b>TOTAL APORTE SOCIOS</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 398.231.851</b>

El presupuesto total requerido por CORPLAYA a FONADE asciende a la suma \$368.885.792, el cual no quedo incorporado en el presupuesto de la entidad para la vigencia 2018.

### 10.3.2. Medidas Adoptadas por el Gerente General Ante la Perturbación de los Predios por parte de la Comunidad

- Fonade ha realizado múltiples visitas a BARÚ en compañía de la Ministra de Comercio, Industria y Turismo, el alcalde encargado de Cartagena, la Secretaria del Interior de Cartagena, donde se evidenció el absoluto abandono de las playas



694

y la continua perturbación a las áreas públicas por parte de los comerciantes del sector.

- ✦ El Gerente General del FONADE solicitó el compromiso y colaboración la Secretaría del Interior de Cartagena, para el cerramiento de los terrenos de propiedad de FONADE, a efectos de evitar la continua perturbación a las áreas públicas.
- ✦ El Gerente General del FONADE dialogó con la Secretaría del Interior de Cartagena, solicitando la colaboración para el cercamiento de los terrenos.

### 10.3.3. Solicitud De Retiro Corporación Corplaya

La Gerencia General considera que FONADE no debe aportar recursos a CORPLAYA por 24 meses, toda vez que la condición que se estipuló para la ejecución de recursos públicos que fueron condicionados a la existencia de una concesión de playa, no existe en vista que CORPLAYA renunció a la concesión de playa y esta fue aceptada por la DIMAR.

Para ello, FONADE convocó al Consejo Directivo de CORPLAYA para ejercer su derecho de retiro de la corporación CORPLAYA. Durante esta reunión, los miembros del Consejo Directivo de la corporación solicitaron a FONADE que reconsidere su ejercicio al derecho de retiro, en vista del trabajo que CORPLAYA adelantó por años para la protección de la comunidad que habita en estos terrenos y la constante intermediación con las autoridades del Distrito Turístico de Cartagena en búsqueda del cerramiento de los terrenos.

#### > Inversión Playa Blanca Barú S.A.S

- ✦ La inversión en la Sociedad Playa Blanca Barú S.A.S fue realizada en cumplimiento del documento Conpes N° 333 del 17 de enero del año 2005, mediante el cual se fijaron los lineamientos en materia turística para el desarrollo de un proyecto tendiente a construir en la Isla de Barú un complejo recreacional turístico.
- ✦ Esta directriz del Conpes fue acogida por FONADE mediante el Decreto 961 de 2005, por lo que el 18 de noviembre del 2005 mediante escritura pública No.2900 otorgada en la Notaria 11 de Bogotá, se constituye la sociedad Playa Blanca Barú.
- ✦ No obstante, pese a los esfuerzos realizados por la sociedad y por sus socios para llevar a cabo el proyecto, éste no pudo ejecutarse, debido a dificultades que se presentaron a lo largo de los años que implicaban seguir haciendo capitalizaciones



y asumir costos en los que las partes no deseaban incurrir y que eran necesarios para mantener la sociedad y cumplir con los objetivos proyectados.

- ✦ En consecuencia, se suscribió un acuerdo conciliatorio con el objeto de devolver a los socios, en la medida de lo posible, los mismos inmuebles aportados a la Sociedad en el año 2005, para ello se pactó que las partes asumirían únicamente los costos asociados a los inmuebles que les sean transferidos, suprimiendo la carga de los gastos operativos a la sociedad Playa Blanca Barú.
- ✦ En este acuerdo conciliatorio participaron la Presidencia de la República, la Procuraduría General de la Nación, quien emitió su concepto favorable sobre dicho acuerdo; asimismo, el texto del acuerdo fue conocido por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

## ➤ Liquidación de la Sociedad Playa Blanca Barú S.A.S

- ✦ Mediante acta N°20 del 7 de marzo de 2017, el acuerdo conciliatorio fue aprobado por el Tribunal Arbitral en el siguiente sentido:

*"(...) 1. Aprobar la conciliación celebrada entre INMOBILIARIA BARÚ S.A.S., VALOREM S.A., el FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO – FONADE y PLAYA BARÚ S.A.S.*

*2. Advertir que el acta de acuerdo conciliatorio y este auto aprobatorio debidamente ejecutoriado, presta mérito ejecutivo y tienen efecto de cosa juzgada (...)"*

- ✦ En dicho acuerdo, las partes acordaron que la devolución de los inmuebles no se realizará a prorrata de la participación accionaria de cada socio, sino en las mismas condiciones en que fueron aportados por las partes, para garantizar dicho procedimiento FONADE debió cancelar a los demás socios una suma equivalente a la diferencia entre el valor de la total de los inmuebles aportados y el valor de los inmuebles que le correspondería recibir a título de distribución del remanente del activo social de acuerdo con su participación accionaria en la sociedad Playa Blanca Barú.
- ✦ Este acuerdo fue aprobado por la Junta Directiva de FONADE en las sesiones del 24 de junio y 19 de julio del año 2016, lo cual se sustenta en las actas 594 y 595 respectivamente.
- ✦ FONADE realizó el pago acordado a los demás socios (privados) el 22 de septiembre de 2017, por valor de \$19.865.141 miles, con base en lo estipulado en el número 6° de la cláusula tercera del acuerdo conciliatorio, el cual se llevó a cabo en debida forma, cumpliendo con los términos establecidos.
- ✦ Se inició el proceso para efectuar la transferencia de dieciséis predios a título de restitución de aporte ante la Notaria Sexta de Cartagena, por valor de \$82.866.735 miles valor en libros de los terrenos en el cual fue determinado mediante la realización de un avalúo técnico en el año 2014, en virtud del proceso de convergencia a los nuevos marcos técnicos normativos contables de la Sociedad



PBB, quedando este acto protocolizado el día 31 de agosto de 2017, en escritura N°0978.

- ✦ El proceso de liquidación de la sociedad Playa Blanca Barú S.A.S se cerró con el traspaso a FONADE de los terrenos aportados y la recepción de remanentes de los activos sociales de la sociedad liquidada.

➤ **Terrenos**

El 31 de agosto del año 2017 mediante escritura pública No 0978 de la Notaria Sexta del Circulo Notarial de Cartagena de Indias, se llevó a cabo la transferencia de inmuebles a título de distribución anticipada de activos de la sociedad Playa Blanca Barú S.A.S en liquidación, en virtud del acuerdo de conciliación realizado entre los socios de esta. En dicho acuerdo, se determinó proceder con la disolución y liquidación voluntaria de la sociedad en mención, y en el marco de esta liquidación, aprobar la distribución anticipada de sus activos sociales, consistentes en los inmuebles aportados por los accionistas, en la misma forma en que habían sido aportados por cada uno de ellos.

En consideración FONADE recibe 16 lotes por un valor total de \$82.866.736 miles, detallados así:

Lote	Valor
LOTE EL TRANCHO #12 060-33537	\$ 2.352.808
LOTE EL TROVADOR # 25 060-33536	1.616.097
LOTE TUCURPILLA	749.070
LOTE PUNTA SECA 060-16960	20.653.897
LOTE PUNTA SECA PL 5ª 060243077	3.275.210
LOTE LA ESTANCIA VIEJA #1 060-202241	1.810.087
LOTE EL TURPIAL ESTANCIA ZONA ORI 060-32837	3.976.776
LOTE PAJAL 060-37082	1.387.003
LOTE LA PUNTILLA 060-16963	34.126.058
LOTE COCHERO #2 060-17296	961.103
LOTE COCHERO #3 060-18802	542.461
LOTE COCHERO #4 060-18801	868.683
LOTE COCHERO #5 060-18800	1.223.269
LOTE COCHERO #1 060-17294	3.678.810
LOTE COCHERO #6 060-18995	2.409.976
LOTE POZO DE QUINTANA #218 060-37079	3.235.428
<b>Total</b>	<b>\$ 82.866.736</b>

Adicionalmente, FONADE tiene reconocidos dos terrenos denominados "MI 060-32803 La Truchuela Lote 5 y MI 060-33538 El Tuco Lote 4, que el Ministerio de Comercio Industria y Turismo le entregó, estos terrenos se esperaba que fueran aportados a la Sociedad Playa Blanca Barú S.A. sin embargo, por la liquidación de esta, no se realizó dicho aporte.



El valor de los lotes en mención asciende a \$1.706.227 miles, desagregados así:

Descripción del bien	Costo
MI 060-32803 La Truchuela lote 5	\$ 849.505
MI 060-33538 El Tuco lote 4	856.722
<b>Total</b>	<b>\$ 1.706.227</b>

Estos lotes están pendientes de pago al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en razón a que se encuentran en curso dos procesos judiciales relacionados con los mismos.

#### 10.3.4. Políticas Contables para los Bienes de Barú Restituidos a Enterritorio

- Los predios recibidos se clasificaron y reconocieron dentro de la categoría de Propiedades de inversión (NIC 40), en línea con las disposiciones de las Normas Internacionales de contabilidad aplicables a la entidad.

#### Notas a los Estados Financieros y provisiones para atender los litigios de los predios recibidos

- Debido a que actualmente existen procesos judiciales (relacionados con la titularidad de los predios) recibidos por la sociedad Playa Blanca Barú S.A.S y en concordancia con lo establecido en las políticas contables de FONADE, específicamente en la de provisiones, la Entidad ha reconocido las provisiones necesarias para atender los desembolsos que probablemente se requieran en caso de pérdida de los procesos.

Se han asumido y realizado los reconocimientos contables y las revelaciones en las notas a los estados financieros, de las provisiones necesarias para afrontar la probable pérdida, acorde con las políticas contables vigentes y aplicables, así como atendiendo las políticas de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.



696

## INDICE DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO CAPITULO I, 1.9. ENCARGOS SUBGERENCIA	26
ANEXOS CAPITULO II, ANEXO 1 ACTAS JUNTA DIRECTIVA	39
ANEXOS CAPITULO II, ANEXO 2 ACTAS COMITE DE GERENCIA	44
ANEXOS CAPITULO II, ANEXO 3 ACTAS COMITE DE NEGOCIOS	57
ANEXOS CAPITULO II, ANEXO 4 ACTAS COMITE DE RIESGOS	65
ANEXOS CAPITULO II, ANEXO 5 ACTA COMITE DE CONCILIACION	67
ANEXOS CAPITULO II, ANEXO 6 ACTAS COMITE DE AUDITORIA	69
ANEXOS CAPITULO IV, ANEXO 1 20183000234583 ACTAS DE CIERRE Y LIBERACION DE SALDO CONTRATOS SUBGERENCIA FINANCIERA	79
ANEXOS CAPITULO IV, ANEXO 2 20181226115138905 CTAS DE CIERRE Y LIBERACION DE SALDO CONTRATOS SUBGERENCIA FINANCIERA	79
ANEXOS CAPITULO IV, ANEXO 3 CUENTAS POR PAGAR 2019	81
ANEXOS CAPITULO V, ANEXO 1. DIRECTRICES PROGRAMACIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS VIGENCIA 2019	124
ANEXOS CAPITULO V, ANEXO 2. PRESENTACION DIRECTRICES PROYECCION PPTO 2019	124
ANEXOS CAPITULO V, ANEXO 3. PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS VIGENCIA 2019 - Proyecto y Justificación,	124
ANEXOS CAPITULO V, ANEXO 4. PRESENTACION PROYECTO PRESUPUESTO 2019.	124
ANEXOS CAPITULO V, ANEXO 5. ACUERDO 278 DE 2018 - APROBACION PRESUPUESTO VIGENCIA 2019,	125
ANEXOS CAPITULO V, ANEXO 6. RESOLUCIÓN 351 DE 2018 - LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO VIGENCIA 2019,	125



ANEXOS CAPITULO V, ANEXO 7. PRESUPUESTO APROBADO JUNTA DIRECTIVA VIGENCIA 2019 Y DIRECTRICES DE EJECUCIÓN	125
ANEXOS CAPITULO V, ANEXO 8. ACUERDO 279 DE 2019 - MODIFICACION PRESUPUESTO VIGENCIA 2019	125
ANEXOS CAPITULO V, ANEXO 9. PRESENTACION MODIFICACION PRESUPUESTO 2019	125
ANEXOS CAPITULO IX ANEXO 1 LISTADOS CONTRATACION EVALUACION Y ESTRUCTURACION	228
ANEXOS CAPITULO X, ANEXO 1 CONTROL PRESUPUESTAL RECURSOS FIEP - ABRIL-2019	425
ANEXOS CAPITULO X, ANEXO 2 SALDO CONTABLE CUENTA FIEP AL 30 DE ABRIL DEL 2019	425